

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

|                                                                                                                                                                                                                                                              |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Mifel, S.A. de C.V., por aumento de su capital .....                                                                                                            | 2 |
| Resolución por la que se modifican los artículos primero, segundo, tercero, quinto, séptimo y se deroga el artículo sexto de la autorización otorgada a Fuji Bank (México), S.A., para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial ..... | 3 |
| Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero .....                                                                                                 | 4 |
| Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero .....                                                                                                 | 5 |
| Resolución por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero .....                                                                                                 | 6 |

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Modificación a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Oaxaca, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con la misma, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos .....             | 7 |
| Modificación a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de las vías cortas Chiapas-Mayab, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con las mismas, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos ..... | 8 |

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

|                                                                                |   |
|--------------------------------------------------------------------------------|---|
| Boletín número 160, relativos de precios de insumos para la construcción ..... | 9 |
|--------------------------------------------------------------------------------|---|

**SECRETARIA DE SALUD**

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico ..... | 13 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA**

|                                                                                                                                                                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Extracto de la Resolución correspondiente a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. ....                                                                                                                                                    | 24 |
| Extracto de la Resolución que corresponde a los actos tendientes a procurar la venta exclusiva de cervezas de marcas propiedad de un grupo de interés económico en la población de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit ..... | 26 |
| Extracto correspondiente a la licitación pública de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto .....                     | 28 |
| Extracto correspondiente a la licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas .....                                   | 31 |

|                                                                                                                                                                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Extracto correspondiente a la licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta ..... | 33 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

### **COMISION REGULADORA DE ENERGIA**

|                                                                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resolución por la que se amplía el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica ..... | 34 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

### **BANCO DE MEXICO**

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana ..... | 35 |
| Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....                                      | 35 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio .....                                                                    | 36 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio .....                           | 36 |

### **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

|                                                                                                                                                                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la Asociación Ciudadana denominada Movimiento Mexicano El Barzón .....      | 36 |
| Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la Asociación Civil denominada Campesinos de México por la Democracia ..... | 45 |

### **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

|                                                                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acuerdo del H. Consejo de Administración del INFONAVIT sobre el documento Compromiso por la Vivienda presentado por el Director General del Instituto ..... | 54 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda, Tercera y Cuarta Secciones) ..... | 55 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

### **AVISOS**

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Judiciales y generales ..... | 255 |
|------------------------------|-----|

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**ACUERDO** mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Mifel, S.A. de C.V., por aumento de su capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- Subdirección de Actividades Auxiliares del Crédito.- Departamento de Regulación de Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-722.- 724.2/298665.

AUTORIZACIONES A CASAS DE CAMBIO. Se modifica la de esa sociedad.

Casa de Cambio Mifel, S.A. de C.V.  
Presidente Masarik No. 214, 2o. piso  
11560, México, D.F.

Con oficio 366-I-A-709 del 15 de enero del presente año, esta Dependencia aprobó la escritura pública número 27,934 del 17 de septiembre de 1997, otorgada ante la fe del Notario Público número 11, licenciado Carlos Alejandro Durán Loera, con ejercicio en la Ciudad de México, Distrito Federal, la cual contiene la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad, celebrada el 9 de abril último, en la que se acordó aumentar su capital social mínimo fijo de \$15'500,000.00 (quince millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a \$18'730,000.00 (dieciocho millones setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) íntegramente suscrito y pagado, modificando como consecuencia el artículo noveno de sus estatutos sociales.

Por lo antes expuesto, esta Secretaría, con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en lo establecido en el tercer párrafo del artículo 81 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, tiene a bien dictar el siguiente

**ACUERDO:**

Se modifica la base II de la autorización otorgada a esa sociedad con oficio 102-E-366-DGSV-II-B-c-3334 del 16 de julio de 1985, mediante la cual se faculta a Promoción y Desarrollo Mifel Casa de Cambio, S.A. de C.V., posteriormente Mifel Casa de Cambio, S.A. de C.V. y actualmente Casa de Cambio Mifel, S.A. de C.V., para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 82 fracción I de la ley de la materia, para que en lo sucesivo quede en los siguientes términos:

"II.- El capital social en la cantidad de \$18'730,000.00 (dieciocho millones setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) representa el capital fijo sin derecho a retiro, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de febrero de 1998.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Martín Werner**.- Rúbrica.

(R.- 103181)

**RESOLUCION por la que se modifican los artículos primero, segundo, tercero, quinto, séptimo y se deroga el artículo sexto de la autorización otorgada a Fuji Bank (México), S.A., para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 357.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTICULOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEPTIMO Y SE DEROGA EL ARTICULO SEXTO DE LA AUTORIZACION OTORGADA A FUJI BANK (MEXICO), S.A., PARA CONSTITUIRSE Y OPERAR COMO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FILIAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito y 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

**RESOLUCION:**

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 45-C de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría autoriza la constitución y operación de una Institución de Banca Múltiple Filial que se denominará Fuji Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEGUNDO.-** El capital social de Fuji Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, será de \$192'610,029.35 (ciento noventa y dos millones seiscientos diez mil veintinueve pesos 35/100 moneda nacional). El límite de capital neto individual será de \$288'915,044.00 (doscientos ochenta y ocho millones novecientos quince mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

**TERCERO.-** El domicilio de Fuji Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, será la Ciudad de México, Distrito Federal.

**CUARTO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**QUINTO.-** Fuji Bank and Trust Company será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de Fuji Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple.

**SEXTO.-** Derogado.

**SEPTIMO.-** En lo no señalado expresamente en esta Resolución, Fuji Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, se ajustará en su constitución y operación a las disposiciones de la Ley de Institución de Crédito, a las reglas para el establecimiento de filiales de instituciones financieras del exterior, así como a las demás que por su naturaleza le resulten aplicables.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de abril de 1999.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurría**.-  
Rúbrica.

(R.- 103165)

#### **RESOLUCION de fecha 14 de marzo de 1997, por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- 102-B-071.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACION OTORGADA A ABACO GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y FUNCIONAR COMO GRUPO FINANCIERO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

#### **RESOLUCION:**

Se modifica el artículo quinto de la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para quedar en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.

**SEGUNDO.-** La denominación de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero será Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.

**TERCERO.-** La Sociedad Controladora tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del Grupo Financiero.

**CUARTO.-** La Sociedad Controladora será propietaria en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero.

**QUINTO.-** El Grupo Financiero estará integrado por la Sociedad Controladora y por las entidades financieras siguientes:

- 1.- Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.;
- 2.- Aba Divisas Casas de Cambio, S.A. de C.V.;
- 3.- Aba Factor, S.A. de C.V.;
- 4.- Aba Renda, S.A. de C.V.;
- 5.- Aba Seguros, S.A. de C.V.;
- 6.- Confía, S.A., y
- 7.- Aba Motriz Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Asimismo, la Sociedad Controladora participará mayoritariamente en el capital de las siguientes sociedades, las cuales le prestarán a ella y a los demás integrantes del Grupo Financiero, de manera preponderante, servicios complementarios o auxiliares:

- 1.- Aba Sis, S.A. de C.V., y
- 2.- Abaco Corporativo, S.A. de C.V.

**SEXTO.-** El capital social es variable.

El capital fijo sin derecho a retiro asciende a la suma de \$700'000,000.00 (setecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El capital variable es la cantidad de \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El capital adicional podrá ascender hasta la cantidad de \$810'000,000.00 (ochocientos diez millones de pesos 00/100 moneda nacional).

**SEPTIMO.-** El domicilio de la Sociedad Controladora será la Ciudad de San Pedro Garza García, N.L.

**OCTAVO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**NOVENO.-** La Sociedad Controladora estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de marzo de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario, **Martín Werner**.- Rúbrica.

El C. Director General Adjunto de Banca Múltiple de la Dirección General de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rodolfo Gómez Acosta**, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 107 del Reglamento Interior de esta propia Secretaría, CERTIFICA: Que la presente fotostática es reproducción fiel y exacta del original que se tuvo a la vista y que obra en el expediente respectivo del archivo de la Dirección General de Banca y Ahorro.

Esta certificación se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, al vigésimo cuarto día de febrero de mil novecientos noventa y nueve, comprende tres fojas útiles escritas por el anverso debidamente selladas y cotejadas, poniéndose la presente certificación al reverso de la última foja.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 103202)

#### **RESOLUCION de fecha 30 de octubre de 1997, por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- 102-B-227.

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACION OTORGADA A ABACO GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y FUNCIONAR COMO GRUPO FINANCIERO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

#### **RESOLUCION:**

Se modifica el artículo sexto de la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para quedar en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.

**SEGUNDO.-** La denominación de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero será Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.

**TERCERO.-** La Sociedad Controladora tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del Grupo Financiero.

**CUARTO.-** La Sociedad Controladora será propietaria, en todo tiempo, de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero.

**QUINTO.-** El Grupo Financiero estará integrado por la Sociedad Controladora y por las entidades financieras siguientes:

- 1.- Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.;
- 2.- Aba Divisas Casa de Cambio, S.A. de C.V.;
- 3.- Aba Factor, S.A. de C.V.;
- 4.- Aba Renda, S.A. de C.V.;
- 5.- Aba Seguros, S.A. de C.V.;
- 6.- Confia, S.A., y
- 7.- Aba Motriz Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Asimismo, la Sociedad Controladora participará mayoritariamente en el capital de las siguientes sociedades, las cuales le prestarán a ella y a los demás integrantes del Grupo Financiero, de manera preponderante, servicios complementarios o auxiliares:

- 1.- Aba Sis, S.A. de C.V., y
- 2.- Abaco Corporativo, S.A. de C.V.

**SEXTO.-** El capital de la sociedad es variable.

El capital fijo sin derecho a retiro asciende a la suma de \$700'000,000.00 (setecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El capital variable importa la cantidad de \$2,114'333,334.00 (dos mil ciento catorce millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

El capital adicional podrá ascender hasta \$810'000,000.00 (ochocientos diez millones de pesos 00/100 moneda nacional), de los cuales la cantidad de \$114'333,334.00, pertenecen a la parte fija del capital social.

**SEPTIMO.-** El domicilio de la Sociedad Controladora será la Ciudad de San Pedro Garza García, N.L.

**OCTAVO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**NOVENO.-** La Sociedad Controladora, estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de octubre de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario, **Martín Werner**.- Rúbrica.

El C. Director General Adjunto de Banca Múltiple de la Dirección General de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rodolfo Gómez Acosta**, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 107 del Reglamento Interior de esta propia Secretaría, CERTIFICA: Que la presente fotostática es reproducción fiel y exacta del original que se tuvo a la vista y que obra en el expediente respectivo del archivo de la Dirección General de Banca y Ahorro.

Esta certificación se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, al vigésimo cuarto día de febrero de mil novecientos noventa y nueve, comprende tres fojas útiles escritas por el anverso debidamente selladas y cotejadas, poniéndose la presente certificación al reverso de la última foja.- Conste.- Rúbrica.

**(R.- 103201)**

#### **RESOLUCION de fecha 3 de noviembre de 1997, por la que se modifica la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- 102-B-223.

**RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA AUTORIZACION OTORGADA A ABACO GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y FUNCIONAR COMO GRUPO FINANCIERO.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 6o. fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Dependencia emite la siguiente

#### **RESOLUCION:**

Se modifica el artículo quinto de la autorización otorgada a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para quedar en los siguientes términos:

**PRIMERO.-** En uso de la facultad que al Gobierno Federal confiere el artículo 6o. de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, esta Secretaría autoriza a Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V., para constituirse y funcionar como grupo financiero.

**SEGUNDO.-** La denominación de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero será Abaco Grupo Financiero, S.A. de C.V.

**TERCERO.-** La Sociedad Controladora tendrá por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por los integrantes del Grupo Financiero.

**CUARTO.-** La Sociedad Controladora será propietaria en todo tiempo de acciones que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero.

**QUINTO.-** El Grupo Financiero estará integrado por la Sociedad Controladora y por las entidades financieras siguientes:

- 1.- Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.;
- 2.- Aba Factor, S.A. de C.V.;
- 3.- Aba Renda, S.A. de C.V.;
- 4.- Aba Seguros, S.A. de C.V.;
- 5.- Confia, S.A., y
- 6.- Aba Motriz Financiamiento, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

Asimismo, la Sociedad Controladora participará mayoritariamente en el capital de las siguientes sociedades, las cuales le prestarán a ella y a los demás integrantes del Grupo Financiero, de manera preponderante, servicios complementarios o auxiliares:

1.- Aba Sis, S.A. de C.V., y

2.- Abaco Corporativo, S.A. de C.V.

**SEXTO.-** El capital de la sociedad es variable.

El capital fijo sin derecho a retiro asciende a la suma de \$700'000,000.00 (setecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El capital variable importa la cantidad de \$2,114'333,334.00 (dos mil ciento catorce millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

El capital adicional podrá ascender hasta \$810'000,000.00 (ochocientos diez millones de pesos 00/100 moneda nacional), de los cuales la cantidad de \$114'333,334.00 pertenecen a la parte fija del capital social.

**SEPTIMO.-** El domicilio de la Sociedad Controladora será la Ciudad de San Pedro Garza García, N.L.

**OCTAVO.-** La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

**NOVENO.-** La Sociedad Controladora, estará sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de noviembre de 1997.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario, **Martín Werner**.- Rúbrica.

El C. Director General Adjunto de Banca Múltiple de la Dirección General de Banca y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rodolfo Gómez Acosta**, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 107 del Reglamento Interior de esta propia Secretaría, CERTIFICA: Que la presente fotostática es reproducción fiel y exacta del original que se tuvo a la vista y que obra en el expediente respectivo del archivo de la Dirección General de Banca y Ahorro.

Esta certificación se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal, al vigésimo cuarto día de febrero de mil novecientos noventa y nueve, comprende tres fojas útiles escritas por el anverso debidamente selladas y cotejadas, poniéndose la presente certificación al reverso de la última foja.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 103197)

## **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**MODIFICACION a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Oaxaca, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con la misma, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA PARA EL CONCESIONAMIENTO DE LA OPERACION Y EXPLOTACION DE LA VIA CORTA OAXACA, ASI COMO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y LA VENTA DE ACTIVOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE EN CONJUNTO CONSTITUYEN UNA UNIDAD ECONOMICA CON FINES PRODUCTIVOS.

Con fundamento en lo establecido en el numeral 11 de la Convocatoria y Bases para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Oaxaca, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con la misma, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de marzo de 1999; previos acuerdos favorables de las Comisiones Intersecretariales de Gasto Financiamiento y de Desincorporación, de fecha 21 de abril de 1999, y

#### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con la evaluación técnica realizada a la vía corta Oaxaca se desprende que el rezago en el mantenimiento y rehabilitación de la misma, requiere de una inversión inmediata para que se realicen las obras de rehabilitación necesarias para preservar la prestación del servicio ferroviario, el cual es indispensable para el desarrollo económico de la región, esta Secretaría ha resuelto:

**UNICO.** Se ADICIONA el numeral 1.1.3, y se MODIFICAN los numerales 2.1.2 y 2.1.3 primer y segundo párrafos, en las fechas, y el 5.5.2 de la Convocatoria y Bases para el concesionamiento de la operación y explotación de la vía corta Oaxaca, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con la misma, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de marzo de 1999, para quedar como siguen:

- 1.1.3** "El concesionario deberá realizar en la Vía Corta, dentro de los doce meses siguientes al inicio de vigencia de la concesión, las obras urgentes de rehabilitación que se especificarán en la concesión correspondiente, cuyo valor se estima en \$34'200,000.00 (treinta y cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Ello sin perjuicio de la obligación de efectuar los demás trabajos de conservación y mantenimiento que se requieran conforme a las disposiciones aplicables y el programa maestro de desarrollo. Esta inversión será considerada para efectos de determinar el precio en términos del numeral 5.5.2, en el entendido de que si el costo de las obras urgentes es mayor no se ajustará el precio."
- 2.1.2** "... a más tardar el 7 de mayo de 1999."  
"... que vencerá el 11 de mayo de 1999. El interesado deberá remitir la información en los términos y plazo que señale la Secretaría, en caso de que no presente la información o documentación en los términos y plazo solicitado se le tendrá por desistido."
- 2.1.3** "... a más tardar el 12 de mayo de 1999, mediante ..."  
"A más tardar el 17 de mayo de 1999, ..."
- 5.5.2** "Se refiere al título de concesión y a la totalidad de los bienes muebles. La propuesta deberá indicar, por separado, el monto ofrecido como aprovechamiento por el otorgamiento del título de concesión, y el valor de los bienes muebles, mismo que deberá ser cierto, determinado y en moneda nacional menos la cantidad señalada en el numeral 1.1.3 anterior relativa a las obras urgentes."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

**MODIFICACION a la Convocatoria para el concesionamiento de la operación y explotación de las vías cortas Chiapas-Mayab, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con las mismas, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA PARA EL CONCESIONAMIENTO DE LA OPERACION Y EXPLOTACION DE LAS VIAS CORTAS CHIAPAS-MAYAB, ASI COMO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y LA VENTA DE ACTIVOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE EN CONJUNTO CONSTITUYEN UNA UNIDAD ECONOMICA CON FINES PRODUCTIVOS.

Con fundamento en lo establecido en el numeral 11 de la Convocatoria y Bases para el concesionamiento de la operación y explotación de las vías cortas Chiapas-Mayab, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con las mismas, que en conjunto constituyen una unidad económica con fines productivos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de marzo de 1999; previos acuerdos favorables de las Comisiones Intersecretariales de Gasto Financiamiento y de Desincorporación, de fecha 21 de abril de 1999, y

**CONSIDERANDO**

Que toda vez que de conformidad con la evaluación técnica realizada a la vía corta Mayab se desprende que el rezago en el mantenimiento y rehabilitación de la misma, requiere de una inversión inmediata para que se realicen las obras necesarias de rehabilitación para preservar la prestación del servicio ferroviario, el cual es indispensable para el desarrollo económico de la región, esta Secretaría ha resuelto:

**UNICO.** Se ADICIONA el numeral 1.1.3, y se MODIFICAN los numerales 2.1.2 y 2.1.3 primer y segundo párrafos, en las fechas, y el 5.5.2 de la Convocatoria y Bases para el concesionamiento de la operación y explotación de las vías cortas Chiapas-Mayab, así como para la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta de activos relacionados con las mismas, que en conjunto

constituyen una unidad económica con fines productivos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de marzo de 1999, para quedar como siguen:

- 1.1.3** "El concesionario deberá realizar en la Vía Corta Mayab, dentro de los doce meses siguientes al inicio de vigencia de la concesión, las obras urgentes de rehabilitación que se especificarán en la concesión correspondiente, cuyo valor se estima en \$91,600,000.00 (noventa y un millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.). Ello sin perjuicio de la obligación de efectuar los demás trabajos de conservación y mantenimiento que se requieran conforme a las disposiciones aplicables y el programa maestro de desarrollo. Esta inversión será considerada para efectos de determinar el precio en términos del numeral 5.5.2, en el entendido de que si el costo de las obras urgentes es mayor no se ajustará el precio."
- 2.1.2** "... a más tardar el 7 de mayo de 1999."  
"... que vencerá el 11 de mayo de 1999. El interesado deberá remitir la información en los términos y plazo que señale la Secretaría, en caso de que no presente la información o documentación en los términos y plazo solicitado se le tendrá por desistido."
- 2.1.3** "... a más tardar el 12 de mayo de 1999, mediante ..."  
"A más tardar el 17 de mayo de 1999, ..."
- 5.5.2** "Se refiere al título de concesión y a la totalidad de los bienes muebles. La propuesta deberá indicar, por separado, el monto ofrecido como aprovechamiento por el otorgamiento del título de concesión, y el valor de los bienes muebles, mismo que deberá ser cierto, determinado y en moneda nacional menos la cantidad señalada en el numeral 1.1.3 anterior relativa a las obras urgentes."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Subsecretario de Transporte y Presidente del Comité de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

### **BOLETIN número 160, relativos de precios de insumos para la construcción.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

#### **RELATIVOS DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION**

Con fundamento en el artículo 37 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en el artículo 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8 y 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publica el siguiente:

#### **BOLETIN No. 160**

Se hace del conocimiento de los usuarios que:

- I.- Para los ajustes de costos de los trabajos pendientes de ejecutar de acuerdo al contrato o convenio vigente, los relativos de precios que aparecen en la presente publicación, serán aplicables para el mes de marzo de 1999.
- II.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las dependencias y entidades procederán a calcular los relativos de precios de insumos que no se encuentren dentro de los publicados en este Boletín, conforme los precios, investigados o que investiguen, prevalecientes durante los diez últimos días del mes de marzo de 1999 con respecto a los diez últimos días de febrero de 1999, los cuales se aplicarán a partir del 1 de marzo del mismo año.
- III.- La fluctuación en los costos de los insumos, consignada en la columna denominada "Incremento Porcentual", se refiere a la obtenida de febrero de 1999 a marzo del mismo año.
- IV.- Los ajustes se llevarán a cabo con la periodicidad y vigencia de los relativos de precios de insumos para la construcción que sean publicados por esta Secretaría en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 22 de abril de 1999.- El Director General Adjunto de Normatividad de Obras Públicas, **Gustavo Rodríguez y Rodríguez**.- Rúbrica.

#### **RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION**

##### **ANEXO-1**

**BASE NOV-DIC 1992 = 100**

**ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA**

| CONCEPTO                       | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|--------------------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                                | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| ACERO DE REFUERZO              | 277.60    | 266.41    | 269.39 | 271.39  | 265.36 | -2.22                    |
| ACERO ESTRUCTURAL              | 250.35    | 250.28    | 250.45 | 250.38  | 250.20 | -0.07                    |
| ACETILENO                      | 314.98    | 314.98    | 314.98 | 314.98  | 362.23 | 15.00                    |
| ALAMBRE RECOCIDO               | 324.20    | 325.37    | 329.50 | 331.94  | 331.84 | -0.03                    |
| ALAMBRON                       | 272.30    | 269.99    | 270.42 | 273.80  | 265.89 | -2.89                    |
| ASFALTO                        | 511.67    | 504.50    | 488.11 | 487.67  | 492.59 | 1.01                     |
| AZULEJOS                       | 286.83    | 289.24    | 289.58 | 292.77  | 295.99 | 1.10                     |
| BARNICES                       | 320.98    | 320.98    | 333.40 | 338.87  | 338.87 | 0.00                     |
| BLOCKS DE CONCRETO             | 257.11    | 259.73    | 265.53 | 270.55  | 279.34 | 3.25                     |
| CAL HIDRATADA                  | 246.38    | 266.53    | 266.53 | 280.95  | 299.91 | 6.75                     |
| CALENTADOR DE GAS PARA AGUA    | 361.72    | 361.72    | 373.66 | 373.66  | 373.66 | 0.00                     |
| CEMENTO PORTLAND               | 355.02    | 354.98    | 355.13 | 356.44  | 394.58 | 10.70                    |
| CLAVOS                         | 330.18    | 336.06    | 346.61 | 362.00  | 370.29 | 2.29                     |
| CONCRETOS PREMEZCLADOS         | 317.23    | 317.29    | 317.35 | 332.14  | 376.55 | 13.37                    |
| CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE     | 405.77    | 403.83    | 412.43 | 422.24  | 413.17 | -2.15                    |
| CONDUCTOR CABLE DE COBRE       | 377.39    | 375.58    | 383.58 | 392.71  | 384.27 | -2.15                    |
| CRISTALES FLOTADOS LISOS       | 491.99    | 491.55    | 492.68 | 492.13  | 490.80 | -0.27                    |
| DINAMITAS Y ACCES. EXPLO.      | 242.91    | 242.91    | 260.11 | 260.11  | 260.11 | 0.00                     |
| ESMALTES                       | 361.27    | 361.27    | 369.84 | 371.54  | 371.50 | -0.01                    |
| FIBRACEL                       | 257.17    | 258.97    | 265.78 | 278.33  | 289.99 | 4.19                     |
| FIERRO ESTRUCTURAL             | 399.90    | 400.54    | 403.87 | 407.83  | 407.91 | 0.02                     |
| LADRILLO REFRACTARIO           | 363.82    | 363.79    | 363.93 | 363.86  | 363.68 | -0.05                    |
| LAMINA DE PLASTICO             | 358.31    | 357.77    | 359.13 | 358.45  | 356.83 | -0.45                    |
| LAMINAS DE ACERO GALV.         | 341.07    | 339.94    | 342.63 | 341.29  | 338.08 | -0.94                    |
| LAMINAS DE ACERO NEGRO         | 318.76    | 320.86    | 324.55 | 325.94  | 326.43 | 0.15                     |
| LAMINAS DE ASBESTO-CEMENTO     | 368.56    | 368.19    | 378.47 | 390.09  | 388.92 | -0.30                    |
| LAVABOS                        | 303.80    | 320.87    | 322.54 | 327.12  | 325.55 | -0.48                    |
| LLAVES PARA AGUA               | 315.96    | 315.42    | 316.75 | 316.12  | 326.64 | 3.33                     |
| LOSETAS VINILICAS              | 190.02    | 190.02    | 212.90 | 212.90  | 212.90 | 0.00                     |
| MADERA DE PINO                 | 248.61    | 248.58    | 257.85 | 257.83  | 262.47 | 1.80                     |
| MALLAS DE ACERO                | 308.93    | 296.48    | 299.80 | 302.02  | 295.32 | -2.22                    |
| MORTERO DE CEMENTO             | 352.23    | 358.67    | 358.78 | 364.41  | 399.83 | 9.72                     |
| MOSAICO Y TERRAZO              | 295.23    | 301.28    | 302.64 | 306.91  | 311.45 | 1.48                     |
| OXIGENO INDUSTRIAL             | 262.73    | 262.73    | 262.73 | 262.73  | 286.53 | 9.06                     |
| PERFILES DE ACERO              | 281.33    | 281.33    | 281.33 | 281.33  | 281.33 | 0.00                     |
| PERFILES DE ALUMINIO           | 397.08    | 393.98    | 401.90 | 397.92  | 388.53 | -2.36                    |
| PINTURAS                       | 314.46    | 314.46    | 321.91 | 323.39  | 323.36 | -0.01                    |
| SOLDADURAS                     | 255.52    | 255.52    | 255.52 | 255.52  | 255.52 | 0.00                     |
| TABLEROS AGLOMERADOS           | 192.40    | 195.02    | 198.41 | 215.32  | 222.25 | 3.22                     |
| TELAS DE ALAMBRE               | 274.53    | 275.51    | 279.01 | 281.08  | 280.99 | -0.03                    |
| TINACO DE ASBESTO-CEMENTO      | 239.28    | 239.28    | 239.28 | 245.86  | 245.86 | 0.00                     |
| TRIPLAY DE PINO, CEDRO O CAOBA | 312.89    | 317.24    | 322.19 | 344.77  | 346.01 | 0.36                     |
| TUBOS CONDUIT GALVANIZADOS     | 394.88    | 394.01    | 396.22 | 395.11  | 382.90 | -3.09                    |
| TUBOS DE ACERO                 | 470.95    | 469.91    | 472.55 | 471.22  | 456.66 | -3.09                    |
| TUBOS DE ASBESTO-CEMENTO       | 333.66    | 333.62    | 333.69 | 333.66  | 333.59 | -0.02                    |
| TUBOS DE COBRE                 | 288.81    | 288.14    | 291.26 | 289.68  | 287.11 | -0.89                    |
| TUBOS DE CONCRETO              | 300.92    | 300.07    | 299.68 | 309.21  | 308.35 | -0.28                    |
| TUBOS DE FIERRO FUNDIDO        | 314.51    | 341.18    | 364.55 | 372.39  | 372.39 | 0.00                     |
| TUBOS DE FIERRO GALVANIZADOS   | 240.28    | 240.47    | 241.09 | 240.30  | 241.21 | 0.38                     |
| TUBOS DE PVC                   | 352.03    | 381.89    | 408.05 | 416.82  | 416.82 | 0.00                     |
| VALVULAS                       | 309.24    | 333.57    | 333.57 | 317.56  | 333.50 | 5.02                     |
| VIDRIOS PLANOS                 | 426.30    | 425.91    | 426.89 | 426.42  | 425.27 | -0.27                    |
| W.C., TAZA Y TANQUE            | 298.30    | 315.06    | 316.70 | 321.20  | 319.66 | -0.48                    |
| YESO                           | 251.29    | 259.56    | 261.87 | 277.06  | 283.13 | 2.19                     |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION****ANEXO-2 MATERIALES PETREOS****BASE NOV-DIC 1992 = 100****INSUMO: ARENA**

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|-----------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                       | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| AGUASCALIENTES        | 282.02    | 293.65    | 319.23 | 331.74  | 345.14 | 4.04                     |
| BAJA CALIFORNIA       | 299.83    | 299.83    | 316.68 | 316.68  | 319.81 | 0.99                     |
| BAJA CALIFORNIA SUR   | 392.95    | 411.65    | 411.65 | 455.57  | 455.57 | 0.00                     |
| CAMPECHE              | 275.22    | 288.58    | 321.77 | 327.87  | 334.51 | 2.02                     |
| COAHUILA              | 238.71    | 251.74    | 268.08 | 275.05  | 275.05 | 0.00                     |
| COLIMA                | 244.48    | 254.56    | 276.73 | 287.57  | 299.19 | 4.04                     |
| CHIAPAS               | 285.43    | 300.58    | 315.73 | 346.04  | 346.04 | 0.00                     |
| CHIHUAHUA             | 266.08    | 273.39    | 273.83 | 274.27  | 280.08 | 2.12                     |
| DISTRITO FEDERAL      | 199.85    | 205.38    | 209.90 | 213.18  | 224.62 | 5.37                     |
| DURANGO               | 283.31    | 293.51    | 299.94 | 309.69  | 317.45 | 2.51                     |
| GUANAJUATO            | 184.36    | 193.04    | 201.73 | 201.73  | 201.73 | 0.00                     |
| GUERRERO              | 220.77    | 229.47    | 247.42 | 257.80  | 275.12 | 6.72                     |
| HIDALGO               | 197.97    | 206.01    | 217.09 | 222.01  | 226.33 | 1.95                     |

|                 |        |        |        |        |        |       |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|
| JALISCO         | 404.46 | 430.26 | 443.94 | 438.84 | 493.12 | 12.37 |
| MEXICO          | 190.13 | 194.58 | 205.32 | 205.32 | 205.32 | 0.00  |
| MICHOACAN       | 202.90 | 210.18 | 244.53 | 271.57 | 271.57 | 0.00  |
| MORELOS         | 193.93 | 201.81 | 212.66 | 217.48 | 221.72 | 1.95  |
| NAYARIT         | 239.42 | 245.53 | 264.21 | 282.89 | 282.89 | 0.00  |
| NUEVO LEON      | 282.85 | 303.07 | 305.71 | 304.24 | 332.01 | 9.13  |
| OAXACA          | 270.14 | 283.26 | 315.83 | 321.82 | 328.33 | 2.02  |
| PUEBLA          | 180.87 | 189.06 | 194.77 | 204.26 | 204.26 | 0.00  |
| QUERETARO       | 212.56 | 221.32 | 240.60 | 250.03 | 260.13 | 4.04  |
| QUINTANA ROO    | 275.22 | 288.58 | 321.77 | 327.87 | 334.51 | 2.02  |
| SAN LUIS POTOSI | 320.23 | 325.80 | 361.05 | 381.88 | 396.32 | 3.78  |
| SINALOA         | 220.61 | 226.23 | 243.45 | 260.66 | 260.66 | 0.00  |
| SONORA          | 185.89 | 190.63 | 205.14 | 219.64 | 219.64 | 0.00  |
| TABASCO         | 265.04 | 265.04 | 343.12 | 329.71 | 343.13 | 4.07  |
| TAMAULIPAS      | 251.95 | 255.67 | 255.67 | 272.46 | 280.07 | 2.79  |
| TLAXCALA        | 195.65 | 203.59 | 214.54 | 219.40 | 223.68 | 1.95  |
| VERACRUZ        | 209.69 | 221.08 | 232.46 | 232.46 | 234.97 | 1.08  |
| YUCATAN         | 241.50 | 263.87 | 263.87 | 263.87 | 269.14 | 2.00  |
| ZACATECAS       | 283.31 | 293.51 | 299.94 | 309.70 | 317.46 | 2.51  |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION****ANEXO-2 MATERIALES PETREOS****BASE NOV-DIC 1992 = 100****INSUMO: GRAVA**

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA | 1998      |           | 1999   |         |         | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|-----------------------|-----------|-----------|--------|---------|---------|--------------------------|
|                       | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO   |                          |
| AGUASCALIENTES        | 252.25    | 261.24    | 283.42 | 291.76  | 295.03  | 1.12                     |
| BAJA CALIFORNIA       | 232.42    | 232.42    | 255.34 | 255.34  | 259.40  | 1.59                     |
| BAJA CALIFORNIA SUR   | 928.64    | 944.90    | 961.15 | 1000.07 | 1000.07 | 0.00                     |
| CAMPECHE              | 246.06    | 261.65    | 262.93 | 275.80  | 277.59  | 0.65                     |
| COAHUILA              | 223.35    | 237.78    | 264.63 | 289.50  | 289.50  | 0.00                     |
| COLIMA                | 237.46    | 245.92    | 266.81 | 274.65  | 277.74  | 1.12                     |
| CHIAPAS               | 237.18    | 253.19    | 257.72 | 289.70  | 297.58  | 2.72                     |
| CHIHUAHUA             | 273.54    | 297.83    | 298.29 | 307.22  | 309.97  | 0.90                     |
| DISTRITO FEDERAL      | 192.92    | 199.27    | 203.85 | 207.76  | 214.51  | 3.25                     |
| DURANGO               | 294.65    | 308.92    | 323.31 | 332.30  | 339.11  | 2.05                     |
| GUANAJUATO            | 270.48    | 284.54    | 298.63 | 298.63  | 304.84  | 2.08                     |
| GUERRERO              | 226.88    | 247.74    | 249.49 | 268.57  | 276.04  | 2.78                     |
| HIDALGO               | 232.66    | 249.01    | 267.92 | 275.99  | 282.05  | 2.20                     |
| JALISCO               | 226.11    | 236.35    | 236.90 | 239.17  | 244.94  | 2.41                     |
| MEXICO                | 172.72    | 172.72    | 191.58 | 191.58  | 191.58  | 0.00                     |
| MICHOACAN             | 248.73    | 260.00    | 304.12 | 336.96  | 336.96  | 0.00                     |
| MORELOS               | 179.06    | 191.65    | 206.20 | 212.41  | 217.07  | 2.20                     |
| NAYARIT               | 188.74    | 193.70    | 209.35 | 225.01  | 225.01  | 0.00                     |
| NUEVO LEON            | 327.41    | 354.58    | 372.10 | 368.90  | 400.74  | 8.63                     |
| OAXACA                | 259.24    | 275.67    | 277.02 | 290.57  | 292.46  | 0.65                     |
| PUEBLA                | 164.85    | 171.02    | 175.98 | 181.85  | 190.35  | 4.67                     |
| QUERETARO             | 253.29    | 262.32    | 284.60 | 292.96  | 296.25  | 1.12                     |
| QUINTANA ROO          | 247.73    | 263.43    | 264.72 | 277.67  | 279.48  | 0.65                     |
| SAN LUIS POTOSI       | 225.19    | 225.19    | 251.81 | 251.81  | 251.81  | 0.00                     |
| SINALOA               | 208.10    | 213.57    | 230.83 | 248.10  | 248.10  | 0.00                     |
| SONORA                | 190.55    | 195.56    | 211.36 | 227.17  | 227.17  | 0.00                     |
| TABASCO               | 304.81    | 313.86    | 312.85 | 319.96  | 311.16  | -2.75                    |
| TAMAULIPAS            | 229.59    | 237.99    | 237.99 | 240.59  | 243.42  | 1.18                     |
| TLAXCALA              | 189.25    | 202.55    | 217.93 | 224.50  | 229.42  | 2.20                     |
| VERACRUZ              | 219.41    | 252.70    | 292.75 | 295.85  | 299.79  | 1.33                     |
| YUCATAN               | 242.20    | 264.70    | 264.70 | 264.70  | 269.94  | 1.98                     |
| ZACATECAS             | 294.63    | 308.90    | 323.29 | 332.28  | 339.08  | 2.05                     |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION****ANEXO-2 MATERIALES PETREOS****BASE NOV-DIC 1992 = 100****INSUMO: LADRILLO**

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|-----------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                       | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| AGUASCALIENTES        | 261.33    | 266.76    | 274.14 | 277.44  | 286.66 | 3.33                     |
| BAJA CALIFORNIA       | 395.46    | 422.51    | 434.80 | 434.80  | 434.80 | 0.00                     |
| BAJA CALIFORNIA SUR   | 202.48    | 202.48    | 204.34 | 206.20  | 206.20 | 0.00                     |
| CAMPECHE              | 279.97    | 284.28    | 302.74 | 303.82  | 320.03 | 5.34                     |
| COAHUILA              | 235.29    | 286.63    | 286.63 | 294.05  | 301.46 | 2.52                     |
| COLIMA                | 218.68    | 223.23    | 229.41 | 232.16  | 239.88 | 3.33                     |
| CHIAPAS               | 280.05    | 274.36    | 286.79 | 299.24  | 311.69 | 4.16                     |
| CHIHUAHUA             | 232.72    | 249.67    | 246.44 | 243.29  | 240.04 | -1.34                    |
| DISTRITO FEDERAL      | 239.79    | 262.31    | 266.43 | 264.72  | 268.11 | 1.28                     |
| DURANGO               | 254.74    | 270.56    | 271.70 | 275.52  | 277.31 | 0.65                     |
| GUANAJUATO            | 271.49    | 283.05    | 283.05 | 283.05  | 302.02 | 6.70                     |

|                 |        |        |        |        |        |      |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|------|
| GUERRERO        | 253.60 | 256.83 | 250.68 | 249.00 | 254.75 | 2.31 |
| HIDALGO         | 357.14 | 378.20 | 379.04 | 380.63 | 387.30 | 1.75 |
| JALISCO         | 233.74 | 233.74 | 233.74 | 234.91 | 250.41 | 6.60 |
| MEXICO          | 261.06 | 261.06 | 269.73 | 269.73 | 277.93 | 3.04 |
| MICHOACAN       | 275.17 | 279.05 | 297.16 | 304.26 | 304.26 | 0.00 |
| MORELOS         | 269.37 | 285.25 | 285.88 | 287.09 | 292.12 | 1.75 |
| NAYARIT         | 184.83 | 185.35 | 185.35 | 202.14 | 202.14 | 0.00 |
| NUEVO LEON      | 232.34 | 232.34 | 232.34 | 232.34 | 232.34 | 0.00 |
| OAXACA          | 301.32 | 305.96 | 325.83 | 326.99 | 344.44 | 5.34 |
| PUEBLA          | 297.31 | 330.82 | 322.22 | 325.47 | 328.73 | 1.00 |
| QUERETARO       | 315.47 | 322.02 | 330.93 | 334.91 | 346.05 | 3.33 |
| QUINTANA ROO    | 279.97 | 284.28 | 302.74 | 303.82 | 320.03 | 5.34 |
| SAN LUIS POTOSI | 173.93 | 178.52 | 186.70 | 190.29 | 190.29 | 0.00 |
| SINALOA         | 216.82 | 217.43 | 217.43 | 237.13 | 237.13 | 0.00 |
| SONORA          | 200.81 | 201.37 | 201.37 | 219.62 | 219.62 | 0.00 |
| TABASCO         | 276.52 | 276.52 | 298.64 | 298.64 | 327.43 | 9.64 |
| TAMAULIPAS      | 253.72 | 257.07 | 257.07 | 273.05 | 280.47 | 2.72 |
| TLAXCALA        | 277.29 | 293.64 | 294.29 | 295.52 | 300.70 | 1.75 |
| VERACRUZ        | 232.67 | 258.36 | 264.97 | 268.52 | 270.29 | 0.66 |
| YUCATAN         | 250.88 | 267.56 | 286.16 | 276.80 | 282.92 | 2.21 |
| ZACATECAS       | 254.74 | 270.56 | 271.70 | 275.52 | 277.32 | 0.65 |

## RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

## ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: PIEDRA

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|-----------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                       | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| AGUASCALIENTES        | 192.44    | 199.84    | 217.02 | 224.47  | 230.26 | 2.58                     |
| BAJA CALIFORNIA       | 206.07    | 206.07    | 222.02 | 222.02  | 224.88 | 1.29                     |
| BAJA CALIFORNIA SUR   | 229.69    | 237.17    | 239.21 | 256.82  | 256.82 | 0.00                     |
| CAMPECHE              | 209.07    | 220.77    | 234.01 | 241.95  | 245.19 | 1.34                     |
| COAHUILA              | 186.87    | 198.01    | 215.61 | 228.55  | 228.55 | 0.00                     |
| COLIMA                | 188.03    | 195.26    | 212.05 | 219.32  | 224.98 | 2.58                     |
| CHIAPAS               | 191.31    | 202.84    | 209.77 | 232.86  | 236.02 | 1.36                     |
| CHIHUAHUA             | 208.15    | 220.25    | 220.60 | 224.08  | 227.45 | 1.51                     |
| DISTRITO FEDERAL      | 335.18    | 335.18    | 335.18 | 400.94  | 400.94 | 0.00                     |
| DURANGO               | 208.14    | 216.92    | 224.35 | 231.12  | 236.38 | 2.28                     |
| GUANAJUATO            | 193.85    | 203.46    | 213.07 | 213.07  | 215.29 | 1.04                     |
| GUERRERO              | 181.25    | 193.16    | 201.39 | 213.32  | 223.45 | 4.75                     |
| HIDALGO               | 182.54    | 192.66    | 205.16 | 210.57  | 214.94 | 2.07                     |
| JALISCO               | 255.13    | 269.05    | 273.64 | 273.38  | 293.58 | 7.39                     |
| MEXICO                | 145.04    | 146.74    | 158.80 | 158.80  | 158.80 | 0.00                     |
| MICHOACAN             | 156.75    | 163.12    | 190.28 | 211.08  | 211.08 | 0.00                     |
| MORELOS               | 174.16    | 183.82    | 195.74 | 200.91  | 205.07 | 2.07                     |
| NAYARIT               | 182.05    | 186.77    | 201.42 | 216.07  | 216.07 | 0.00                     |
| NUEVO LEON            | 250.65    | 270.01    | 277.86 | 275.99  | 300.50 | 8.88                     |
| OAXACA                | 195.05    | 205.96    | 218.31 | 225.72  | 228.74 | 1.34                     |
| PUEBLA                | 166.05    | 172.91    | 178.03 | 185.34  | 189.67 | 2.34                     |
| QUERETARO             | 198.30    | 205.92    | 223.64 | 231.31  | 237.28 | 2.58                     |
| QUINTANA ROO          | 209.07    | 220.77    | 234.01 | 241.95  | 245.19 | 1.34                     |
| SAN LUIS POTOSI       | 224.87    | 226.83    | 252.51 | 259.79  | 264.70 | 1.89                     |
| SINALOA               | 154.25    | 158.25    | 170.66 | 183.08  | 183.08 | 0.00                     |
| SONORA                | 148.68    | 152.53    | 164.50 | 176.46  | 176.46 | 0.00                     |
| TABASCO               | 238.33    | 241.87    | 277.11 | 274.84  | 276.66 | 0.66                     |
| TAMAULIPAS            | 206.12    | 211.41    | 211.41 | 219.51  | 223.86 | 1.98                     |
| TLAXCALA              | 174.20    | 183.86    | 195.78 | 200.95  | 205.11 | 2.07                     |
| VERACRUZ              | 196.42    | 216.65    | 239.40 | 240.67  | 243.57 | 1.21                     |
| YUCATAN               | 194.25    | 212.26    | 212.26 | 212.26  | 216.49 | 1.99                     |
| ZACATECAS             | 208.13    | 216.92    | 224.35 | 231.11  | 236.38 | 2.28                     |

## RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

## ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: TABIQUE

| ENTIDAD<br>FEDERATIVA | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|-----------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                       | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| AGUASCALIENTES        | 260.58    | 266.00    | 273.36 | 276.65  | 285.84 | 3.33                     |
| BAJA CALIFORNIA       | 377.03    | 402.82    | 414.54 | 414.54  | 414.54 | 0.00                     |
| BAJA CALIFORNIA SUR   | 188.40    | 188.40    | 190.14 | 191.87  | 191.87 | 0.00                     |
| CAMPECHE              | 291.66    | 296.15    | 315.38 | 316.50  | 333.39 | 5.34                     |
| COAHUILA              | 198.34    | 241.61    | 241.61 | 247.87  | 254.12 | 2.52                     |
| COLIMA                | 227.81    | 232.54    | 238.97 | 241.85  | 249.89 | 3.33                     |
| CHIAPAS               | 287.30    | 281.46    | 294.22 | 306.98  | 319.75 | 4.16                     |
| CHIHUAHUA             | 216.96    | 232.76    | 229.75 | 226.81  | 223.78 | -1.34                    |
| DISTRITO FEDERAL      | 247.53    | 270.77    | 275.02 | 273.26  | 276.76 | 1.28                     |

|                 |        |        |        |        |        |      |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|------|
| DURANGO         | 254.77 | 270.60 | 271.74 | 275.56 | 277.35 | 0.65 |
| GUANAJUATO      | 300.26 | 313.05 | 313.05 | 313.05 | 334.03 | 6.70 |
| GUERRERO        | 272.29 | 275.76 | 269.16 | 267.36 | 273.53 | 2.31 |
| HIDALGO         | 384.33 | 406.99 | 407.89 | 409.60 | 416.78 | 1.75 |
| JALISCO         | 230.75 | 230.75 | 230.75 | 231.90 | 247.21 | 6.60 |
| MEXICO          | 241.44 | 241.44 | 249.46 | 249.46 | 257.04 | 3.04 |
| MICHOACAN       | 284.83 | 288.84 | 307.59 | 314.94 | 314.94 | 0.00 |
| MORELOS         | 266.30 | 282.00 | 282.62 | 283.81 | 288.78 | 1.75 |
| NAYARIT         | 180.02 | 180.52 | 180.52 | 196.88 | 196.88 | 0.00 |
| NUEVO LEON      | 229.92 | 229.92 | 229.92 | 229.92 | 229.92 | 0.00 |
| OAXACA          | 304.21 | 308.90 | 328.96 | 330.13 | 347.75 | 5.34 |
| PUEBLA          | 297.47 | 330.99 | 322.38 | 325.64 | 328.90 | 1.00 |
| QUERETARO       | 322.12 | 328.81 | 337.91 | 341.98 | 353.35 | 3.33 |
| QUINTANA ROO    | 291.66 | 296.15 | 315.38 | 316.50 | 333.39 | 5.34 |
| SAN LUIS POTOSI | 171.18 | 175.70 | 183.74 | 187.27 | 187.27 | 0.00 |
| SINALOA         | 211.75 | 212.34 | 212.34 | 231.58 | 231.58 | 0.00 |
| SONORA          | 175.15 | 175.64 | 175.64 | 191.55 | 191.55 | 0.00 |
| TABASCO         | 297.15 | 297.15 | 320.93 | 320.93 | 351.86 | 9.64 |
| TAMAULIPAS      | 256.70 | 260.08 | 260.08 | 276.25 | 283.76 | 2.72 |
| TLAXCALA        | 279.86 | 296.36 | 297.02 | 298.26 | 303.49 | 1.75 |
| VERACRUZ        | 288.82 | 320.71 | 328.92 | 333.33 | 335.53 | 0.66 |
| YUCATAN         | 262.29 | 279.73 | 299.17 | 289.39 | 295.78 | 2.21 |
| ZACATECAS       | 254.79 | 270.61 | 271.76 | 275.58 | 277.37 | 0.65 |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE MAQUINARIA MAYOR PARA LA CONSTRUCCION****ANEXO-3****BASE NOV-DIC 1992 = 100****ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA**

| CONCEPTO                 | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|--------------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                          | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| CAMIONES FUERA CARRET.   | 300.32    | 297.98    | 303.97 | 300.96  | 293.86 | -2.36                    |
| CARGADORES               | 359.64    | 357.24    | 363.38 | 360.29  | 352.98 | -2.03                    |
| COMPACTADORES            | 377.58    | 375.05    | 381.50 | 378.26  | 370.58 | -2.03                    |
| COMPRESORES              | 347.79    | 351.61    | 357.52 | 353.23  | 365.35 | 3.43                     |
| DOSIFICADORAS            | 345.87    | 343.55    | 349.46 | 346.49  | 339.46 | -2.03                    |
| DRAGAS                   | 345.46    | 342.77    | 349.66 | 346.19  | 338.02 | -2.36                    |
| DUOS PACTOR              | 418.56    | 415.75    | 422.91 | 419.31  | 410.80 | -2.03                    |
| EXCAVADORAS              | 384.58    | 382.00    | 388.57 | 385.27  | 377.45 | -2.03                    |
| GRUAS                    | 351.16    | 348.42    | 355.42 | 351.90  | 343.60 | -2.36                    |
| MAQ. P/IND. PET Y CONST. | 360.40    | 357.88    | 365.36 | 361.05  | 352.89 | -2.26                    |
| MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO  | 248.05    | 249.19    | 253.35 | 251.32  | 253.21 | 0.75                     |
| MONTACARGAS              | 329.72    | 327.45    | 335.47 | 330.50  | 322.47 | -2.43                    |
| MOTOCONFORMADORAS        | 335.36    | 333.11    | 338.84 | 335.96  | 329.14 | -2.03                    |
| MOTOESCREPAS             | 353.08    | 350.71    | 356.75 | 353.71  | 346.53 | -2.03                    |
| PAVIMENTADORAS           | 346.16    | 343.84    | 349.75 | 346.78  | 339.74 | -2.03                    |
| PERFORADORAS             | 323.67    | 321.50    | 327.03 | 324.25  | 317.67 | -2.03                    |
| PETROLIZADORAS           | 399.01    | 401.21    | 405.98 | 404.97  | 400.88 | -1.01                    |
| TANQUES METALICOS        | 271.81    | 271.81    | 271.81 | 271.81  | 283.11 | 4.16                     |
| TRACTORES                | 325.19    | 323.02    | 328.57 | 325.78  | 319.17 | -2.03                    |
| TRITURADORAS             | 357.17    | 354.78    | 360.88 | 357.81  | 350.55 | -2.03                    |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE EQUIPO MENOR PARA LA CONSTRUCCION****ANEXO-4****BASE NOV-DIC 1992 = 100****ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA**

| CONCEPTO            | 1998      |           | 1999   |         |        | INCREMENTO<br>PORCENTUAL |
|---------------------|-----------|-----------|--------|---------|--------|--------------------------|
|                     | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO  | FEBRERO | MARZO  |                          |
| BOMBAS PARA AGUA    | 202.16    | 204.39    | 207.82 | 205.33  | 212.37 | 3.43                     |
| CAMIONES DE VOLTEO  | 350.55    | 352.48    | 356.68 | 355.78  | 352.19 | -1.01                    |
| COMPACTADORES       | 210.83    | 209.41    | 213.02 | 211.20  | 206.92 | -2.03                    |
| MALACATES           | 229.88    | 228.50    | 246.92 | 241.98  | 235.91 | -2.51                    |
| MOTORES ELECTRICOS  | 274.75    | 274.42    | 275.24 | 277.91  | 276.91 | -0.36                    |
| REVOLVEDORAS        | 214.38    | 212.95    | 216.61 | 214.77  | 210.41 | -2.03                    |
| TRACTORES AGRICOLAS | 310.37    | 310.37    | 326.60 | 326.60  | 326.60 | 0.00                     |
| TRASHMASTERS        | 204.60    | 206.85    | 210.32 | 207.80  | 214.93 | 3.43                     |
| VIBRADORES          | 213.87    | 214.85    | 218.44 | 216.70  | 218.32 | 0.75                     |

**RELATIVOS DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES AUTOMOTORES****ANEXO-5****BASE NOVIEMBRE 1995 = 100****ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA**

| ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA |                       |           |       |         |       |                                                             |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------|-------|---------|-------|-------------------------------------------------------------|
| CONCEPTO                              | VIGENCIA              |           |       |         |       | INCREMENTO PORCENTUAL<br>ENTRE LAS DOS ULTIMAS<br>VIGENCIAS |
|                                       | 1998                  |           | 1999  |         |       |                                                             |
|                                       | NOVIEMBRE<br>14 AL 30 | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO |                                                             |

|                    |        |        |        |        |        |      |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|------|
| GASOLINA NOVA      | 201.55 | 203.56 | 205.60 | 207.65 | 209.73 | 1.00 |
| GASOLINA EXTRA     | 201.55 | 203.56 | 205.60 | 207.65 | 209.73 | 1.00 |
| MAGNA SIN          |        |        |        |        |        |      |
| GASOLINA PREMIUM   | 124.17 | 125.41 | 126.67 | 127.93 | 129.21 | 1.00 |
| DIESEL DESULFURADO | 205.66 | 207.71 | 209.79 | 211.89 | 214.01 | 1.00 |
| DIESEL DESULFURADO | 205.66 | 207.71 | 209.79 | 211.89 | 214.01 | 1.00 |
| USO AUTOMOTRIZ     |        |        |        |        |        |      |
| DIESEL SIN         | 205.66 | 207.71 | 209.79 | 211.89 | 214.01 | 1.00 |

## SECRETARIA DE SALUD

### REGLAMENTO de Procedimientos para la Atención de Quejas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.- Dirección General de Asuntos Jurídicos.

#### REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCION DE QUEJAS DE LA COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO

##### CAPITULO PRIMERO

##### DEL OBJETO Y PRINCIPIOS

**Artículo 1o.-** El presente Reglamento tiene por objeto normar los procedimientos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, sus disposiciones son obligatorias para los servidores públicos de este órgano desconcentrado; las partes estarán obligadas al cumplimiento de este instrumento en los términos que el mismo establece.

**Artículo 2o.-** Para efectos de este Reglamento, se entenderá por:

**I. AMIGABLE COMPOSICION.-** Procedimiento para el arreglo de una controversia entre un usuario y un prestador de servicio médico oyendo las propuestas de CONAMED;

**II. CLAUSULA COMPROMISORIA.-** La establecida en cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de hospitalización, a través de la cual las partes designen competente a CONAMED para resolver las diferencias que puedan surgir con ocasión de dichos contratos, mediante la conciliación o el arbitraje;

**III. COMPROMISO ARBITRAL.-** El instrumento otorgado por partes capaces y en pleno ejercicio de sus derechos civiles por el cual designen a CONAMED para la resolución del procedimiento arbitral; determinen el negocio sometido a su conocimiento; acepten las reglas de procedimiento fijadas en el presente Reglamento o, en su caso, señalen reglas especiales para su tramitación;

**IV. CONAMED.-** La Comisión Nacional de Arbitraje Médico;

**V. DECRETO.-** El Decreto por el que se crea CONAMED, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el tres de junio de mil novecientos noventa y seis;

**VI. DICTAMEN.-** Informe pericial de CONAMED, precisando sus conclusiones respecto de alguna cuestión sometida a su análisis, dentro del ámbito de sus atribuciones;

**VII. IRREGULARIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS.-** Todo acto u omisión en la atención médica que contravenga las disposiciones que la regulan, incluidos los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica;

**VIII. LAUDO.-** Es el acto por medio del cual CONAMED resuelve las cuestiones sometidas a su conocimiento a través del compromiso arbitral;

**IX. OPINION TECNICA.-** Dictamen emitido por CONAMED, de oficio, para el mejoramiento de la calidad en la atención médica, especialmente en asuntos de interés general;

**X. NEGATIVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS.-** Todo acto u omisión contrario a las normas que rigen la atención médica, por el cual se rehusa la prestación de servicios obligatorios;

**XI. PARTES.-** Quienes hayan decidido someter su controversia, mediante la suscripción de una cláusula compromisoria o compromiso arbitral, al conocimiento de CONAMED;

**XII. PRESTADOR DEL SERVICIO MEDICO.-** Las instituciones de salud de carácter público, social o privado, así como los profesionales, técnicos y auxiliares de las disciplinas para la salud sea que ejerzan su actividad para dichas instituciones, o de manera independiente;

**XIII. PRINCIPIOS CIENTIFICOS DE LA PRACTICA MEDICA.-** El conjunto de reglas para el ejercicio médico contenidas en la literatura aceptada, en las cuales se establecen los medios ordinarios para la atención médica y los criterios para su empleo;

**XIV. PRINCIPIOS ETICOS DE LA PRACTICA MEDICA.-** El conjunto de reglas bioéticas y deontológicas universalmente aceptadas para la atención médica;

**XV. QUEJA.-** Petición a través de la cual una persona física por su propio interés o en defensa del derecho de un tercero, solicita la intervención de CONAMED en razón de impugnar la denegación injustificada de servicios médicos, o la negligencia, impericia o dolo en su prestación;

**XVI. SECRETARIA.-** La Secretaría de Salud;

**XVII. TRANSACCION.-** Es un contrato otorgado ante CONAMED por virtud del cual las partes, haciéndose recíprocas concesiones terminan una controversia, y

**XVIII. USUARIO.-** Toda persona que requiera u obtenga servicios médicos.

**Artículo 3o.-** En aquellos casos en que los hechos materia de la queja se hayan suscitado en el territorio de alguna de las entidades federativas y no se cuente con una institución con funciones similares a la Comisión, la queja se radicará en ésta y será resuelta conforme a los procedimientos establecidos en el presente ordenamiento.

**Artículo 4o.-** Cuando se reciba una queja escrita que resulte de la competencia de alguna Comisión Estatal, se acusará recibo y, sin admitir la queja, se turnará a la Comisión Estatal respectiva, notificando al quejoso de este hecho.

**Artículo 5o.-** Para el cumplimiento de su objeto, en términos de su Decreto y del presente Reglamento, CONAMED realizará las siguientes acciones:

**I.** Atenderá las quejas presentadas;

**II.** Gestionará la atención inmediata de los usuarios, cuando la queja se refiera a demora o negativa de servicios médicos;

**III.** Actuará en calidad de conciliador y árbitro, atendiendo a las cláusulas compromisorias y compromisos arbitrales, y

**IV.** Intervendrá de oficio en asuntos de interés general, propugnando por la mejoría de los servicios médicos, para cuyo efecto emitirá las Opiniones Técnicas que estime necesarias.

**Artículo 6o.-** Los procedimientos ante CONAMED invariablemente serán gratuitos.

## CAPITULO SEGUNDO

### DE LA ATENCION DE LAS QUEJAS

**Artículo 7o.-** Todo servidor público de la Comisión está obligado a guardar reserva de los asuntos que se tramiten y substancien en la misma, así como respecto de los documentos públicos o privados que formen parte de los expedientes de queja y de las opiniones que se adopten en cada caso.

**Artículo 8o.-** Las quejas deberán presentarse ante CONAMED de manera personal por el quejoso, ya sea en forma verbal o escrita, y deberán contener:

**I.** Nombre, domicilio y, en su caso, el número telefónico del quejoso y del prestador del servicio médico contra el cual se inconforme;

**II.** Una breve descripción de los hechos motivo de la queja;

**III.** Número de afiliación o de registro del usuario, cuando la queja sea interpuesta en contra de instituciones públicas que asignen registro a los usuarios;

**IV.** Pretensiones que deduzca del prestador del servicio;

**V.** Si actúa a nombre de un tercero, la documentación probatoria de su representación, sea en razón de parentesco o por otra causa, y

**VI.** Firma o huella digital del quejoso.

A la queja se agregará copia simple, legible, de los documentos en que soporte los hechos manifestados y de su identificación. Cuando se presenten originales, CONAMED agregará al expediente copias confrontadas de los mismos, devolviendo los originales a los interesados.

**Artículo 9o.-** CONAMED brindará la orientación que el usuario necesite, especialmente la que se refiere a los alcances y efectos legales de la conciliación y el arbitraje y de los procedimientos alternos existentes.

**Artículo 10.-** Cuando la queja pueda ser resuelta a través de orientación o de informes, CONAMED procederá a desahogarla de inmediato.

**Artículo 11.-** Una vez recibida la queja, se registrará y asignará número de expediente, acusando CONAMED el recibo de la misma.

**Artículo 12.-** En caso de desechamiento por incompetencia, se orientará al quejoso para que acuda a la instancia correspondiente.

**Artículo 13.-** Si la queja fuere incompleta, imprecisa, obscura o ambigua, CONAMED requerirá por escrito al interesado para que la aclare o complete en un plazo no mayor de diez días, contados a partir de la fecha en que surta efectos la notificación.

Si el quejoso no desahogara la aclaración en diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que surta efectos el segundo requerimiento, se concluirá el expediente, por falta de interés.

**Artículo 14.-** Las quejas procedentes serán remitidas en un plazo no mayor de dos días hábiles, a partir de su calificación, a la Dirección General de Conciliación o, en su caso, a la Dirección General de Coordinación Regional, con la documentación de soporte.

**Artículo 15.-** De recibirse dos o más quejas por los mismos actos u omisiones que se atribuyan al prestador del servicio médico, se acordará su trámite en un solo expediente. El acuerdo respectivo será

notificado a todos los quejosos y, en su caso, al representante común en el evento de haberse desahogado el procedimiento previsto en el artículo 67.

### CAPITULO TERCERO

#### DE LA CONCILIACION Y LA TRANSACCION

**Artículo 16.-** CONAMED hará del conocimiento de los prestadores del servicio médico, dentro de un plazo de diez días hábiles a partir de su admisión, conforme a lo previsto en los artículos 50 y 51:

I. El nombre del quejoso, y

II. Un resumen del motivo de la queja.

En la misma diligencia se requerirá al prestador para que presente un informe en relación con el servicio prestado.

Cuando se trate de un establecimiento se requerirá, además, copia simple del registro diario de pacientes en que conste la atención médica si es que el usuario hubiere sido atendido exclusivamente por consulta externa y si se tratare de atención hospitalaria, del expediente clínico.

**Artículo 17.-** A efecto de promover la avenencia de las partes, CONAMED procederá en un término que no exceda de quince días hábiles a fijar el día y hora para la audiencia de conciliación, notificándoselos por escrito, con un mínimo de cinco días anteriores a la misma.

**Artículo 18.-** Abierta la audiencia, el conciliador manifestará a las partes sus derechos, así como un resumen sucinto de la queja y del informe presentado, señalando los elementos comunes y los puntos de controversia, y las exhortará para que se conduzcan con verdad y lleguen a un arreglo.

**Artículo 19.-** El conciliador podrá en todo momento requerir a las partes los elementos de convicción que estime necesarios para la conciliación, así como para el ejercicio de las atribuciones que a la Comisión le confiere el presente Reglamento.

Las partes podrán aportar las pruebas que estimen pertinentes y necesarias para acreditar los elementos de la queja y del informe. El conciliador, podrá diferir la audiencia de conciliación hasta por dos ocasiones cuando lo estime pertinente, o a instancia de ambas partes, debiendo en todo caso señalar día y hora para su reanudación, dentro de los quince días siguientes.

**Artículo 20.-** En caso de inasistencia de un prestador de servicios a la audiencia de conciliación, o ante el incumplimiento de presentar los documentos mencionados en el artículo 16, se solicitará, en el caso de instituciones públicas, la intervención de los órganos internos de control, a efecto de que coadyuven con la Comisión en el cumplimiento de sus objetivos. Cuando se trate de un prestador de servicios que ejerza su actividad de manera privada, se solicitará la intervención de las asociaciones de profesionales con las que la Comisión haya establecido acuerdos de colaboración necesarios.

En cualquier caso, CONAMED según la naturaleza del asunto, podrá formular Opinión Técnica valiéndose de los elementos de que disponga. Esta Opinión podrá ser enviada al prestador del servicio a efecto de plantear directrices para la mejoría de la atención médica y, en su caso, contendrá una excitativa proponiendo alguna alternativa conciliatoria, dejando a salvo, desde luego, los derechos de ambas partes.

**Artículo 21.-** En caso de que el usuario no acuda a la audiencia de conciliación y no se presente dentro de los cinco días siguientes a la audiencia respectiva, sin haber justificado fehacientemente su inasistencia, se le tendrá por desistido de la queja, acordándose como asunto concluido, remitiéndose a archivo teniendo como consecuencia que no podrá presentar otra queja ante la Comisión por los mismos hechos.

**Artículo 22.-** Los convenios celebrados por las partes con motivo de la conciliación, en los que expresen las contraprestaciones que se harán, serán propuestos por la Comisión y deberán ajustarse en todo momento a lo que las partes manifiesten para avenirse, con la sola limitación de que no deberán ser contrarios a derecho.

**Artículo 23.-** De realizarse satisfactoriamente la instancia conciliatoria, se dejará constancia legal y se procederá al archivo de las actuaciones como un asunto definitivamente concluido.

**Artículo 24.-** Agotada la fase conciliatoria, y de no lograrse el arreglo de las partes, el conciliador las exhortará a que designen como árbitro a la Comisión para solucionar la controversia.

Si las partes así lo deciden, dentro de los tres días siguientes se turnará el expediente a la Dirección General de Arbitraje para la continuación del procedimiento arbitral, la que deberá prever lo conducente a efecto de que, dentro de un plazo no mayor a los treinta días siguientes al en que se conozca su aceptación, se lleve a efecto la audiencia para firma de compromiso arbitral.

**Artículo 25.-** No obstante haberse agotado la etapa conciliatoria, en la audiencia a que se refiere el numeral anterior, CONAMED a través de su personal, invitará a las partes a llegar a un arreglo, al efecto y en su carácter de amigable componedor, procederá a presentar las alternativas conciliatorias que a su juicio existan, sin prejuzgar respecto de los derechos de las partes.

**Artículo 26.-** Cuando se trate de asuntos relacionados con la atención médica de menores e incapaces, la audiencia conciliatoria referida en el artículo anterior tendrá por objeto determinar,

exclusivamente, las medidas de atención médica que, en su caso, hayan de proporcionarse a los usuarios; hecho lo anterior, se continuará el procedimiento arbitral.

**Artículo 27.-** Si las partes llegaran a un arreglo, procederán a otorgar, desde luego, el contrato de transacción, al efecto podrán emplearse en lo conducente, los formatos que emita CONAMED, respetándose puntualmente la voluntad de las partes.

**Artículo 28.-** En las transacciones se tomarán en cuenta las siguientes reglas:

- I. Se mirará ante todo, por la protección de la salud de los usuarios;
- II. Cuando haya conflicto de derechos, se buscará ante todo proteger a quien deban evitársele perjuicios respecto de quien pretenda obtener lucro;
- III. Si el conflicto fuere entre derechos iguales o de la misma especie, se buscará la resolución observando la mayor igualdad entre las partes;
- IV. La voluntad de los particulares no puede eximir de la observancia de la ley, ni alterarla ni modificarla y sólo son renunciables los derechos privados que no afecten directamente al interés público, cuando la renuncia no perjudique los derechos de tercero;
- V. La autonomía de las partes para otorgar contratos y convenios no puede ir en contra de la ley, el orden público o las buenas costumbres;
- VI. Contra la observancia de la ley no puede alegarse desuso, costumbre o práctica en contrario;
- VII. Será nula toda transacción que verse:
  - a.-) Sobre delito, dolo y culpa futuros, y
  - b.-) Sobre la acción civil que nazca de un delito o culpa futuros.

Cuando sea necesario, el personal de CONAMED ilustrará a las partes al respecto, vigilando que las transacciones no sean suscritas en términos lesivos en razón de suma ignorancia, notoria inexperiencia o extrema miseria.

**Artículo 29.-** Los contratos de transacción tendrán para las partes, en términos de los artículos 2953 del Código Civil para el Distrito Federal y 533 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, la misma eficacia y autoridad de la cosa juzgada.

Las transacciones han de interpretarse estrictamente y sus cláusulas son indivisibles, a menos que las partes convengan, expresamente, otra cosa.

**Artículo 30.-** Si los obligados cumplieren voluntariamente con las obligaciones que asuman en los contratos, se mandará archivar el expediente como asunto total y definitivamente concluido, en caso contrario, se brindará la asesoría necesaria para su ejecución en los términos de ley.

#### CAPITULO CUARTO

#### DE LOS ACTOS PROCESALES EN GENERAL

**Artículo 31.-** Para la tramitación y resolución de los asuntos ante CONAMED, se estará a lo dispuesto en el presente Reglamento, siempre que las partes no hubieren realizado alguna prevención especial en la cláusula compromisoria o en el compromiso arbitral.

El arbitraje podrá tramitarse ante CONAMED por correo certificado con acuse de recibo, en cuyo caso, las partes determinarán en el compromiso, el modo de cumplir las formalidades esenciales del procedimiento arbitral.

**Artículo 32.-** Todos los expedientes se formarán por CONAMED con la colaboración de las partes, terceros, demás interesados y auxiliares que tengan que intervenir en el procedimiento, observándose forzosamente las siguientes reglas:

- I. Todos los escritos y actuaciones deberán escribirse en español y estar firmados por quienes intervengan en ellos. Cuando alguna parte no supiere o no pudiese firmar, impondrá su huella digital, firmando otra persona en su nombre y a su ruego, indicando estas circunstancias;
- II. Tratándose de personas que por provenir de algún grupo indígena no hablen o entiendan el idioma español, se les asignará gratuitamente un intérprete;
- III. Los documentos redactados en idioma extranjero deberán acompañarse de la correspondiente traducción al español. Se exceptúa de esta regla la literatura médica en otro idioma;
- IV. En las actuaciones ante CONAMED, las fechas y cantidades se escribirán con letra, y no se emplearán abreviaturas ni rasparán las frases equivocadas, sobre las que sólo se pondrá una línea delgada que permita la lectura salvándose al final del documento con toda precisión el error cometido;
- V. Las actuaciones de CONAMED deberán ser autorizadas, bajo pena de nulidad, por quien actúe a título de Secretario; en tratándose de las salas de arbitraje, fungirá como secretario el personal jurídico asignado, y
- VI. Cuando se trate de documentos esenciales para la queja, especialmente del expediente clínico y otros que por su naturaleza sean insustituibles, a juicio de CONAMED, se presentarán, además, copias simples, las que una vez confrontadas y autorizadas por quien actúe como secretario, se agregarán al

expediente, quedando los originales en resguardo de CONAMED, donde podrá verlos la parte contraria, si lo pide.

**Artículo 33.-** Las audiencias se llevarán a efecto observando las siguientes reglas:

I. Serán privadas, en tal razón sólo podrán encontrarse dentro del recinto en que se lleven a efecto, las personas que legítimamente hayan de intervenir;

II. Los servidores públicos de CONAMED que intervengan, estarán obligados a identificarse plenamente;

III. Quien actúe como secretario, bajo la supervisión del superior jerárquico que corresponda, hará constar el día, lugar y hora en que principie la audiencia, así como la hora en que termine;

IV. No se permitirá interrupción en la audiencia por persona alguna, sea de los que intervengan en ella o de terceros ajenos a la misma. El personal de CONAMED queda facultado para hacer salir del recinto en que se actúe a la persona que interfiera el desarrollo de la diligencia;

V. Las personas que intervengan en la diligencia deberán comportarse debidamente. El personal de CONAMED, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 35, queda facultado para corregir y hacer salir del recinto en que se actúe, a la persona que de palabra o de obra o por escrito, faltare a la consideración y respeto debidos a las partes, terceros o al personal de CONAMED, y

VI. Se levantará acta circunstanciada de la audiencia, la cual será signada por los que intervengan. La negativa a firmar el acta o a recibir copia de la misma, se deberá hacer constar en el acta y no afectará su validez, ni la de la audiencia.

**Artículo 34.-** El personal que actúe recibirá por sí mismo las declaraciones y presidirá los actos de prueba, bajo su más estricta responsabilidad.

**Artículo 35.-** Para mantener el buen orden en las diligencias a cargo de CONAMED, se estará a lo previsto en el artículo 61 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

**Artículo 36.-** Las actuaciones de CONAMED se practicarán en días y horas hábiles. Son días hábiles todos los días del año, excepto sábados y domingos y aquellos que las leyes declaren festivos, en términos del calendario oficial.

Se entienden horas hábiles las que medien desde las nueve hasta las dieciocho horas.

**Artículo 37.-** CONAMED tendrá una oficialía de partes común, sin perjuicio de que en cada unidad administrativa exista una propia.

La primera tendrá las siguientes atribuciones:

I. Turnar el escrito por el cual se inicie un procedimiento, al área que corresponda, para su trámite;

II. Recibir los escritos de término que se presenten después del horario señalado en el artículo anterior, y

III. Proporcionar el servicio desde las ocho treinta, hasta las veinte horas, durante los días señalados en el artículo anterior y remitir los escritos que reciba al área correspondiente, a más tardar al día siguiente.

**Artículo 38.-** Los interesados podrán exhibir una copia simple de las promociones que presenten a fin de que la oficialía de partes correspondiente se los devuelva con la anotación de la fecha y hora de presentación, sellada y firmada por el empleado que la reciba.

**Artículo 39.-** Solamente podrán presentarse en la oficialía de partes común:

I.- La primera promoción, y

II.- Los escritos entregados el día de vencimiento de algún plazo otorgado por CONAMED, después del horario señalado en el artículo 36.

Fuera de los casos anteriores, las promociones de las partes deberán ser presentados en la oficialía de partes de la unidad ante la que promuevan.

**Artículo 40.-** Quien actúe como secretario de la mesa o sala que corresponda, dará cuenta de los escritos presentados, a más tardar dentro de las cuarenta y ocho horas de su presentación.

**Artículo 41.-** El personal que funja como secretario cuidará de que las promociones originales o en copias sean claramente legibles y de que los expedientes sean claramente foliados, al agregarse cada una de las hojas; rubricarán todas éstas en el centro de los escritos y pondrán el sello de la secretaría en el fondo del cuaderno, de manera que queden selladas las dos caras.

**Artículo 42.-** En ningún caso se entregarán los expedientes a las partes para que los lleven fuera de CONAMED. Las frases "dar vista" o "correr traslado" sólo significan que los documentos estarán en CONAMED para su consulta por los interesados, para la entrega de copias, para tomar apuntes, alegar o hacer cuentas. Las disposiciones de este artículo comprenden a las autoridades que pudieran solicitar los expedientes.

**Artículo 43.-** CONAMED está obligada a expedir, a costa del solicitante, sin demora alguna, copia simple o fotostática de los documentos o resoluciones que obren en el expediente, bastando que la parte

interesada lo solicite verbalmente, sin que se requiera acuerdo especial, dejando constancia en el propio expediente de su recepción.

Para obtener copia certificada de cualquier documento que obre en el expediente, la parte interesada debe solicitarlo en comparecencia o por escrito, requiriéndose el acuerdo del área en el que esté radicado el asunto y sólo se expedirá, cuando se pidiere copia o testimonio de parte de un documento, o no se encuentre suscrito el compromiso arbitral, si se adiciona con lo que a su costa estime conducente la contraria.

Cuando se encuentre suscrito el compromiso arbitral y la parte interesada solicite copia certificada de uno o varios documentos completos, en ningún caso se dará vista a la contraria. Al entregarse las copias certificadas, el que las reciba debe dejar razón y constancia de su recibo, en el que señale las copias recibidas.

No se entregarán a terceros ajenos al procedimiento arbitral copias de ningún documento de los contenidos en los expedientes. En caso de requerirlo alguna autoridad legalmente facultada, será necesario legal mandamiento escrito.

**Artículo 44.-** CONAMED en términos de los artículos 631 y 634 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, solicitará cuando resulte necesario, el auxilio judicial.

De igual forma cuando sea necesario, podrá solicitar la colaboración de las dependencias y entidades de la Administración Pública.

**Artículo 45.-** Para lo no previsto en el presente ordenamiento, en cuanto al procedimiento, se estará a lo dispuesto en Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

**Artículo 46.-** Para la resolución de las controversias, en cuanto al fondo, se aplicarán:

I. El Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal, por cuanto se refiere a los aspectos civiles;

II. La Ley General de Salud y sus disposiciones reglamentarias por cuanto se refiere a los aspectos médicos;

III. La Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, especialmente por cuanto se refiere al ejercicio profesional, y

IV. Los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica.

#### CAPITULO QUINTO

#### DE LOS PLAZOS Y NOTIFICACIONES

**Artículo 47.-** Las resoluciones de trámite deberán mandarse notificar por publicación en los listados que para dichos efectos se emitan por CONAMED, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se hubiere citado para dictarse.

**Artículo 48.-** Se notificarán personalmente:

I. La admisión de la queja, al prestador del servicio médico;

II. Los autos definitivos, y

III. Los laudos.

**Artículo 49.-** Toda notificación que por disposición del presente ordenamiento deba hacerse personalmente, se entenderá con el interesado, su representante, mandatario, procurador o autorizado en el expediente, entregando la resolución correspondiente, previa suscripción del acuse de recibo en el cual se anotará la razón correspondiente.

**Artículo 50.-** Al notificar la admisión de la queja al prestador del servicio médico, se estará al siguiente procedimiento:

I. Además de cumplir con las reglas fijadas en las fracciones I y II del artículo 51, el notificador se identificará ante la persona con la que entienda la diligencia; exhortando a ésta para que a su vez se identifique, asentando su resultado, así como los medios por los que se cerciore de ser el domicilio del buscado, precisando los signos exteriores del inmueble que puedan servir de comprobación de haber acudido al domicilio señalado y las manifestaciones que haga el que reciba la notificación en cuanto a su relación laboral, de parentesco, negocios, de habitación o cualquier otra existente con el interesado;

II. Además de la cédula, se entregará a la persona con quien se entienda la diligencia, un resumen de la queja debidamente cotejado y sellado, en el cual no se mencionarán las pruebas del quejoso, para evitar su indefensión en el evento de que el prestador decida no someterse al arbitraje, y

III. Cuando exista oposición a la diligencia, el notificador expresará en el acta las causas precisas por las que no se hubiere podido notificar, ante lo cual CONAMED procederá a realizar la notificación por correo certificado con acuse de recibo; en este supuesto prevendrá al prestador en el sentido de que si llegare a emitirse alguna Opinión Técnica de CONAMED, se tomarán en cuenta exclusivamente la información del quejoso y la que ésta se allegue por otros medios.

**Artículo 51.-** Cuando se tratare de notificación personal, en caso distinto al del artículo anterior, las partes deberán acudir a notificarse en el local de CONAMED; cuando no lo hicieren dentro de los tres días

siguientes al en que se hubiere emitido la resolución, la notificación se llevará a efecto conforme a las siguientes reglas:

**I.** CONAMED hará la notificación por cédula, en la que hará constar la fecha y hora en que se entregue; la clase de procedimiento, los nombres y apellidos de las partes; en su caso, la razón o denominación social del prestador; la unidad que manda practicar la diligencia; transcripción de la determinación que se manda notificar y el nombre y apellidos de la persona a quien se entrega, levantándose acta de la diligencia, a la que se agregará copia de la cédula entregada en la que se procurará recabar la firma de la persona con la cual se hubiera entendido la diligencia. Tales documentos se agregarán al expediente;

**II.** Si no se encontrare al buscado, la cédula se entregará a los parientes, empleados o domésticos del interesado o a cualquier otra persona que viva en el domicilio señalado, después de que el notificador se haya cerciorado de que ahí lo tiene la persona que debe ser notificada; se expondrán en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona buscada, y

**III.** Si existiere oposición a la diligencia o la persona a notificar hubiere cambiado su domicilio sin haberlo notificado a CONAMED, ésta procederá a realizar la notificación, dentro de los dos días siguientes al en que se presente la oposición o se tenga noticia del cambio de domicilio, por publicación en los listados que para dichos efectos se emitan, debiéndose agregar al expediente, además de los documentos previstos en la regla anterior, la constancia de inclusión en el listado correspondiente.

**Artículo 52.-** Todas las notificaciones, excepción hecha de las realizadas en el arbitraje tramitado por correo certificado, surtirán sus efectos al día siguiente al en que se practiquen. Para el caso de ordenarse la notificación por correo en el caso de la oposición prevista en la fracción III del artículo 50, ésta surtirá sus efectos al día siguiente de haber puesto CONAMED la cédula en el correo.

Los plazos empezarán a correr al día siguiente hábil en que surta efecto la notificación y se contará en ellos el día del vencimiento. En ningún plazo se tomarán en cuenta los días inhábiles.

**Artículo 53.-** CONAMED sólo reconoce como términos comunes a las partes el relativo a ofrecimiento de pruebas, y aquellos en que se determine la vista para el desahogo por las partes al mismo tiempo.

**Artículo 54.-** En los autos se hará constar el día de inicio y conclusión de los términos.

**Artículo 55.-** Una vez concluidos los términos fijados a las partes, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el procedimiento seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que dentro de ellos debió ejercitarse.

**Artículo 56.-** Cuando este Reglamento no señale términos para la práctica de algún acto arbitral, o para el ejercicio de algún derecho, se tendrá por establecido el de tres días, sin necesidad de prevención especial.

## CAPITULO SEXTO DEL PROCEDIMIENTO ARBITRAL SECCION PRIMERA DISPOSICIONES COMUNES

**Artículo 57.-** En términos del Título Octavo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, del DECRETO y el presente ordenamiento, las partes en una controversia relacionada con la prestación de servicios médicos, tienen derecho a sujetar sus diferencias al arbitraje de CONAMED.

**Artículo 58.-** Para la tramitación del procedimiento arbitral se requerirá de cláusula compromisoria o compromiso arbitral debidamente suscritos por las partes.

Sólo puede iniciar un procedimiento arbitral ante CONAMED o intervenir en él, quien tenga interés en que ésta declare o constituya un derecho o emita una determinación arbitral y quien tenga el interés contrario. Podrán promover los interesados, por sí o a través de sus representantes o apoderados.

**Artículo 59.-** La acción procede en arbitraje, aun cuando no se exprese su nombre, con tal que se determine con claridad la clase de prestación que se exija de la contraparte y el título o causa de la acción.

**Artículo 60.-** Son partes en el arbitraje quienes hubieren otorgado la cláusula compromisoria o el compromiso arbitral, en términos del presente Reglamento.

**Artículo 61.-** Todo el que esté en pleno ejercicio de sus derechos civiles puede comprometer en árbitros sus negocios y comparecer al arbitraje.

**Artículo 62.-** Los tutores no pueden comprometer los negocios de los incapacitados ni nombrar árbitro a CONAMED sino con aprobación judicial, salvo en el caso de que dichos incapacitados fueren herederos de quien celebró el compromiso o estableció la cláusula compromisoria.

**Artículo 63.-** Por los menores e incapaces, comparecerán sus representantes legítimos o los que deban suplir su incapacidad conforme a derecho.

**Artículo 64.-** Será optativo para las partes acudir asesoradas a las audiencias de conciliación y de pruebas y alegatos, y en este supuesto los asesores necesariamente deberán ser profesionales en alguna de las disciplinas para la salud o licenciados en derecho, con cédula profesional y en legal ejercicio de su profesión. En caso de que una de las partes se encuentre asesorada y la otra no, CONAMED celebrará la audiencia correspondiente y suplirá la deficiencia de la parte que no se encuentre asesorada, procurando la mayor equidad.

**Artículo 65.-** CONAMED examinará de oficio la personalidad de las partes y los interesados podrán corregir cualquier deficiencia al respecto hasta la audiencia conciliatoria. Contra el auto que desconozca la personalidad negándose a dar trámite al arbitraje, no procederá recurso alguno.

**Artículo 66.-** La gestión de negocios no será admisible ante CONAMED, aunque se pretenda bajo la forma de gestión judicial.

**Artículo 67.-** Siempre que dos o más personas ejerzan una misma acción u opongan la misma excepción, deberán participar en el procedimiento unidas y bajo la misma representación.

A este efecto, deberán, dentro de los tres días, nombrar un mandatario, quien tendrá las facultades que en el poder se le hayan concedido, necesarias para la continuación del procedimiento. En caso de no designar mandatario, podrán elegir entre ellas mismas un representante común. Si dentro del término señalado no nombraren un mandatario ni hicieren la elección del representante común, o no se pusieren de acuerdo en ella, CONAMED nombrará al representante común escogiendo a alguno de los propuestos; y si nadie lo hubiere sido, a cualquiera de los interesados.

El representante común que designe CONAMED tendrá las mismas facultades que si promoviera exclusivamente por su propio derecho, excepto las de desistirse y transigir, salvo que los interesados lo autorizaren expresamente en el compromiso arbitral.

Cuando las partes actúen unidas, el mandatario nombrado, o en su caso el representante común, sea el designado por los interesados o por CONAMED, será el único que pueda representar a los que hayan ejercido la misma acción u opuesto la misma excepción, con exclusión de las demás personas.

El representante común o el mandatario designado por quienes actúen unidos, son inmediata y directamente responsables por negligencia en su actuación y responderán de los daños y perjuicios que causen a sus poderdantes y representados. El mandatario o el representante común podrán actuar por medio de apoderado o mandatario y autorizar personas para oír notificaciones en los términos de este ordenamiento.

**Artículo 68.-** Mientras continúe el mandatario o el representante común en su encargo, los emplazamientos, notificaciones y citaciones de toda clase que se le hagan, tendrán la misma fuerza que si se hicieran a los representados, sin que le sea permitido pedir que se entiendan con éstos.

**Artículo 69.-** La controversia será la determinada por las partes en la cláusula compromisoria o el compromiso arbitral y por ninguna causa podrá modificarse ni alterarse, no obstante, en la audiencia de conciliación referida en los artículos 24 y 25, podrán determinarse resueltos uno o varios puntos, quedando el resto pendiente para el laudo.

El desistimiento de la instancia realizado con posterioridad a la suscripción del compromiso, requerirá del consentimiento de la parte contraria. El desistimiento de la acción extingue ésta aun sin consentimiento de la contraparte.

El desistimiento de la queja produce el efecto de que las cosas vuelvan al estado que tenían antes de la presentación de aquélla. El desistimiento de la instancia o de la acción, posteriores a la suscripción del compromiso arbitral, obligan al que lo hizo a pagar costas y los daños y perjuicios a la contraparte, salvo convenio en contrario.

**Artículo 70.-** En la tramitación del procedimiento arbitral, CONAMED estará obligada, invariablemente, a recibir pruebas y oír alegatos, cualquiera que fuere el pacto en contrario.

**Artículo 71.-** CONAMED estará facultada para intentar la avenencia de las partes en todo tiempo, antes de dictar el laudo definitivo. Cualesquiera que fueren los términos del compromiso arbitral, se entenderá invariablemente que CONAMED siempre estará facultada para actuar a título de amigable componedor.

**Artículo 72.-** Son reglas generales para el arbitraje médico, las siguientes:

**1a.-** Todas las cuestiones litigiosas, salvo en el caso de las excepciones previstas en este Reglamento, deben ser resueltas en el laudo definitivo, sin que el proceso se suspenda.

**2a.-** En términos de los artículos 34 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional en materia de profesiones para el Distrito Federal, y 9o. del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica, los actos del procedimiento sólo serán conocidos por las partes, los terceros que intervengan en forma legítima y el personal facultado de CONAMED. Por lo tanto, quedan prohibidas las audiencias públicas y las manifestaciones a terceros extraños al procedimiento, sean a cargo de las partes o de CONAMED. Sólo podrá darse a conocer públicamente el laudo cuando fuere adverso al prestador del servicio médico o aun no siéndolo a solicitud de éste.

**3a.-** Las facultades procesales se extinguen una vez que se han ejercitado, sin que puedan repetirse las actuaciones.

**4a.-** De toda promoción planteada por una de las partes, se dará vista a la contraria a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga, conforme a las disposiciones de este Reglamento.

**5a.-** No se requerirá la presentación de promociones escritas; CONAMED dispondrá los medios para que las partes puedan alegar verbalmente lo que a su derecho convenga y desahogar sus pruebas sin formalidades especiales. CONAMED asentará fielmente las alegaciones de las partes en las actas correspondientes y dispondrá de formatos accesibles de los que podrán servirse éstas a lo largo del procedimiento.

**6a.-** Tanto la audiencia de conciliación, como la de pruebas y alegatos, deberán concluir el mismo día en que se inicien; eventualmente, por causas extraordinarias, podrán dejarse continuadas para fecha posterior, debiendo concluir la diligencia dentro de los cinco días hábiles siguientes.

#### SECCION SEGUNDA

##### DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA Y EL COMPROMISO ARBITRAL

**Artículo 73.-** Las partes podrán otorgar su compromiso arbitral ante CONAMED antes de que haya juicio civil, durante éste y después de sentenciado, sea cual fuere el estado en que se encuentre. El compromiso posterior a la sentencia irrevocable sólo tendrá lugar si los interesados la conocieren. En caso de existir algún juicio en trámite, las partes necesariamente deberán renunciar a la instancia previa, pues de otro modo no podrá intervenir CONAMED en calidad de árbitro.

**Artículo 74.-** El compromiso arbitral, cuando sea otorgado mediante un instrumento especial ante CONAMED, deberá contener como mínimo:

- I.** Los datos generales de las partes;
- II.** El negocio o negocios que se sujeten a procedimiento arbitral;
- III.** En su caso, el término fijado para el procedimiento arbitral, cuando se modifiquen los plazos fijados en el presente Reglamento;
- IV.** La aceptación del presente Reglamento y, en su caso, la mención de las reglas especiales de procedimiento que estimen necesarias;
- V.** La determinación de las partes respecto a si renuncian a la apelación;
- VI.** El señalamiento expreso de ser sabedores de que el compromiso produce las excepciones de incompetencia y litispendencia, si durante él se promueve el negocio en un tribunal ordinario;
- VII.** El señalamiento expreso y bajo protesta de decir verdad de no existir controversia pendiente de trámite ante los tribunales, un juicio conexo o cosa juzgada en relación al mismo asunto, exhibiendo cuando sea necesario el desistimiento de la instancia;
- VIII.** La determinación, en su caso, del juez que haya de ser competente para todos los actos del procedimiento arbitral en lo que se refiere a jurisdicción que no tenga CONAMED, y para la ejecución de la sentencia y admisión de recursos, y
- IX.** Las demás que determinen las partes.

El plazo del procedimiento arbitral, se contará a partir de que CONAMED acepte el nombramiento de ambas partes.

**Artículo 75.-** Para el caso de amigable composición, el compromiso podrá otorgarse en intercambio de cartas, telex, telegramas u otros medios de telecomunicación que dejen constancia del acuerdo, o en un intercambio de escritos de queja y contestación en los que el compromiso sea afirmado por una parte sin ser negado por la otra. La referencia hecha en un contrato a un documento que contenga una cláusula compromisoria, constituirá compromiso arbitral siempre que dicho contrato conste por escrito y la referencia implique que esa cláusula forma parte del contrato.

Las partes, en la audiencia a que se refiere el numeral 24, ratificarán el compromiso otorgado en la forma prevista en el párrafo anterior, mediante la suscripción del instrumento señalado en el artículo 74, sin modificar o alterar la controversia, señalando, en su caso, los puntos resueltos.

Cuando se trate de arbitraje por correo certificado, las partes acordarán lo necesario, siguiendo, en lo conducente, las reglas de este capítulo.

#### SECCION TERCERA

##### DEL JUICIO ARBITRAL

**Artículo 76.-** El juicio arbitral se sujetará a las siguientes reglas generales:

**1a.-** Serán admisibles toda las pruebas susceptibles de producir la convicción de CONAMED, especialmente la pericial y los elementos aportados por las ciencias biomédicas;

**2a.-** Quedan prohibidos los interrogatorios entre las partes con fines confesionales, asimismo las pruebas que fueren contrarias a la moral y al derecho;

**3a.-** En la ponderación del caso se evaluará la procedencia de las apreciaciones de las partes conforme a las disposiciones en vigor y en los casos en que tales disposiciones lo autoricen, la correcta

aplicación de los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica a través de la literatura generalmente aceptada, así como las disposiciones y recomendaciones médicas de las instancias especializadas;

**4a.-** CONAMED determinará a título de pruebas para mejor proveer, el desahogo de los peritajes que estime pertinentes;

**5a.-** Cuando se requiera el examen del paciente por los peritos que hayan de intervenir, CONAMED determinará las medidas necesarias para preservar el respeto al paciente. En este supuesto el paciente deberá, según su estado de salud lo permita, cooperar para su examen. La oposición injustificada al reconocimiento médico por parte de CONAMED o de los peritos, hará tener por ciertas las manifestaciones de la contraria;

**6a.-** Las pruebas aportadas, especialmente las periciales y la documentación médica en que conste la atención brindada, serán valoradas bajo las reglas de la sana crítica, y

**7a.-** Se realizará, cuando sea necesaria la resolución de una cuestión jurídica previa, una audiencia preliminar, el resto de las cuestiones debatidas se resolverán en el laudo.

**Artículo 77.-** La Dirección General de Arbitraje acordará la recepción del expediente, dentro de los dos días siguientes a la fecha en que lo reciba, y dará vista a las partes por diez días comunes, para que en ese término:

**a.-)** Ofrezcan sus pruebas;

**b.-)** Presenten las apreciaciones escritas que estimen necesarias, a reserva de ampliarlas de manera verbal o por escrito en la audiencia, y

**c.-)** Exhiban los documentos que obren en su poder.

**Artículo 78.-** En virtud del carácter especializado de CONAMED, sólo serán admisibles en el juicio arbitral, las siguientes probanzas:

**a)** La instrumental.

**b)** La pericial.

**c)** El reconocimiento médico del paciente.

**d)** Las fotografías, quedando comprendidas bajo esta denominación las cintas cinematográficas y cualesquiera otras producciones fotográficas, y

**e)** La presuncional.

**Artículo 79.-** Sólo se admitirán las pruebas ofrecidas dentro del término fijado en el artículo 77, las acordadas por CONAMED para mejor proveer, y las supervenientes, debiendo, acreditar quien argumente la existencia de estas últimas, su naturaleza.

**Artículo 80.-** CONAMED determinará a título de pruebas para mejor proveer, las que considere pertinentes, teniendo libertad para solicitar a las partes la información que estime necesaria e interrogar tanto a las partes como a los peritos que, en su caso, sean ofrecidos.

CONAMED tomará en cuenta como pruebas todas las actuaciones y los documentos aportados oportunamente aunque no se ofrezcan, con excepción de los rechazados expresamente.

**Artículo 81.-** Las partes sólo podrán ofrecer la confesional cuando se refiera exclusivamente a las manifestaciones contenidas en autos; en ningún caso será admisible la prueba de posiciones.

**Artículo 82.-** Cuando las partes no puedan obtener directamente documentos que hayan ofrecido como pruebas, podrán pedir a CONAMED que los solicite a las personas u organismos que los tengan en su poder, quedando a cargo de las partes gestionar el envío de los mismos a CONAMED para que obren en el expediente el día de la audiencia de pruebas y alegatos.

**Artículo 83.-** Al ofrecer la prueba pericial, las partes deberán exhibir los interrogatorios que en su caso deban responder los peritos y precisar los puntos respecto de los cuales versará el peritaje.

Dada la naturaleza especializada de CONAMED, en caso de que los dictámenes rendidos por los peritos de las partes sean total o parcialmente contradictorios, intervendrá el Presidente de la Sala a fin de dictaminar en definitiva, siendo improcedente la petición de designar un tercero en discordia ajeno a CONAMED.

**Artículo 84.-** CONAMED podrá desechar de plano el desahogo de todas las testimoniales que le fueren ofrecidas, cuando la cuestión debatida se refiera exclusivamente a aspectos de apreciación médica. Cuando se acepte la testimonial, cada parte podrá ofrecer como máximo dos testigos.

**Artículo 85.-** De no existir la necesidad de resolver cuestiones previas, conforme a lo que señala la regla 7a. del artículo 76, se continuará el procedimiento en la forma prevista en los artículos subsiguientes.

**Artículo 86.-** Transcurrido el término de diez días a que se refiere el artículo 77, CONAMED dará cuenta con la documentación que obre en el expediente, resolviendo sobre la admisión o desechamiento de pruebas, y fijará las medidas necesarias para la preparación de la audiencia de pruebas y alegatos, la cual se llevará a efecto el día y hora señalados por CONAMED.

**Artículo 87.-** Los peritajes de parte podrán ser presentados durante la audiencia, inclusive, debiendo acompañarse a los mismos, original y copia simple de la cédula profesional del perito, y en el evento de ser especialista, original y copia de la documentación comprobatoria de ese carácter. No será necesaria la ratificación de los dictámenes en diligencia especial.

**Artículo 88.-** La presentación de los peritajes de parte y los testigos designados, será a cargo y costa de quien los hubiere propuesto. En la audiencia de pruebas y alegatos sólo podrán intervenir los peritos que asistan; de igual forma, cuando se admita la prueba testimonial, sólo serán examinados los testigos que sean presentados por las partes.

**Artículo 89.-** Las partes podrán acordar la no presentación de peritajes de parte, en cuyo supuesto podrán formular por escrito, las preguntas que estimen convenientes a CONAMED, en su carácter de perito especializado, las que serán atendidas en el dictamen que al efecto emita para desahogar la prueba pericial.

**Artículo 90.-** Queda estrictamente prohibida y se desechará de plano, la propuesta de citación indiscriminada al personal médico y paramédico que hubiere tenido relación con la atención del paciente de que se trate.

**Artículo 91.-** En la audiencia de pruebas y alegatos, se procederá como sigue:

I. Declarada abierta la audiencia e identificados los asistentes, se procederá al desahogo de las pruebas que en su caso hayan sido admitidas. Si a la apertura de la audiencia no existiere ninguna prueba pendiente, sin más trámite se procederá a oír los alegatos finales de las partes;

II. Al examinar a los testigos, se formularán las preguntas por la parte que los hubiere propuesto con arreglo al interrogatorio presentado por el oferente, acto seguido se harán las repreguntas, las cuales se formularán directamente por la contraria exclusivamente respecto de los hechos a que se haya referido, finalmente CONAMED si lo estima pertinente, formulará las preguntas que estime necesarias;

III. A continuación, si las partes o CONAMED lo estimasen necesario, procederán a solicitar a los peritos de parte, presentes en la audiencia, amplíen verbalmente su dictamen;

IV. Las preguntas formuladas a los testigos y peritos se realizarán de manera simple y llana, sin artificio alguno y sin denostar o presionar al compareciente;

V. Si CONAMED lo estimase necesario, podrá determinarse la realización de una junta de peritos, la que se desahogará con los que asistan;

VI. Concluido el desahogo de las pruebas, se procederá a recibir los alegatos finales de las partes, primero las del quejoso y acto seguido las del prestador del servicio. Las partes podrán acordar, atendiendo a la naturaleza del asunto, que la audiencia sólo tenga por objeto recibir sus alegaciones finales. Los alegatos sólo podrán referirse a los puntos objeto del arbitraje, por lo que deberán referirse a los puntos controvertidos evitando disgresiones. Se desecharán de plano las argumentaciones impertinentes, y

VII. Hecho lo anterior, CONAMED determinará cerrada la instrucción citando a las partes para laudo.

#### SECCION CUARTA

#### DE LAS RESOLUCIONES ARBITRALES

**Artículo 92.-** Las resoluciones de CONAMED son:

I. Simples determinaciones de trámite y entonces se llamarán acuerdos;

II. Determinaciones provisionales o definitivas que no resuelvan el fondo de la controversia y se llamarán autos, y

III. Laudos, que siempre tendrán el carácter de definitivos.

**Artículo 93.-** Todas las resoluciones serán autorizadas por quienes las emitan con firma entera.

Los laudos serán emitidos por el Comisionado Nacional o por los Presidentes de las Salas de Arbitraje en las que se desahogue el juicio arbitral.

**Artículo 94.-** CONAMED no podrá, bajo ningún pretexto, aplazar, dilatar ni negar la resolución de las cuestiones que hayan sido fijadas en el compromiso arbitral.

Tampoco podrá variar ni modificar sus resoluciones después de firmadas, pero sí podrá aclarar algún concepto o suplir cualquier deficiencia, sea por omisión sobre un punto discutido o cuando exista oscuridad o imprecisión, sin alterar la esencia de la resolución.

Estas aclaraciones podrán hacerse de oficio dentro del día hábil siguiente al de la publicación de la resolución o a instancia de parte presentada dentro de los tres días hábiles siguientes al de la notificación. En este último supuesto, CONAMED resolverá lo que estime procedente dentro de los dos días siguientes al de la presentación del escrito en que se solicite la aclaración.

**Artículo 95.-** Cuando se determine el pago de daños y perjuicios se fijará su importe en cantidad líquida o se establecerán por lo menos, las bases con arreglo a las cuales deba hacerse la liquidación.

Sólo en caso de no ser posible lo uno ni lo otro, se hará la condena, a reserva de fijarse su importancia y hacerla efectiva en ejecución de laudo.

**Artículo 96.-** Las resoluciones deben tener el lugar, fecha y responsables de su emisión, los nombres de las partes contendientes, el carácter con que concurrieron al procedimiento y el objeto de la controversia. Al efecto, se emplearán los formatos que determine la Comisión Nacional.

**Artículo 97.-** En términos de los artículos 91, 92, 93 y 533 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, son aplicables a los laudos de CONAMED las siguientes reglas:

**I.** Todo laudo tiene en su favor la presunción de haberse pronunciado legalmente, con conocimiento de causa, mediante intervención legítima de CONAMED y en términos del compromiso arbitral;

**II.** El laudo firme produce acción y excepción contra las partes y contra el tercero llamado legalmente al procedimiento que hubiere suscrito el compromiso arbitral;

**III.** El tercero puede excepcionarse contra el laudo firme, y

**IV.** Las transacciones otorgadas ante CONAMED y los laudos se considerarán como sentencias, en términos de la legislación procesal en vigor.

**Artículo 98.-** Las resoluciones de CONAMED deben dictarse y mandarse notificar, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se hubiere citado para dictarse.

Los laudos deben dictarse y mandarse notificar dentro de los quince días siguientes a aquel en que se hubiere hecho la citación para laudo. Sólo cuando hubiere necesidad de que CONAMED examine documentos voluminosos, al resolver el laudo, podrá disfrutar de un término ampliado de quince días más para los fines ordenados anteriormente.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Los asuntos en trámite arbitral se resolverán con arreglo a las cláusulas compromisorias y los compromisos arbitrales otorgados previamente por las partes. En el evento que la naturaleza del procedimiento arbitral lo permita, dado el avance de su tramitación, las partes podrán acordar que las diligencias pendientes se sujeten a lo previsto en el presente Reglamento.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8o., fracción II del Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, el Consejo de la Comisión, en su décima segunda sesión ordinaria, celebrada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y nueve, expidió el presente Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas, instruyendo al Secretario Técnico para que se publique en el **Diario Oficial de la Federación**.- El Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, **Héctor Fernández Varela Mejía**.- Rúbrica.

### COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

#### EXTRACTO de la Resolución correspondiente a Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

##### **Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. Determinación de inexistencia de condiciones de competencia**

**Expediente:** AD-78-98

Declaratoria sobre condiciones de competencia

**Fecha de inicio:** 16 de octubre de 1998

**Fecha de resolución:** 4 de marzo de 1999

Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.

El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia determinó la inexistencia de condiciones razonables de competencia en los servicios correspondientes a los aeropuertos que forman parte del Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. Al dictar su resolución, el Pleno consideró los siguientes elementos.

#### **1. Antecedentes**

El 16 de octubre de 1998, la Subsecretaría de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (la Subsecretaría) y el Comité de Reestructuración del Sistema Aeroportuario Mexicano (el Comité), solicitaron opinión de la Comisión Federal de Competencia (Comisión) sobre la no existencia de condiciones razonables de competencia en la prestación de los servicios aeroportuarios en los aeropuertos de Cancún, Veracruz, Minatitlán, Villahermosa, Mérida, Cozumel, Oaxaca, Huatulco y Tapachula los cuales conforman el Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (Grupo del Sureste).

La solicitud de la Subsecretaría y de el Comité se planteó en el contexto de los plazos correspondientes a la licitación de los títulos representativos del capital social del Grupo del Sureste. Esta solicitud tenía por objeto obtener la opinión de la Comisión sobre las condiciones de competencia para, en

su caso, establecer bases de regulación tarifaria y de precios en esos aeropuertos. El planteamiento de la Subsecretaría y del Comité tiene fundamento en el artículo 67 de la Ley de Aeropuertos que a la letra dice: *La Secretaría podrá establecer bases de regulación tarifaria y de precios para la prestación de los servicios aeroportuarios, y para los arrendamientos y contraprestaciones relacionadas con los contratos que los concesionarios o permisionarios celebren con los prestadores de servicios complementarios, cuando no existan condiciones razonables de competencia, de acuerdo con la opinión de la Comisión Federal de Competencia.*

El 17 de noviembre de 1998 la Comisión emitió dictamen preliminar manifestando la inexistencia de condiciones razonables de competencia en esos aeropuertos. Con fundamento en el Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica (RLFCE) se publicó el acuerdo mediante el cual se concedió un plazo de cinco días hábiles para que los agentes económicos interesados solicitaran el dictamen preliminar, a fin de que manifestaran lo que a su derecho conviniera. Sobre esta base manifestaron su interés:

- Aerovías de México, S.A. de C.V.
- Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.
- Transportes Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.
- Cámara Nacional de Aerotransportes
- Asociación Nacional de Prestadores de Servicios Aeroportuarios, A.C.
- Asociación Mexicana de Agencias de Viaje de Quintana Roo, A.C.
- Asociación Nacional de Arrendadores de Vehículos, A.C.
- Aerococina, S.A. de C.V.

Mediante oficio del 17 de diciembre de 1998, el Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares manifestó a la Comisión que no tenía objeción alguna sobre su dictamen preliminar, en virtud de que coincidía en que no había condiciones razonables de competencia en los aeropuertos de referencia.

Vencidos los plazos para recibir las manifestaciones de los interesados, el 4 de febrero de 1999 se tuvo por integrado el expediente del caso y se procedió a la elaboración del dictamen definitivo.

## **2. Análisis**

Diversos ordenamientos legales, entre ellos la Ley de Aeropuertos, otorgan facultades a la Comisión para determinar si existen condiciones razonables de competencia o de competencia efectiva en mercados determinados. Para ello y de conformidad con la normatividad en materia de competencia económica, la Comisión debe determinar si un agente económico *tiene poder sustancial en el mercado relevante* para lo cual deberá considerar los supuestos expresamente indicados en los artículos 12 y 13 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) y seguir las reglas contenidas en los artículos 9o., 10, 11 y 12 del RLFCE.

Los mercados relevantes concernientes al caso en análisis corresponden a: 1) los servicios aeroportuarios y 2) los arrendamientos sobre espacios y locales para la prestación de servicios complementarios ofrecidos en cada uno de los aeropuertos que conforma el Grupo del Sureste. De acuerdo con las características específicas y los requerimientos de los demandantes, tanto los servicios aeroportuarios como los complementarios no pueden ser sustituidos por otro tipo de servicios, incluso en el mismo aeropuerto.

Las empresas concesionarias de los aeropuertos que integran el Grupo del Sureste cuentan con poder sustancial sobre los mercados relevantes respectivos en virtud de: 1) la existencia de barreras de entrada legales (concesiones) para construir aeropuertos y prestar servicios aeroportuarios; 2) la prioridad de gozarán los concesionarios para establecer, en su caso, aeropuertos alternos; 3) la baja factibilidad técnica y económica para establecer nuevos aeropuertos dentro de las áreas de influencia de los establecidos anteriormente, y 4) la virtual inexistencia de competidores en las circunstancias actuales y en el mediano plazo. En estas condiciones, las empresas concesionarias contarían con poder para fijar unilateralmente precios y tarifas.

Por lo antes señalado el Pleno concluyó que las concesionarias de los nueve aeropuertos que conforman el Grupo del Sureste cuentan con poder sustancial de mercado en la prestación de los diferentes servicios aeroportuarios y en la provisión de arrendamientos para la prestación de servicios complementarios.

## **3. Resolución**

La Comisión declara que no hay condiciones razonables de competencia en la prestación de servicios aeroportuarios y en los arrendamientos para la prestación de servicios complementarios en los aeropuertos concesionados a:

- Aeropuerto de Cancún, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Mérida, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Villahermosa, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Cozumel, S.A. de C.V.

- Aeropuerto de Oaxaca, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Huatulco, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Minatitlán, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Tapachula, S.A. de C.V.
- Aeropuerto de Veracruz, S.A. de C.V.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

**EXTRACTO de la Resolución que corresponde a los actos tendientes a procurar la venta exclusiva de cervezas de marcas propiedad de un grupo de interés económico en la población de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

**Actos tendientes a procurar la venta exclusiva de cervezas de marcas propiedad de un grupo de interés económico en la población de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit**

**Investigación de oficio**

**Expedientes:** IO-46-97 y RA-34-98

**Fecha de inicio:** 18 de agosto de 1997

**Fecha de resolución:** 21 de agosto de 1998 confirmada el 28 de enero de 1999

Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.

El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia ordenó a Distribuidora e Impulsora Nayarita, S.A. de C.V., suspender la práctica monopólica relativa consistente en el establecimiento de contrato de exclusividad con los integrantes del Comité de Acción Ciudadana y/o el Comisariado Ejidal de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Estado de Nayarit, a fin de restringir la competencia y la libre concurrencia de otros competidores en la distribución y venta de cerveza en este poblado. La resolución del 21 de agosto de 1998 fue confirmada el 28 de enero de 1999.

**1. Antecedentes**

En julio de 1997, la Comisión Federal de Competencia (la Comisión) tuvo conocimiento de acciones efectuadas por pobladores de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, contra los establecimientos que tenían contrato con el Grupo Cuauhtémoc para evitar la venta al público exclusiva de sus productos.

Las acciones tenían como propósito aparente asegurar la venta exclusiva de las cervezas producidas por Grupo Modelo en el poblado de Yago, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Los acuerdos y los procedimientos presuntamente empleados implicaban el desplazamiento indebido del Grupo Cuauhtémoc en esa localidad.

**2. Investigación**

La investigación de la práctica monopólica relativa iniciada el 18 de agosto de 1997 permitió determinar los siguientes hechos:

- Los grupos Modelo y Cuauhtémoc habían participado en el mercado de cerveza de Yago, a través de Distribuidora e Impulsora Nayarita, S.A. de C.V. (Impulsora) y de Servicios Comerciales de Nayarit, S.A. de C.V., respectivamente, quienes operaban como distribuidores en la región. Ambas empresas habían suscrito contratos de exclusividad con establecimientos propiedad de distintos agentes económicos locales.
- Impulsora también suscribió un contrato de exclusividad con los integrantes de Acción Ciudadana de la localidad (31 de octubre de 1996), en el cual aparece como parte el Comisariado Ejidal de Yago. Acción Ciudadana es un organismo auxiliar de participación comunitaria cuya existencia y funciones están previstas en la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Nayarit. Entre las funciones de Acción Ciudadana se encuentra la de recabar y administrar los fondos provenientes de eventos públicos, los cuales son destinados para el desarrollo de la comunidad.
- Además, Impulsora otorgaría una contraprestación monetaria, uniformes y material deportivo, pago del alumbrado de la población, obsequios de cerveza para las fiestas de la comunidad, el 5% de bonificación a expendedores, pintura en los locales y dotación de mobiliario y equipo.
- Con fundamento en el contrato suscrito entre Impulsora y los integrantes de Acción Ciudadana, las autoridades locales emprendieron diversas acciones y medidas para garantizar la venta exclusiva de cervezas de las marcas del Grupo Modelo. Estos hechos provocaron el cierre de negocios que ofrecían marcas del grupo cervecero competidor. Con base en su interpretación del alcance del contrato, Impulsora promovió el desplazamiento de sus competidores por medio de las autoridades citadas.

- La investigación permitió determinar que en los pueblos circunvecinos tampoco se ofrecía cerveza de las marcas producidas por los competidores de Modelo.

En virtud de lo anterior, el 26 de febrero de 1998 la Comisión emplazó a Impulsora por la presunta comisión de prácticas monopólicas relativas previstas en la fracción IV del artículo 10 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE). Concluido este procedimiento con la determinación de la realización de la práctica monopólica citada, el Pleno de la Comisión resolvió: 1) imponer multa a Impulsora por la infracción mencionada; 2) ordenar a Impulsora suspender la práctica monopólica relativa en el Estado de Nayarit y, en su caso, en cualquier otro lugar de la República, y 3) recomendar al H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit y al Comité de Acción Ciudadana de Yago, para abstenerse de celebrar contratos de exclusividad que dañen o impidan el proceso de competencia y libre concurrencia.

### 3. Recurso de reconsideración

El 4 de noviembre de 1998, Impulsora interpuso recurso de reconsideración contra la resolución emitida por el Pleno de la Comisión. Al respecto, manifestó los siguientes agravios:

- a) La resolución de la Comisión es ilegal en virtud de que con base en el artículo 40 del Reglamento de la LFCE y la fracción IV del artículo 33 de la LFCE dicha resolución fue emitida diez días después del plazo citado en esos ordenamientos.
- b) El análisis del contrato de exclusividad realizado por la Comisión es erróneo en cuanto a sus efectos, toda vez que éstos constituyen una práctica comercial normal en el mercado de la cerveza, que lejos de restringir la competencia la fomentan.
- c) La determinación del mercado relevante y del poder sustancial sobre el mismo ejercido por Impulsora, no tienen soporte probatorio alguno.
- d) El análisis de los elementos señalados en los artículos 12 y 13 de la LFCE (mercado relevante y poder de mercado) es erróneo en virtud de que no toma en cuenta: 1) la existencia de sustitutos de la cerveza tales como refrescos, agua, etc.; 2) la posibilidad de que los consumidores de Yago acudieran a otras poblaciones para adquirir la cerveza de su preferencia, sin incurrir en costos significativos, y 3) el hecho de que el contrato de exclusividad no constituyó una barrera de entrada a los competidores de Grupo Modelo.

En la resolución al recurso interpuesto por Impulsora, la Comisión determinó que el agravio citado en primer término es infundado, entre otras razones por obedecer a una confusión de la recurrente en cuanto a la fecha en que quedó integrado el expediente.

En cuanto al agravio mencionado en el inciso b, la Comisión expresó que el contrato de exclusividad referido y la interpretación de Impulsora en cuanto a su alcance, actualizan los supuestos de la fracción IV del artículo 10 de la LFCE, en tanto tuvieron como objeto o efecto el desplazamiento indebido de competidores, hechos debidamente probados en la investigación de oficio.

En relación con el agravio descrito en el inciso c, resulta infundado ya que la resolución impugnada se sustenta rigurosamente en los elementos indicados en los artículos 12 y 13 de la LFCE. Esto se encuentra ampliamente sustentado en las constancias que integran el expediente de la investigación de oficio correspondiente.

El agravio citado en el inciso d, resulta infundado tanto en los aspectos de mercado relevante como en los de poder sustancial sobre el mismo. Al respecto, la Comisión señala en la resolución al recurso que: 1) las bebidas mencionadas como sustitutos por el recurrente no son tales por venderse en establecimientos distintos, tener distintas funciones, precios y atributos a los de la cerveza; 2) los consumidores de Yago no contaban con alternativas en las vecindades de la población, y 3) la mención de la recurrente respecto de que el contrato no significó una barrera de entrada, no constituye por sí sola, prueba que desvirtúa el análisis realizado por la Comisión.

### 4. Resolución

La Comisión confirmó su resolución del 21 de agosto de 1998, en la cual se determinó que Impulsora incurrió en la práctica monopólica relativa consistente en desplazar indebidamente a sus competidores por medio de la celebración de contratos de exclusividad suscritos con los integrantes de Acción Ciudadana y/o el Comisariado Ejidal de Yago, Nayarit. Asimismo, el Pleno de la Comisión confirmó sus decisiones de: 1) imponer multa a Impulsora por la infracción mencionada, y 2) ordenar a Impulsora suspender la práctica monopólica relativa en el Estado de Nayarit y, en su caso, en cualquier otro lugar de la República.

Finalmente cabe señalar que en la resolución del 21 de agosto de 1998, el Pleno recomendó al H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Nayarit, y al Comité de Acción Ciudadana de Yago abstenerse de celebrar contratos de exclusividad que dañen o impidan el proceso de competencia y libre concurrencia.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

**EXTRACTO correspondiente a la licitación pública de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

**Licitación pública de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto**

**Expediente:** CNT-LI-30(01 a 07)-98 y RA-36-98

**Notificación de participación en licitación:**

24 de septiembre de 1998

**Fecha de resolución:** 27 de octubre de 1998  
confirmada el 19 de noviembre de 1998

Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.

El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió objetar la participación de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., en la licitación pública de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto. No objetó ni condicionó a los demás participantes en esta licitación. El Pleno consideró los siguientes elementos al dictar su resolución.

**1. Transacción notificada**

La transacción notificada corresponde a la licitación pública de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto en las bandas 37-38.6 GigaHertz, por medio de una red pública de telecomunicaciones. Las concesiones tendrán una vigencia de 20 años prorrogables.

En total serán asignadas 27 concesiones con cobertura regional y un ancho de banda de 112 MHz. Para estos efectos, el territorio nacional se dividió en nueve áreas de servicio, correspondiendo tres concesiones por región. De acuerdo con las bases del concurso, un mismo participante no podrá obtener más de 112 MHz en cada región.

**2. Concursantes**

**2.1 Telefonía Inalámbrica del Norte, S.A. de C.V. (Telinor).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones para la prestación de servicios de conducción de voz, sonido, datos, texto e imágenes. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Telinor Telefonía, S.A. de C.V., Bell Canada y World Tell. Actualmente, Telinor cuenta con concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones; de enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto y para la prestación de los servicios de acceso inalámbrico fijo o móvil de telefonía local.

**2.2 Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. (Dipsa).** Sociedad mexicana dedicada a la instalación, operación y explotación de servicios de radiotelefonía móvil y celular (con la denominación Telcel), telefonía pública rural y la comercialización de aparatos y equipos relacionados con el servicio de radiotelefonía. Durante el periodo de 1989-1991, se le otorgaron concesiones para prestar el servicio de radiotelefonía móvil celular en el territorio nacional, las cuales vencerán entre 1999 y 2011. Además, cuenta con concesiones para prestar el servicio de radiolocalización de vehículos a nivel nacional y para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto con cobertura nacional. Dipsa es subsidiaria de Sercotel, S.A. de C.V., la cual forma parte del grupo encabezado por Teléfonos de México, S.A. de C.V. (Telmex).

**2.3 Frecuenet, S.A. de C.V. (Frecuenet).** Sociedad mexicana cuya actividad consiste en el manejo de toda clase de comunicaciones por medio de sistemas que emplean el espectro radioeléctrico, radioenlaces y demás actividades relacionadas. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Carope, S.A. de C.V., e Impsat Corporation. Esta última es el mayor proveedor de servicios de transmisión de datos en Argentina.

**2.4 Bestphone, S.A. de C.V. (Bestphone).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación de cableados y canalizaciones telefónicas, así como el uso, aprovechamiento y explotación de una banda de frecuencias del espectro radioeléctrico en el territorio nacional. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Occidental de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

**2.5 Sistemas Profesionales de Comunicación, S.A. de C.V. (SPC).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios relacionados con telecomunicaciones a través de toda clase de aparatos eléctricos, electrónicos y mecánicos. SPC fue una de las empresas ganadoras de

la subasta del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de acceso local fijo y móvil, adjudicándose frecuencias en las nueve áreas básicas de servicio tanto en 1.9 GHz como en 3.4 GHz. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Unefon, S.A. de C.V.

**2.6 Megacable Comunicaciones de México, S.A. de C.V. (Megacable).** Sociedad mexicana cuya actividad consiste en la explotación del servicio de telefonía local en las ciudades de México, D.F., Guadalajara y Monterrey. Esta sociedad adquirió la concesión de dos frecuencias para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de enlaces y de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto y provisión de enlaces de microondas punto a multipunto. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Megacable, S.A. de C.V.

**2.7 Avantel Servicios Locales, S.A. (Avantel).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la construcción, instalación, operación, comercialización, mantenimiento, uso y explotación de redes públicas de telecomunicaciones. Avantel cuenta con un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Promotora Banamex de Sistemas de Teleinformática y Telecomunicaciones, S.A. de C.V., y de MCI International Telecommunication Corporation.

### 3. Análisis de la transacción

El mercado relevante involucrado en la transacción corresponde a la prestación del servicio de provisión de capacidad para enlaces de microondas punto a punto en cada una de las regiones en que se dividió el territorio nacional. Existe cierta sustituibilidad entre los enlaces inalámbricos y los físicos (de cobre o fibra óptica) ya que a través de ambos se puede transmitir voz, datos y todo tipo de señales.

La SCT ha otorgado diversas concesiones para operar el servicio relevante en las bandas de 15, 23 y 38 GHz. Estas se usan principalmente para la transmisión de señales en una misma ciudad o localidad. Los principales demandantes son los grandes usuarios comerciales y los operadores de redes públicas de telecomunicaciones.

Aproximadamente 14 empresas operan el servicio de provisión de capacidad. Uno de los concesionarios es Dipsa, que forma parte del grupo encabezado por Telmex. En la resolución del 17 de diciembre de 1997, la Comisión emitió declaratoria señalando a Telmex como una empresa con poder sustancial en los mercados relevantes de telefonía básica local, acceso o interconexión, telefonía de larga distancia nacional e internacional y transporte interurbano. Además, Telmex y sus subsidiarias tienen concesiones para prestar los servicios de telefonía inalámbrica fija y móvil, radiocomunicación especializada de flotillas, radiolocalización de personas, así como de capacidad para proveer enlaces de microondas punto a punto y punto a multipunto.

Con las seis concesiones que Dipsa y Telmex obtuvieron en la licitación para prestar el servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces punto a punto y punto a multipunto concluida el 30 de septiembre de 1997 (bandas de 15 y 23 GHz), este grupo de interés económico acumula 424 MHz para prestar el servicio relevante. Además, Dipsa posee 47 permisos para la provisión de enlaces punto a punto que le fueron otorgados antes de la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) en diversas regiones del país.

En el caso de que el grupo encabezado por Telmex resultara ganador en la presente licitación estaría concentrando 536 MHz, sin incluir la capacidad obtenida a través de permisos otorgados antes de la entrada en vigor de la LFT ni su red alámbrica, con la cual es posible proveer los enlaces referidos. Esta posibilidad reforzaría el poder sustancial de Telmex por las siguientes razones:

1. El hecho de que Telmex sea la dueña de la red de telefonía alámbrica y dada la sustituibilidad existente entre enlaces alámbricos y los de punto a punto, le proporcionaría ventaja absoluta frente a sus competidores, ya que puede operar indistintamente uno u otro medio de transmisión para concluir llamadas en el denominado último tramo.
2. Los permisos otorgados antes de la entrada en vigor de la LFT no tienen fecha de caducidad. Esta situación permite que el grupo Telmex cuente con una capacidad de enlaces muy superior a la de sus competidores.
3. En contraste, los demás concesionarios de telefonía de larga distancia y operadores locales de telefonía inalámbrica fija y móvil no tienen la posibilidad de realizar esa sustitución, dado que no poseen una red alámbrica como la de Telmex ni cuentan con la misma cantidad y gama de permisos y concesiones.

Por tanto, en caso de que Dipsa resultara ganador en la presente licitación, el grupo encabezado por Telmex estaría fortaleciendo su posición en el mercado relevante. Esta situación, aunada a la posición dominante de Telmex en los mercados mencionados impediría que sus competidores alcanzaran capacidades cercanas a las que gozaría Dipsa.

La adjudicación de concesiones a cualquiera de los demás agentes participantes en la licitación no pondría en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia en el mercado relevante.

#### 4. Recurso de reconsideración

El 9 de noviembre de 1998 Dipsa presentó recurso de reconsideración en contra de la resolución del 27 de octubre del mismo año ante la Comisión manifestando los siguientes agravios:

- Dipsa se encuentra en condiciones similares a las de cualquier otro participante en la licitación ya que, aunque es subsidiaria de Telmex, no cuenta con las mismas concesiones ni tampoco presta los mismos servicios. Además, no hay nexos entre la red alámbrica de Telmex y las frecuencias del espectro radioeléctrico que se licitan. Por otra parte, la determinación de poder sustancial de Telmex únicamente tendrá como consecuencia que la autoridad del ramo imponga, en su caso, obligaciones específicas sobre tarifas, calidad del servicio e información.
- Es falso que la vigencia de los permisos con los que cuenta Dipsa sea de carácter indefinido, ya que pueden rescindirse en cualquier momento por la autoridad correspondiente.
- Corresponde a la SCT promover el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y fomentar la sana competencia entre los prestadores de servicio. Si esta autoridad no estableció limitantes para participar en la licitación a los concesionarios actuales es evidente que no le corresponde a la Comisión.
- No se puede hablar de una acumulación de frecuencias, en virtud de que la banda de los 38 GHz sirve para enlaces de corta distancia (máximo 5 km), mientras que las bandas de 15 y 23 GHz son para un alcance más largo (máximo 9 y 20 km, respectivamente) por lo que son complementarias. Impedir el complemento de las bandas afecta los planes de Dipsa y desalienta la competitividad.
- La Comisión determinó el mercado relevante de manera inadecuada toda vez que su definición es ambigua y demasiado abierta, pretendiendo incluir todos los servicios de telecomunicaciones. El mercado relevante debió corresponder a la prestación del servicio de provisión de capacidad para el establecimiento de enlaces de microondas punto a punto en la banda de 37 a 38.6 GHz. Considerar las demás frecuencias que permiten el enlace punto a punto y los enlaces físicos como sustitutos es erróneo por cuestiones técnicas y de calidad.

El hecho de que Telmex y Dipsa sean dos agentes jurídicamente independientes no es obstáculo para que, a través de sus vínculos corporativos, concentren directa o indirectamente recursos indispensables para prestar el servicio relevante. La eventual adjudicación a través de la presente licitación, las concesiones con que ya cuentan y el poder sustancial de Telmex facilitaría la comisión de prácticas monopólicas; en tanto que sus competidores no tienen la posibilidad de contrarrestar dicho poder en el corto plazo al no contar con recursos equiparables con los de grupo Telmex.

Independientemente de que exista la posibilidad legal de terminar o revocar las concesiones y permisos por causas de interés público o por incumplimiento de las condiciones establecidas en los mismos, los permisos que posee Telmex no tienen vigencia determinada, en los casos de las concesiones de enlaces punto a punto otorgadas antes de la entrada en vigor de la LFT. Como consecuencia, Telmex goza de los derechos y prerrogativas que dichas concesiones le confieren por un tiempo indefinido. Esta situación sumada a las demás consideraciones contenidas en la resolución de la Comisión la orientaron a concluir que, de resultar ganador, Telmex acumularía capacidad de enlaces muy superior a la de sus competidores.

Los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 20., 23 y 24 fracciones III y IX de la LFCE y 51 del Reglamento de la LFCE le confieren atributos a la Comisión como única autoridad para resolver sobre cuestiones de competencia y libre concurrencia. La aplicación de esta legislación se extiende a todas las áreas de la actividad económica exceptuando solamente aquellas que la misma Ley establece. Corroboró lo infundado del agravio el hecho de que ha sido la propia recurrente quien, en cumplimiento de la legislación vigente, ha ocurrido voluntariamente a solicitar opinión favorable de esta autoridad para su participación en diversas licitaciones de concesiones de telecomunicaciones.

Definir el mercado relevante de la forma en que pretende la recurrente implica desconocer la sustituibilidad y complementariedad existente entre los diferentes enlaces punto a punto y de éstos con la red alámbrica. Aunque los enlaces en 38 GHz no pueden ser utilizados en más de 5 km, los de 15 y 23 GHz tienen aplicaciones en un radio de 5 km o menos. Más aún, éste es el uso que efectivamente se les está dando, por lo que en la práctica los enlaces de 15 y 23 GHz son sustitutos de los de 38 GHz. La sustituibilidad con la red alámbrica es técnicamente factible en zonas urbanas importantes, en las cuales la disponibilidad de enlaces dedicados de fibra óptica es amplia y donde precisamente se presenta la mayor parte del tráfico.

#### 5. Conclusiones

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar a seis de los participantes en la licitación pública internacional con el objeto de otorgar concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta, en virtud de que no se pondría en riesgo el proceso de competencia y libre

concurrancia en los mercados relevantes. Por otra parte, objetó la participación de Dipsa en esta licitación, decisión confirmada en la resolución al recurso de reconsideración interpuesto por Dipsa.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

**EXTRACTO correspondiente a la licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

**Licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas**

**Expediente:** CNT-LI-32(01 a 14)-98

**Notificación de participación en licitación:**  
21 de octubre de 1998

**Fecha de resolución:** 12 de noviembre de 1998

Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.

El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar a los participantes en la licitación pública internacional de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas; excepto Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V., cuya participación fue objetada. Al dictar su resolución, el Pleno consideró los siguientes elementos.

**1. Transacción notificada**

Licitación pública internacional para el otorgamiento de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas en las bandas 929-930 y 931-932 MHz, por medio de una red pública de telecomunicaciones. Las concesiones tendrán una vigencia de 20 años.

En total serán asignadas 30 concesiones con ancho de banda de 25 kHz cada una: cuatro con cobertura nacional y las 26 restantes con cobertura regional. Respecto de las últimas, el territorio nacional se dividió en nueve áreas de servicio, correspondiendo tres concesiones por región, excepto en la número nueve en donde únicamente se licitan dos concesiones. De acuerdo con las bases del concurso un mismo participante no podrá obtener más de 50 kHz; es decir que podrá adjudicarse como máximo dos concesiones nacionales; o una nacional y una regional; o dos regionales en cada área de servicio.

**2. Concursantes**

**2.1 Ingeniería de Radiocomunicaciones, S.A. de C.V. (Radiocomunicaciones).** Sociedad mexicana dedicada principalmente a la compraventa de equipos de radiocomunicación y servicios especiales, así como a la instalación de equipos electrónicos y su mantenimiento. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas.

**2.2 Comunicaciones Tijuana, S.A. de C.V. (Tijuana).** Sociedad mexicana cuyo objeto social consiste en la instalación, operación y explotación de frecuencias del espectro radioeléctrico en sus modalidades de localización de personas y radiocomunicación especializada en flotillas, así como aparatos celulares. Actualmente presta el servicio de radiolocalización móvil de personas en los estados de Baja California y Baja California Sur. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas.

**2.3 Operadora Biper, S.A. de C.V. (Operadora Biper).** Sociedad mexicana cuyas actividades principales consisten en el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como en la instalación, operación y explotación de redes públicas de telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Biper, S.A. de C.V. (Biper). Esta última cuenta con diversas subsidiarias por medio de las cuales opera cuatro concesiones nacionales para prestar el servicio de radiolocalización móvil de personas (Biper Comm, S.A. de C.V.; Operadora Biper, S.A. de C.V., y Telecomunicaciones Elektra, S.A. de C.V., entre otras). Asimismo, posee dos concesiones de *trunking* en la banda de los 800 MHz.

**2.4 TR Comunicaciones, S.A. de C.V. (TR).** Sociedad mexicana dedicada principalmente a la compra, venta, importación, exportación, distribución y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos para comunicaciones y telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social pertenecen a personas físicas. Una de éstas tiene participación accionaria en las siguientes sociedades: Comunicaciones Ader, S.A. de C.V., y Servicio Organizado de Localizaciones de Hermosillo, S.A. de C.V., concesionarias locales del servicio de radiolocalización móvil de personas con sede en Tijuana, Baja California y Hermosillo, Sonora, respectivamente.

**2.5 Sintonía Fina, S.A. de C.V. (Sintonía).** Sociedad mexicana cuya actividad predominante consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones, así como la explotación comercial de frecuencias del espectro radioeléctrico. Cuenta con una concesión para operar el servicio de radiolocalización móvil de personas en el Distrito Federal y los estados de Morelos, Hidalgo y Estado de México. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas. Una de ellas tiene participación accionaria en las siguientes sociedades: Multibip, S.A. de C.V.; FM 500, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V., y Multimedios Estrellas de Oro, S.A. de C.V., cuyas actividades se desarrollan en el sector de telecomunicaciones.

**2.6 Sistemas y Servicios de Comunicación, S.A. de C.V. (SSC).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la compra, venta, diseño, ensamble, importación y exportación de todo tipo de artículos electrónicos relacionados con la telefonía. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas.

**2.7 Localizadores BC, S.A. de C.V. (BC).** Sociedad mexicana dedicada a la instalación, operación y explotación del servicio de radiolocalización móvil de personas, así como a la instalación, operación y explotación de sistemas de transmisión de voz, datos y video, vía radio o microondas. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas.

**2.8 Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V. (Mtel).** Sociedad mexicana dedicada a la comercialización y prestación de servicios de localización de personas y transmisión de mensajes por radio. Comunicaciones cuenta con cuatro frecuencias a nivel nacional y una en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Radiotelefonía Móvil Metropolitana, S.A. de C.V., y Mtel Latin America, Inc.

**2.9 Enlaces Radiofónicos, S.A. de C.V. (Enlaces).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Telesystem International Wireless Corporation, NV, y varias personas físicas.

**2.10 Radio Beep Internacional, S.A. de C.V. (Radio Beep).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en participar en cualquier tipo de sociedades, en asociaciones civiles y en toda clase de empresas. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Fomento Radio Beep, S.A. de C.V.

### **2.11 Cuatro personas físicas de manera independiente.**

### **3. Análisis de la transacción**

El mercado relevante de la transacción corresponde a la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas, consistente en la transmisión de mensajes unidireccionales por medio del espectro radioeléctrico (*paging de una vía*). Actualmente este servicio se presta a través de las bandas 900, 170 y 150 MHz.

En virtud de las diferencias tecnológicas y de precios, los servicios de *paging de dos vías* y de telefonía celular no se consideran sustitutos del *paging de una vía*.

Actualmente, las concesiones para ofrecer el servicio relevante son de tres tipos: nacional, regional y local. En el ámbito nacional existen alrededor de diez empresas con capacidad para prestar el servicio, de las cuales destacan Biper, Buscatel, Avantel, Infomin, Radio Láser, Radio Sistemas Mexicanos, Enlaces, Video Grylm y Mtel. A nivel regional sobresalen Beep Beep, Sintonía y TR. Por otra parte, existen múltiples concesionarios locales.

Entre las empresas antes mencionadas sobresale Mtel, la cual cuenta actualmente con cuatro concesiones a nivel nacional y una regional, que cubre la frontera entre Estados Unidos y México.

En caso de que Mtel resultara ganadora con alguna combinación de concesiones, ya sea dos nacionales; o una nacional y una regional; o dos regionales en cada área de servicio, se convertiría en un agente con una posición dominante en el mercado relevante, situación que le conferiría el poder de fijar precios unilateralmente o restringir sustancialmente el abasto o suministro, sin que los agentes competidores puedan actual o potencialmente, contrarrestar dicho poder.

En caso de que alguno de los otros trece participantes resultara ganador en la licitación no se pondría en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia, ya que la acumulación de frecuencias obtenida en cada caso no le conferiría poder sustancial en el mercado relevante.

### **4. Conclusiones**

Con excepción de Mtel, el Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar a los participantes en la licitación pública internacional de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiolocalización móvil de personas, en virtud de que no se pondrá en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia. La participación de Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V., fue objetada porque, de resultar ganadora, se convertiría en un agente con posición dominante en el mercado relevante.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles.**- Rúbrica.

**EXTRACTO correspondiente a la licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

**Licitación pública internacional de concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta**

**Expediente:** CNT-LI-33(01 a 06)-98

**Notificación de participación en licitación:**

21 de octubre de 1998

**Fecha de resolución:** 12 de noviembre de 1998

Versión resumida de la resolución adoptada por el Pleno.

El presente texto se publica con propósitos estrictamente informativos y de orientación, por lo que no tiene efectos jurídicos ni vinculativos.

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió no objetar ni condicionar a ninguno de los participantes en la licitación pública internacional de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta. Al dictar su resolución, el Pleno consideró los siguientes elementos.

**1. Transacción notificada**

La transacción notificada corresponde a la licitación pública internacional de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta en las bandas 901-902, 930-931 y 940-941 MHz, por medio de una red pública de telecomunicaciones. Las concesiones tendrán una vigencia de 20 años.

En total serán asignadas 21 concesiones: tres con cobertura nacional (ancho de banda de 100 kHz) y las 18 restantes con cobertura regional (ancho de banda de 62.5 kHz). En el caso de las últimas, el territorio nacional se dividió en nueve áreas de servicio, correspondiendo dos concesiones por región. De acuerdo con las bases del concurso, un mismo participante no podrá obtener más de 200 kHz en cada región, lo que significa que podrá adjudicarse como máximo dos concesiones nacionales; o una nacional y una regional; o dos regionales en cada área de servicio.

**2. Concursantes**

**2.1 Biper Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (BiperT).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Biper, S.A. de C.V. Esta última cuenta con diversas subsidiarias por medio de las cuales opera cuatro concesiones nacionales para prestar el servicio de radiolocalización móvil de personas (Biper Comm, S.A. de C.V.; Operadora Biper, S.A. de C.V., y Telecomunicaciones Elektra, S.A. de C.V., entre otras). Asimismo, posee dos concesiones de *trunking* en la banda de los 800 MHz.

**2.2 TR Comunicaciones, S.A. de C.V. (TR).** Sociedad mexicana dedicada principalmente a la compra, venta, importación, exportación, distribución y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos para comunicaciones y telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social pertenecen a personas físicas. Una de éstas tiene participación accionaria en las siguientes sociedades: Comunicaciones Ader, S.A. de C.V., y Servicio Organizado de Localizaciones de Hermosillo, S.A. de C.V., concesionarias locales del servicio de radiolocalización móvil de personas con sede en Tijuana, Baja California y Hermosillo, Sonora, respectivamente.

**2.3 Sintonía Fina, S.A. de C.V. (Sintonía).** Sociedad mexicana cuya actividad predominante consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones, así como a la explotación comercial de frecuencias del espectro radioeléctrico. Cuenta con una concesión para operar el servicio de radiolocalización móvil de personas en el Distrito Federal y en los estados de Morelos, Hidalgo y Estado de México. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas. Una de ellas tiene participación accionaria en las siguientes sociedades: Multibip, S.A. de C.V.; FM 500, S.A. de C.V.; Televisión Internacional, S.A. de C.V., y Multimedios Estrellas de Oro, S.A. de C.V., cuyas actividades se desarrollan en el sector de telecomunicaciones.

**2.4 Comunicaciones Mtel, S.A. de C.V. (Comunicaciones).** Sociedad mexicana dedicada principalmente a la comercialización y prestación de servicios de localización de personas y transmisión de mensajes por radio. Comunicaciones cuenta con cuatro frecuencias a nivel nacional y una en la franja fronteriza entre México y Estados Unidos. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Radiotelefonía Móvil Metropolitana, S.A. de C.V., y Mtel Latin America, Inc.

**2.5 Enlaces Radiofónicos, S.A. de C.V. (Enlaces).** Sociedad mexicana cuyo objeto consiste en la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes públicas de telecomunicaciones. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de Telesystem International Wireless Corporation, NV, y varias personas físicas.

**2.6 Infomin, S.A. de C.V. (Infomin).** Sociedad mexicana cuya actividad principal consiste en el comercio en general, así como realizar todo tipo de operaciones mercantiles. Las acciones representativas de su capital social son propiedad de personas físicas. Además, Infomin tiene una concesión de *paging* operada por Infotelecom, S.A. de C.V., esta última propiedad de Infomin y Iusacell.

### **3. Análisis de la transacción**

El mercado relevante involucrado en la transacción corresponde a la prestación de los servicios de comunicación personal por medio de mensajes y datos, a través del envío bidireccional de datos o caracteres; uso de buzón de voz (recepción de mensajes cortos de voz) y el acceso a Internet. A este servicio también se le denomina *paging de dos vías* o *PCS de banda angosta*.

Debido a las características particulares del servicio (transmisión de caracteres en ambos sentidos) y las diferencias tecnológicas respecto del *paging de una vía* no existen sustitutos cercanos para el *paging de dos vías*. Más aún, en virtud de que se trata de un servicio para el cual actualmente no existen concesionarios en México, la presente licitación permitirá introducir y desarrollar un nuevo tipo de comunicación en el país, la cual proporcionará mayores opciones a los consumidores.

### **4. Conclusiones**

El Pleno de la Comisión resolvió no objetar ni condicionar a ninguno de los participantes en la licitación pública internacional de concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de comunicación personal de banda angosta, en virtud de que no pondrá en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

México, D.F., a 26 de marzo de 1999.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

## **COMISION REGULADORA DE ENERGIA**

**RESOLUCION por la que se amplía el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Resolución número RES/055/99.

RESOLUCION POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA REGULARIZACION DE ACTIVIDADES QUE NO SE CONSIDERAN SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA

### **RESULTANDO**

**PRIMERO.** Que con fecha 28 de abril de 1997, esta Comisión Reguladora de Energía publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Resolución número RES/037/97, por la que se otorga plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica;

**SEGUNDO.** Que con fecha 21 de octubre de 1997, esta Comisión publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Resolución número RES/158/97, por la que se amplió el plazo concedido en la resolución a que se refiere el resultando inmediato anterior para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica;

**TERCERO.** Que con fecha 30 de abril de 1998, esta Comisión publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Resolución número RES/078/98, por la que se amplió nuevamente el plazo concedido en la resolución a que se refiere el resultando inmediato anterior para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica;

**CUARTO.** Que durante la vigencia de las resoluciones a que se refieren los resultandos anteriores, esta Comisión ha regularizado la situación de diversas personas como permisionarios para generar energía eléctrica, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, y

**QUINTO.** Que durante el plazo otorgado en la resolución a que se refiere el resultando tercero anterior, esta Comisión recibió diversas solicitudes de personas que realizan actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica, en el sentido de prorrogar el mencionado plazo.

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que subsisten las causas que motivaron el otorgamiento de los plazos para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica, a que se refieren las resoluciones mencionadas en los resultandos primero, segundo y tercero anteriores;

**SEGUNDO.** Que el plazo otorgado para la regularización de las actividades que no constituyen servicio público de energía eléctrica, conforme a lo previsto por la resolución a que se refiere el resultando tercero anterior venció el pasado 31 de diciembre de 1998, y

**TERCERO.** Que debido al interés de esta Comisión por regularizar la situación de las personas físicas o morales que se encuentren generando energía eléctrica en condiciones irregulares y contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables, resulta conveniente ampliar el plazo para la regularización de actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica.

Por lo expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; 2 fracción II, 3 fracciones XII, XIV y XX, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 3, 4 y 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 72, 73, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 116 y 120 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, esta Comisión Reguladora de Energía:

#### RESUELVE

**PRIMERO.** Para el efecto de regularizar aquellas actividades que no se consideran servicio público de energía eléctrica y que se estén realizando al margen de las disposiciones jurídicas que resulten aplicables, esta Comisión Reguladora de Energía amplía el plazo establecido en la Resolución número RES/078/98 al día 31 de diciembre de 1999, sin que para ello medie la aplicación de sanciones ni la revocación de permisos.

Para cualquier orientación adicional sobre el contenido y alcance de esta Resolución, los interesados podrán dirigirse a esta Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Horacio 1750, colonia Polanco, 11510, México, D.F.

**SEGUNDO.** En su oportunidad inscribáse la presente Resolución con el número RES/055/99 en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

**TERCERO.** Esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 9 de abril de 1999.- El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Héctor Olea**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Javier Estrada, Rubén Flores, Raúl Monteforte, Raúl Necedal**.- Rúbricas.

(R.- 103402)

## BANCO DE MEXICO

### TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.2871 M.N. (NUEVE PESOS CON DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 28 de abril de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Javier Duclaud González de Castilla**

Gerente de Inversiones

y Cambios Nacionales

Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**

Director de Disposiciones

de Banca Central

Rúbrica.

### TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

|                              | TASA<br>BRUTA |                                                               | TASA<br>BRUTA |
|------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------|---------------|
| I. DEPOSITOS A PLAZO<br>FIJO |               | II. PAGARES CON RENDI-<br>MIENTO LIQUIDABLE<br>AL VENCIMIENTO |               |
| A 60 días                    |               | A 28 días                                                     |               |
| Personas físicas             | 10.46         | Personas físicas                                              | 11.29         |

|                                |       |                                |       |
|--------------------------------|-------|--------------------------------|-------|
| Personas morales<br>A 90 días  | 10.46 | Personas morales<br>A 91 días  | 11.29 |
| Personas físicas               | 10.61 | Personas físicas               | 11.86 |
| Personas morales<br>A 180 días | 10.61 | Personas morales<br>A 182 días | 11.86 |
| Personas físicas               | 10.71 | Personas físicas               | 12.45 |
| Personas morales               | 10.71 | Personas morales               | 12.45 |

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 28 de abril de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 28 de abril de 1999.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

Lic. **Cuahtémoc Montes Campos**  
Director de Información  
del Sistema Financiero  
Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 23.0900 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Citibank México S.A., ING Bank México, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 28 de abril de 1999.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**  
Director de Operaciones  
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 22.2250 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 22.2183 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 28 de abril de 1999.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**  
Director de Operaciones  
Rúbrica.

Lic. **Héctor Tinoco Jaramillo**  
Director de Disposiciones  
de Banca Central  
Rúbrica.

### **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

**RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la Asociación Ciudadana denominada Movimiento Mexicano El Barzón.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG19/99.

**RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON".**

**ANTECEDENTES**

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 35, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN AL SEÑALADO ORGANO COLEGIADO LOS ARTICULOS 35, PARRAFO 2 Y 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z), DEL CODIGO CITADO, SE PRECISARON LOS REQUISITOS QUE DEBERIAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS, A FIN DE QUE PUDIERAN OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL. ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO REFERIDO, SE PROCEDIO A SU PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

2.- ATENTO A LO ANTERIOR, EL PUNTO PRIMERO DEL SEÑALADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PRECISA LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO DEBIERON CUMPLIR LAS ASOCIACIONES, EL QUE A LA LETRA INDICA: "**PRIMERO. EL CONSEJO GENERAL, EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 1 Y 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PRECISA LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL:**

1. EL PLAZO PARA QUE LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS INTERESADAS PRESENTEN SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL ABARCA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA MATERIA, DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, INCLUSIVE.

2. LAS SOLICITUDES DEBERAN PRESENTARSE EN EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. DICHO FORMATO QUEDA A DISPOSICION DE LAS ORGANIZACIONES SOLICITANTES A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITA EN VIADUCTO TLALPAN NUMERO CIENTO, EDIFICIO "A", PRIMER PISO, COLONIA ARENAL TEPEPAN, CODIGO POSTAL 14610, DELEGACION TLALPAN, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

UNA VEZ INTEGRADA LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, ESTA DEBERA SER ENTREGADA EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA SECRETARIA EJECUTIVA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA DOCUMENTACION QUE LA COMPONE ES PLENAMENTE VERAZ.

3. LA SOLICITUD ANTERIORMENTE DESCRITA DEBERA PRESENTARSE ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION CON LA QUE ACREDITEN QUE CUMPLEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) DEMOSTRAR CON DOCUMENTACION FEHACIENTE (ACTA DE ASAMBLEA O DOCUMENTALES PUBLICAS), LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DE QUE SE TRATE, PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.
- B) DEMOSTRAR CON DOCUMENTACION FEHACIENTE (ACTA DE ASAMBLEA O DOCUMENTALES PUBLICAS), LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, POR PARTE DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS, PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.
- C) CONTAR CON UN MINIMO DE 7,000 ASOCIADOS EN EL PAIS, LO CUAL DEBERA DEMOSTRARSE PRESENTANDO LOS ORIGINALES DE LAS RESPECTIVAS LISTAS DE ASOCIADOS. DICHAS LISTAS DEBERAN INTEGRARSE ALFABETICAMENTE CON EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DEL ASOCIADO, LA CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR. A ESTAS LISTAS, LA ORGANIZACION DEBERA ANEXAR TODAS LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION EN ORIGINAL AUTOGRAFO QUE NUNCA PODRAN SER MENOS DE 7,000 Y QUE DEBERAN CONTENER NOMBRE (S), Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DEL ASOCIADO, LA CLAVE DE ELECTOR, SU DOMICILIO PARTICULAR Y LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION DE QUE SE TRATE ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. TANTO LAS LISTAS DE ASOCIADOS COMO LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION DEBERAN AGRUPARSE POR ENTIDAD FEDERATIVA.

- D) CONTAR CON UN ORGANO DIRECTIVO A NIVEL NACIONAL Y TENER DELEGACIONES EN CUANDO MENOS 10 ENTIDADES FEDERATIVAS, LO CUAL DEBERA DEMOSTRARSE CON DOCUMENTACION FEHACIENTE EN ORIGINAL, O BIEN, COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE SUS ORGANOS DIRECTIVOS Y DEL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS SOLICITANTE, A NIVEL NACIONAL, Y EL DE CUANDO MENOS 10 DELEGACIONES A NIVEL ESTATAL.
- E) DISPONER DE DOCUMENTOS BASICOS, ES DECIR, DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, LOS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a); b) Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR UN EJEMPLAR DE CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS.
- F) EN LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS INCISOS ANTERIORES, LA ORGANIZACION DEBERA OSTENTARSE EN TODO CASO Y SIN EXCEPCION ALGUNA, UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, SIN PODER UTILIZAR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LAS DENOMINACIONES "PARTIDO" O "PARTIDO POLITICO" EN NINGUNO DE SUS DOCUMENTOS, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTICULOS 33, PARRAFO 2 Y 35, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA".

3.- ASIMISMO, EL MULTICITADO ACUERDO EN SU PUNTO SEGUNDO SEÑALA QUE "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80, PARRAFO 2 DEL CODIGO ELECTORAL, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y LOS SEÑALADOS EN SUS TERMINOS EN EL PUNTO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO SERA VERIFICADA POR LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION", LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LIC. JESUS CANTU ESCALANTE, DR. JAIME CARDENAS GRACIA, MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZABAL, MTRO. JUAN MOLINAR HORCASITAS Y PRESIDIDA POR LA DRA. JACQUELINE PESCHARD MARISCAL. POR SU PARTE, EL PUNTO TERCERO INDICA "LA COMISION DE CONSEJEROS ELECTORALES CONSIGNADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PREPARAR, UN PROYECTO DE ACUERDO QUE SEÑALE LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA QUE NORME DE FORMA IMPARCIAL Y OBJETIVA SUS TRABAJOS PARA LA REVISION DE LAS SOLICITUDES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE REGISTRO COMO 'AGRUPACION POLITICA NACIONAL'. DICHO PROYECTO DE ACUERDO SERA SOMETIDO A LA CONSIDERACION DE ESTE ORGANO COLEGIADO DE DIRECCION EN UNA PROXIMA SESION."

4.- CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO, EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DEFINE LA METODOLOGIA QUE OBSERVARA LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EL CUAL EN SUS PUNTOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO A LA LETRA SEÑALAN: "**SEGUNDO.** PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SE PROCEDERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL CONOCER LA SOLICITUD DE LA ORGANIZACION QUE PRETENDA OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, REMITIRA A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION LA DOCUMENTACION PRESENTADA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CONSTITUCION SEÑALADOS POR EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- B) LA COMISION, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFO 3 DE LA PROPIA LEY FORMULARA EL PROYECTO DE RESOLUCION DE REGISTRO, Y CON BASE EN EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO k), DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, EL CONSEJO GENERAL RESOLVERA SOBRE EL OTORGAMIENTO DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

PARA EFECTOS DE DICHA VERIFICACION, LA COMISION CONTARA EN TODO MOMENTO CON EL APOYO TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA PRIMERA DIRECCION EJECUTIVA ACTUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL DIVERSO NUMERAL 93, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LA SOLICITUD SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACOMPAÑADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE REFIERE EL CITADO ARTICULO 35 DEL CODIGO DE LA MATERIA ASI COMO LOS SEÑALADOS EN EL MULTICITADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 26 DE OCTUBRE DE 1998, CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, INTEGRARA EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE. SI DE ESTOS TRABAJOS RESULTA QUE LA SOLICITUD NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA, O QUE ADOLECE DE OMISIONES GRAVES DICHA CIRCUNSTANCIA SE REPORTARA A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA QUE ESTA A SU VEZ LO COMUNIQUE A LA SOLICITANTE A FIN DE QUE EXPRESE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN TERMINO QUE NO EXCEDA DE CINCO DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA DE LA NOTIFICACION RESPECTIVA.

2. IZADA LA VERIFICACION A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR, LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATARA SI LA ORGANIZACION DE QUE SE TRATE HA SIDO LEGALMENTE CONSTITUIDA, ASI COMO LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO EN SU REPRESENTACION, EN TERMINOS DEL PUNTO PRIMERO DEL MULTIMENCIONADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 26 DE OCTUBRE DE 1998.

3. DICHA DIRECCION EJECUTIVA ANALIZARA LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS, A EFECTO DE COMPROBAR QUE DICHOS DOCUMENTOS BASICOS CUMPLAN CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27 INCISOS a), b) Y c), FRACCIONES I, II, III, Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

4. ASIMISMO, REVISARA QUE EL TOTAL DE LAS LISTAS DE AFILIADOS CONTENGAN EL NOMBRE, LOS APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO), LA RESIDENCIA Y LA CLAVE DE ELECTOR. SI ALGUNO DE LOS AFILIADOS RELACIONADOS EN LAS CITADAS LISTAS NO CUENTA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS O CUANDO MENOS 7,000 DE ELLOS, SE DESCONTARA DEL TOTAL DE ASOCIADOS RELACIONADOS, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIERE EL INCISO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES.

5. ASI TAMBIEN, VERIFICAR QUE LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION CONTENGAN LOS MISMOS DATOS DEL NOMBRE, LOS APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO), EL DOMICILIO Y LA CLAVE DE ELECTOR, ASI COMO QUE CONTENGAN LA FIRMA AUTOGRAFA DEL CIUDADANO O SU HUELLA DIGITAL Y LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. SI NO SE ENCUENTRAN ALGUNO DE LOS DATOS DESCRITOS O SI DICHAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION SE ENCUENTRAN DUPLICADAS, SERAN DESCONTADAS DEL NUMERO TOTAL DE ASOCIADOS EN VERIFICACION.

PARALELAMENTE, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION SOLICITARA EL APOYO TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE VERIFIQUE QUE LOS CIUDADANOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACION SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL PARA LO CUAL LE ENVIARA EL 100% DEL TOTAL DE LAS LISTAS DE ASOCIADOS PRESENTADAS.

LA SEÑALADA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EN UNA PRIMERA REVISION TOMARA COMO BASE DE SU BUSQUEDA LA CLAVE DE ELECTOR; SI EL RESULTADO ES QUE EXISTEN CIUDADANOS NO LOCALIZADOS EN EL PADRON ELECTORAL, SE PROCEDERA EN SEGUNDO TERMINO EN LA BUSQUEDA POR EL NOMBRE; SI DE ESTA VERIFICACION RESULTARAN CIUDADANOS NO LOCALIZADOS U HOMONIMIAS, SE REALIZARA UNA TERCERA BUSQUEDA, TOMANDO EN CUENTA EL DOMICILIO PARTICULAR CONSIGNADO EN LAS CITADAS LISTAS. EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS SERA ENVIADO A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, PARA EFECTO DE RESOLVER LO CONDUCENTE.

**TERCERO.** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 2 Y 3 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION SE RESERVA, DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DE REVISION MATERIA DE ESTE ACUERDO, LA ATRIBUCION DE EFECTUAR VERIFICACIONES DE LAS FIRMAS CONTENIDAS EN LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION A TRAVES DE DOS TIPOS DE ANALISIS:

A) TRABAJO DE GABINETE, CONSISTENTE EN COTEJAR A SIMPLE VISTA LA FIRMA DEL CIUDADANO PLASMADA TANTO EN LA MANIFESTACION FORMAL DE ASOCIACION COMO EN EL RECIBO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA. ASIMISMO, SI EL CASO LO AMERITA SE PODRA AUXILIAR DE PERITOS GRAFOSCOPICOS LEGALMENTE AUTORIZADOS. EN ESTE CASO DARA VISTA A LA SOLICITANTE PARA QUE TENGA DERECHO, A SU VEZ, A DESIGNAR UN PERITO DE SU CONFIANZA.

B) TRABAJO DE CAMPO, CONSISTENTE EN VISITAS DOMICILIARIAS A LOS CIUDADANOS PARA COMPROBAR QUE LA FIRMA AUTOGRAFA PLASMADA EN LA MANIFESTACION FORMAL DE ASOCIACION ES LA QUE RECONOCE COMO SUYA. PARA LO ANTERIOR SE AUXILIARA DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL PAIS.

LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, SE RESERVARA EL DERECHO DE LA VERIFICACION DE LA EXISTENCIA DE LAS, CUANDO MENOS, 10 DELEGACIONES ESTATALES.

**CUARTO.** FINALMENTE LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS ANALISIS DESCRITOS, FORMULARA EL PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE EL CONSEJO GENERAL, A SU VEZ, RESUELVA EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 60 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD, SOBRE EL OTORGAMIENTO DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

5.- EL TREINTA DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN ATENCION AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PRESENTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, ACOMPAÑANDOLA DE LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE EL PROPIO ACUERDO POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS, SEÑALA.

6.- LA DOCUMENTACION PRESENTADA SE COMPONE DE: A) LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; B) ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,009 (TRES MIL NUEVE) PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN JAIME HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 3 (TRES) DE ZAPOTLANEJO, JALISCO; C) LISTADOS POR 9,282 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS) ASOCIADOS EN 9 (NUEVE) ENTIDADES FEDERATIVAS; D) 9,282 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS) MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION EN ORIGINAL POR LAS 10 (DIEZ) ENTIDADES FEDERATIVAS; E) 15 (QUINCE) CONTRATOS DE COMODATO EN ORIGINAL POR LAS MISMAS 15 (QUINCE) ENTIDADES FEDERATIVAS; F) 2 (DOS) RECIBOS DE SERVICIO TELEFONICO Y 2 (DOS) RECIBOS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA; G) COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS: 10,226 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS), DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO OSCAR ELEAZAR AMADOR SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 (NUEVE) DEL MISMO ESTADO; 13 (TRECE), DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO IDUÑATE RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 (TRECE) DE TORREON, COAHUILA; 2,210 (DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ) DE FECHA VEINTIUNO DE

ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO LEONEL PEREZ HINOJOSA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 (DOS) DE CHIHUAHUA; 76 (SETENTA SEIS) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS BANDILLO SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 12 (DOCE) DE DURANGO, DURANGO; 31,688 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ARTURO GUERRERO OROZCO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 (NUEVE) DE CELAYA, GUANAJUATO; 119 (CIENTO DIECINUEVE) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE LUIS COCA ALVAREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 81 (OCHENTA Y UNO) DE MORELIA, MICHOACAN; 2,917 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ADAN MEZA BARAJAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 (DOS) DE LA CUARTA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT; 22,545 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO) DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ERNESTO GUEVARA RANGEL, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA NUMERO 17 (DIECISIETE) DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO; 9,460 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO PEDRO A. GALINDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 (QUINCE) CON RESIDENCIA EN MAZATLAN, SINALOA; 401 (CUATROCIENTOS UNO) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA ANA CATALINA SOTO LOPEZ, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 50 (CINCUENTA) DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; 19,732 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS) PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA CLAUDIA VELARDE ROBLES, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 (UNO) DEL DISTRITO DE CHALCO, MEXICO; COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS DE LAS SIGUIENTES DELEGACIONES: COLIMA, JALISCO, TABASCO, VERACRUZ Y ZACATECAS; Y DOCUMENTOS BASICOS QUE CONSISTEN EN DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS.

LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, EN RAZON DE LOS ANTECEDENTES CITADOS, SOMETE A CONSIDERACION DEL CONSEJO GENERAL ESTE PROYECTO DE RESOLUCION.

#### CONSIDERANDO

I.- QUE EN CUMPLIMIENTO CON LO ENCOMENDADO POR EL CONSEJO GENERAL Y EN ATENCION A LOS ARTICULOS 33 Y 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DEFINE LA METODOLOGIA QUE OBSERVARA LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION ES LA ENCARGADA DE REVISAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, CONTANDO SIEMPRE CON EL APOYO TECNICO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS Y DE LA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE DETERMINO Y EMPRENDIO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

A) ANALIZO LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDE ACREDITAR SU CONSTITUCION COMO ASOCIACION DE CIUDADANOS, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO A) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

B) REVISO LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA PERSONALIDAD COMO REPRESENTANTE LEGAL DE QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION CIUDADANA, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO B) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

C) ANALIZO LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON UN MINIMO DE SIETE MIL ASOCIADOS EN EL PAIS, ES DECIR, COMPROBAR SI PRESENTAN LISTAS DE ASOCIADOS Y LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION QUE LAS SUSTENTAN, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO C) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE, REVISANDO POR UN LADO, QUE DICHAS LISTAS CONTENIAN EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DE LOS ASOCIADOS, SU CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR; Y POR OTRO LADO,

QUE LAS CORRESPONDIENTES MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION CONTABAN EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DE LOS ASOCIADOS, SU CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR, Y QUE ESTABAN DEBIDAMENTE SUSCRITOS CON SU FIRMA O LA HUELLA DIGITAL, ASI COMO LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION DE QUE SE TRATE ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. PARALELAMENTE, VERIFICO QUE LOS CIUDADANOS ASOCIADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL.

D) VERIFICO LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE PRETENDE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON UN ORGANO DE DIRECCION A NIVEL NACIONAL Y CON DELEGACIONES EN CUANDO MENOS DIEZ ENTIDADES FEDERATIVAS, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO D) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

E) ANALIZO LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACION CIUDADANA SOLICITANTE, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN EN LO CONDUCENTE CON LO QUE AL EFECTO SEÑALAN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a), b), Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO DE LA MATERIA, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO E) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

F) VERIFICO EL CONJUNTO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, PARA CONSTATAR QUE LA ASOCIACION SE OSTENTA CON UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO F) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

II.- QUE LA COMISION QUE SUSCRIBE EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION, TAL COMO SE DESCRIBE EN EL INCISO A) DEL CONSIDERANDO UNO ANTERIOR, ANALIZO EL INSTRUMENTO NOTARIAL NUMERO 3,009 (TRES MIL NUEVE) DE FECHA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN JAIME HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO No. 3 (TRES) DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON" CON EL QUE LA SOLICITANTE, PRETENDE ACREDITAR EL REQUISITO DE LA DEBIDA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION CIUDADANA.

QUE DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS, SE DESPRENDE LA CONSTITUCION DE LA SOLICITANTE; QUE ASIMISMO, EN SU OBJETO SOCIAL SE OBSERVAN ACTIVIDADES IDENTIFICADAS CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 33 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; QUE POR ESTA RAZON, SE CONSIDERA ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS.

EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO UNO, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

III.- QUE LA COMISION CONSIDERA QUE LA SOLICITANTE CUMPLIO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR EL INCISO B), DEL PRIMER CONSIDERANDO DE ESTE INSTRUMENTO; EN RAZON QUE PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE QUIEN SUSCRIBIO LA SOLICITUD DE REGISTRO, PRESENTARON TESTIMONIO NOTARIAL No. 3,009 (TRES MIL NUEVE), PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN JAIME HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN LA CUAL SE OTORGA LA FACULTAD DE REPRESENTAR A DICHA ASOCIACION AL CIUDADANO MAXIMO JARAMILLO LOPEZ, QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD DE REGISTRO.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO DOS, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

IV.- LA ASOCIACION SOLICITANTE PRESENTO LISTAS DE ASOCIADOS POR LAS SIGUIENTES ENTIDADES: COAHUILA 6 (SEIS), CHIHUAHUA 382 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS), DURANGO 10 (DIEZ), GUANAJUATO 701 (SETECIENTOS UNO), JALISCO 5,634 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO), MICHOACAN 467 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE), NAYARIT 3 (TRES), QUERETARO 681 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO), SONORA 1,415 (MIL CUATROCIENTOS QUINCE), QUE EN TOTAL SUMAN 9,299 (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) ASOCIADOS; Y MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION POR LAS SIGUIENTES ENTIDADES: COAHUILA 6 (SEIS), CHIHUAHUA 383 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES), DURANGO 10 (DIEZ), GUANAJUATO 729 (SETECIENTOS VEINTINUEVE), JALISCO 5,852 (CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS), MICHOACAN 374 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO), NAYARIT 3 (TRES), QUERETARO 719 (SETECIENTOS DIECINUEVE), SINALOA 21 (VEINTIUNO) Y SONORA 1,422 (MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS), QUE EN TOTAL SUMAN 9,519 (NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE) MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION; QUE ASIMISMO SE

PROCEDIO A VERIFICAR EN SU TOTALIDAD LAS LISTAS DE ASOCIADOS PRESENTADAS, A EFECTO DE COMPROBAR SI LAS MISMAS SE INTEGRARON CON EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO), EN ORDEN ALFABETICO; LA CLAVE DE ELECTOR; Y EL DOMICILIO PARTICULAR DE LAS PERSONAS EN ELLAS RELACIONADAS, QUE ESTE ANALISIS DIO COMO RESULTADO QUE EN LAS MULTICITADAS LISTAS DE ASOCIADOS, DE LAS 9,299 (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADAS, 310 (TRESCIENTAS DIEZ) PRESENTAN LAS SIGUIENTES INCONSISTENCIAS: CHIHUAHUA 8 (OCHO) DUPLICADOS Y 5 (CINCO) SIN CEDULA DE ASOCIACION; GUANAJUATO 2 (DOS) DUPLICADOS; JALISCO 88 (OCHENTA Y OCHO) DUPLICADOS Y 78 (SETENTA Y OCHO) SIN CEDULA DE ASOCIACION; MICHOACAN 102 (CIENTO DOS) DUPLICADOS Y 4 (CUATRO) TRIPPLICADOS; QUERETARO 2 (DOS) SIN CLAVE DE ELECTOR, 10 (DIEZ) DUPLICADOS Y 2 (DOS) SIN CEDULA DE ASOCIACION; SONORA 8 (OCHO) SIN CEDULA DE ASOCIACION Y 1 (UNO) DUPLICADO, RESULTANDO QUE EN TOTAL EN LISTAS, FUERON RELACIONADOS 8,989 (OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE) CIUDADANOS EN LOS TERMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL.

QUE SE PROCEDIO AL ANALISIS DE LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION, RESULTANDO 662 (SEISCIENTAS SESENTA Y DOS) INCONSISTENCIAS EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: CHIHUAHUA 12 (DOCE) SIN FIRMA, 10 (DIEZ) DUPLICADAS Y 5 (CINCO) NO RELACIONADAS EN LISTA; GUANAJUATO 26 (VEINTISEIS) NO RELACIONADAS EN LISTA, 4 (CUATRO) SIN CLAVE DE ELECTOR, 4 (CUATRO) DUPLICADAS Y 5 (CINCO) SIN FIRMA; JALISCO 47 (CUARENTA Y SIETE) DUPLICADAS, 337 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE) NO RELACIONADAS EN LISTA, 18 (DIECIOCHO) SIN CLAVE DE ELECTOR Y 50 (CINCUNTA) SIN FIRMA; MICHOACAN 14 (CATORCE) NO RELACIONADAS EN LISTA, 3 (TRES) DUPLICADAS Y 3 (TRES) SIN FIRMA; QUERETARO 50 (CINCUNTA) NO RELACIONADAS EN LISTA, 5 (CINCO) SIN FIRMA Y 17 (DIECISIETE) SIN CLAVE DE ELECTOR; SINALOA 21 (VEINTIUNA) NO RELACIONADAS EN LISTA; SONORA 14 (CATORCE) NO RELACIONADAS EN LISTA, 2 (DOS) DUPLICADAS Y 7 (SIETE) SIN CLAVE DE ELECTOR Y 7 (SIETE) SIN FIRMA, POR LO QUE RESTADAS A LAS 9,519 (NUEVE MIL QUINIENTAS DIECINUEVE) CEDULAS DE ASOCIACION PRESENTADAS, RESULTAN 8,857 (OCHO MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y SIETE) VALIDABLES.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO TRES, EN DIEZ FOJAS UTILES, Y EN SU RESPECTIVA RELACION COMPLEMENTARIA EN VEINTICUATRO FOJAS UTILES, AMBOS FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

V.- QUE SE EFECTUO EL EXAMEN DESCRITO EN EL CONSIDERANDO 1, INCISO C), PARA LO CUAL SE ENVIO EL CIENTO POR CIENTO DE LAS LISTAS DE ASOCIADOS, CON EL FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE ESTE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, VERIFICARA QUE LOS ASOCIADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL, Y SE OBTUVO COMO RESULTADO QUE DE LOS 9,299 (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE) NOMBRES DE CIUDADANOS ANALIZADOS, 755 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO) CORRESPONDIAN A ASOCIADOS QUE NO APARECIAN EN EL PADRON, QUE RESTADAS A LOS 8,989 (OCHO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE) NOMBRES DE CIUDADANOS RELACIONADOS EN LISTAS VALIDABLES, RESULTADO DEL ANALISIS DESCRITO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, REDUCE A 8,234 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO) EL NUMERO DE CIUDADANOS VALIDADOS, POR LO QUE SE CUMPLE CON EL MINIMO DE SIETE MIL ASOCIADOS EN EL PAIS EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO CUATRO, EL CUAL DESCRIBE DETALLADAMENTE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN ESTE CONSIDERANDO Y QUE EN UNA FOJA UTIL FORMA PARTE DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VI.- QUE LA COMISION ANALIZO LA DOCUMENTACION, CON LA QUE PRETENDEN ACREDITAR CONTAR CON UN ORGANO DE DIRECCION A NIVEL NACIONAL Y CON DELEGACIONES EN CUANDO MENOS DIEZ ENTIDADES Y QUE ESTAS CUENTAN CON UN ORGANO DE DIRECCION ESTATAL, CONSISTENTE EN: ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,009 (TRES MIL NUEVE) PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JUAN JAIME HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO; 15 (QUINCE) CONTRATOS DE COMODATO EN ORIGINAL; 2 (DOS) RECIBOS DE SERVICIO TELEFONICO Y 2 (DOS) RECIBOS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA; COPIAS CERTIFICADAS DE ESCRITURAS PUBLICAS CON LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE LAS 16 DELEGACIONES EN EL PAIS, LAS CUALES COMPRENDEN LAS SIGUIENTES ENTIDADES: BAJA CALIFORNIA SUR, CON ESCRITURA NUMERO 10,226 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS), DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO OSCAR ELEAZAR AMADOR SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 (NUEVE) DEL MISMO ESTADO; COAHUILA, CON ESCRITURA NUMERO 13 (TRECE), DE FECHA VEINTIDOS DE

ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO IDUÑATE RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 (TRECE) DE TORREON, COAHUILA; COLIMA, CON ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE FECHA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; CHIHUAHUA, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,210 (DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ) DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO LEONEL PEREZ HINOJOSA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 (DOS) DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA; DURANGO, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 76 (SETENTA SEIS) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS BANDILLO SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 12 (DOCE) DE DURANGO, DURANGO; GUANAJUATO, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 31,688 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ARTURO GUERRERO OROZCO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 (NUEVE) DE CELAYA, GUANAJUATO; MICHOACAN, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 119 (CIENTO DIECINUEVE) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICENTE LUIS COCA ALVAREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 81 (OCHENTA Y UNO) DE MORELIA, MICHOACAN; NAYARIT, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2,917 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ADAN MEZA BARAJAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 (DOS) DE LA CUARTA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT; QUERETARO, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 22,545 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO) DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ERNESTO GUEVARA RANGEL, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA NUMERO 17 (DIECISIETE) DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO; SINALOA, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,460 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO PEDRO A. GALINDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 (QUINCE) CON RESIDENCIA EN MAZATLAN, SINALOA; SONORA, CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 401 (CUATROCIENTOS UNO) DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA ANA CATALINA SOTO LOPEZ, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 50 (CINCUENTA) DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; TABASCO, VERACRUZ, ZACATECAS Y DISTRITO FEDERAL CON ESCRITURA PUBLICA NUMERO 19,732 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS) PASADA ANTE LA FE DE LA LICENCIADA CLAUDIA VELARDE ROBLES, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 (UNO) DEL DISTRITO DE CHALCO, MEXICO; Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS EN LAS SIGUIENTES DELEGACIONES: COLIMA, JALISCO, TABASCO, VERACRUZ Y ZACATECAS.

QUE DE LA DOCUMENTACION DESCRITA, SE DESPRENDE QUE LA SOLICITANTE CUENTA CON UN ORGANO DE DIRECCION A NIVEL NACIONAL, CUYO DOMICILIO SE UBICA EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 125 DE LA AVENIDA LAS ROSAS, COLONIA CHAPALITA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, Y CON DELEGACIONES EN LAS SIGUIENTES 16 (DIECISEIS) ENTIDADES FEDERATIVAS: BAJA CALIFORNIA SUR, COAHUILA, COLIMA, CHIHUAHUA, DURANGO, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, QUERETARO, SINALOA, SONORA, TABASCO, VERACRUZ, ZACATECAS Y DISTRITO FEDERAL Y QUE TODAS ESTAS CUENTAN CON UN ORGANO DE DIRECCION A NIVEL ESTATAL, QUE POR ESTA RAZON, SE CONSIDERA ACREDITADO EL REQUISITO OBJETO DE ESTE CONSIDERANDO.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO CINCO, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VII.- QUE LA COMISION QUE SUSCRIBE EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION, TAL COMO LO ESTABLECE EL INCISO E) DEL CONSIDERANDO UNO DE ESTE INSTRUMENTO, ANALIZO LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS QUE PRESENTO LA ASOCIACION DE CIUDADANOS SOLICITANTE, A EFECTO DE COMPROBAR SI LOS MISMOS CUMPLEN CON LO CONDUCENTE LOS EXTREMOS SEÑALADOS RESPECTIVAMENTE, POR LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a), b), Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO DE LA MATERIA.

QUE EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS, INDICA QUE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS CUMPLE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 25 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

QUE POR LO QUE HACE AL ANALISIS DEL PROGRAMA DE ACCION, CUMPLE CABALMENTE CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 26, INCISOS a), b) Y c) DEL REFERIDO ORDENAMIENTO.

QUE RESPECTO AL ANALISIS DE LOS ESTATUTOS, SE OBTUVO COMO RESULTADO, QUE ESTOS CUMPLEN CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 27, INCISOS a), b), Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g) DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE.

EL RESULTADO DE ESTOS ANALISIS SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO SEIS, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VIII.- QUE LA COMISION ANALIZO EL CONJUNTO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, PARA CONSTATAR QUE LA SOLICITANTE SE OSTENTA CON UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, DANDO COMO RESULTADO QUE, AL DENOMINARSE "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON Y AL PRESENTAR DOCUMENTACION CON DICHA DENOMINACION, SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUISITO OBJETO DEL PRESENTE CONSIDERANDO.

IX.- QUE CON BASE EN TODA LA DOCUMENTACION QUE CONFORMA EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCION COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, DE LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON" Y CON FUNDAMENTO EN LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS DESCRITOS EN LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, SE CONCLUYE QUE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION CIUDADANA SEÑALADA CUMPLE CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F); TODOS DEL PUNTO PRIMERO, PARRAFO 3 DEL ACUERDO CITADO EN EL PUNTO UNO DEL APARTADO DE ANTECEDENTES DEL PRESENTE Y PROYECTO DE RESOLUCION.

LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, SE DETALLA EN EL ANEXO NUMERO SIETE, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

X.- QUE POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA COMISION CONCLUYE QUE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON", REUNE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, DE ACUERDO A LO PRESCRITO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 1, INCISOS a) Y b); Y 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL ACUERDO EMITIDO AL EFECTO POR EL CONSEJO GENERAL.

EN CONSECUENCIA, LA COMISION QUE SUSCRIBE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 35, PARRAFO 3, Y 80 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z) DEL MISMO ORDENAMIENTO, DICTE LA SIGUIENTE:

#### **RESOLUCION**

**PRIMERO.-** PROCEDE EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, A LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON", EN LOS TERMINOS DE LOS CONSIDERANDOS DE ESTA RESOLUCION, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 33 Y 35; PARRAFO 1, INCISOS a) Y b) Y 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y POR SATISFACER LOS REQUISITOS PRECISADOS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

**SEGUNDO.-** NOTIFIQUESE EN SUS TERMINOS LA PRESENTE RESOLUCION, A LA ASOCIACION CIUDADANA "MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON".

**TERCERO.-** PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

LA PRESENTE RESOLUCION FUE APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 1999.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

**RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la Asociación Civil denominada Campesinos de México por la Democracia.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG20/99.

**RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA".**

**ANTECEDENTES**

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 35, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN AL SEÑALADO ORGANO COLEGIADO LOS ARTICULOS 35, PARRAFO 2 Y 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z), DEL CODIGO CITADO, SE PRECISARON LOS REQUISITOS QUE DEBERIAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS, A FIN DE QUE PUDIERAN OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL. ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO REFERIDO, SE PROCEDIO A SU PUBLICACION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

2.- ATENTO A LO ANTERIOR, EL PUNTO PRIMERO DEL SEÑALADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PRECISA LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO DEBIERON CUMPLIR LAS ASOCIACIONES, EL QUE A LA LETRA INDICA: "**PRIMERO. EL CONSEJO GENERAL, EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 1 Y 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PRECISA LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS A FIN DE QUE PUEDAN OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL:**

1. EL PLAZO PARA QUE LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS INTERESADAS PRESENTEN SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL ABARCA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA MATERIA, DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, INCLUSIVE.

2. LAS SOLICITUDES DEBERAN PRESENTARSE EN EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. DICHO FORMATO QUEDA A DISPOSICION DE LAS ORGANIZACIONES SOLICITANTES A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SITA EN VIADUCTO TLALPAN NUMERO CIENTO, EDIFICIO "A", PRIMER PISO, COLONIA ARENAL TEPEPAN, CODIGO POSTAL 14610, DELEGACION TLALPAN, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

UNA VEZ INTEGRADA LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE, ESTA DEBERA SER ENTREGADA EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA SECRETARIA EJECUTIVA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA DOCUMENTACION QUE LA COMPONE ES PLENAMENTE VERAZ.

3. LA SOLICITUD ANTERIORMENTE DESCRITA DEBERA PRESENTARSE ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION CON LA QUE ACREDITEN QUE CUMPLEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) DEMOSTRAR CON DOCUMENTACION FEHACIENTE (ACTA DE ASAMBLEA O DOCUMENTALES PUBLICAS), LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DE QUE SE TRATE, PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.
- B) DEMOSTRAR CON DOCUMENTACION FEHACIENTE (ACTA DE ASAMBLEA O DOCUMENTALES PUBLICAS), LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, POR PARTE DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS, PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.
- C) CONTAR CON UN MINIMO DE 7,000 ASOCIADOS EN EL PAIS, LO CUAL DEBERA DEMOSTRARSE PRESENTANDO LOS ORIGINALES DE LAS RESPECTIVAS LISTAS DE ASOCIADOS. DICHAS LISTAS DEBERAN INTEGRARSE ALFABETICAMENTE CON EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DEL ASOCIADO, LA CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR. A ESTAS LISTAS, LA ORGANIZACION DEBERA ANEXAR TODAS LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION EN ORIGINAL AUTOGRAFO QUE NUNCA PODRAN SER MENOS DE 7,000 Y QUE DEBERAN CONTENER NOMBRE (S), Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DEL ASOCIADO, LA CLAVE DE ELECTOR, SU DOMICILIO PARTICULAR Y LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION DE QUE SE TRATE ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. TANTO LAS LISTAS DE ASOCIADOS COMO LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION DEBERAN AGRUPARSE POR ENTIDAD FEDERATIVA.

- D) CONTAR CON UN ORGANO DIRECTIVO A NIVEL NACIONAL Y TENER DELEGACIONES EN CUANDO MENOS 10 ENTIDADES FEDERATIVAS, LO CUAL DEBERA DEMOSTRARSE CON DOCUMENTACION FEHACIENTE EN ORIGINAL, O BIEN, COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE SUS ORGANOS DIRECTIVOS Y DEL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS SOLICITANTE, A NIVEL NACIONAL, Y EL DE CUANDO MENOS 10 DELEGACIONES A NIVEL ESTATAL.
- E) DISPONER DE DOCUMENTOS BASICOS, ES DECIR, DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, LOS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a); b) Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR UN EJEMPLAR DE CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS.
- F) EN LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS INCISOS ANTERIORES, LA ORGANIZACION DEBERA OSTENTARSE EN TODO CASO Y SIN EXCEPCION ALGUNA, CON UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, SIN PODER UTILIZAR, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LAS DENOMINACIONES "PARTIDO" O "PARTIDO POLITICO" EN NINGUNO DE SUS DOCUMENTOS, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTICULOS 33, PARRAFO 2 Y 35, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO DE LA MATERIA".

3.- ASIMISMO, EL MULTICITADO ACUERDO EN SU PUNTO SEGUNDO SEÑALA QUE "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80, PARRAFO 2 DEL CODIGO ELECTORAL, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y LOS SEÑALADOS EN SUS TERMINOS EN EL PUNTO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO SERA VERIFICADA POR LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION", LA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LIC. JESUS CANTU ESCALANTE, DR. JAIME CARDENAS GRACIA, MTRO. ALONSO LUJAMBIO, MTRO. JUAN MOLINAR HORCASITAS Y PRESIDIDA POR LA DRA. JACQUELINE PESCHARD MARISCAL. POR SU PARTE, EL PUNTO TERCERO INDICA QUE "LA COMISION DE CONSEJEROS ELECTORALES CONSIGNADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PREPARAR, UN PROYECTO DE ACUERDO QUE SEÑALE LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA QUE NORME DE FORMA IMPARCIAL Y OBJETIVA SUS TRABAJOS PARA LA REVISION DE LAS SOLICITUDES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE REGISTRO COMO 'AGRUPACION POLITICA NACIONAL'. DICHO PROYECTO DE ACUERDO SERA SOMETIDO A LA CONSIDERACION DE ESTE ORGANO COLEGIADO DE DIRECCION EN UNA PROXIMA SESION".

4.- CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO, EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO FUE PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DEFINE LA METODOLOGIA QUE OBSERVARA LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", EL CUAL EN SUS PUNTOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO A LA LETRA SEÑALAN: "**SEGUNDO.** PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SE PROCEDERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AL CONOCER LA SOLICITUD DE LA ORGANIZACION QUE PRETENDA OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, REMITIRA A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION LA DOCUMENTACION PRESENTADA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CONSTITUCION SEÑALADOS POR EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE LA MATERIA.
- B) LA COMISION, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFO 3 DE LA PROPIA LEY FORMULARA EL PROYECTO DE RESOLUCION DE REGISTRO, Y CON BASE EN EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO k), DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, EL CONSEJO GENERAL RESOLVERA SOBRE EL OTORGAMIENTO DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

PARA EFECTOS DE DICHA VERIFICACION, LA COMISION CONTARA EN TODO MOMENTO CON EL APOYO TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. LA PRIMERA DIRECCION EJECUTIVA ACTUARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL DIVERSO NUMERAL 93, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LA SOLICITUD SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACOMPAÑADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS A LOS QUE SE REFIERE EL CITADO ARTICULO 35 DEL CODIGO DE LA MATERIA ASI COMO LOS SEÑALADOS EN EL MULTICITADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 26 DE OCTUBRE DE 1998, CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, INTEGRARA EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE. SI DE ESTOS TRABAJOS RESULTA QUE LA SOLICITUD NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA, O QUE ADOLECE DE OMISIONES GRAVES DICHA CIRCUNSTANCIA SE REPORTARA A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA QUE ESTA A SU VEZ LO COMUNIQUE A LA SOLICITANTE A FIN DE QUE EXPRESE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN TERMINO QUE NO EXCEDA DE CINCO DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA DE LA NOTIFICACION RESPECTIVA.

2. REALIZADA LA VERIFICACION A QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR, LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONSTATARA SI LA ORGANIZACION DE QUE SE TRATE HA SIDO LEGALMENTE CONSTITUIDA, ASI COMO LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO EN SU REPRESENTACION, EN TERMINOS DEL PUNTO PRIMERO DEL MULTIMENCIONADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 26 DE OCTUBRE DE 1998.

3. DICHA DIRECCION EJECUTIVA ANALIZARA LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS, A EFECTO DE COMPROBAR QUE DICHOS DOCUMENTOS BASICOS CUMPLAN CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27 INCISOS a), b) Y c), FRACCIONES I, II, III, Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

4. ASIMISMO, REVISARA QUE EL TOTAL DE LAS LISTAS DE AFILIADOS CONTENGAN EL NOMBRE, LOS APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO), LA RESIDENCIA Y LA CLAVE DE ELECTOR. SI ALGUNO DE LOS AFILIADOS RELACIONADOS EN LAS CITADAS LISTAS NO CUENTA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS O CUANDO MENOS 7,000 DE ELLOS, SE DESCONTARA DEL TOTAL DE ASOCIADOS RELACIONADOS, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIERE EL INCISO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES.

5. ASI TAMBIEN, VERIFICAR QUE LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION CONTENGAN LOS MISMOS DATOS DEL NOMBRE, LOS APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO), EL DOMICILIO Y LA CLAVE DE ELECTOR, ASI COMO QUE CONTENGAN LA FIRMA AUTOGRAFA DEL CIUDADANO O SU HUELLA DIGITAL Y LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. SI NO SE ENCUENTRAN ALGUNO DE LOS DATOS DESCRITOS O SI DICHAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION SE ENCUENTRAN DUPLICADAS, SERAN DESCONTADAS DEL NUMERO TOTAL DE ASOCIADOS EN VERIFICACION.

PARALELAMENTE, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION SOLICITARA EL APOYO TECNICO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA QUE VERIFIQUE QUE LOS CIUDADANOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACION SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL PARA LO CUAL LE ENVIARA EL 100% DEL TOTAL DE LAS LISTAS DE ASOCIADOS PRESENTADAS.

LA SEÑALADA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PROCEDERA DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EN UNA PRIMERA REVISION TOMARA COMO BASE DE SU BUSQUEDA LA CLAVE DE ELECTOR; SI EL RESULTADO ES QUE EXISTEN CIUDADANOS NO LOCALIZADOS EN EL PADRON ELECTORAL, SE PROCEDERA EN SEGUNDO TERMINO EN LA BUSQUEDA POR EL NOMBRE; SI DE ESTA VERIFICACION RESULTARAN CIUDADANOS NO LOCALIZADOS U HOMONIMIAS, SE REALIZARA UNA TERCERA BUSQUEDA, TOMANDO EN CUENTA EL DOMICILIO PARTICULAR CONSIGNADO EN LAS CITADAS LISTAS. EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS SERA ENVIADO A LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, PARA EFECTO DE RESOLVER LO CONDUENTE.

**TERCERO.** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 2 Y 3 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION SE RESERVA, DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DE REVISION MATERIA DE ESTE ACUERDO, LA ATRIBUCION DE EFECTUAR VERIFICACIONES DE LAS FIRMAS CONTENIDAS EN LAS MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION A TRAVES DE DOS TIPOS DE ANALISIS:

A) TRABAJO DE GABINETE, CONSISTENTE EN COTEJAR A SIMPLE VISTA LA FIRMA DEL CIUDADANO PLASMADA TANTO EN LA MANIFESTACION FORMAL DE ASOCIACION COMO EN EL RECIBO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA. ASIMISMO, SI EL CASO LO AMERITA SE PODRA AUXILIAR DE PERITOS GRAFOSCOPICOS LEGALMENTE AUTORIZADOS. EN ESTE CASO DARA VISTA A LA SOLICITANTE PARA QUE TENGA DERECHO, A SU VEZ, A DESIGNAR UN PERITO DE SU CONFIANZA.

B) TRABAJO DE CAMPO, CONSISTENTE EN VISITAS DOMICILIARIAS A LOS CIUDADANOS PARA COMPROBAR QUE LA FIRMA AUTOGRAFA PLASMADA EN LA MANIFESTACION FORMAL DE ASOCIACION ES LA QUE RECONOCE COMO SUYA. PARA LO ANTERIOR SE AUXILIARA DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL PAIS.

LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, SE RESERVARA EL DERECHO DE LA VERIFICACION DE LA EXISTENCIA DE LAS, CUANDO MENOS, 10 DELEGACIONES ESTATALES.

**CUARTO.** FINALMENTE LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS ANALISIS DESCRITOS, FORMULARA EL PROYECTO DE RESOLUCION PARA QUE EL CONSEJO GENERAL, A SU VEZ, RESUELVA EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 60 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA SOLICITUD, SOBRE EL OTORGAMIENTO DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL".

5.- EL 30 DE ENERO DE 1999, LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA", CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN ATENCION AL ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PRESENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, ACOMPAÑANDO LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE EL PROPIO ACUERDO SEÑALA.

6.- LA DOCUMENTACION PRESENTADA SE COMPONE DE:

DIECIOCHO DOCUMENTOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA CONSTITUCION DE LA AGRUPACION POLITICA DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" Y SUS DELEGACIONES EN SUS ESTADOS.

ESCRITURA PUBLICA 36,669 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE), PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 (ONCE) DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DEL CONTRATO DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA"; ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,863 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES), PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 (ONCE) DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA SU ESCRITURA CONSTITUTIVA.

SOLICITUD DE REGISTRO, SEIS ACTAS PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO Y 10 (DIEZ) TESTIMONIOS NOTARIALES MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA LA CONSTITUCION DE LAS DELEGACIONES ESTATALES, DURANGO, GUANAJUATO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, SONORA, TABASCO, VERACRUZ, YUCATAN Y DISTRITO FEDERAL; 9 (NUEVE) CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO,

CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS DE CHIAPAS, DURANGO, JALISCO, MEXICO, MORELOS, PUEBLA, QUERETARO, VERACRUZ Y YUCATAN; 4 (CUATRO) CONSTANCIAS DE DOMICILIOS, CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS DE DURANGO, GUANAJUATO, HIDALGO Y MEXICO; 1 (UN) CONVENIO TRANSACCIONAL POR YUCATAN Y 1 (UN) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, CON LOS QUE ACREDITA SUS DOMICILIOS SOCIALES EN DIVERSAS ENTIDADES FEDERATIVAS; 4 (CUATRO) RECIBOS DE ENERGIA ELECTRICA; 1 (UNA) FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO TELEFONICO; 1 (UNA) FOTOCOPIA DE SERVICIO DE AGUA; 1 (UN) ORIGINAL Y 1 (UNA) FOTOCOPIA DE RECIBO DE PAGO DE ARRENDAMIENTO; 1 (UN) COMPROBANTE DE CONTRATACION DE SERVICIO DE AGUA POTABLE; 1 (UN) RECIBO DE REGISTRO DE ANUNCIO; DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS. ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,863 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES) PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 (ONCE) DEL DISTRITO FEDERAL QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA"; ASIMISMO, PRESENTE LISTAS DE ASOCIADOS POR UN TOTAL DE 11,109 (ONCE MIL CIENTO NUEVE) ASOCIADOS; Y 11,132 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS) MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION.

LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, EN RAZON DE LOS ANTECEDENTES CITADOS, SOMETE A CONSIDERACION DEL CONSEJO GENERAL ESTE PROYECTO DE RESOLUCION.

#### CONSIDERANDO

I.- QUE EN CUMPLIMIENTO CON LO ENCOMENDADO POR EL CONSEJO GENERAL Y EN ATENCION A LOS ARTICULOS 33 Y 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN ATENCION A LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DEFINE LA METODOLOGIA QUE OBSERVARA LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES", PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION ES LA ENCARGADA DE REVISAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, CONTANDO SIEMPRE CON EL APOYO TECNICO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS Y DE LA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO QUE DETERMINO Y EMPRENDIO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

A) ANALIZO LA DOCUMENTACION CON LA QUE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS POR LA DEMOCRACIA" PRETENDE ACREDITAR SU CONSTITUCION COMO ASOCIACION DE CIUDADANOS, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO A) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

B) REVISO LA DOCUMENTACION CON QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA PERSONALIDAD COMO REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBE (N) LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION CIUDADANA, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO B) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

C) ANALIZO LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON UN MINIMO DE SIETE MIL ASOCIADOS EN EL PAIS, ES DECIR, COMPROBAR SI PRESENTAN LISTAS DE ASOCIADOS Y LAS CEDULAS O MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION QUE LAS SUSTENTAN, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO C) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE, REVISANDO POR UN LADO, QUE DICHAS LISTAS CONTENGAN EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DE LOS ASOCIADOS, SU CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR; Y POR OTRO LADO, QUE LAS CORRESPONDIENTES MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION CUENTEN CON EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) DE LOS ASOCIADOS, SU CLAVE DE ELECTOR Y SU DOMICILIO PARTICULAR Y QUE ESTAN DEBIDAMENTE SUSCRITOS CON SU FIRMA O LA HUELLA DIGITAL, ASI COMO LA LEYENDA DE QUE EL ACTO DE ADHERIRSE A LA ASOCIACION DE QUE SE TRATE ES LIBRE, INDIVIDUAL Y VOLUNTARIO. PARALELAMENTE, VERIFICO QUE LOS CIUDADANOS ASOCIADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL.

D) VERIFICO LA DOCUMENTACION CON LA QUE SE PRETENDE DEMOSTRAR QUE CUENTA CON UN ORGANO DE DIRECCION EN EL AMBITO NACIONAL Y CON DELEGACIONES EN CUANDO

MENOS DIEZ ENTIDADES FEDERATIVAS, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO D) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

E) ANALIZO LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS PRESENTADOS POR LA ASOCIACION CIUDADANA SOLICITANTE, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR SI ESTOS CUMPLEN EN LO CONDUCENTE CON LO QUE AL EFECTO SEÑALAN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a), b), Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV, Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO DE LA MATERIA, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO E) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

F) VERIFICO EL CONJUNTO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, PARA CONSTATAR QUE LA ASOCIACION SE OSTENTA CON UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, EN LOS TERMINOS SOLICITADOS POR EL INCISO F) DEL PARRAFO 3 DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE.

II.- QUE LA COMISION QUE SUSCRIBE EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION, TAL COMO SE DESCRIBE EN EL INCISO A) DEL CONSIDERANDO UNO ANTERIOR, ANALIZO EL INSTRUMENTO NOTARIAL ESCRITURA PUBLICA NUMERO TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DEL DISTRITO FEDERAL QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CONTRATO DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA"; ASIMISMO, ANALIZO LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,863 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES) PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DEL DISTRITO FEDERAL QUE CONTIENE LA PROTOCOLIZACION DEL SIGUIENTE DOCUMENTO: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA".

QUE DEL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS, SE DESPRENDE LA CONSTITUCION DE LA SOLICITANTE; QUE ASIMISMO, EN SU OBJETO SOCIAL SE OBSERVAN ACTIVIDADES IDENTIFICADAS CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 33, PARRAFO 1 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; QUE POR ESTA RAZON, SE CONSIDERA ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS.

EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO 1 (UNO), QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

III.- QUE LA COMISION CONSIDERA QUE LA SOLICITANTE CUMPLIO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS POR EL INCISO B), DEL PRIMER CONSIDERANDO DE ESTE INSTRUMENTO; EN RAZON DE QUE PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE QUIEN SUSCRIBIO LA SOLICITUD DE REGISTRO, PRESENTARON COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,669 (TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE) DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA OCHO, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ALEJANDRO DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 (ONCE) DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE CONSTAN ENTRE OTROS ACTOS LA DESIGNACION DEL C. ISIDRO PEDROZ CHAVEZ COMO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION QUE NOS OCUPA, EN LA CUAL SE LE OTORGA PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, CON FACULTADES GENERALES Y AUN LAS QUE REQUIEREN CLAUSULA ESPECIAL, POR LO QUE SE ACREDITA EL REQUISITO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO, PARRAFO TRES, INCISO B) DEL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO 2 (DOS), QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

IV.- LA ASOCIACION SOLICITANTE PRESENTO LISTAS DE ASOCIADOS POR LAS SIGUIENTES ENTIDADES: AGUASCALIENTES 5 (CINCO); BAJA CALIFORNIA 7 (SIETE); BAJA CALIFORNIA SUR 4 (CUATRO); COAHUILA 2 (DOS); CHIAPAS 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO); CHIHUAHUA 382 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS); DURANGO 297 (DOSCENTOS NOVENTA Y SIETE); GUANAJUATO 230 (DOSCENTOS TREINTA); GUERRERO 2 (DOS); HIDALGO 3,645 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO); JALISCO 507 (QUINIENTOS SIETE); MEXICO 597 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE); MICHOACAN 172 (CIENTO SETENTA Y DOS); MORELOS 507 (QUINIENTOS SIETE); NUEVO LEON 1 (UNO); OAXACA 71 (SETENTA Y UNO); PUEBLA 676 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS); QUERETARO 170 (CIENTO SETENTA); SAN LUIS POTOSI 294

(DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO); SONORA 875 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO); TABASCO 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE); TAMAULIPAS 102 (CIENTO DOS); TLAXCALA 1 (UNO); VERACRUZ 809 (OCHOCIENTOS NUEVE); YUCATAN 864 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO); ZACATECAS 66 (SESENTA Y SEIS); Y DISTRITO FEDERAL 89 (OCHENTA Y NUEVE), QUE EN TOTAL SUMAN 11,109 (ONCE MIL CIENTO NUEVE) ASOCIADOS; Y MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION POR LAS MISMAS 27 ENTIDADES: AGUASCALIENTES 5 (CINCO); BAJA CALIFORNIA 7 (SIETE); BAJA CALIFORNIA SUR 4 (CUATRO); COAHUILA 2 (DOS); CHIAPAS 495 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO); CHIHUAHUA 382 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS); DURANGO 297 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE); GUANAJUATO 230 (DOSCIENTOS TREINTA); GUERRERO 2 (DOS); HIDALGO 3,638 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO); JALISCO 537 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE); MEXICO 597 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE); MICHOACAN 172 (CIENTO SETENTA Y DOS); MORELOS 507 (QUINIENTOS SIETE); NUEVO LEON 1 (UNO); OAXACA 71 (SETENTA Y UNO); PUEBLA 676 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS); QUERETARO 170 (CIENTO SETENTA); SAN LUIS POTOSI 294 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO); SONORA 875 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO); TABASCO 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE); TAMAULIPAS 102 (CIENTO DOS); TLAXCALA 1 (UNO); VERACRUZ 809 (OCHOCIENTOS NUEVE); YUCATAN 864 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO); ZACATECAS 66 (SESENTA Y SEIS); Y DISTRITO FEDERAL 89 (OCHENTA Y NUEVE), QUE EN TOTAL SUMAN 11,132 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS) MANIFESTACIONES FORMALES DE ASOCIACION. QUE ASIMISMO SE PROCEDIO A VERIFICAR EN SU TOTALIDAD LAS LISTAS DE ASOCIADOS PRESENTADAS, A EFECTO DE COMPROBAR SI LAS MISMAS SE INTEGRARON CON EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO, EN ORDEN ALFABETICO; LA CLAVE DE ELECTOR; Y EL DOMICILIO PARTICULAR DE LAS PERSONAS EN ELLAS RELACIONADAS, QUE ESTE ANALISIS DIO COMO RESULTADO QUE EN LAS MULTICITADAS LISTAS DE ASOCIADOS, LAS 11,109 (ONCE MIL CIENTO NUEVE) PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LISTAS, FUERON RELACIONADAS EN LOS TERMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVO.

QUE SE PROCEDIO AL ANALISIS DE LAS HOJAS FORMALES DE ASOCIACION, RESULTANDO, QUE DE LAS CEDULAS CORRESPONDIENTES AL ESTADO DE CHIAPAS, 19 (DIECINUEVE) SIN FIRMA; CHIHUAHUA, 1 (UNO) SIN DOMICILIO Y 7 (SIETE) SIN FIRMA; DURANGO, 2 (DOS) SIN FIRMA; MEXICO, 1 (UNO) SIN DOMICILIO; HIDALGO, 2 (DOS) SIN CLAVE Y 7 (SIETE) DUPLICADOS EN EL LISTADO Y 18 (DIECIOCHO) SIN FIRMA, 2 (DOS) DUPLICADOS Y 3 (TRES) NO RELACIONADOS EN LA LISTA; JALISCO, 8 (OCHO) SIN FIRMA Y 30 (TREINTA) NO RELACIONADOS EN LA LISTA; PUEBLA, 1 (UNO) SIN DOMICILIO EN LA LISTA, 2 (DOS) SIN FIRMA Y 1 (UNO) SIN DOMICILIO; QUERETARO, 1 (UNO) SIN FIRMA; SONORA, 3 (TRES) SIN FIRMA; TABASCO, 1 (UNO) SIN FIRMA; YUCATAN, 1 (UNO) SIN FIRMA.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO TRES, EN VEINTISIETE FOJAS UTILES, Y EN SU RESPECTIVA RELACION COMPLEMENTARIA EN CINCO FOJAS UTILES, AMBOS FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

V.- QUE SE EFECTUO EL EXAMEN DESCRITO EN EL CONSIDERANDO 1, INCISO C), PARA LO CUAL SE ENVIO EL CEN POR CIENTO DE LAS LISTAS DE ASOCIADOS, CON EL FIN DE QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE ESTE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, VERIFICARA QUE LOS ASOCIADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL PADRON ELECTORAL, Y SE OBTUVO COMO RESULTADO QUE DE LOS 11,109 (ONCE MIL CIENTO NUEVE) NOMBRES DE CIUDADANOS RELACIONADOS EN LISTA, 441 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO) CORRESPONDEN A ASOCIADOS QUE NO APARECEN INSCRITOS EN EL PADRON, QUE RESTADAS A LOS 11,109 (ONCE MIL CIENTO NUEVE) NOMBRES DE CIUDADANOS RELACIONADOS EN LISTAS VALIDABLES, RESULTADO DEL ANALISIS DESCRITO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, REDUCE A 10,534 (DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO) EL NUMERO DE CIUDADANOS VALIDADOS, POR LO QUE SE CUMPLE CON EL MINIMO DE SIETE MIL ASOCIADOS EN EL PAIS EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO CUATRO, EL CUAL DESCRIBE DETALLADAMENTE LA CAUSA POR LA QUE NO SE LOCALIZO A LOS CIUDADANOS EN EL PADRON ELECTORAL, Y QUE EN 1 (UNA) FOJA UTIL FORMA PARTE DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VI.- QUE LA COMISION ANALIZO LA DOCUMENTACION CON LA QUE PRETENDEN ACREDITAR CONTAR CON UN ORGANO DE DIRECCION EN EL AMBITO NACIONAL Y CON DELEGACIONES EN CUANDO MENOS DIEZ ENTIDADES Y QUE ESTAS CUENTAN CON UN ORGANO DE DIRECCION ESTATAL, CONSISTENTE EN UN CONSEJO DIRECTIVO INTEGRADO CON UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO Y DOS VOCALES, ASI COMO UN COMITE DE VIGILANCIA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN VOCAL, SEGUN CONSTA EN

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS ALEJANDRO DURAN LOERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 11 (ONCE) DEL DISTRITO FEDERAL, ACREDITANDOSE ADEMAS, LA EXISTENCIA DE DIECISEIS DELEGACIONES ESTATALES UBICADAS EN CHIAPAS, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MICHOACAN, MORELOS, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, SONORA, TABASCO, VERACRUZ Y YUCATAN, ADEMAS DE SU SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL, SEGUN CERTIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO NUMERO SEIS DE ANTECEDENTES DE ESTE DOCUMENTO.

QUE DE LA DOCUMENTACION DESCRITA, SE DESPRENDE QUE LA SOLICITANTE CUENTA CON UN ORGANO DE DIRECCION EN EL AMBITO NACIONAL, CUYO DOMICILIO SE UBICA EN LA CALLE DE ELIGIO ANCONA NUMERO SESENTA Y SIETE, COLONIA SANTA MARIA LA RIVERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06400, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, Y CON DELEGACIONES EN LAS 16 (DIECISEIS) ENTIDADES FEDERATIVAS: MENCIONADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR Y QUE TODAS ESTAS CUENTAN CON UN ORGANO DE DIRECCION EN EL AMBITO ESTATAL, QUE POR ESTA RAZON, SE CONSIDERA ACREDITADO EL REQUISITO OBJETO DE ESTE CONSIDERANDO.

EL RESULTADO DE ESTE EXAMEN SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO CINCO, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VII.- QUE LA COMISION QUE SUSCRIBE EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION, TAL COMO LO ESTABLECE EL INCISO E) DEL CONSIDERANDO UNO DE ESTE INSTRUMENTO, ANALIZO LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS QUE PRESENTO LA ASOCIACION DE CIUDADANOS SOLICITANTE, A EFECTO DE COMPROBAR SI LOS MISMOS CUMPLEN EN LO CONDUCTENTE LOS EXTREMOS SEÑALADOS RESPECTIVAMENTE, POR LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a), b) Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV, Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO DE LA MATERIA.

QUE EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS INDICA QUE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS CUMPLE PARCIALMENTE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 25 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO EN LOS INCISOS a), b) y d) DE DICHO ORDENAMIENTO, NO ASI CON EL INCISO c) DEL REFERIDO ARTICULO, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "...c) LA OBLIGACION DE NO ACEPTAR PACTO O ACUERDO QUE LO SUJETE O SUBORDINE A CUALQUIER ORGANIZACION INTERNACIONAL O LO HAGA DEPENDER DE ENTIDADES O PARTIDOS POLITICOS EXTRANJEROS; ASI COMO NO SOLICITAR O, EN SU CASO, RECHAZAR TODA CLASE DE APOYO ECONOMICO, POLITICO, O PROPAGANDISTICO PROVENIENTE DE EXTRANJEROS O MINISTROS DE LOS CULTOS DE CUALQUIER RELIGION O SECTA, ASI COMO DE LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS E IGLESIAS Y DE CUALQUIERA DE LAS PERSONAS A LAS QUE ESTE CODIGO PROHIBE FINANCIAR A LOS PARTIDOS POLITICOS.

QUE POR LO QUE HACE AL ANALISIS DEL PROGRAMA DE ACCION, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 26, INCISOS a) y b) DEL REFERIDO ORDENAMIENTO, NO ASI CON LO DISPUESTO EN SU INCISO c) QUE TEXTUALMENTE DETERMINA: ARTICULO 26, PARRAFO 1, INCISO c) DEL MISMO ORDENAMIENTO: FORMAR IDEOLOGICA Y POLITICAMENTE A SUS AFILIADOS INFUNDIENDO EN ELLOS EL RESPETO AL ADVERSARIO Y A SUS DERECHOS EN LA LUCHA POLITICA.

QUE RESPECTO AL ANALISIS DE LOS ESTATUTOS, SE OBTUVO COMO RESULTADO QUE ESTOS CUMPLEN CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN SU ARTICULO 27, INCISOS a), b), Y CON EL c), FRACCIONES I, II; Y g), Y PARCIALMENTE CON EL INCISO c) FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EN EL PARRAFO 1, INCISO c), FRACCIONES III Y IV, SEÑALAN QUE LOS ESTATUTOS ESTABLECERAN COMITES O EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LO CUAL NO SE CONTEMPLA EN LA REVISION REALIZADA AL EFECTO; POR OTRO LADO, AUNQUE ESTABLECEN LA OBLIGACION DE CONTAR CON UN ORGANO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DE SU PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS, NO PRECISAN LA INSTANCIA ENCARGADA DE PRESENTAR LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS ANUALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49, INCISO a) DEL CODIGO INVOCADO.

EL RESULTADO DE ESTOS ANALISIS SE RELACIONA COMO ANEXO NUMERO SEIS, QUE EN UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

VIII.- QUE LA COMISION ANALIZO EL CONJUNTO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA PARA CONSTATAR QUE LA SOLICITANTE SE OSTENTA CON UNA DENOMINACION DISTINTA A CUALQUIER OTRA ORGANIZACION O PARTIDO POLITICO, DANDO COMO RESULTADO QUE, AL

DENOMINARSE "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" A.C. Y AL PRESENTAR DOCUMENTACION CON DICHA DENOMINACION, SE TIENE POR CUMPLIDO EL REQUISITO OBJETO DEL PRESENTE CONSIDERANDO.

IX.- QUE CON BASE EN TODA LA DOCUMENTACION QUE CONFORMA EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCION COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA". Y CON FUNDAMENTO EN LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS DESCRITOS EN LOS CONSIDERANDOS ANTERIORES, SE CONCLUYE QUE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION SEÑALADA NO CONTRAVIENE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL INCISO e) DEL PUNTO PRIMERO, DEL ACUERDO CITADO EN EL PUNTO UNO DEL APARTADO DE ANTECEDENTES DEL PRESENTE INSTRUMENTO AUNQUE NO HACE EXPLICITO ALGUNOS DE SUS CONTENIDOS; QUE SIN EMBARGO, ATENDIENDO AL HECHO DE QUE CUMPLE CON TODOS LOS DEMAS REQUISITOS Y QUE LA OBSERVANCIA DE ESTAS FORMALIDADES REQUERIDAS PARA LA DECLARACION DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCION Y LOS ESTATUTOS, PREVISTAS POR LOS ARTICULOS 25, PARRAFO 1, INCISO c); 26, PARRAFO 1, INCISO c), Y 27, PARRAFO 1, INCISO c) FRACCIONES III Y IV RESPECTIVAMENTE DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PUEDEN SER SUBSANADAS POR EL ORGANO DE DIRECCION ESTATUTARIAMENTE FACULTADO PARA EL EFECTO; QUE DE LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE ES PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE, APERCIBIENDOSE A LA ASOCIACION "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" A.C. QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN SUS TERMINOS CON LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 25, PARRAFO 1, INCISO c); 26, PARRAFO 1, INCISO c), Y 27, PARRAFO 1, INCISO c) FRACCIONES III Y IV DEL CODIGO DE LA MATERIA, EL CONSEJO GENERAL PROCEDERA A DECLARAR LA PERDIDA DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, PREVIA AUDIENCIA EN QUE LA INTERESADA SERA OIDA EN DEFENSA, EN TERMINOS DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 35, PARRAFO 13, INCISOS d) y f) EN RELACION CON EL ARTICULO 67, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, SE DETALLA EN EL ANEXO NUMERO SIETE, QUE EN (1) UNA FOJA UTIL, FORMA PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

X.- QUE POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA COMISION CONCLUYE QUE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA", REUNE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, DE ACUERDO A LO PRESCRITO POR EL ARTICULO 35, PARRAFOS 1, INCISOS a) Y b); Y 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN EL ACUERDO EMITIDO AL EFECTO POR EL CONSEJO GENERAL.

EN CONSECUENCIA, LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 35, PARRAFO 3, Y 80 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z) DEL MISMO ORDENAMIENTO, DICTE LA SIGUIENTE:

#### RESOLUCION

**PRIMERO.-** PROCEDE EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, A LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" A.C. EN LOS TERMINOS DE LOS CONSIDERANDOS DE ESTA RESOLUCION, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 33, PARRAFO 2 Y 35; PARRAFO 1, INCISOS a) Y b) Y 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y POR SATISFACER LOS REQUISITOS PRECISADOS EN EL *ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES*, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

**SEGUNDO.-** NOTIFIQUESE A LA ASOCIACION DENOMINADA "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" A.C. QUE CUENTA CON TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE ESTA RESOLUCION, A EFECTO DE INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL DE LA FECHA EN QUE REALIZARAN LAS REFORMAS A SUS DOCUMENTOS BASICOS, A FIN DE CUMPLIR CABALMENTE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 25,

INCISO c); 26, INCISO c) y 27 INCISO c), FRACCIONES III Y IV DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. EL PLAZO QUE ESTABLEZCA LA ASOCIACION, DEBERA SER LO MAS BREVE POSIBLE EN LA MEDIDA QUE LO PERMITAN SUS ESTATUTOS PARA CONVOCAR A LA REUNION ORDINARIA O EN SU CASO EXTRAORDINARIA QUE DEBA REALIZAR EL ORGANO ESTATUTARIAMENTE COMPETENTE PARA ESTE FIN. DICHAS MODIFICACIONES DEBERAN HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL EN EL TERMINO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38, PARRAFO UNO, INCISO I) DEL CODIGO INVOCADO, Y PARA QUE PREVIO DICTAMEN SEAN AGREGADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

**TERCERO.-** SE APERCIBE A LA ASOCIACION "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA" A.C. QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN SUS TERMINOS CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO SEGUNDO DE LA PRESENTE RESOLUCION, EL CONSEJO GENERAL PROCEDERA A DECLARAR LA PERDIDA DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, PREVIA AUDIENCIA EN QUE LA INTERESADA SERA OIDA EN DEFENSA, EN TERMINOS DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 35, PARRAFO 13, INCISOS d) y f) EN RELACION CON EL ARTICULO 67, PARRAFO 2, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

**CUARTO.-** NOTIFIQUESE EN SUS TERMINOS LA PRESENTE RESOLUCION, A LA ASOCIACION DE CIUDADANOS "CAMPEÑINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA", A.C.

**QUINTO.-** PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

LA PRESENTE RESOLUCION FUE APROBADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 1999.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

## **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

**ACUERDO del H. Consejo de Administración del INFONAVIT sobre el documento Compromiso por la Vivienda presentado por el Director General del Instituto.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL INFONAVIT SOBRE EL DOCUMENTO COMPROMISO POR LA VIVIENDA PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.

Durante la sesión número 567 del H. Consejo de Administración del INFONAVIT, celebrada el 28 de octubre de 1998, el Director General, del Instituto, Luis de Pablo, presentó el documento Compromiso por la vivienda, que en la parte conducente, dice:

"Con el objeto de aumentar el número de créditos que otorgamos, asegurar su recuperación y no limitar el rendimiento en las cuentas de retiro, se ajustará el monto máximo para que corresponda a la capacidad real de pago de los trabajadores, por lo cual se mantendrá el monto actual en pesos aun después del incremento de los salarios mínimos. Esta acción, permitirá otorgar un mayor número de créditos a más trabajadores y dará la oportunidad a otros de menores ingresos".

El H. Consejo de Administración, en el Acuerdo número 45114, determina que:

"Se aprueba en sus términos el documento Compromiso por la vivienda presentado por el C. Director General del Instituto. La Administración procederá a ponerlo en ejecución. Las Comisiones y Comités de este H. Consejo que corresponden procederán, en su caso, a adecuar las normas que posibiliten su inmediata puesta en operación".

En tal virtud y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley del INFONAVIT se publica el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** para los efectos a que haya lugar.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.- El Secretario General, **Miguel González Avelar**.- Rúbrica.

(R.- 103581)

## **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de combustible, equipo de protección, box-lunch's, agua y servicio de cafetería, material de limpieza, chamarras de invierno, equipo de lluvia y cursos de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |     |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 30001030-005-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                        | 10/05/1999<br>11:00 horas | 17/05/1999<br>11:00 horas                        |     |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                      |                           |                                                  | Car |
| 1                 | C510200024                              | Gasolina                         |                           |                                                  | 906 |
| 2                 | C510200022                              | Gasóleo diesel                   |                           |                                                  | 925 |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases                             | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |     |
|-------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 30001030-006-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                                                    | 10/05/1999<br>14:00 horas | 17/05/1999<br>14:00 horas                        |     |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                                                  |                           |                                                  | Car |
| 1                 | C240400078                              | Cascos de seguridad tipo cachucha                            |                           |                                                  | 2,  |
| 2                 | C240400078                              | Cascos de seguridad tipo cachucha                            |                           |                                                  | .   |
| 3                 | C420000000                              | Protector facial                                             |                           |                                                  |     |
| 4                 | C420000000                              | Acetatos transparentes para protector facial de tres broches |                           |                                                  | 1   |
| 5                 | C660600016                              | Guantes de hule látex rojo talla 6                           |                           |                                                  | 1   |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 30001030-007-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                        | 10/05/1999<br>19:00 horas | 17/05/1999<br>19:00 horas                        |  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Car |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|-----|
| 1       | C600400000  | Botellas de agua de 355 ml. (caja de 24 piezas) | 1,  |
| 2       | C600400000  | Box-lunch's sencillos                           | 64  |
| 4       | C600400000  | Servicios de cafetería                          | 1,  |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |     |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 30001030-008-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                        | 11/05/1999<br>11:00 horas | 18/05/1999<br>11:00 horas                        |     |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                      |                           |                                                  | Car |
| 1                 | C660200018                              | Papel higiénico Jumbo            |                           |                                                  | 6   |
| 2                 | C420000178                              | Ajax                             |                           |                                                  | 1,  |
| 3                 | 0000000000                              | Bomba de succión para W.C.       |                           |                                                  | .   |
| 4                 | 0000000000                              | Cepillo para W.C. (escobillones) |                           |                                                  |     |
| 5                 | 0000000000                              | Creolina (lata de 19 litros)     |                           |                                                  |     |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases            | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |     |
|-------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 30001030-009-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                                   | 11/05/1999<br>14:00 horas | 18/05/1999<br>14:00 horas                        |     |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                                 |                           |                                                  | Car |
| 1                 | 0000000000                              | Chamarra para dama doble vista              |                           |                                                  | 1,  |
| 2                 | 0000000000                              | Chamarra para caballero combinada dos telas |                           |                                                  | 3,  |
| 3                 | 0000000000                              | Chamarra para caballero combinada dos telas |                           |                                                  | 3   |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--|

| 30001030-010-99 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                           | 11/05/1999<br>19:00 horas | 18/05/1999<br>19:00 horas |     |
|-----------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-----|
| Partida         | Clave CABMS                             | Descripción                         |                           |                           | Car |
| 1               | 0000000000                              | Impermeable tipo gabardina talla 34 |                           |                           |     |
| 2               | 0000000000                              | Impermeable tipo gabardina talla 36 |                           |                           |     |
| 3               | 0000000000                              | Impermeable tipo gabardina talla 38 |                           |                           |     |
| 4               | 0000000000                              | Impermeable tipo gabardina talla 40 |                           |                           |     |
| 5               | 0000000000                              | Impermeable tipo gabardina talla 42 |                           |                           |     |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases                            | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |     |
|-------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 30001030-011-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                                                   | 12/05/1999<br>11:00 horas | 19/05/1999<br>19:00 horas                        |     |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                                                 |                           |                                                  | Car |
| 1                 | 0000000000                              | Curso de capacitación calidad total                         |                           |                                                  |     |
| 2                 | 0000000000                              | Curso de capacitación mejora continua                       |                           |                                                  |     |
| 3                 | 0000000000                              | Curso de capacitación ética y valores en el servicio        |                           |                                                  |     |
| 4                 | 0000000000                              | Curso de capacitación excelencia                            |                           |                                                  |     |
| 5                 | 0000000000                              | Curso de capacitación desarrollo personal y calidad de vida |                           |                                                  |     |

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en la planta baja del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Delegación Venustiano Carranza, de 9:00 a 14:00 horas, hasta 1 día hábil antes de la junta de aclaración de bases.

El costo de las bases es de \$1000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Delegación Venustiano Carranza, y por compraNET, mediante el recibo oficial que expide el sistema a un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser pagado en la cuenta número 9649285 de Banca Serfin, S.A., sucursal 92 y deberá ser presentado en la junta de aclaración de bases, según corresponda.

En ninguna de las licitaciones se otorgarán anticipos.

El lugar de entrega de los bienes será: para la licitación número 30001030-005-99 será en el centro distribuidor del licitante; para las licitaciones 30001030-006-99, 30001030-009-99 y 30001030-010-99, será en el almacén Margarita Chorné, ubicado en Oriente 112 esquina Norte 13, colonia Moctezuma, México, D.F.; para la licitación número 30001030-008-99 será en el almacén Agustín Lara, ubicado en avenida Juan Pardavé, esquina Agustín Lara sin número, colonia Magdalena Mixiuhca, México, D.F.; para la licitación número 30001030-007-99 será de acuerdo a las necesidades de la Delegación Venustiano Carranza y en la licitación número 30001030-011-99 será en las instalaciones de la Delegación Venustiano Carranza, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, México, D.F.

El plazo de entrega será: para las licitaciones números 30001030-005-99 y 30001030-007-99 será de acuerdo a las necesidades de la Delegación; para las licitaciones números 30001030-006-99 y 30001030-0010-99 será dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega formal del pedido; para la licitación número 30001030-008-99 será en cuatro en exhibiciones dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes (junio, agosto, octubre y noviembre), para la licitación número 30001030-009-99 será dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega formal del pedido y para la licitación número 30001030-011-99 será de inmediato.

Las condiciones de pago serán dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega formal de los bienes y/o servicios.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, y el tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION  
LIC. HERIBERTO RODRIGUEZ GARCIA  
RUBRICA.

(R.- 102867)

### BANCO DE MEXICO CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en su propia ley y demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional número **FB-P01(99)**, para adquirir:

| Partida No. | Descripción completa de los bienes y servicios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1           | Reómetro para materiales pseudoplásticos con accesorios, incluyendo:<br>a) Lote de refacciones propuesto por el proveedor para un año de operación del bien.<br>b) Lote de materiales y accesorios necesarios para la instalación y puesta en marcha del bien.<br>c) Instalación y puesta en marcha del bien, que incluye:<br>Instalación de la interfase electrónica y del software en el equipo de cómputo proporcionado por la Gerencia de Informática de Banc<br>d) Capacitación al personal del banco en el manejo y funcionamiento del bien. |

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y servicios se mencionan en el anexo "A" de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de Banco de México, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 31 de mayo de 1999, de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Gestión Administrativa de Fábrica de Billetes, ubicada en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, código postal 11500, México, Distrito Federal, sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Los lugares y plazos de entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes, así como las condiciones de pago son los siguientes:

Lugar de entrega de los bienes: Almacén de Fábrica de Billetes, ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, código postal 11500, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios.

Lugar de instalación y puesta en marcha de los bienes materia de licitación, en el inmueble ubicado en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, Distrito Federal. Dichos trabajos deberán realizarse en días hábiles bancarios, dentro de los horarios de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega de los bienes: dentro de los cinco meses siguientes, contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.

Plazo para la instalación y puesta en marcha de los bienes: los servicios de instalación y puesta en marcha de los bienes materia de licitación será de dos días máximo, realizando dichos servicios en días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que el banco envíe al proveedor el aviso respectivo, solicitando la instalación y puesta en marcha de los bienes materia de contratación.

Condiciones de pago: se otorgará un anticipo del 50% del importe de los bienes materia de contratación, sin incluir el importe correspondiente a la instalación y puesta en marcha de los bienes materia de contratación, así como de la capacitación dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo y de la entrega de la póliza de fianza correspondiente que garantice dicho anticipo más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado; el 50% restante del importe total de los bienes materia de licitación, sin incluir el importe correspondiente a la instalación y puesta en marcha de los bienes citados, así como de la capacitación, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de entrega de los mismos, a entera satisfacción del banco; y el saldo, es decir, el 100% del importe correspondiente a la instalación y puesta en marcha de los bienes, así como de la capacitación, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de los bienes, debidamente instalados y puestos en marcha, a entera satisfacción del banco, conforme a lo previsto en el modelo de contrato anexo a las bases de licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, así como de entrega de garantías, se celebrará el día 7 de junio de 1999, en el salón de actos del módulo V de la Dirección de Emisión, ubicado en la calle de Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, código postal 11500, México, Distrito Federal, a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español en dos sobres cerrados, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, esta última deberá incluir la garantía de seriedad de la propuesta. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El fallo será comunicado por escrito a más tardar el día 8 de julio de 1999, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

BANCO DE MEXICO

SUPERINTENDENTE DE ABASTECIMIENTO DE

INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS

**LIC. MANUEL REYES SANCHEZ**

RUBRICA.

SUPERINTENDENT

PRELIMINARI

**ING. ARTURO MI**

RUBF

(R.- 102900)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT YUCATAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 004**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO DANIEL QUINTAL IC, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL DIA 8 DE ABRIL DE 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentaci |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------|

|                 |                                       |           |                         |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|-------------------------|--|
| 00009043-013-99 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 7/05/1999 | 7/05/1999<br>9:00 horas |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|-------------------------|--|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                      |
|---------|-------------|----------------------------------|
| 1       | 0000000000  | PINTURA DE TRANSITO BLANCA       |
| 2       | 0000000000  | PINTURA DE TRANSITO AMARILLA     |
| 3       | 0000000000  | MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------|
| 00009043-014-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>9:00 horas |              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              |
|---------|-------------|------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO |
| 2       | 0000000000  | EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO |
| 3       | 0000000000  | EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------|
| 00009043-015-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>9:00 horas |              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                            |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO VERTICALES, PREVENTIVOS, RESTRICTIVOS E INF. |
| 2       | 0000000000  | MATERIALES DIVERSOS PARA SEÑALAMIENTO                                  |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------|
| 00009043-016-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 12/05/1999                       | 12/05/1999<br>9:00 horas |              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                 | Cantidad | Unidad |
|---------|-------------|-----------------------------|----------|--------|
| 1       | 0000000000  | LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS | 1        | LC     |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------|
| 00009043-017-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 13/05/1999                       | 13/05/1999<br>9:00 horas |              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                             |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | REPARACION DE UNIDADES VEHICULARES CON MOTOR A GASOLINA |
| 2       | 0000000000  | REPARACION DE UNIDADES VEHICULARES CON MOTOR A DIESEL   |
| 3       | 0000000000  | REPARACION DE MAQUINARIA PESADA                         |

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADO EN LA CALLE 35, NUMERO 148, COLONIA PETCANCHE, CODIGO POSTAL 97145, MERIDA, YUC.

LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, A TRAVES DEL RECIBO GENERADO POR EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. YUCATAN, UBICADA EN LA DIRECCION MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SERA: EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION. LOS PAGOS SE PODRAN EFECTUAR POR ADELANTADO,

ESTE ADELANTO SOLO PODRA CONTEMPLAR UN MAXIMO DE 5 DIAS NATURALES Y ESTARA SUJETO A UN DESCUENTO POR CADA DIA DE ADELANTO.

MERIDA, YUC., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
CENTRO S.C.T. YUCATAN

(R.- 103048)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

**AVISO DE FALLO**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 43 ULTIMO PARRAFO Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION SIGUIENTE:

**LPN 30001047-003-99**, CALZADO DE PROTECCION: ZAPATO INDUSTRIAL DIELECTRICO, ZAPATO INDUSTRIAL CONTRA IMPACTO Y BOTA DE HULE (ZAPATO INDUSTRIAL CONTRA IMPACTO); LICITANTES GANADORES: GRUPO INDUSTRIAL PACHUCA, S.A. DE C.V., AVENIDA LA PAZ LOTE 96, COLONIA INDUSTRIAL LA PAZ, LA PAZ, ESTADO DE MEXICO; INDUSTRIAS DE HULE GALGO, S.A. DE C.V., CALLE MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 1209, COLONIA ATLANTIDA, DELGACION COYOACAN, MEXICO, D.F.; MONTO DE FALLO \$4'209,333.76 M.N. (INCLUYE I.V.A.), FECHA DE FALLO 12/04/99.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SUBDIRECTOR DE SUMINISTROS  
**LIC. VICTOR CASTRO LOPEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103177)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DELEGACION IZTACALCO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES  
**AVISO DE FALLOS**

El área de licitaciones, con domicilio en primer piso del edificio anexo (centro de barrio), ubicado en Plaza Benito Juárez y Sur 157, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, México, D.F. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, hace del conocimiento público el fallo de las siguientes licitaciones:

- 1.- Licitación Pública Nacional número 30001023-001-99, referente al arrendamiento de vehículos y equipo. Los ganadores de la licitación son: Transportes León y/o Lilia León Dueñas, con domicilio en Oyamel número 3, colonia Infonavit Iztacalco, código postal 08900, México, D.F., y Servicios de Excelencia, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Cuatro número 247, colonia Ignacio Zaragoza, código postal 01500, México, D.F. El monto mayor por partida adjudicada es de \$674,025.00. Fecha de fallo 6 de abril de 1999. Con un monto total por licitación de \$1'957,575.00 más I.V.A.
- 2.- Licitación Pública Nacional número 30001023-002-99, referente al suministro de combustible. El ganador de la licitación es: Consorcio Gasolinero Plus, S.A. de C.V., con domicilio en Hegel 221, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11570, México. Fecha de fallo 22 de marzo de 1999 con un monto máximo de \$8'000,000.00 incluyendo I.V.A. y cantidad mínima de \$7'440,000.00 (contrato abierto).
- 3.- Licitación Pública Nacional número 30001023-003-99, referente al servicio de limpieza de oficinas e inmuebles. El ganador de la licitación es: Construinmuebles Faster, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 62 A, número 3646, colonia Río Blanco, México, D.F., 07880. Fecha de fallo 24 de marzo de 1999. Con un monto total por licitación de \$644,400.00 más I.V.A.
- 4.- Licitación Pública Nacional número 30001023-004-99, referente a la adquisición de prendas de protección los ganadores son: Suministros Industriales Alfago, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Norte 292, esquina Carpio, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, México, D.F., Impermeables Rivamar, S.A. de C.V., con domicilio en Hueltaco número 59, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, México, D.F., Vázquez Grupo Platino de Comercio, S.A. de C.V., con domicilio en Naranjo 214, colonia Santa María la Ribera, México, D.F., Infra, S.A. de C.V., con domicilio en Félix Guzmán número 16, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan, Edo. de México, Mayar de México, S.A. de C.V., con domicilio en Sur 69-A número 313, colonia Banjidal, código postal 09450, México, D.F., Protectores Plásticos, S.A. de C.V., con domicilio en Uruguay número 63 Bis, 1er. piso, colonia Centro, México, D.F. El monto mayor por partida adjudicada es de \$149,175.00. Fecha de fallo 5 de abril de 1999, con un monto por licitación de \$566,048.40 más I.V.A.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION EN IZTACALCO  
**C.P. YOLANDA OLIVARES MENDOZA**  
RUBRICA.

(R.- 103198)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO  
COMISION NACIONAL DEL AGUA

**CONVOCATORIA PUBLICA No. JCAS-SAPASCORU-01-99**

**PROYECTO: PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
EN COMUNIDADES RURALES**

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SNC (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, EN DIVERSAS MONEDAS, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES; CUYO ORGANISMO EJECUTOR ES: LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE A LA REALIZACION DE PAGOS POR EJECUTARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS DE OBRA CIVIL POSTERIORMENTE MENCIONADOS.

LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LOS CONCURSOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

| (I) y (II)<br>No. concurso y contrato | (III)<br>Localidad y municipio              | Subproyecto                        | Obra a realizar                                                                                               | Visita de la obra         | (IV)<br>Fecha presentación de las proposiciones técnicas y económicas | (V)<br>Fecha estimada de inicio |
|---------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| JCAS-SAPASCORU-01-99                  | Sandoval y Beltranes, Mpio. Riva Palacio    | Sistema integral de alcantarillado | Construcción de 4,800.0 m.l. de red de atarjeas                                                               | 10/05/99 a las 10:00 Hrs. | 19/05/99 a las 8:00 Hrs.                                              | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-02-99                  | Talamantes, Mpio. Allende                   | Sistema integral de alcantarillado | Construcción 4,260.0 m.l. de colector y red de atarjeas                                                       | 10/05/99 a las 11:00 Hrs. | 19/05/99 a las 9:30 Hrs.                                              | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-03-99                  | Prosperpeño y San Marcos, Mpio. Saucillo    | Sistema Integral de Alcantarillado | Construcción de 3,320.0 m.l. de colector y red de atarjeas                                                    | 10/05/99 a las 10:00 Hrs. | 19/05/99 a las 11:00 Hrs.                                             | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-04-99                  | Mesa del Huracán, Mpio. Madera              | Sistema Integral de Agua Pot.      | Construcción de caja captora, cárcamos, caseta de operación, Subest. Elect., Equip. y línea de Cond.          | 10/05/99 a las 13:00 Hrs. | 19/05/99 a las 12:30 Hrs.                                             | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-05-99                  | Churo, Mpio. Urique                         | Sistema Integral de Agua Pot.      | Construcción de captación, equipamiento, potabilización, línea de Cond., regularización y red de distribución | 10/05/99 a las 15:00 Hrs. | 19/05/99 a las 14:30 Hrs.                                             | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-06-99                  | Gral. Manuel Avila Camacho, Mpio. Bachiniva | Sistema Integral de Agua Pot.      | Construcción de equipamiento, potabilización, línea de Cond., y red de distribución                           | 10/05/99 a las 10:00 Hrs. | 19/05/99 a las 16:00 Hrs.                                             | 10/06/99                        |
| JCAS-SAPASCORU-07-99                  | Mesa de San Rafael, Mpio. Guadalupe y Calvo | Sistema Integral de Agua Pot.      | Construcción de captación, equipamiento, potabilización, línea de Cond., y Ampl. de red de distribución       | 10/05/99 a las 10:00 Hrs. | 19/05/99 a las 17:30 Hrs.                                             | 10/06/99                        |

FECHAS:

A) LIMITE PARA VENTA DE DOCUMENTACION, DESDE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

B) APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS FECHAS ANTERIORMENTE DESCRITAS:  
EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO SITA EN LA CALLE ALDAMA NUMERO 1101 3er. PISO, CHIHUAHUA, CHIH.

VIII.- EL COSTO DE LA DOCUMENTACION ES DE \$1000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS CONCURSOS. EL PAGO NO REEMBOLSABLE SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

XI. BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS SOLICITUDES PARA LA VENTA DE BASES Y ESPECIFICACIONES PARA ESTOS CONCURSOS SE PODRAN HACER EN LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SITA EN CALLE ALDAMA NUMERO 1101, COLONIA CENTRO, TELEFONOS 29-33-52 O 29-33-00 EXTENSION 1604 FAX EXTENSION 1642, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

EL CONCURSO SE LLEVARA A CABO POR EL PROCEDIMIENTO DE DOS SOBRES MEDIANTE EL CUAL SE EFECTUARA LA RECEPCION EN FORMA SIMULTANEA.

AL FINAL DEL ACTO DE LA APERTURA ECONOMICA, SE INFORMARA LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO.

AL PRESENTAR LA OFERTA, LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR, EN IDIOMA ESPAÑOL, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

- 1.- LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL, LA CONTRATISTA DEBERA ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL BALANCE SE HARA EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR REGISTRADO EN LA S.H.C.P.
- 2.- COPIA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. TRATANDOSE DE LICITANTES EXTRANJEROS, ESTE DOCUMENTO DEBERA SER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PUBLICO DEL PAIS DE ORIGEN DEL LICITANTE.
- 3.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES. EL LICITANTE EXTRANJERO DEBERA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO INDICANDO EL O LOS PAISES EN QUE TENGAN DICHOS CONTRATOS DE OBRA Y RELACION DE CONTRATOS REALIZADOS DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA CON BASE EN LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA Y SU CURRICULA DE CADA UNO Y QUE DEMUESTRE HABER CONTRATADO Y EFECTUADO DIRECTAMENTE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA. ADEMAS, DEBERA CONTAR CON EL EQUIPO APROPIADO PARA LA EJECUCION DE ESTAS OBRAS, EL QUE PODRA SER PROPIO O A TRAVES DE UNA ARRENDADORA DE MAQUINARIA, DEBIENDO PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO; EN CASO DE SER PROPIETARIO SE REQUERIRA DE LA DOCUMENTACION SUFICIENTE QUE DEMUESTRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACION.
- 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION Y NO ESTA EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA, Y NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA SE ENCUENTRA INHABILITADO PARA DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO, QUE NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 6.- A FIN DE CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DEBERAN PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

A.- QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXCEPTO LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 1998 Y A 1999 POR LOS MISMOS IMPUESTOS.

CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.

B.- QUE NO SE TIENEN ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES, EXCEPTO ISAN E ISTUV.

EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 1999 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO.

PREVIO AL ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO, SITA EN LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

LA CONTRATISTA PODRA SUBCONTRATAR LAS PARTES DE LA OBRA QUE ESPECIFICAMENTE SE INDICARAN EN LAS BASES DE LICITACION.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO Y, PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SE OTORGARA EL 20 % DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN CADA EJERCICIO.

EL 10% DE ANTICIPO SERA CONFORME CON LA ASIGNACION PREVISTA PARA EL PRIMER EJERCICIO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA.

LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LA AUTORIZO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL 20 DE ABRIL DE 1999.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE  
PRESIDENTE

**ARQ. JOSE ELENO VILLALVA SALAS**  
RUBRICA.

(R.- 103220)

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
COMISION NACIONAL DEL AGUA

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

**DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL**

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 001/99**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción (BIRF), un préstamo en diversas monedas; para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentran los proyectos: conclusión de la red de atarjeas de Cuyutlán y rehabilitación de PTAR de la Cabecera Municipal.

Se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo a los contratos Conclusión de la Red de Atarjeas Cuyutlán y Rehabilitación de PTAR de la Cabecera Municipal.

**La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por conducto de la Dirección de Planeación y Desarrollo Social, convoca a licitantes de los países elegibles que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, los concursos que a continuación se describen:**

| Concurso número       | Descripción                                        | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Apertura de propuestas |
|-----------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| COMAPAL-APA-COL-99/01 | Conclusión de la red de Atarjeas de Cuyutlán, Col. | 7/05/99                          | 7/05/99 10:00 Hrs.              | 17/05/99 11:00 Hrs.    |
| COMAPAL-APA-COL-99/02 | Rehabilitación de PTAR Armería, Col.               | 7/05/99                          | 7/05/99 16:00 Hrs.              | 14/05/99 11:00 Hrs.    |

Los interesados deberán acudir a la Dirección de Planeación y Desarrollo Social, ubicada en avenida Manuel Álvarez número 61, Armería, Col., a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas, cubriendo el importe del costo de la documentación por concurso por medio de cheque certificado o de caja de un banco local a favor del H. Ayuntamiento de Armería; costo COMAPAL-APA-COL-99/01 \$1,350.00 (un mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); costo COMAPAL-APA-COL-99/02 \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).

**Requisitos**

- I.- Capital contable mínimo requerido comprobado con los últimos estados contables auditado por contador externo de la empresa o con la última declaración fiscal.  
COMAPAL-APA-COL-99/01 \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).  
COMAPAL-APA-COL-99/02 \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
  - II.- Acta constitutiva y poderes, para personas morales, acta de nacimiento y alta ante Hacienda para personas físicas.
  - III.- Preferentemente presentar registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - V.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de haber dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
  - VI.- Curriculum vitae, relación de obras y copias de los contratos en vigor con la administración pública y/o con los particulares, similares a las que concursa.
  - VII.- Anticipo para las dos obras: 10% para inicio y 20% para adquisición de materiales.
- El fallo y adjudicación, en su caso, se otorgará a la propuesta que satisfaga los requisitos solicitados en las bases de concurso, la de mayor experiencia técnica comprobable de acuerdo a la indicada en el punto VI de estos requisitos, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

Número de oficio de autorización de la S.H.C.P. número 312.A-0036, de fecha 18 de marzo de 1999.

La reducción del plazo de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el presidente municipal, mediante oficio número 073/99, de fecha 16 de abril de 1999.

ARMERIA, COL., A 23 DE ABRIL DE 1999.  
EL DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL  
**LIC. ROBERTO ROBLES REYES**  
RUBRICA.

(R.- 103335)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUANAJUATO  
COMISION NACIONAL DEL AGUA  
COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA  
**CONVOCATORIA PUBLICA No. CEASG-APA-GTO-99-042**

- I.- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido del Banco Mundial el préstamo número 3751-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto equipo de cómputo para personal técnico y administrativo y se prevé que parte de los recursos del préstamo sea asignado a la realización de pagos a efectuarse con arreglo al contrato número CEASG-APA-CMAPAS-GTO-99-01.

- II.- El Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas, en idioma español, para el suministro de los siguientes bienes:

Equipo de cómputo para personal técnico y administrativo

Partidas más importantes: 1 servidor de archivos; 2 PC con procesador Pentium II a 450 MHz minitorre de 96 Mb; 12 PC procesadores Pentium II a 350 MHz minitorre de 64 MB; 1 cámara digital; 1 impresora de impacto de alto desempeño; 3 no break de 1.4 KVA 940 W y regulador para línea telefónica; 1 enlace de datos a 100 MBPS; 1 Windows NT Server Ver. 4.0; Antivirus Mcafee; Microsoft Office 97; actualización de los sistemas de contabilidad, banco y SAE.

- a) límite de inscripción: 11 de mayo de 1999 a las 11:00 horas;
  - b) fecha y hora junta de aclaraciones: 11 de mayo de 1999 a las 11:00 horas;
  - c) el acto de presentación de apertura de propuestas será:  
Lugar oficinas del C.M.A.P.A.S., Guerrero número 104, zona Centro, Salamanca, Gto.;
  - d) fecha y hora de apertura de proposición técnica: 18 de mayo de 1999 a las 11:00 horas;
  - e) fecha y hora de apertura de proposición económica: 21 de mayo de 1999 a las 11:00 horas;
  - f) fecha estimada de fallo: 25 de mayo de 1999;
  - g) fecha estimada de contratación: 28 de mayo de 1999;
  - h) fecha estimada de inicio: 1 de junio de 1999;
  - i) fecha estimada de terminación: 30 de julio de 1999;
  - j) plazo de ejecución: 60 días naturales;
  - k) capital contable mínimo requerido: \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).
- III.- Los proveedores interesados calificados podrán obtener información adicional y examinar los pliegos de licitación en las oficinas de Planeación y Desarrollo del C.M.A.P.A.S., ubicadas en Guerrero número 104, zona Centro, de Salamanca, Gto., teléfono y fax 8-01-66 y 8-59-73 a partir de la fecha de esta invitación y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. Los interesados en inscribirse deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.
1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido. Deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.
  2. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado por ejercer, desglosado por anualidades.
  3. Documentación que compruebe su capacidad técnica.
  4. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso; y poder del representante legal de la empresa.
  5. Registro actualizado del S.I.E.M. (obligatorio) y de la Cámara que corresponda (opcional).
  6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- iv.- Los proveedores elegibles interesados calificados podrán adquirir un juego completo de las bases de licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A., o su equivalente en dólares norteamericanos; este pago podrá realizarse mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor del C.M.A.P.A.S.
- v.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de seriedad de 5% del monto de la oferta y serán recibidas en la oficina antes mencionada a más tardar en la hora y fecha señaladas para la apertura de proposiciones.
- vi.- La forma de pago será mediante anticipo de 40% y la diferencia a la entrega de los suministros en sitio conforme al programa establecido.
- viii.- Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los licitantes que asistan a las oficinas del C.M.A.P.A.S., ubicadas en Guerrero número 104, zona Centro, de Salamanca, Gto., en las fechas y horas señaladas.

SALAMANCA, GTO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL C.M.A.P.A.S.

**L.A.E. AGUSTIN VAZQUEZ BRAVO**

RUBRICA.

(R.- 103374)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de 837.00 T.R. de aire acondicionado, servicio de fumigación en 14 638 m2 y servicio de mantenimiento para 205 extintores en 25 unidades médicas y administrativas, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuesta fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas con cargo al C.P. Rogelio Mendoza Peralta, Subdelegado de Administración.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones   | P p a |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------|
| 00637099-001-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>10:00 Hrs.                   | 4/05/1999<br>11:00 Hrs. |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Mantenimiento preventivo y correctivo de 837.00 T.R. de aire acondicionado | 20/05/1999      |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones   | P p a |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------|
| 00637099-002-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 4/05/1999                        | 5/05/1999<br>10:00 Hrs.                   | 5/05/1999<br>11:00 Hrs. |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                 | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Servicio de fumigación en 14 638 m2 para 25 unidades médicas y administrativas | 20/05/1999      |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones   | P p a |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------|
| 00637099-003-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 4/05/1999                        | 5/05/1999<br>14:00 Hrs.                   | 5/05/1999<br>15:00 Hrs. |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                      | Fecha de inicio |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Servicio de mantenimiento para 205 extintores de 25 unidades Med. y administrativas | 20/05/1999      |

- \* Ubicación de la obra: se especifica en anexo número 2 de bases.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Yucatán entre Bravo y Ocampo número 1855, colonia Vicente Guerrero, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en la cuenta 4012417408 de banca Bitel, S.A., a nombre del ISSSTE en Baja California Sur, los anexos de las bases sólo estarán disponibles en la unidad convocante, por lo cual en caso de optar por el pago mediante compraNET, el pago se realizará mediante los recibos que le genera el sistema, cuya dirección es <http://www.mx.compranet.com> y deberán acudir al Departamento de Obras y Mantenimiento para obtener los anexos.
- \* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 4 y 5 de mayo de 1999, en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en calle Yucatán entre Bravo y Ocampo número 1855, colonia Vicente Guerrero, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, conforme al horario establecido.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará conforme a lo especificado en anexos y bases.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será los días 13 y 14 de mayo de 1999 en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en calle Yucatán, entre Bravo y Ocampo número 1855, colonia Vicente Guerrero, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:  
Documentación que compruebe a satisfacción del Instituto su capacidad técnica-administrativa (currículum vitae de la empresa y del personal técnico responsable) para este tipo de trabajos, relación de números de los contratos y la localidad donde se han realizado los trabajos, así como el nombre de la entidad o dependencia con quien hubiesen celebrado, en los cuales la empresa o su personal técnico haya participado, dando facilidades al Instituto para su verificación.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: para aceptar su participación, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:  
Presentar su solicitud escrita para participar en la licitación.  
Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con el sello del Registro Público de la Propiedad, sección Comercio (personas morales), cartilla del servicio militar, pasaporte o credencial de elector (persona física).  
Registro anual vigente de la cámara correspondiente.  
Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41.  
Relación de contratos de obra ejecutados en el ejercicio inmediato anterior, y aquellos que tenga en vigor tanto con la Administración Pública Federal, así como con la iniciativa privada señalando número de contrato, contratante, tipo de trabajos, ubicación de los mismos, monto contratado, periodo de ejecución y desglose del monto por ejercer.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aspectos técnicos: cumplir íntegramente con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación. Programa de ejecución de los trabajos factible a realizar. Plantilla técnico-administrativa adecuada.  
Aspecto económico: que los análisis de costos directos, indirectos, financiamiento y utilidad, así como los análisis de precios unitarios por conceptos, maquinaria y equipo consideren todos los cargos procedentes, estructurados en los términos que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Los costos de todos los insumos sean los vigentes en la región.

- \* Las condiciones de pago son: los días 20 de cada mes, siempre que se cumpla con los requisitos para su trámite correspondiente.

LA PAZ, B.C.S., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

**C.P. ROGELIO MENDOZA PERALTA**

RUBRICA.

(R.- 103375)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-004-99**  
**CONVOCATORIA 003**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de América, Canadá, Venezuela y Colombia, Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Junta de aclaraciones                   | Recepción de proposiciones y apertura técnica | Plazo de entrega         |
|-------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------|
| 18164062-004-99   | \$4,500 más IVA<br>En compraNET:<br>\$3,600 más IVA | 12 de mayo de 1999<br>a las 10:00 horas | 10 de junio de 1999<br>a las 10:00 horas      | 210 y 540 días naturales |

| Partida | Clave CABMS | Descripción de los bienes                                                                                                 | Cantidad | Unidad  |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|
| 01      |             | Digitalización de la red de microondas de las áreas de transmisión y transformación Sureste, Oriente, Central y Occidente | 1        | Sistema |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas del Area de Transmisión y Transformación Oriente, situado en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver., teléfonos (01-29) 89-50-08 y 89-50-01 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en el Departamento de Adquisiciones y Obras Públicas del Area de Transmisión y Transformación Oriente, situado en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver. El importe más I.V.A. se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Oriente, ubicada en avenida Framboyanes, lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La visita a las instalaciones de C.F.E. se realizará conforme a listado que se precisa en las bases de la licitación; siendo optativa la participación de los licitantes.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) Lugar de entrega de los bienes: en las áreas de Transmisión y Transformación Sureste, Oriente, Occidente y Central;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas, evidencias de entrega y operación del sistema por cada una de sus etapas conforme al anexo número 1 de las bases de licitación;
- d) Se considera anticipo de 15%;
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición 2% del importe de la proposición y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato, así como de 100% del importe del anticipo;
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo señalado en la regla 2.1.14 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal de 1999, el acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

**EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE  
TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE  
ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ  
RUBRICA.**

(R.- 103376)

**PEMEX REFINACION  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES  
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria  |
|---------------|
| 021           |
| Licitaciones: |
| 021-99        |

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| R.- 99826                         | Convocatoria<br>Bomba centrífuga vertical accionada con motor de combustión interna<br>Primera tabla, tercera, cuarta y quinta columna<br>Párrafos: tercero, cuarto, quinto y noveno |

| Dice:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Debe:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Junta de aclaraciones: 10/03/1999, 9:30 horas<br/>Fecha límite para adquirir bases: 10/03/1999<br/>Presentación de proposiciones y apertura técnica: 17/03/1999; 12:30 horas.</p> <p>* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.</p> <p>* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 12:30 horas.</p> <p>* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el 17 de marzo de 1999 a las 12:30 horas y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.</p> <p>* Plazo de entrega 90 días.</p> | <p>Juntas de aclaraciones: 10/03/1999, 9:30 horas<br/>Fecha límite para adquirir bases: 11/05/1999<br/>Presentación de proposiciones y apertura técnica: 11/05/1999; 12:30 horas.</p> <p>* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:30 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.</p> <p>* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de marzo de 1999 a las 12:30 horas.</p> <p>* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el 17 de marzo de 1999 a las 12:30 horas y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.</p> <p>* Plazo de entrega 120 días.</p> |

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 103379)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 051**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo semipesado Dina Famsa y Mercedes Benz del Activo Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones técnicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| 18575065-051-99   | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$546 | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>16:30 horas | 14/05/1999<br>12:00 h                  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                        | Cantidad | Unidad de medida | Plazo mínimo |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------|
| 1       | 0000000000  | Efectuar afinación general al motor Perkins fase II                | 1        | Pieza            | 30           |
| 2       | 0000000000  | Reparación general de cabezas incluyendo rectificación y Refacc.   | 1        | Servicio         |              |
| 3       | 0000000000  | Reparación de maza delantera con soldadura y rectificaciones       | 1        | Servicio         |              |
| 4       | 0000000000  | Reparación general de compresor de aire marca Tuflo 400, 500 y 501 | 1        | Servicio         |              |
| 5       | 0000000000  | Reparación general del equipo grúa 3 Ton., montada sobre camión    | 1        | Servicio         |              |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el taller base de la ciudad de Comalcalco, Tab., en las instalaciones designadas por el proveedor, deberá estar localizado a una distancia no mayor de 10 kilómetros de la ciudad de Comalcalco, Tab., contados a partir de la Zona Industrial de esta empresa, los días lunes a sábados en el horario de entrega: de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 y sábados de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 201 días naturales.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- \* Para adquirir las bases deberá presentar:
  - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
  - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma, plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 103380)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS****CONVOCATORIA 072**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpiadores interiores y exteriores de tubería de perforación durante la intervención de pozos del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(IVA incluido)      | Fecha límite para adquirir<br>bases | Junta de aclaraciones    | Presentar<br>proposiciones<br>técnica |
|-------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| 18575069-072-99   | \$2,875<br>Costo en compraNET:<br>\$2,732 | 7/05/1999                           | 6/05/1999<br>18:30 horas | 14/05/1999<br>18:30 h                 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Unidad de medida | Plazo mínimo | Plazo máximo | Presupuesto |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|--------------|-------------|
| 1       | 0000000000  | Servicios de limpieza de tuberías de perforación interior y exterior | Día              | 200          | 200          | \$          |
| 2       | 0000000000  | Servicios de limpieza de tuberías de perforación interior y exterior | Día              |              |              |             |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, colonia fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 18:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur,

- edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 18:30 horas.
  - \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 18:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 20 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Lugar de entrega: los pozos del Activo Luna, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
  - \* Plazo de entrega: 200 días.
  - \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
  - \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
  - \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
  - \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
  - \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

(R.- 103381)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación de 13 (trece) separadores y dos rectificadores fuera de especificación de las máquinas Solar números 1, 2, 3 y 6 de compresoras Tecominoacán y máquina número 10 de compresoras Jujo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575071-008-99   | \$3,450<br>Costo en compraNET:<br>\$3,278 | 8/06/1999                        | 8/06/1999<br>8:30 horas | 8/06/1999<br>10:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                            | Fecha de inicio | Fecha c |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|
| 00000             | Reparación de 13 (trece) separadores y dos rectificadores fuera de especificación de las máquinas Solar Nos. 1, 2, 3 y 6 de compresoras Tecominoacán y máquina No. 10 de compresoras Jujo | 19/07/1999      | 31      |

- \* Ubicación de la obra: Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de junio de 1999 a las 8:30 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en oficinas del área de mantenimiento, con el ingeniero Dorilian López Domínguez, ubicadas en la Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131 sin número, colonia Zona Industrial "El Castaño", código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* No se subcontratarán partes de la obra.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar que cuenta con la capacidad y la experiencia técnica de acuerdo con las características de los trabajos.
- \* Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **1.-** Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta licitación; **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso; **3.-** Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa; **4.-** Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán asentar en un documento el acuerdo de participación en forma conjunta para presentar la proposición en la presente licitación y en éste designar a un representante común; **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; **6.-** Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Las condiciones de pago son: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación, por la residencia de supervisión de obra, de acuerdo con lo que establece el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

CARDENAS, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN  
**ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103382)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de barreras flotantes de 24", de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura l |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18575058-005-99   | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$546 | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>16:30 horas | 14/05/1<br>16:30 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción          | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Barrera flotante 24" | 1,700    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicada en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de juntas del almacén de materiales.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Para adquirir las bases deberá presentar:
  - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
  - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- \* Lugar de entrega: Departamento de Servicios de Apoyo Operativo, área de protección ambiental, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción del contrato. Mayor información en las bases de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.

COMALCALCO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO  
**ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY**  
RUBRICA.

(R.- 103383)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bióxido de carbono-nitrógeno, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |                 |
|-------------------|-------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------|
| 18575058-008-99   |             | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$546 | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>13:00 horas | 14/05/1<br>13:00 h              |                 |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad                         | Unidad de medida         | Cantidad mínima                 | Cantic<br>máxir |
| 1                 | 0000000000  | Bióxido de carbono                    | 1                                | Kg                       | 1                               | 1,50            |
| 2                 | 0000000000  | Nitrógeno                             | 1                                | M3                       | 1                               | 300             |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, ubicada en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Para adquirir las bases deberá presentar:
  - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
  - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- \* Lugar de entrega: Departamento de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días máximo, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor, mayor información en las bases de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.

COMALCALCO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO  
**ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY**

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA CHINCHORRO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de polvo químico seco, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| 18575058-007-99   |             | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$546               | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>9:00 horas | 14/05/1<br>9:00 h               |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                         |                                  |                         |                                 |
| 1                 | 0000000000  | Polvo químico seco a base de bicarbonato de potasio |                                  |                         |                                 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.

- \* La forma de pago es, en el domicilio del convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco. Los interesados deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la expedición de la factura por la compra de las bases. Los costos de las bases antes mencionados ya incluyen el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales, planta alta, ubicado en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del almacén de materiales.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en prolongación Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Para adquirir las bases deberá presentar:
  - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número de la licitación y la descripción del material.
  - II.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Departamento de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 60 días máximos, contados a partir de la recepción del contrato, para mayor información en las bases de la licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días después de presentación de factura.

COMALCALCO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY

RUBRICA.

(R.- 103385)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS****CONVOCATORIA 071**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de arrendamiento de juntas de seguridad (bumpers) diámetros 8", 6 3/8", 4 3/4" y 3 1/8" para pozos del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(IVA incluido)      | Fecha límite para adquirir<br>bases | Junta de aclaraciones    | Presentar<br>proposiciones<br>técni |
|-------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 18575069-071-99   | \$2,875<br>Costo en compraNET:<br>\$2,732 | 7/05/1999                           | 6/05/1999<br>16:30 horas | 14/05/1<br>16:30 h                  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                | Unidad de<br>medida | Plazo<br>mínimo | Plazo<br>máxim |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|----------------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de arrendamiento de juntas de seguridad de 8"     | Hora                | 200             | 200            |
| 2       | 0000000000  | Servicio de arrendamiento de juntas de seguridad de 6 3/8" | Hora                |                 |                |
| 3       | 0000000000  | Servicio de arrendamiento de juntas de seguridad de 4 3/4" | Hora                |                 |                |
| 4       | 0000000000  | Servicio de arrendamiento de juntas de seguridad de 3 1/8" | Hora                |                 |                |
| 5       | 0000000000  | Transporte                                                 | Viaje               |                 |                |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, el cual se presentará en la caja que para tal efecto tiene la entidad, en la dirección arriba descrita.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 16:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 16:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 12:30 horas en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los pozos petroleros del Activo Luna de la Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 200 días.  
Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes; el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- \* El arrendamiento es sin opción a compra.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

**(R.- 103386)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 050**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de transporte y manejo de combustible para el suministro a unidades e instalaciones del área Comcalco Activo de Producción Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 18575065-050-99   | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$546 | 1/06/1999                        | 20/05/1999<br>9:00 horas | 8/06/1999<br>9:00 horas          |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                    | Cantidad | Unidad de medida | Plazo mínimo |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------|
| 1       | 0000000000  | Transporte de combustible de agencia de ventas a fuente de almacenamiento: gasolina Magna-Sin                                  | 1        | Litro            | 30           |
| 2       | 0000000000  | Transporte de combustible de agencia de ventas a fuente de almacenamiento: Diesel-Sin                                          | 1        | Litro            |              |
| 3       | 0000000000  | Abastecimiento de combustible (incluye instalaciones, equipos y personal, PEP proporcionará el combustible: gasolina Magna-Sin | 1        | Litro            |              |
| 4       | 0000000000  | Abastecimiento de combustible (incluye instalaciones, equipos y personal, PEP proporcionará el combustible: Diesel-Sin         | 1        | Litro            |              |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comcalco, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles de 8:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en sala de concursos del área de Recursos Materiales, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comcalco, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comcalco, Tabasco.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* Lugar de entrega: deberán ejecutarse en las instalaciones propiedad del proveedor o en el lugar designado para este servicio, diariamente las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato. La estación de servicio (gasolinera) deberá estar localizada a una distancia no mayor de 2 kilómetros de la ciudad de Comalcalco, los días lunes a domingo en el horario de entrega 24 horas.
- \* Plazo de entrega: 911 días.
- \* Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* No podrá subcontratarse ninguna parte del servicio.
- \* Para adquirir las bases deberá presentar:
  - I.- Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este servicio.
  - II.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 incisos I al XII de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes de la misma plenamente verificados y autorizados por el área contratante (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios), iniciando al siguiente día el periodo de 20 días naturales a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

COMALCALCO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO  
**ING. JOSE FRANCISCO GOMEZ GARAY**  
 RUBRICA.

(R.- 103387)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
 SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de alambre de púas y grapas para alambre, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18577007-015-99   |             | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 18/05/1999                       | 11/05/1999<br>16:00 horas | 25/05/1<br>16:00 h              |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                             |                                  |                           |                                 |
| 1                 | 0000000000  | Alambre de púas                         |                                  |                           |                                 |
| 2                 | 0000000000  | Grapa para sujetar alambre              |                                  |                           |                                 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio sede PGPB, planta baja, Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, el pago se efectuará en depósito en firme al contrato CIE número 6712-6 establecido en Bancomer, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 2 del Area de Concursos y Licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, ubicado en prolongación Paseo Usumacinta sin número, Tabasco 2000, Villahermosa, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de mayo de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de junio de 1999 a las 16:00 horas en edificio sede PGPB, planta baja, Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén, Complejo Procesador de Gas Cactus, Ranchería San Miguel segunda sección. Municipio de Reforma, Chiapas, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- \* Plazo de entrega: entrega según programa.
- \* Las condiciones de pago serán: a 30 días calendario en pesos mexicanos, a partir de la recepción de la documentación de cada entrega programada para trámite de pago en la ventanilla única de la Unidad de Finanzas del C.P.G. Cactus, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias.

CENTRO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON**

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA 077**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de desmantelamiento y reinstalación de los sistemas de intercomunicación, voceo y telecomunicaciones en equipos de perforación, reparación y terminación de pozos del Activo Luna, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases (I.V.A. incluido)                      | Fecha límite para adquirir bases                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |              |              |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|
| 18575069-077-99   | \$2,300.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,185.00 M.N. | 2/06/1999                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 24/05/1999<br>16:30 horas | 9/06/1999                           | 16:30 horas  |              |
| Partida           | Clave CABMS                                               | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                           | Unidad de medida                    | Plazo mínimo | Plazo máximo |
| 1                 | 0000000000                                                | Desmantelamiento de los equipos, materiales, infraestructura y accesorios que integran los sistemas de intercomunicación y voceo en los equipos de perforación, de acuerdo a especificaciones del anexo-B1, incluyendo: ...                                                                                                                          |                           | Lote                                | 161 días     | 161 días     |
| 2                 | 0000000000                                                | Desmantelamiento de los equipos, materiales, infraestructura y accesorios de los sistemas de intercomunicación y voceo ubicados en los cuartos fríos, de acuerdo a especificaciones del anexo-B1, incluyendo: ...                                                                                                                                    |                           | Lote                                |              |              |
| 3                 | 0000000000                                                | Resguardo de 1 a 30 días de los equipos, materiales, infraestructura y accesorios desmantelados que integran los sistemas de intercomunicación y voceo, de acuerdo a especificaciones del anexo-B1.<br>(El pago de este resguardo se incluirá en la estimación en donde se incluya la reinstalación del sistema en el equipo de perforación)         |                           | Lote                                |              |              |
| 4                 | 0000000000                                                | Resguardo de 31 a 90 días de los equipos, materiales, infraestructura y accesorios desmantelados que integran los sistemas de intercomunicación y voceo, de acuerdo a especificaciones del anexo-B1.<br>(El pago de este resguardo se incluirá en la estimación en donde se incluya la reinstalación del sistema en el equipo de perforación)        |                           | Lote                                |              |              |
| 5                 | 0000000000                                                | Resguardo de 91 días en adelante de los equipos, materiales, infraestructura y accesorios desmantelados que integran los sistemas de intercomunicación y voceo, de acuerdo a especificaciones del anexo-B1.<br>(El pago de este resguardo se incluirá en la estimación en donde se incluya la reinstalación del sistema en el equipo de perforación) |                           | Lote                                |              |              |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 16:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los servicios se realizarán en el Activo Luna de la Región Sur de P.E.P., los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 161 días.
- \* Esta convocatoria es abierta no sujeta a negociación.
- \* Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.

\* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes; el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- \* Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

(R.- 103389)

**PEMEX REFINACION**

GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN VERACRUZ**

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, para la adquisición de alarma sonora, señales luminosas y panel generador de energía solar, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases                     | Junta de aclaraciones       | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| 18576153-002-99   | \$1,065<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 1/mayo/1999                                          | 28/mayo/1999<br>11:00 horas | 8/junio/<br>11:00 h             |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                                          |                             |                                 |
| 1                 | 0000000000                              | Generador de energía solar                           |                             |                                 |
| 2                 | 0000000000                              | Unidades acústicas                                   |                             |                                 |
| 3                 | 0000000000                              | Unidades acústicas                                   |                             |                                 |
| 4                 | 0000000000                              | Señal luminosa para mangueras flotantes de monoboyas |                             |                                 |
| 5                 | 0000000000                              | Señal luminosa para mangueras flotantes de monoboyas |                             |                                 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la torre de Pemex, ubicada en Insurgentes sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, módulo de venta de bases, sótano del edificio.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja emitido por un banco de la ciudad y puerto de Veracruz, Ver., a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 28/mayo/1999 a las 11:00 horas, en la sala de actos ubicada en el sótano del edificio de la torre de Pemex, ubicada en calle Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez., colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8/junio/1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el 8/junio/1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 15/junio/1999 a las 11:00 horas en la sala de actos en el sótano del edificio de la torre de Pemex, en Insurgentes Veracruzanos esquina Hdez. y Hdez. sin número, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén 5170 Terminal Marítima de Tuxpan, Ver., 5030 T.M. Salina Cruz, Oax., y 5120 T.M. Guaymas, Son., de lunes a viernes en horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 90 días posteriores a la recepción del pedido.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la fecha en que el proveedor presente su factura en el área receptora de los bienes y ésta emita el contrarrecibo correspondiente.
- \* Inconformidades: las personas interesadas en la presente licitación podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- \* No podrán contratar, adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

**C.P. JOSE MANUEL GARAY HERRERA**

RUBRICA.

**PEMEX REFINACION**

**SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo para llenado de extintores y estación de llenado de cilindros de aire, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                                                 | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación proposiciones apertura técnica |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------|
| compraNET<br>18576057-025-99<br>Pemex Refinación<br>R9 LI 010 013 | Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$1,115 | 1/06/1999                        | 28/05/1999<br>9:00 horas | 8/06/1999<br>15:00 horas                    |

| Posición | Clave CABMS | Descripción                                                       | C |
|----------|-------------|-------------------------------------------------------------------|---|
| 10       | 0000000000  | Equipo para llenado de extintores de cualquier capacidad          |   |
| 20       | 0000000000  | Equipo para recarga de extintores y cápsula de CO2                |   |
| 30       | 0000000000  | Equipo para presurizar con nitrógeno extintores de polvo químico  |   |
| 40       | 0000000000  | Equipo para efectuar pruebas hidrostáticas de alta y baja presión |   |
| 50       | 0000000000  | Máquina para secado múltiple de extintores                        |   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 29/04 al 1/06 de 1999 en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest, boulevard, suite 1750 Houston, Texas: 77042-3020, teléfono (001)713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas; Houston, Texas, de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems Inc. 145.00 dólares, incluido el impuesto mexicano al valor agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Sinistros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo el día en la sala de juntas de Integrated Trade Systems Inc., en las fechas señaladas en la parte superior de esta convocatoria.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: DDP destino final Ciudad Madero, Tamps.; proveedor nacional DDU destino final Ciudad Madero, Tamps.; proveedor extranjero, los días hábiles en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio, y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán informarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 103391)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO "B-1", 4o. PISO, COL. HUASTECA,  
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TELS. 52-32-56-41 Y 52-32-55-93, FAX: 52-32-55-92

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-006-99 Y CONCURSO No. PGPB-GRM-022IT/99

**PARA SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas bajo la cobertura de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; Tratado de Libre Comercio México-Bolivia (TLCM-B) y Tratado de Libre Comercio de México-Colombia-Venezuela (TLC-G-3) y demás aplicables, para la adjudicación del contrato correspondiente a base de precios unitarios y tiempo determinado:

| No. de concurso y licitación<br>descripción<br>ubicación de los servicios                                                                                                                                                                                                                                                                     | Fecha de inicio y<br>terminación de<br>los servicios                    | Capital contable<br>mínimo requerido<br>M.N. | % a otorgar por<br>concepto de anticipos                        | Costo y venta<br>de bases                                                                                                             | V                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                              | Inicio de trabajos                                              |                                                                                                                                       |                                 |
| PGPB-GRM-022IT/99<br>18577002-006-99<br>Ingeniería básica y de detalle para la construcción del gasoducto de 20 pulg. D.N. X 51.715 Km. de la terminal No. 2 de importación/exportación a la trampa de diablos campo Brasil en el Estado de Tamaulipas<br>Proyecto No.: B0001006 y partida presupuestal No.: B0001097<br>Estado de Tamaulipas | Inicio<br>26 de julio de 1999<br>Terminación<br>22 de diciembre de 1999 | \$800,000.00                                 | 10% (diez por ciento)<br>Sobre la asignación del 1er. ejercicio | \$2,000.00<br>En el domicilio del convocante a partir del 29 de abril de 1999, de 9:30 a 13:30 Hrs.<br>Costo en compraNET: \$1,550.00 | :<br><br>cc<br><br>J<br>do<br>: |

**Licitación Pública Nacional No. 18577002-007-99 y concurso No. PGPB-GRM-032N/99 para obra pública**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios:

| No. de concurso y licitación<br>descripción<br>ubicación de la obra                                                                                                                                                                                                          | Fecha de inicio y<br>terminación de<br>la obra                        | Capital contable<br>mínimo<br>requerido M.N. | % a otorgar por concepto de<br>anticipos                        |                                                                              | Costo y venta de<br>bases                                                                                                               | Visit                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                       |                                              | Inicio de<br>trabajos                                           | Compra de<br>Mats. y Eq.                                                     |                                                                                                                                         |                                                     |
| PGPB-GRM-032N/99<br>18577002-007-99<br>Construcción del ducto de 30" D.N. x 3.2 kms. entre área de trampas de Cactus y estación de medición del gasoducto de 48" D.N. en Cactus, Chiapas.<br>Proyecto integral No. 69005992, R.G. 310 y C.T. 900-52000.<br>Estado de Chiapas | Inicio<br>2 de agosto de 1999<br>Terminación<br>30 de octubre de 1999 | \$3,750,000.00                               | 10% (diez por ciento)<br>Sobre la asignación del 1er. ejercicio | 20% (veinte por ciento)<br>Sobre la asignación del ejercicio correspondiente | \$3,400.00<br>en el domicilio del convocante a partir del 29 de abril de 1999<br>De 9:30 a 13:30 Hrs.<br>Costo en compraNET: \$2,900.00 | 14<br>nas de<br>Casta<br>carret<br>Jui<br>don<br>20 |

De conformidad con lo siguiente:

Aspectos comunes:

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de Pemex Gas y Petroquímica Básica, y de conformidad con la residencia del contratista. No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* **Las partes de la obra que podrán subcontratarse, previa autorización de Pemex Gas y Petroquímica, son las que se consideren complementarias o necesarias, sin que esto constituya la realización de partes sustantivas de la obra objeto de la presente licitación.**
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio del convocante, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es: ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases de concurso número de concurso, referencia: razón social de licitante, en cualquier sucursal de Bancomer, S.A. o en compraNET.
- \* Los requisitos generales que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases, a fin de verificar que cumplen con las formalidades de esta convocatoria son:
- \* Solicitud por escrito para participar en la presente licitación.
- \* Acta constitutiva en copia simple.

- \* Poder e identificación de la persona que firmará la propuesta.
  - \* En su caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente.
  - \* Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - \* **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como en la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, referente a estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de este código y las leyes tributarias, este requisito no aplica para empresas extranjeras.**
  - \* **Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.**
  - \* **Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica.**
  - \* **De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los criterios generales para la adjudicación del contrato, serán: la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocatoria, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.**
  - \* **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.**
  - \* **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.**
- Aspectos particulares de la Licitación Pública Internacional:
- \* La visita al lugar de los trabajos se realizará en las oficinas de la Residencia de Construcción del Sector Reynosa, dependiente de la Gerencia de Proyecto y Construcción, ubicada en carretera Ribereña kilómetro 8.1, interior Sector Ductos Reynosa, Tamaulipas.
  - \* El pago para la compra de bases se podrá realizar también en la cuenta número 36179604 en U.S. dólares, establecida en el Citibank N.A. a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica—Otros Ingresos, código ABA 021000089 en New York.
  - \* Esta Licitación Pública Internacional se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá; Tratado de Libre Comercio México-Bolivia y Tratado de Libre Comercio de México-Colombia-Venezuela (G-3) y demás aplicables.
- Aspectos particulares de la Licitación Pública Nacional:
- \* La visita al lugar de los trabajos se realizará en la oficina del Sector Cárdenas, ubicada en el kilómetro 130.5 carretera Circuito del Golfo (El Castaño), tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, Cárdenas, Tab.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. RAFAEL CARRERA VIDAL

RUBRICA.

(R.- 103392)

## PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de turbina de vapor horizontal (unidad completa), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                                                 | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases     | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta técnica |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| compraNET<br>18576057-023-99<br>Pemex Refinación<br>R9 LI 010 005 | Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$1,115 | 1/06/1999                            | 27/05/1999<br>9:00 horas | 8/06/1999<br>9:00 horas           |
| Posición                                                          | Clave CABMS                                                   | Descripción                          |                          |                                   |
| 10                                                                | 0000000000                                                    | Turbina de vapor completa horizontal |                          |                                   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 29/04 al 1/06 de 1999 en Integrated Trade Systems, Inc., ubicado en 2500 City West. Boulevard, suite 1750 Houston, Tex.: 77042-3020, teléfono (001) 713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario: Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas, Houston, Texas de 8:30 a 15:30 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
- \* En Integrated Trade Systems, Inc., 145.00 dólares incluido el impuesto mexicano al valor agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Paños y Recuperación de Siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc., en las fechas señaladas en la parte superior de esta convocatoria.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, Inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: D.D.P. destino final Minatitlán, Ver. (Prov. Nacional) FCA ciudad de origen para proveedor de E.U. y Canadá. FCA puerto o aeropuerto de embarque proveedor de Europa y Asia, los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 120 días.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
- \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**

RUBRICA.

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**PEMEX REFINACION**  
**SUBDIRECCION DE PROYECTOS**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA LOS TRABAJOS ADICIONALES SOLICITADOS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA Y LA SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION DE PEMEX REFINACION PARA EL GASODUCTO DE 12 PULG. DE DIAMETRO POR 15 KILOMETRO EL PEDREGAL REFINERIA TULA, HGO.; ATICA CORPORACION, S.A. DE C.V.; AVENIDA G. ZAMORA 209-4, COLONIA ALTOS CENTRO, COATZACOALCOS, VER., CODIGO POSTAL 96400, TELMEX: (921)-21607, 52242; 9/ABRIL/1999; \$2,490,038.49; **18576042-007-99.**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS; AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11300; CALIBRACION VOLUMETRICA (DETERMINACION DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO) DE TANQUES ATMOSFERICOS VERTICALES DE MEMBRANA INTERNA FLOTANTE CON CLAVES TV-20, TV-21, TV-22, TV-23, TV-24, TV-25 Y TV-26 CONSTRUIDOS EN LAS NUEVAS SUPERINTENDENCIAS DE VENTAS DE ZACATECAS, ZAC., AGUASCALIENTES, AGS. Y MORELIA, MICH.; FUJISAN SURVEY, S.A. DE C.V., IGNACIO ALDAMA NUMERO 803-4, COLONIA CENTRO; COATZACOALCOS, VER.; CODIGO POSTAL 96400; TELMEX: (921) 29860, 25152, 29860; 31/MARZO/1999; \$166,009.20; **18576042-008-99.**

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y P.U.  
**ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ**

RUBRICA.

(R.- 103394)

**PEMEX REFINACION**  
**SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**  
**SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para el suministro de paquete de aire de instrumentos clave PA-141R, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposición apertura técnica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|

|                                                                |                                                                          |           |                         |                         |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|-------------------------|
| compraNET<br>18576112-025-99<br>Pemex Refinación<br>R9LI917022 | Ventanilla Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$1,115 | 2/06/1999 | 2/06/1999<br>9:00 horas | 9/06/1999<br>9:30 horas |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------|-------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de paquete de aire de instrumentos |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal y en Integrated Trade Systems Inc., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación, en Integrated Trade Systems Inc. 145 Dls., incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado, mediante transferencia electrónica al Bank of America N.T., & S.A. New York Branch a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos Exportación Pañoles y Recuperación de Siniestros; cuenta número 6550-0-4112, número de Abarout 026009593; dirección: 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191 y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en Houston, Texas 2500 CityWest, boulevard suite 1700, teléfono (95) 713-430-3191, código postal 77042-3020.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 9:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 9:30 horas y la fecha de apertura de la propuesta económica se notificará en el acto de la presentación de proposiciones y apertura técnica, ambas en la sala de juntas de Integrated Trade Systems Inc., ubicada en 2500 CityWest, boulevard suite 1700, Houston, Texas, código postal 77042-3020.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- \* Lugar de entrega: Unidad FCC. número 2, Refinería Hector Lara Sosa, Cadereyta, N.L., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 90 días.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio; para el proveedor nacional dicha documentación la deberá entregar en el Departamento de Facturas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en avenida Marina Nacional 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311 y el proveedor extranjero la deberá de entregar en las oficinas de Integrated Trade Systems Inc. Houston, Texas: 2500 CityWest boulevard, Suite 2400, 77042, teléfono 95-713-430-3191.
- \* **Las personas interesadas podrán informarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11o.,**

colonia Verónica Anzures, D.F.  
MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO  
**LIC. ALEJANDRO J. BARROS S. NOCK**  
RUBRICA.

(R.- 103395)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de turbobomba centrífuga horizontal (unidad completa), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                                                 | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases          | Junta de aclaraciones     | Presentación de propo<br>apertura técnica |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|
| compraNET<br>18576057-024-99<br>Pemex Refinación<br>R9 LI 010 006 | Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$1,115 | 1/06/1999                                 | 27/05/1999<br>12:00 horas | 8/06/1999<br>12:00 horas                  |
| Posición                                                          | Clave CABMS                                                   | Descripción                               |                           |                                           |
| 10                                                                | 0000000000                                                    | Turbobomba centrífuga horizontal completa |                           |                                           |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien del 29/04 al 1/06 de 1999 en Integrated Trade Systems Inc., ubicado en 2500 CityWest. Boulevard, suite 1750 Houston, Tex. 77042-3020, teléfono (001) 713-430-3191 o en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia

- Verónica Anzures, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas Houston, Texas de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco de la zona Metropolitana a nombre de Pemex Refinación.
  - \* En Integrated Trade Systems Inc. 145.00 dólares incluido el impuesto mexicano al valor agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch Dirección 1 World Trade Center New York, N.Y. 10048-1191, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles, y Recuperación de Siniestros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - \* La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas técnica-económica, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de Integrated Trade Systems Inc., en las fechas señaladas en la parte superior de esta convocatoria.
  - \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
  - \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición serán: peso mexicano y/o moneda del país de origen de los bienes.
  - \* Lugar de entrega: DDP destino final Minatitlán, Ver., para proveedor nacional FCA ciudad de origen para proveedor de E.U. y Canadá FCA puerto o aeropuerto de embarque proveedor de Europa y Asia, los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
  - \* Plazo de entrega: 90 días.
  - \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio (nacional), presente en el Departamento de Facturas de Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio y el proveedor extranjero en las oficinas de ITS, Inc. en Houston, Tex.
  - \* No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
  - \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**

RUBRICA.

**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, CON DOMICILIO EN BOULEVARD EL PIPILA NUMERO 1, COLONIA TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53950, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LAS IDENTIDADES DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE INDICAN.

CONTRATACION DE TRANSPORTE DE PERSONAL, PROVEEDOR GANADOR: TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: GEORGIA NUMERO 191, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., MONTO \$248,346.00, FECHA DE FALLO 25 DE FEBRERO DE 1999 Y NUMERO DE LICITACION **16131001-001/99**.

CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, PROVEEDOR GANADOR: TIRANNA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MONTEALBAN NUMERO 613, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03650, MEXICO, D.F., MONTO \$359,659.20, FECHA DE FALLO 25 DE FEBRERO DE 1999 Y NUMERO DE LICITACION **16131001-002/99**.

ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA, PROVEEDOR GANADOR: EFECTIVALE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: SALTILLO NUMERO 19, 5o. PISO, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., MONTO \$1'296,531.00, FECHA DE FALLO 25 DE FEBRERO DE 1999 Y NUMERO DE LICITACION **16131001-003/99**.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE COMPUTO, MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y FAX, PROVEEDOR GANADOR: COMERCIAL OFITODO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BALBOA NUMERO 505, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F., MONTO \$256,610.00, FECHA DE FALLO 25 DE FEBRERO DE 1999 Y NUMERO DE LICITACION **16131001-004/99**.

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PROVEEDORES GANADORES: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BOULEVARD AVILA CAMACHO NUMERO 374, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, CODIGO POSTAL 53560, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., MONTO \$352,000.00; XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BOSQUE DE DURAZNOS NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, MEXICO, D.F., MONTO \$673,440.00, FECHA DE FALLO 25 DE FEBRERO DE 1999 Y NUMERO DE LICITACION **16131001-005/99**.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

**MANUEL MONTOYA BENCOMO**

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

(R.- 103398)

**DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la construcción de las oficinas de Coordinación Administrativa en el Deportivo Oceanía y dos tramos de barda de colindancia sobre Avenida 602 y avenida Tahel, en la Delegación Venustiano Carranza, correspondientes a las obras inducidas por la construcción del Metropolitano Línea B, Buenavista-Ecatepec, de conformidad con lo siguiente:

(Esta publicación deja sin efecto la convocatoria número 052, correspondiente a la licitación número 30001060-052-98, insertada en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 1998).

| No. de licitación | Costo de las bases                                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a     |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|-----------|
| 30001060-016-99   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,350.00                 | 7/05/99                          | 17/05/99<br>19:00 horas | 12/05/99<br>10:00 horas                   |           |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                  |                                  |                         | Fecha de inicio                           | Fec termi |
| 00000             | Oficinas Deportivo Oceanía y dos tramos de barda de colindancia |                                  |                         | 10/07/1999                                | 10/1      |

- \* Ubicación de la obra: Avenida 608 entre las avenidas 602 y Tahel, en la Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, avenida Universidad número 800, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de esta Dirección General, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET, con depósito a Banca Serfin, S.A., sucursal 92, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles los anexos a las bases en la convocante. Se otorgarán anticipos de 10% y 20%.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrán subcontratar partes de la obra o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de la misma.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir el siguiente requisito: haber tenido a su cargo la construcción de edificaciones en un mínimo de 2,500 m2, durante los últimos 5 años.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los indicados en la cláusula XVIII, puntos A-01, 02 y 03 de las bases, o en el artículo 33 A I, L.O.P.D.F.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto artículos 40 y 41, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Garantías: de seriedad de su propuesta, 5%, del importe total de la misma; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido; de anticipos, 100% del monto de los mismos, incluyendo el IVA, en este último caso.

**Nota:** las empresas que se inscribieron en la licitación número 30001060-052-98, podrán recoger las bases correspondientes a esta nueva licitación sin costo alguno.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

**ING. MARIO H. CURZIO RIVERA**

RUBRICA.

(R.- 103399)

**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papelería y suministros de cómputo, suministros de laboratorio y sustancias químicas y de vestuario, uniformes y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro apertura téc |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 16131001-006-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>10:00 hora         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                 |
|---------|-------------|-----------------------------|
| 1       | C870000010  | Discos magnéticos flexibles |
| 2       | C660400026  | Papel bond                  |
| 3       | C660400026  | Papel bond                  |

|   |            |                      |
|---|------------|----------------------|
| 4 | C210000032 | Carpeta escritorio   |
| 5 | C870000028 | Tinta para impresión |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 16131001-007-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>12:00 horas | 17/05/1999<br>12:00 hora            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                      |
|---------|-------------|----------------------------------|
| 1       | C840200004  | Aldehídos y cetonas              |
| 2       | C840600006  | Grupo de carbono (iva)           |
| 3       | C840800010  | Gases industriales y medicinales |
| 4       | C840200006  | Función ácido                    |
| 5       | C840800032  | Reactivos analíticos             |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 16131001-008-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>14:00 horas | 17/05/1999<br>14:00 hora            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             |
|---------|-------------|-----------------------------------------|
| 1       | C240400086  | Chaqueta                                |
| 2       | C480000076  | Guante para cirujano                    |
| 3       | C240400120  | Espejuelos, lentes, anteojos            |
| 4       | C480000899  | Mascarilla seguridad contra polvo o gas |
| 5       | C480000899  | Mascarilla seguridad contra polvo o gas |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar El Pípila número 1, colonia Tecamachalco, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Las condiciones de pago serán: el pago se realizará a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Presupuesto.
- \* El Idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

**MANUEL MONTOYA BENCOMO**

RUBRICA.

(R.- 103400)

#### SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

##### FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 1994, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PROVEEDORES GANADORES DE LAS LICITACIONES REALIZADAS POR ESTA SECRETARIA, QUE TIENE SU DOMICILIO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 3025, 4o. PISO, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, CODIGO POSTAL 10700, MEXICO, D.F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00010051-001-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES PATRIMONIALES A CARGO O BAJO RESGUARDO DE LA SECOFI; FECHA DE FALLO: 9 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CERRO DE LAS TORRES NUMERO 395, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 04200, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$3'853,330.28; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00010051-003-99** CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL EN LOS INMUEBLES DE SECOFI; FECHA DE FALLO: 23 DE FEBRERO DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) MULTISERVICIOS MAGICOS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: EUGENIA NUMERO 1411, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'621,949.78; B) INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PORTAL NUMERO 93, COLONIA JARDINES DEL SUR, CODIGO POSTAL 16050, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'000,123.52, Y C) ADC CONSULTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: MONCLOVA NUMERO 29, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$4'577,046.98; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **00010051-004-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL; FECHA DE FALLO: 10

FEBRERO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) EFECTIVALE, S.A. DE C.V., DOMICILIO: SALTILLO NUMERO 119, PISO 5, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$5'118,890.00; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-007-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CONECTIVIDAD, COMPUTO Y PERIFERICOS DIVERSOS, ENERGIA ININTERRUMPIBLE (UPS'S), REDES DE DATOS Y EQUIPO CENTRAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR; FECHA DE FALLO: 8 DE MARZO DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: TUXPAN NUMERO 96, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$690,400.00; B) INTERSYS MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES NUMERO 908, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$729,285.00; C) SISTEMAS CORPORATIVOS DE COMUNICACION, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA CUITLAHUAC NUMERO 3313, COLONIA OBRERO POPULAR, CODIGO POSTAL 02840, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$294,091.00, Y D) GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PROVIDENCIA NUMERO 713, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$86,000.00; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-008-99** CONTRATACION DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE INFORMACION FINANCIERA Y DE NOTICIAS; FECHA DE FALLO: 10 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) MILTEL XXI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: LAGO PEYPUS NUMERO 189, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$237,424.20; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-011-99** CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELECTRICO, HIDROSANITARIO E HIDRAULICO CONTRA INCENDIO EN LOS INMUEBLES DE LA SECOFI EN EL AREA METROPOLITANA; FECHA DE FALLO: 19 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) GILBERTO GOMEZ DE JESUS Y/O SEMAC, DOMICILIO: CALLE 5 MZ. 23 LT. 1, COLONIA 1 A VICTORIA, SECC. BOSQUES, CODIGO POSTAL 01160, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'992,657.28; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-012-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 8 EQUIPOS DE DUPLICACION PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR CENTRAL; FECHA DE FALLO: 22 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) MICROVAR, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BAHIA DEL ESPIRITU SANTO NUMERO 125, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'085,962.50; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-013-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA; FECHA DE FALLO: 24 DE MARZO DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) MASTER MAIL DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 25 PONIENTE NUMERO 304-C, COLONIA CHULAVISTA, CODIGO POSTAL 72420, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'216,361.57; EL MONTO ASIGNADO NO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-014-99** ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA; FECHA DE FALLO: 6 DE ABRIL DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CERAMICA NUMERO 146, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CODIGO POSTAL 15300, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$412,707.48; B) QUIMIGRAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: PLAN DE ACATEMPAN NUMERO 8, COLONIA TICOMAN, CODIGO POSTAL 07330, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$278.00; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-015-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE CERTIFICACION DE SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD PARA 20 REPRESENTACIONES FEDERALES, BASADO EN LA NORMA NMX-CC-004:1995 "SISTEMAS DE CALIDAD MODELO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN PRODUCCION, INSTALACION Y SERVICIO", EQUIVALENTE A LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9002; 1994; FECHA DE FALLO: 8 DE ABRIL DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) CALIDAD MEXICANA CERTIFICADA, A.C., DOMICILIO: JOSE VASCONCELOS NUMERO 83, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$95,250.00; B) SOCIETE GENERALE DE SURVILLANCE DE MEXICO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: INGENIEROS MILITARES NUMERO 85, COLONIA ARGENTINA PONIENTE, CODIGO POSTAL 11230, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$131,569.26.00; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-017-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 45 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA EL SECTOR CENTRAL DE ESTA SECRETARIA Y 51 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA LAS REPRESENTACIONES FEDERALES; FECHA DE FALLO: 30 DE MARZO DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) IKON COPIROYAL, S.A. DE C.V., DOMICILIO: TEXTILES NUMERO 3200, COLONIA ALAMO INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 45560, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$2'533,125.00; B) XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: BOSQUE DE DURAZNO NUMERO 61, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$1'533,844.92; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-018-99** CONTRATACION DEL SERVICIO RESERVACION Y RADICACION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SECTOR CENTRAL DE ESTA SECRETARIA; FECHA DE FALLO: 5 DE ABRIL DE 1999; PROVEEDORES ASIGNADOS: A) EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., DOMICILIO: ENRIQUE REBSAMEN NUMERO 411-B, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$41'348,433.00; B) VIAJES MIN, S.A. DE C.V., DOMICILIO: AVENIDA EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS NUMERO 113-A, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 0300, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$27'565,622.00; LOS MONTOS ASIGNADOS NO INCLUYEN EL 15% DE I.V.A.

licitacion publica nacional **00010051-020-99** CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS INTERNACIONALES; FECHA DE FALLO: 7 DE ABRIL DE 1999; PROVEEDOR ASIGNADO: A) ATLAS VAN LINES

MEXICANA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: FELIX CUEVAS 630, PISO 4, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.; MONTO ASIGNADO: \$695,079.88; EL MONTO ASIGNADO INCLUYE EL 15% DE I.V.A.  
MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA**

RUBRICA.

(R.- 103401)

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**

FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA  
**AVISO MULTIPLE DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

| No. de licitación | Descripción                           | Unidad de medida | Importe con IVA      | Fecha de emisión del fallo | Adjudicado a:                                    |
|-------------------|---------------------------------------|------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------------------------------|
| 10121001-001-99   | Pasajes aéreos nacionales             | Servicio         | Hasta \$1'990,560.00 | 12/03/99                   | Garza Travel Service, S.A. de C.V.               |
| 10121001-002-99   | Vales de despensa                     | Servicio         | Hasta \$3'065,000.00 | 15/03/99                   | Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.             |
| 10121001-003-99   | Aseguramiento de bienes patrimoniales | Servicio         | \$1'449,142.52       | 22/03/99                   | Seguros Comercial América, S.A. de C.V.          |
| 10121001-004-99   | Asesoría externa                      | Servicio         | \$84,870.00          | 23/03/99                   | A.A.R. Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. |

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDELIST

**C.P. FELIPE DE J. RAMIREZ VALENCIA**

RUBRICA.

(R.- 103403)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION EN TLALPAN

**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

LA DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, AUTORIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN SU SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1999, PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, COMO A CONTINUACION SE INDICA:

| LICITACION PUBLICA                                                                          | CLAVE CABMS | DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES                                                                                                                                                                           | CANTIDAD                                             | UNIDAD DE MEDIDA                                      | FECHA LIMITE ADQUIRIR BASES       | JUNTA ACLARATI       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| 30001029-007-99<br>MATERIALES Y UTILES DE OFICINA<br>LPN/DTLN/SA/007/99                     | 0000000000  | -PAPEL BOND TAMAÑO CARTA<br>-PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO<br>-FOLDERS TAMAÑOS CARTA Y OFICIO<br>-BROCHES DE 8 CMS<br>-CARPETA PARA ARCHIVAR TAMAÑOS CARTA Y OFICIO<br>-PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑOS CARTA Y OFICIO | 10,000<br>7,500<br>100,000<br>800<br>6,000<br>25,000 | PAQUETE<br>PAQUETE<br>PIEZA<br>CAJA<br>PIEZA<br>JUEGO | 6/05/99<br>DE 10:00 A 14:00 HRS.  | 7/05/99<br>10:00 HF  |
| 30001029-008-99<br>LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS<br>LPN/DTLN/SA/008/99                        | 0000000000  | -LLANTA PARA PICK-UP<br>-LLANTA MEDIDA 1100/20<br>-LLANTA MEDIDA 1000/20<br>-LLANTA PARA BOB-CAT<br>-LLANTA 750                                                                                                 | 111<br>228<br>661<br>20<br>70                        | PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA             | 7/05/99<br>DE 10:00 A 14:00 HRS.  | 10/05/99<br>10:00 HF |
| 30001029-009-99<br>POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ALTO PESO MOLECULAR<br>LPN/DTLN/SA/009/99 | 0000000000  | -BRIDA P.A.D. Y A.P.M. DE 4"<br>-BRIDA P.A.D. Y A.P.M. DE 6"<br>-BRIDA P.A.D. Y A.P.M. DE 8"<br>-TUBO DE P.A.D. Y A.P.M. DE DIFERENTES MEDIDAS                                                                  | 300<br>30<br>30<br>19,400                            | PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA<br>M.LINEAL                   | 10/05/99<br>DE 10:00 A 14:00 HRS. | 11/05/99<br>10:00 HF |

|                                                                                                                             |            |                                                                                                                                                                    |                                      |                                           |                                      |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| 30001029-010/99<br>REHABILITACION,<br>CONSERVACION Y<br>MANTENIMIENTO DE<br>LA RED DE AGUA<br>POTABLE<br>LPN/DTLN/SA/010/99 | 0000000000 | -TUBO DE FIERRO<br>GALVANIZADO DIFERENTES<br>MEDIDAS<br>-TUBO DE COBRE DIFERENTES<br>MEDIDAS<br>-LLAVE DE BRONCE DE ½ PARA<br>BANQUETA PARA TUBO DE<br>POLIETILENO | 2,050<br>2,000<br>900                | M LINEAL<br>M LINEAL<br>PIEZA             | 11/05/99<br>DE 10:00 A<br>14:00 HRS. | 12/05/9<br>10:00 HF |
| 30001029-011/99<br>MATERIAL DE<br>CONSTRUCCION<br>LPN/DTLN/SA/011/99                                                        | 0000000000 | -ARENA<br>-GRAVA<br>-TEPETATE<br>-TABICON PESADO<br>-VARILLA DE 3/8<br>-CEMENTO GRIS                                                                               | 210<br>268<br>290<br>91<br>14<br>137 | M2<br>M2<br>M2<br>MILLAR<br>TON.<br>TON.  | 12/05/99<br>DE 10:00 A<br>14:00 HRS. | 13/05/9<br>10:00 HF |
| 30001029-012/99<br>REFACCIONES,<br>ACCESORIOS Y<br>HERRAMIENTAS<br>MENORES<br>LPN/DTLN/SA/012/99                            | 0000000000 | -CONOS FOSFORESCENTES<br>-CUCHARA P/ALBAÑIL<br>-LLAVES DIFERENTES TIPOS<br>-PALAS DIFERENTES TIPOS<br>-PINZAS DIFERENTES TIPOS                                     | 225<br>207<br>429<br>965<br>272      | PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA<br>PIEZA | 13/05/99<br>DE 10:00 A<br>14:00 HRS. | 14/05/9<br>10:00 HF |

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4379 2o. PISO, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, MEXICO, D.F., EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR UN IMPORTE DE \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EN EL SISTEMA compraNET \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES. CONDICIONES DE PAGO 20 DIAS DESPUES DE ACEPTAR SU FACTURA. NO HABRA ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

(R.- 103409)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION IZTACALCO

SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGIA

SUBDIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                      | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS | PRE PRC APEF |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| 30001064-009-99   | \$1,100<br>COSTO EN compraNET:<br>\$900 | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>13:00 HORAS | 4/05/1999<br>10:00 HORAS                  | 1            |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                     | FECHA DE INICIO | T |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIVERSAS COLONIAS DE LA DELEGACION | 1/06/1999       |   |

\* UBICACION DE LA OBRA: DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGIA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y A LA FECHA LIMITE INDICADA EN LA MISMA, SITA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y CALLE THE; CENTRO DE BARRIO, ALTOS, SIN NUMERO ATRAS DEL EDIFICIO SEDE, CODIGO

POSTAL 08000, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABLES, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA:

- 1.- CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE (DEFINITIVO O EN TRAMITE), OTORGADA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE DEBERA DEMOSTRAR QUE CUMPLE CON EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y CON LA ESPECIALIDAD OBJETO DE LA LICITACION.
- 2.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL; COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA.
- 4.- ESTADO CONTABLE DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998, AVALADO POR CONTADOR EXTERNO Y/O ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL I.S.R.

\* LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE, SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA DELEGACION IZTACALCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERAN EN LA SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGIA, SITA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO Y CALLE THE; CENTRO DE BARRIO, ALTOS, SIN NUMERO, ATRAS DEL EDIFICIO SEDE, CODIGO POSTAL 08000, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN.

EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE PERSONAL CALIFICADO, SI NO SE PRESENTA SE RECHAZARA LA PROPUESTA.

EL ACTO DE APERTURA Y PRESENTACION DE SOBRES Y PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGIA UBICADA EN EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL IMPORTE DEL CONTRATO QUE SE DESTINARA AL INICIO DE LA OBRA Y LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA) DONDE DEBERA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA, EN BASE A LO SOLICITADO EN LAS MISMAS BASES.

LOS CONTRATISTAS QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN PRESENTAR LOS REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES, DENTRO DEL SOBRE TECNICO.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DELEGACION IZTACALCO, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL POSTOR QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, CONVOCANDO NUEVAMENTE A CONCURSO, SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO FUEREN ACEPTABLES.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA PUBLICA.

NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATACION EN LA EJECUCION DE LA OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LOS CONTRATISTAS QUE ESTEN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

AUTORIZACION PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON OFICIO NUMERO SFDF/AP/008/99 DE FECHA 11 DE ENERO DE 1999.

EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS DE 10 DIAS HABLES ENTRE LA PUBLICACION Y LA APERTURA TECNICA FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION IZTACALCO EN LA TERCERA SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE MARZO DE 1999.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN INCONFORMARSE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGIA

**ARQ. VICTOR MOBAYED ZAJUR**

RUBRICA.

(R.- 103413)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA** ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

**CONVOCATORIA**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL SFA/13/99**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS,

CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICAR LA ADQUISICION DE ASFALTOS Y EMULSIONES:

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.LICITACION No.</b> | <b>CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LOS BIENES</b>         |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| SFA-13-99                                                                |                                                     |
| PARTIDA I                                                                | 660,000.00 LTS. ASFALTO REBAJADO DE FRAGUADO RAPIDO |
| PARTIDA II                                                               | 3,009,600.00 LTS. EMULSION ASFALTICA ROMP. RAPIDO   |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.VENTA DE BASES</b> | <b>COSTO DE LAS BASES</b>           | <b>JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------|
| EN LOS DIAS HABILES DEL 29 DE ABRIL AL 6 DE MAYO DE 1999 DE 9:00 A 14:00 HORAS                                              | \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100) | 6 DE MAYO DE 1999 A LAS 17:00 HORAS    |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14 DE MAYO DE 1999<br>A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA |

**A) ENTREGA DE BASES Y ESPECIFICACIONES:**

- 1.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA LA VENTA DE LAS MISMAS Y PODRAN ADQUIRIRSE EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
- 2.- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN LA RECAUDACION DE RENTAS DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ANTES CITADO, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.
- 3.- LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, UBICADA EN CALLE BEETHOVEN NUMERO 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

**B) REQUISITOS GENERALES DE ACREDITACION QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

- 1.- ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS CON QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD FINANCIERA.
- 3.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA).
- 4.- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
- 5.- LOS DEMAS REQUISITOS DE ACREDITACION SEÑALADOS EN LAS BASES.

**C) ENTREGAS, ANTICIPOS Y PAGOS.**

- 1.- LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA A MAS TARDAR EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1999.
- 2.- LA RECEPCION DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LAS ZONAS INDICADAS EN LAS BASES.
- 3.- EN LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- 4.- EL PAGO SE EFECTUARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS, PREVIAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL ALMACEN DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION, ADEMAS SE PODRAN EFECTUAR ENTREGAS PARCIALES PUDIENDO FACTURAR DICHAS ENTREGAS.

**D) LA PRESENTE LICITACION NO SE EFECTUA BAJO TRATADO ALGUNO Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.**

**E) AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SE FIJARA EL DIA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EFECTUARA EL FALLO ADJUDICATORIO.**

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES SERA RESUELTO DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO**

RUBRICA.

(R.- 103419)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA****CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL SFA/14/99**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICAR LA ADQUISICION DE MATERIAL PETREO 3-A:

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.LICITACION No.</b> | <b>CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LOS BIENES</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| SFA/14/99                                                                | 15,575.00 M3 MATERIAL PETREO 3-A            |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.VENTA DE BASES</b>        | <b>COSTO DE LAS BASES</b>              | <b>JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| EN LOS DIAS HABILES DEL 29 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DE 1999 DE 9:00 A 14:00 HORAS | \$800.00<br>(OCHOCIENTOS PESOS 00/100) | 11 DE MAYO DE 1999 A LAS 19:00 HORAS   |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19 DE MAYO DE 1999<br>A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA |

- A) ENTREGA DE BASES Y ESPECIFICACIONES.**
- 1.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA LA VENTA DE LAS MISMAS Y PODRAN ADQUIRIRSE EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
  - 2.- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN LA RECAUDACION DE RENTAS DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ANTES CITADO, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.
  - 3.- LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, UBICADA EN CALLE BEETHOVEN NUMERO 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
- B) REQUISITOS GENERALES DE ACREDITACION QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**
- 1.- ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION
  - 2.- ESTADOS FINANCIEROS CON QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD FINANCIERA.
  - 3.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA)
  - 4.- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
  - 5.- LOS DEMAS REQUISITOS DE ACREDITACION SEÑALADOS EN LAS BASES.
- C) ENTREGAS, ANTICIPOS Y PAGOS.**
- 1.- LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA A MAS TARDAR EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1999, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTROS INDICADO EN LAS BASES.
  - 2.- LA RECEPCION DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LAS ZONAS INDICADAS EN LAS BASES.
  - 3.- EN LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
  - 4.- EL PAGO SE EFECTUARA DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL ALMACEN DE LA RESIDENCIA DE CONSERVACION; SE PODRAN EFECTUAR ENTREGAS PARCIALES PUDIENDO FACTURAR DICHAS ENTREGAS.
- D) LA PRESENTE LICITACION NO SE EFECTUA BAJO TRATADO ALGUNO Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.**
- E) AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SE FIJARA EL DIA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EFECTUARA EL FALLO ADJUDICATORIO.**

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERA RESUELTO DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO**

RUBRICA.

(R.- 103420)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.****CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL SFA/15/99**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA ADJUDICAR LA ADQUISICION DE PINTURA Y SOLVENTES:

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.LICITACION No. | CANTIDAD Y DESCRIPCION DE LOS BIENES                          |                |                                     |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| SFA/15/99                                                         | PARTIDA I                                                     | 47,800.00 LTS. | PINTURA DE TRAFICO BLANCA           |
|                                                                   | ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.PARTIDA II | 74,200.00      | LTS.<br>PINTURA DE TRAFICO AMARILLA |
|                                                                   | PARTIDA III                                                   | 6,400.00 LTS.  | SOLVENTE XILOL DE BAJA EVAPORAC.    |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. VENTA DE BASES              | COSTO DE LAS BASES                     | JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES      |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|
| EN LOS DIAS HABILES DEL 29 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DE 1999 DE 9:00 A 14:00 HORAS | \$800.00<br>(OCHOCIENTOS PESOS 00/100) | 11 DE MAYO DE 1999 A LAS 17:00 HORAS |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>19 DE MAYO DE 1999</p> <p>A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA</p> |

**A) ENTREGA DE BASES Y ESPECIFICACIONES:**

- 1.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA LA VENTA DE LAS MISMAS Y PODRAN ADQUIRIRSE EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADO EN EL SEPTIMO PISO DEL EDIFICIO HEROES DE LA REFORMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
- 2.- EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN LA RECAUDACION DE RENTAS DE ESTA CIUDAD, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO ANTES CITADO, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.
- 3.- LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, UBICADA EN CALLE BEETHOVEN NUMERO 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

**B) REQUISITOS GENERALES DE ACREDITACION QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

- 1.- ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS CON QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD FINANCIERA.
- 3.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA).
- 4.- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
- 5.- LOS DEMAS REQUISITOS DE ACREDITACION SEÑALADOS EN LAS BASES.

**C) ENTREGAS, ANTICIPOS Y PAGOS.**

- 1.- LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA A MAS TARDAR EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DE ACUERDO AL PROGRAMA DE SUMINISTROS INDICADO EN LAS BASES.
- 2.- LA RECEPCION DE LOS BIENES SE REALIZARA EN EL ALMACEN DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, UBICADO EN LA DIRECCION ANTERIORMENTE MENCIONADA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.
- 3.- EN LA PRESENTE LICITACION NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- 4.- EL PAGO SE EFECTUARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS Y FIRMADAS DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD POR EL

ALMACEN DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES, SE PODRAN EFECTUAR ENTREGAS PARCIALES PUDIENDO FACTURAR DICHAS ENTREGAS.

**D) LA PRESENTE LICITACION NO SE EFECTUA BAJO TRATADO ALGUNO Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.**

**E) AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA SE FIJARA EL DIA, LA HORA Y EL LUGAR EN QUE SE EFECTUARA EL FALLO ADJUDICATORIO.**

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES SERA RESUELTO DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA, POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO**

RUBRICA.

(R.- 103421)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MEXICO PONIENTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de suministro de oxígeno medicinal domiciliario, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la H. Comisión Delegacional de Adquisiciones, el día 23 de abril de 1999.

| No. de licitación |             | Costo de las bases                           | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|-------------|----------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 00641021-017-99   |             | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$410        | 3/05/1999                        | 3/05/1999<br>10:00 horas | 11/05/1<br>10:00 h              |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                  |                                  | Cantidad                 | Unidad de medida                |
| 1                 | 0000000000  | Suministro de oxígeno medicinal domiciliario |                                  | 690                      | Cilindro                        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, cheque certificado a favor del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Abastecimiento Poniente, ubicado en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en kilómetro 4.5 vialidad Toluca Metepec sin número, Barrio del Espíritu Santo, código postal 52140, Metepec, México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: domicilio del derechohabiente, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 3 horas posteriores a la solicitud.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días documentos en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

TOLUCA, MEX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**LIC. JUAN ARQUIMIDES VERGARA HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 103422)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001**

La empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores y prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales números 09183001-001-99, 09183001-002-99 y 09183001-003-99, que a continuación se detallan:

| PARTIDA | DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO A ADQUIRIR |
|---------|----------------------------------------------|
|---------|----------------------------------------------|

|    |                                                                                                        |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 01 | REPARACION GENERAL DE LOS MOTORES DEL REMOLCADOR "UXMAL"                                               |
| 02 | VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE COATZACOALCOS, VER. |
| 03 | POSICIONADOR MARINO                                                                                    |

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

## PARTIDA 1

| FECHA | VENTA DE LAS BASES              | ACLARACION DE LAS BASES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS |
|-------|---------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------|
| DIA   | DEL 29 DE ABRIL AL 7 DE MAYO/99 | 7 DE MAYO DE 1999       | 17 DE MAYO DE 1999                             |
| HORA  | DE 8:00 A 15:00 HORAS           | 9:00 HORAS              | 11:00 HORAS                                    |

## PARTIDA 2

| FECHA | VENTA DE LAS BASES               | ACLARACION DE LAS BASES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS |
|-------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------|
| DIA   | DEL 29 DE ABRIL AL 10 DE MAYO/99 | 10 DE MAYO DE 1999      | 19 DE MAYO DE 1999                             |
| HORA  | DE 8:00 A 15:00 HORAS            | 10:00 HORAS             | 11:00 HORAS                                    |

## PARTIDA 3

| FECHA | VENTA DE LAS BASES               | ACLARACION DE LAS BASES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS |
|-------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------|
| DIA   | DEL 29 DE ABRIL AL 12 DE MAYO/99 | 12 DE MAYO DE 1999      | 21 DE MAYO DE 1999                             |
| HORA  | DE 8:00 A 15:00 HORAS            | 11:00 HORAS             | 11:00 HORAS                                    |

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Se le informa a los interesados que las bases tendrán el siguiente costo:

Por compraNET: \$1,200.00, por convocante \$1,500.00, precios con I.V.A. incluido.

Y estarán a su disposición en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales de esta empresa con domicilio en el interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfono 4-58-56, fax 4-67-58, previo pago de cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., y a través del sistema compraNET, mediante recibos que genera el sistema.

Se adjudicarán los contratos a las personas físicas o morales que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas más convenientes para la entidad.

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfonos 4-67-44, 4-67-46, 4-77-43 y 4-67-54 E-mail: apicoa@moomsa.com.mx

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS GUILLERMO MIRANDA SANCHEZ

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL HIDALGO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo a plantilla vehicular, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases           | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 00641076-022-99   | \$300<br>compraNET:<br>\$210 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/1999<br>10:00 h            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Cantidad | Unidad de medida | Plazo  |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo (afinaciones de motor zona Tulancingo)      | 38       | Servicio         | 2 años |
| 2       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo (sistema de frenos zona Tulancingo)         | 33       | Servicio         | 2 años |
| 3       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo (Lubr., lavado y engrasado zona Tulancingo) | 76       | Servicio         | 2 años |
| 4       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo (alineación y balanceo zona Tulancingo)     | 38       | Servicio         | 2 años |
| 5       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo (afinaciones de motor zona Tula-Tepeji)     | 33       | Servicio         | 2 años |

- \* Sólo se publican cinco partidas de un total de diecinueve.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Madero número 407, colonia Céspedes, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número IMSS-compraNET 4008513467 en sucursales Bital S.A. (no reembolsable).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Centro de Capacitación y Productividad, ubicado en calle Viaducto Rojo Gómez sin número esquina calle Magnolia, colonia Nueva Francisco I. Madero, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Viaducto Rojo Gómez sin número esquina Magnolia sin número, colonia Nueva Francisco I. Madero, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en las instalaciones que a tal efecto designe la participante ganadora, los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: será de acuerdo a lo estipulado en el anexo número 3 de las bases de licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: será de quince días posteriores a la recepción de la documentación que acredite el pago correspondiente en el área de Contabilidad, Presupuestación y Erogaciones avalada por el Departamento de Servicios Generales.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL EN HIDALGO

**ARQ. MARIO A. VIORNERY MENDOZA**

RUBRICA.

(R.- 103424)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MICHOACAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 008**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION INTEGRAL DE UMR, REPOSICION DE TECHUMBRES EN UMR Y CONTINUACION DE POZO PROFUNDO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS FONDOS: AUTORIZADOS POR LA SHCP MEDIANTE OFICIO NUMERO 315-A-222, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 00641078-058-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>8:00 HORAS | 24/05/1999<br>9:00 HORAS                  |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                      | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | REHABILITACION INTEGRAL DE UNIDAD DE MEDICINA RURAL | 12/07/1999      |   |

- \* UBICACION DE LA OBRA: AGUA VERDE, MUNICIPIO DE VILLA ESCALANTE, MICHOACAN.
- \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UNIDAD DE MEDICINA RURAL DE AGUA VERDE, MUNICIPIO DE VILLA ESCALANTE, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 61800.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 00641078-059-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>10:00 HORAS | 25/05/1999<br>10:00 HORAS                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                      | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | REHABILITACION INTEGRAL DE UNIDAD DE MEDICINA RURAL | 12/07/1999      |   |

- \* UBICACION DE LA OBRA: UMR EN CUITZAN DE CHURUMUCO, MUNICIPIO DE CHURUMUCO, MICHOACAN.

\* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UMR DE CUITZAN DE CHURUMUCO, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 61880.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 00641078-060-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>12:00 HORAS | 24/05/06/1999<br>15:00 HORAS              |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                      | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | REHABILITACION INTEGRAL DE UNIDAD DE MEDICINA RURAL | 12/07/1999      |   |

\* UBICACION DE LA OBRA: UMR DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACAN.  
 \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UMR DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 59730.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 00641078-061-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>14:00 HORAS | 26/05/1999<br>12:00 HORAS                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra             | Fecha de inicio | F |
|-------------------|--------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | REHABILITACION DE UNIDAD DE MEDICINA RURAL | 12/07/1999      |   |

\* UBICACION DE LA OBRA: PLAYITAS, MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN.  
 \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN PLAYITAS, MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 58290.  
 \* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 7 DE JUNIO DE 1999.  
 \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE REALIZARAN EN AVENIDA MADERO PTE. NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

| No. de licitación | Costo de las bases                                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
|-------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|---|
| 00641078-062-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630                  | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 HORAS | 27/05/1999<br>10:00 HORAS                 |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                         |                                  |                          | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | REPOSICION DE TECHUMBRES EN UNIDADES DE MEDICINA RURAL |                                  |                          | 12/07/1999                                |   |

\* UBICACION DE LA OBRA: EL DEVANADOR DE RIVERA, SAN ANDRES TZIRONDARO, STA. MARIA, SAN DIEGO CURUCUPATZEO Y ANGAO, MICHOACAN.  
 \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN UMR EL DEVANADOR DE RIVERA, TZIRONDARO, STA. MARIA, CURUCUPATZEO Y ANGAO, MICHOACAN  
 \* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1999.  
 \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE REALIZARAN EN AVENIDA MADERO PTE. NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 00641078-063-99   | \$900<br>COSTO EN compraNET:<br>\$630 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>12:00 HORAS | 28/05/1999<br>10:00 HORAS                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | F |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|---|
| 30502             | PERFORACION DE POZOS DE AGUA   | 1/07/1999       |   |

- \* UBICACION DE LA OBRA: HRS NUMERO 32 DE PARACHO, MICHOACAN.
- \* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN HRS NUMERO 32 DE PARACHO, MICHOACAN, CODIGO POSTAL 60250, PARACHO, MICHOACAN.
- \* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1999.
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE REALIZARAN EN AVENIDA MADERO PTE. NUMERO 1200, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 58000, MORELIA, MICHOACAN.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN AVENIDA CAMELINAS 2150 P.H., 5o. PISO, FRACCIONAMIENTO CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- \* CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION:
- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMELINAS NUMERO 2150, FRACCIONAMIENTO CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EN SUCURSALES DE BITAL CUENTA NUMERO 4008513467.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30%.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS TERMINADOS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE SE DEBERAN CUMPLIR PARA LA LICITACION SON:

- 1.- EL CAPITAL CONTABLE (\$300,000.00) SE DEBERA COMPROBAR PRESENTANDO COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y QUE CUENTE CON REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL Y FEDERAL DE LA SHCP (ANEXANDO COPIA ASI COMO DE SU CEDULA PROFESIONAL).
- 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EN VIGOR CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO CON PARTICULARES INDICANDO MONTOS Y PLAZOS.
- 3.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DE LOS RESPONSABLES DIRECTOS DE LA REALIZACION DE LA OBRA.
- 4.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LAOP.
- 5.- SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- 6.- QUIEN ADQUIERA LAS BASES POR MEDIO DE compraNET, DEBERA PRESENTAR LOS REQUISITOS CUANDO MENOS 7 DIAS ANTES DE LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

LAS PROPUESTAS DEBEN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

LOS TRABAJOS SE REALIZARAN POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES.

LOS FALLOS SE EMITIRAN EL DIA 17 DE JUNIO DE 1999.

LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 95 DE LA LAOP, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL IMSS, DEPENDIENTE DE LA SECODAM, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, ASI COMO EN LA COORDINACION DE QUEJAS, UBICADAS AMBAS EN LEIBNIZ NUMERO 20, 8o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO EN MEXICO, D.F., PARA LA RECEPCION, EN LA PRIMERA DE LAS INCONFORMIDADES Y EN LA SEGUNDA, LA MANIFESTACION DE HECHOS IRREGULARES, DERIVADOS DE LOS PROCESOS ADJUDICATORIOS PREVISTOS EN LA LAOP.

MORELIA, MICH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN MICHOACAN

**ING. ANIBAL MENDEZ CUEVAS**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN OAXACA

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641082-008-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|-------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 489      | S/C Semilla de amaranto       | Kg.              |                         |                 |
| 2           | 290      | S/C Semilla de rábano         | Kg.              |                         |                 |
| 3           | 112      | S/C Semilla de zanahoria roja | Kg.              |                         |                 |
| 4           | 824      | S/C Semilla de frijol soya    | Kg.              |                         |                 |
| 5           | 451      | S/C Semilla de frijol ejotero | Kg.              |                         |                 |
| 6           | 48       | S/C Romanita                  | Kg.              |                         |                 |

|    |     |                       |      |  |  |
|----|-----|-----------------------|------|--|--|
| 7  | 63  | S/C Cilantro          | Kg.  |  |  |
| 8  | 129 | S/C Calabacita        | Kg.  |  |  |
| 9  | 66  | S/C Alfalfa           | Kg.  |  |  |
| 10 | 23  | S/C Pepino            | Kg.  |  |  |
| 11 | 115 | S/C Espinaca          | Kg.  |  |  |
| 12 | 75  | S/C Col repollo       | Kg.  |  |  |
| 13 | 15  | S/C Cebolla           | Kg.  |  |  |
| 14 | 27  | S/C Acelga            | Kg.  |  |  |
| 15 | 132 | S/C Arbol de limón    | Pza. |  |  |
| 16 | 256 | S/C Arbol de aguacate | Pza. |  |  |
| 17 | 296 | S/C Arbol de naranja  | Pza. |  |  |

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 12 DE ABRIL DE 1999.  
PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES  
**GILBERTO ORTIZ HORTA**  
RUBRICA.

(R.- 103426)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DW-001/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las construcciones de las subestaciones Kukulcán y Bonampak, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-----------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18164028-001-99 | \$2,012.00<br>En compraNET:<br>\$1,380.00 | 1/Jun/99                         | 20/May/99<br>11:00 horas | 20/May/99<br>8:00 horas                   |       |

| Clave (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                      | Fecha de inicio | Fec |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000         | Construcción de la S.E. Kukulcán, Bco. 1 obra civil 1T-3F-30 MVA 115/13.8-2/6 Alim. | 5/Jul/99        |     |

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-----------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18164028-002-99 | \$1,667.00<br>En compraNET:<br>\$1,380.00 | 2/Jun/99                         | 21/May/99<br>11:00 horas | 21/May/99<br>8:00 horas                   |       |

| Clave (CCAOP) | Descripción general de la obra                                            | Fecha de inicio | Fec |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000         | Construcción de la S.E. Bonampak, Bco. 3, 1T-3F-30 MVA-115/13.8-0/2 Alim. | 5/Jul/99        |     |

- Ubicación de las obras: en el Estado de Quintana Roo.
- Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet>, en el Departamento de Concursos y Contratos, sito Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-99) 42-16-83 o 42-16-94, Mérida, Yucatán, o bien en las oficinas administrativas de la zona Cancún, sitas supermanzana 64, manzana 21, lotes 26 y 27, carretera a Puerto Juárez, Cancún, Quintana Roo, a partir de la presente convocatoria en días hábiles, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases, que será hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o cheque certificado o de caja incluye IVA, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo para cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Centro de Distribución de la zona Cancún, ubicada en la región 96, manzana 58, Cancún, Quintana Roo.
- Las visitas al lugar de la obra o los trabajos se realizarán: partiendo de la dirección indicada en el punto número 4.
- Los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas se efectuarán: para cada una de las licitaciones en la sala de juntas de la zona Cancún, supermanzana 64, manzana 21, lotes 26 y 28, carretera a Puerto Juárez, Cancún, Quintana Roo.

- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- Para cada una de las licitaciones se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio para el inicio de los trabajos; además, para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de 1999.
- 10.- Los interesados acreditarán ante Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando el original y copia de los documentos siguientes:
- \* Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual o en los últimos estados financieros auditados.
  - \* Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - \* En su caso, registro actualizado de la Cámara que corresponda.
  - \* Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 11.- Los interesados que opten por adquirir las bases de licitación a través del sistema compraNET, deberán cumplir con los requisitos solicitados, para lo cual previo al acto de apertura de proposiciones técnicas, se les revisará la documentación requerida.
- 12.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- 13.- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de subestaciones de 115 y 13.8 kV.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos, la ejecución de las obras y que presenten las proposiciones solventes cuyos precios sean los más bajos y aceptables para Comisión Federal de Electricidad.
- 15.- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán lapsos máximos de 15 días naturales, y se pagarán las estimaciones autorizadas, en un plazo no mayor de 30 días calendario contados a partir de la fecha en que se hubieren recibido las estimaciones.
- Nota:** Los planos de construcción de la licitación número 18164028-001-99 no estarán disponibles para su consulta o venta en compraNET, por lo que deberán acudir a la convocante para adquirir los mismos.

CANCUN, Q. ROO, A 29 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR  
**ING. FELIPE DE J. GAXIOLA MONTOYA**  
RUBRICA.

(R.- 103427)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN OAXACA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641082-007-99   |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 12/04/99                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                               | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a: |
|-------------|----------|-------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| 1           | 14       | S/C paquete de borregos Pelybuey          | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |
| 2           | 157      | S/C paquete de conejos raza Nueva Zelanda | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |
| 3           | 20       | S/C paquete de chivo criollo color venado | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |
| 4           | 4        | S/C paquete de cerdos raza York Landrace  | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |
| 5           | 1        | S/C paquete de borregos raza Merino       | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |
| 6           | 33       | S/C paquete de guajolotes doble propósito | Pqte.            |                         |                 | Desierta      |

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 12 DE ABRIL DE 1999.  
PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES  
**GILBERTO ORTIZ HORTA**  
RUBRICA.

(R.- 103428)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION DE DISTRIBUCION BAJIO  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DPO-001/99**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18164023-001-99   | \$575<br>Costo en compraNET:<br>\$460 | 11/05/1999                       | 12/05/1999<br>10:00 horas | 11/05/1999<br>10:00 horas                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                       | Fecha de inicio | F |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Oficinas Divisionales-Zona Querétaro-Construcción de la subestación Querétaro Norte 1T-3F-20 MVA.- 115/13.8 KV. -2/4 A (terminación) | 7/06/1999       |   |

\* Ubicación de la obra: calle Tizoc sin número, Zona Habitacional "San Pablo", en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18164023-002-99   | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$1,035 | 11/05/1999                       | 12/05/1999<br>11:00 horas | 11/05/1999<br>10:00 horas                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                   | Fecha de inicio | F |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Oficinas Divisionales-Zona Irapuato-Construcción de la subestación Trejo (Nueva)-1T 12/16/20-115/13.8 KV.- 2/2 A | 7/06/1999       |   |

\* Ubicación de la obra: predio ubicado en el kilómetro 8 de la carretera libre Silao-Irapuato, a 220 metros al norte del poblado de Trejo, Municipio de Silao, Gto.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18164023-003-99   | \$805<br>Costo en compraNET:<br>\$690 | 11/05/1999                       | 12/05/1999<br>12:00 horas | 11/05/1999<br>10:00 horas                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                      | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Oficinas Divisionales-Zona Zacatecas-Construcción L.T.115 KV.- Malpaso-Jerez-115 KV. 1C-ACSR - 477 KCM-22+195.376 Poste de Concreto | 7/06/1999       |   |

\* Ubicación de la obra: kilómetro 27+184 y 65+892 de la carretera Fresnillo-Río Grande del Estado de Zacatecas.

\* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional de Comisión Federal de Electricidad, ubicado en la calle Pastita número 55 de la ciudad de Guanajuato, Gto., con teléfono (473) 11-880 extensiones 322, 323 y 324, a partir de la fecha de la presente convocatoria, en días hábiles (de lunes a viernes) de 9:00 a 13:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases.

\* La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada, y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en banco, por medio de los recibos que para tal efecto genera el sistema. El costo de las bases, incluye el I.V.A.

\* La visita al lugar de la obra o los trabajos, se llevará a cabo en las fechas, horarios y direcciones indicadas en las licitaciones 18164023-001-99 y 18164023-002-99 y para la licitación 18164023-003-99, partiendo de la Oficina Regional de Jerez, ubicada en la calle Benito Juárez sin número, colonia Lagunita, en la ciudad de Jerez, Zac.

\* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el aula de capacitación de las oficinas divisionales, ubicada en la calle Pastita número 55 de la ciudad de Guanajuato, Gto., en las fechas y horarios indicados.

\* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo en el aula de capacitación de las oficinas divisionales, ubicada en la mencionada calle Pastita número 55, de la ciudad de Guanajuato, Gto., el día y hora señalados.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* Se otorgará para cada licitación, un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos, de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio 1999 y para las licitaciones 18164023-001-99 y 18164023-002-99, se otorgará además un anticipo de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio 1999.

- \* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados para las licitaciones 18164023-001-99 y 18164023-002-99, consiste en montaje y pruebas de equipo electromecánico y construcción de subestaciones de 115 kv. o voltaje superior; para la licitación 18164023-003-99, consiste en construcción de líneas de transmisión de 115 kv. o voltaje superior.
- \* El licitante a quien se adjudique el o los contratos, sí podrá subcontratar partes de la obra.
- \* Los interesados acreditarán ante Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación; presentándole, para cada una de las licitaciones, el original y copia de los documentos siguientes:
  - 1.- Los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Cuando proceda, registro actualizado en la Cámara correspondiente.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Los interesados que opten por adquirir bases de las licitaciones a través del sistema compraNET, deberán cumplir con los requisitos solicitados; para lo cual, previo al acto de apertura de las propuestas técnicas, se les revisará la documentación requerida.
- \* La adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
- \* Las condiciones de pago son: Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por la residencia, en un plazo no mayor de 30 días calendario, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra.
- \* Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones públicas nacionales contenidas en esta convocatoria, en apego a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, autorizada por el ingeniero Roberto Torres Valencia, con cargo de Gerente General de la División de Distribución Bají, con el oficio número SDD-341/99, de fecha 13 de abril de 1999.

GUANAJUATO, GTO., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE GENERAL DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION BAJIO  
**ING. ROBERTO TORRES VALENCIA**  
RUBRICA.

(R.- 103429)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN OAXACA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641082-006-99   |

| No. partida                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cantidad | Descripción                   | Unidad de medida | Importe mínimo sin IVA | Impo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------|------------------|------------------------|------|
| 1, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 28, 33, 36, 54, 63, 67, 68, 69, 70, 71, 78, 79, 81, 82, 96, 97, 100, 103, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 126, 129, 134, 136, 137 Y 138                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | DIVERSAS | ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR | DIVERSAS         | \$167,779.48           | \$   |
| 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160 Y 161 | DIVERSAS | ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR | DIVERSAS         | -0-                    |      |

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE ABRIL DE 1999.  
PRESIDENTE DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES  
**GILBERTO ORTIZ HORTA**  
RUBRICA.

(R.- 103430)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

**AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO OCCIDENTE, CON DOMICILIO EN CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 1653, DE MORELIA, MICH., DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. NUMERO LICITACION | DESCRIPCION DE LA OBRA                                                           | FECHA DE FALLO | CONTRATISTA GANADOR                                                     |                              |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 18164022-001-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA COLIMA          | 5-03-99        | DESIERTA                                                                |                              |
| 18164022-002-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA APATZINGAN      | 5-03-99        | CONSTRUCCIONES ELECTROMECHANICAS DE APATZINGAN, S.A. DE C.V.            | EMILIANO Z FLORIDA, J        |
| 18164022-003-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA MANZANILLO      | 5-03-99        | DESIERTA                                                                |                              |
| 18164022-004-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA URUAPAN         | 5-03-99        | CONSTRUCTORA ELECTRICA NACIONAL, S.A. DE C.V.                           | BATALLOI No. 216-1, COI MOI  |
| 18164022-005-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA LAZARO CARDENAS | 5-03-99        | CONSTRUCCIONES Y ABASTECIMIENTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.               | CONSTITU URL                 |
| 18164022-006-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA PATZCUARO       | 5-03-99        | ING. ARMANDO HERNANDEZ SOTO                                             | TIMAS No. QUIROGA,           |
| 18164022-007-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA MORELIA         | 5-03-99        | ING. J. ASUNCION MACIEL RAMOS                                           | 1 DE MAYO N MOI              |
| 18164022-008-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA ZITACUARO       | 5-03-99        | CONSTRUCTORA ELECTRICA NACIONAL, S.A. DE C.V.                           | BATALLOI No. 216-1, COI MOI  |
| 18164022-009-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA ZAMORA          | 5-03-99        | DESIERTA                                                                |                              |
| 18164022-010-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA LA PIEDAD       | 5-03-99        | CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTRICOS DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. | BELISARIO CUITZEO DI         |
| 18164022-011-99                                                       | LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO LST. CARAPAN-TANGANCICUARO                             | 12-04-99       | ING. JUAN LOPEZ HERREJON                                                | GANADERIA I 30, COL. JAI MOI |
| 18164022-012-99                                                       | S.E. VILLA JIMENEZ, OBRA ELECTROMECHANICA                                        | 15-03-99       | CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEAL ORTIZ, S.A. DE C.V.                      | JOSE BECI JARDII             |
| 18164022-013-99                                                       | S.E. TEPALCATEPEC, OBRA ELECTROMECHANICA                                         | 15-03-99       | CONSTRUCTORA AGRA, S.A. DE C.V.                                         | AV. SOLIDAR C, MOI           |
| 18164022-014-99                                                       | S.E. COALCOMAN, OBRA ELECTROMECHANICA                                            | 15-03-99       | CONSTRUCTORA AGRA, S.A. DE C.V.                                         | AV. SOLIDAR CAMELINA         |
| 18164022-015-99                                                       | S.E. LA HUERTA, OBRA ELECTROMECHANICA                                            | 6-04-99        | CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEAL ORTIZ, S.A. DE C.V.                      | JOSE BECI JARDIN             |
| 18164022-016-99                                                       | S.E. LOMBARDIA, OBRA ELECTROMECHANICA                                            | 6-04-99        | INGENIERIA ELECTRICA Y CONTROL INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.               | CONDESA PROVIDEN             |
| 18164022-018-99                                                       | CONSTRUCCION LST. ENTRONQUE A CIHUATLAN                                          | 17-03-99       | DESIERTA                                                                |                              |
| 18164022-019-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA COLIMA          | 19-04-99       | ORGANIZACION ELECTRICA ESCORPION, S.A. DE C.V.                          | FILOMENO ME                  |
| 18164022-020-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA MANZANILLO      | 19-04-99       | PROYECTOS URINCHO, S.A. DE C.V.                                         | GOMEZ FARI,                  |
| 18164022-021-99                                                       | CONSTRUCCION OBRAS MEJORAS A REDES Y LINEAS DE DISTRIBUCION ZONA ZAMORA          | 19-04-99       | PROYECTOS Y ELECTRIFICACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.                  | GUERRERO I 2, AGUAS          |

|                 |                                                                        |          |                                  |                  |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------|------------------|
| 18164022-022-99 | ACONDICIONAMIENTO PAVIMENTOS Y DRENES DE CAPTACION EDIFICIO ATOTONILCO | 19-04-99 | CONSTRUCTORA SAYAL, S.A. DE C.V. | TECUEN No. 4 MOI |
| 18164022-023-99 | CONSTRUCCION ARCHIVO MUERTO, COMEDOR Y CELDA EN ZONA LA PIEDAD         | 19-04-99 | CONSTRUCTORA SAYAL, S.A. DE C.V. | TECUEN No. 4 MOI |

MORELIA, MICH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DIVISIONAL

**ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641009-016-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                       | Unidad de medida | Importe sin IVA |                     |
|-------------|----------|-----------------------------------|------------------|-----------------|---------------------|
| 1.1         | 10       | Refacciones de electricidad       | Renglón          | 27,679.00       | Bio Mec             |
| 1.1         | 20       | Refacciones de electricidad       | Renglón          | 100,811.40      | Distribuidora Eléct |
| 1.1         | 8        | Refacciones de electricidad       | Renglón          | 70,453.60       |                     |
| 1.2         | 3        | Refacciones de plomería           | Renglón          | 19,500.00       | B                   |
| 1.2         | 9        | Refacciones de plomería           |                  | 37,431.30       | Distribuidora Eléct |
| 1.2         | 6        | Refacciones de plomería           | Renglón          | 25,281.44       | Ferre               |
| 1.2         | 14       | Refacciones de plomería           | Renglón          | 39,208.10       |                     |
| 1.3         | 49       | Refacciones de equipo médico      | Renglón          | 286,273.00      | B                   |
| 1.3         | 29       | Refacciones de equipo médico      | Renglón          | 102,792.00      | Plarre              |
| 1.3         | 127      | Refacciones de equipo médico      | Renglón          | 393,191.00      | Vida Me             |
| 1.3         | 187      | Refacciones de equipo médico      | Renglón          | 657,673.00      | Import              |
| 1.4         | 20       | Refacciones de ferretería         | Renglón          | 105,430.50      | Distribuidora Eléct |
| 1.4         | 24       | Refacciones de ferretería         | Renglón          | 82,781.20       |                     |
| 1.4         | 6        | Refacciones de ferretería         | Renglón          | 17,693.44       | Ferre               |
| 1.5         | 27       | Refacciones de aire acondicionado | Renglón          | 340,921.10      | Distribuidora Eléct |
| 1.5         | 21       | Refacciones de aire acondicionado | Renglón          | 229,528.79      | Manufacturas        |
| 1.6         | 62       | Refacciones industriales          | Renglón          | 77,097.10       | Distribuidora Eléct |
| 1.6         | 4        | Refacciones industriales          | Renglón          | 1,007.00        | Bio Mec             |
| 1.6         | 4        | Refacciones industriales          | Renglón          | 11,030.00       | Import              |
| 1.7         | 3        | Productos químicos                | Renglón          | 134,880.00      | A                   |
| 1.7         | 2        | Productos químicos                | Renglón          | 8,167.00        | Ingeniería y        |

MEXICALI, B.C., A 10 DE MARZO DE 1999.

DELEGADO REGIONAL

**LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL**

RUBRICA.

(R.- 103432)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de aisladores y apartarrayos, de conformidad con lo siguiente:

| No. Licitación  | Costo de las bases                                   | Junta de aclaraciones   |
|-----------------|------------------------------------------------------|-------------------------|
| 18164031-022-99 | \$800 más IVA<br>Costo en compraNET<br>\$650 más IVA | 1/06/1999<br>9:00 horas |

| Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Plazo de entrega |
|--------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| 8/06/1999<br>9:00 horas                          | 10/06/1999<br>9:05 horas   | 60 días          |

| Part. | Clave CABMS | Descripción | Cant. | Unid. |
|-------|-------------|-------------|-------|-------|
|-------|-------------|-------------|-------|-------|

|   |            |                                                    |       |      |
|---|------------|----------------------------------------------------|-------|------|
| 1 | C030000006 | Aislador de suspensión sintético 15SH045N.         | 8,500 | Pza. |
| 2 | C030000006 | Aislador de suspensión sintético 25SH045N.         | 5,301 | Pza. |
| 3 | C030000006 | Aislador de suspensión sintético 123SYB111N.       | 360   | Pza. |
| 4 | C030000006 | Aislador de suspensión sintético 123SYB111C.       | 240   | Pza. |
| 5 | I330000070 | Apartarrayo para B.T. monofásico 3H, 120 VA, 60 HZ | 200   | Pza. |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con la señora Silvia Medina Alcántara, teléfono 01(43) 22-52-32, en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, a partir del día 29 de abril de 1999 y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.
- \* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E. División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C. o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
- \* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de junio de 1999 a las 9:05 horas, en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.
- \* Esta licitación no se encuentra incluida en la reserva transitoria de C.F.E. ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: del país ofertante.
- \* **La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP, teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 200% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.**
- \* El lugar de entrega de los bienes será el almacén divisional ubicado en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE  
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION  
**ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO**  
RUBRICA.

(R.- 103433)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE  
KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN  
VERACRUZ, VER.

**FALLO**

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 1999 SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **18164008-002/99**, QUE AMPARA 690 TN. DE SOSA CAUSTICA A FAVOR DE LA COMPAÑIA ACIDOS Y SOLVENTES, S.A. DE C.V.; CON DOMICILIO EN KILOMETRO CARLOS B. ZETINA NUMERO 2, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XALOSTOC, CODIGO POSTAL 55340, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO; POR UN MONTO DE \$3'627,419.01 PESOMEX (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 01/100 M.N.) INCLUIDO EL IVA.

H. VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**C.P. JORGE ALPUCHE LARA**

RUBRICA.

(R.- 103434)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de control, protección y medición, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                   | Junta de aclaraciones    |
|-------------------|------------------------------------------------------|--------------------------|
| 18164031-023-99   | \$800 más IVA<br>Costo en compraNET<br>\$650 más IVA | 1/06/1999<br>12:00 horas |

| Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Plazo de entrega |
|--------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
|--------------------------------------------------|----------------------------|------------------|

|                          |                           |         |
|--------------------------|---------------------------|---------|
| 8/06/1999<br>12:00 horas | 10/06/1999<br>12:05 horas | 60 días |
|--------------------------|---------------------------|---------|

| Part. | Clave CABMS | Descripción                                                                              | Cant. | Unid. |
|-------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| 1     | 1060600494  | Relevador trifásico de distancia microprocesado para protección de L.S.T. de 115 kv      | 22    | Pza.  |
| 2     | 1060600494  | Relevador de sobrecorriente trifásico microprocesado                                     | 30    | Pza.  |
| 3     | 1060600494  | Probador microprocesado para relevadores digitales de protección trifásicos              | 2     | Pza.  |
| 4     | 1060600494  | Equipo portátil para prueba de factor de potencia y pérdidas dieléctricas en aislamiento | 2     | Pza.  |
| 5     | 1060600494  | Analizador de simultaneidad de contactos para interruptores de potencia 6 canales        | 4     | Pza.  |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., con el señor Rafael Juárez Reyes, teléfono 01 (43) 22-52-33, en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, a partir del día 29 de abril de 1999, y hasta siete días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

\* La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E. División Centro Occidente, presentando copia del R.F.C., o bien por conducto de los recibos que para ese efecto generará compraNET.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de junio de 1999 a las 12:05 horas en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

\* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los tratados de libre comercio establecidos por México.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: del país ofertante.

\* **La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 48 de la LAOP. Teniendo como tope mínimo el 100% del monto del contrato y como tope máximo un 100% más del monto del contrato que se genere, con una vigencia al día último de diciembre de 1999.**

\* El lugar de entrega de los bienes será el almacén divisonal, ubicado en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. La condición de entrega será CSF destino final.

\* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.

MORELIA, MICH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE  
REGIONAL DE ADQUISICIONES DE LA DIVISION

ING. VICTOR MANUEL PARTIDA CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 103435)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

**CONVOCATORIA No. 012**

**PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la licitación pública nacional número LN-18164008-022/99 (esta licitación se encuentra por debajo de los umbrales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás tratados en vigor), de conformidad con lo siguiente:

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación | Descripción de los bienes                                                                                                       | Cantidad | Unidad | Recepción de proposiciones                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 18164008-022-99                                                      | Tubo de diámetro exterior 101.6 mm x 8 mm de espesor en material SA-209 T1 (15 M03 Norma DIN) en tramos de 10.5 mts a 12.0 mts  | 6,000    | Mt.    | Técnica<br>12/mayo/1999<br>10:00 Hrs.<br>Económica<br>19/mayo/1999<br>10:00 Hrs. |
|                                                                      | Tubo de diámetro exterior 101.6 mm x 12 mm de espesor en material SA-209 T1 (15 M03 Norma DIN) en tramos de 10.5 mts a 12.0 mts | 2,000    | Mt.    |                                                                                  |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles:

**Impresas X compraNET X**

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste, ubicado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México, teléfono (01-29) 89-85-95.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas de \$800.00 más IVA en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., México. El importe se deberá cubrir en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$560.00 más IVA comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se efectuará el día 4 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Sureste en la siguiente dirección, kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín sin número, Dos Bocas, Ver., México, en este acto se ratificará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- b) Lugar de entrega de los bienes:  
Almacén C.T. Altamira, domicilio conocido, Estación, colonia Altamira, Tamaulipas.
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición más I.V.A. y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20%, respectivamente, del importe del contrato;
- f) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C.P. JORGE ALPUCHE LARA**

RUBRICA.

(R.- 103436)

**INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de artículos y material de consumo para oficina y cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Oscar Escobar Franco, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 10 de febrero de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p y apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 11290001-002-99   | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>11:00 horas | 19/05/19<br>11:00 ho           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Artículos y material de consumo para oficina y cómputo |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Enrique Erro número 1, colonia Sta. Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con efectivo, cheque certificado o de caja a favor del INAOE, pagadero en la caja general del Instituto.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del edificio de administración, ubicado en calle Luis Enrique Erro número 1, colonia Sta. Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.

- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en calle Luis Enrique Erro número 1, colonia Sta. Ma. Tonantzintla, código postal 72840, San Andrés Cholula, Puebla.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general del INAOE, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de entrega de 11:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 5 días después de fincado cada pedido.
- \* Las condiciones de pago serán: las especificadas en las bases de licitación.

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**LIC. OSCAR G. ESCOBAR FRANCO**

RUBRICA.

(R.- 103437)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

PRESTAMO No. 3419-ME

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL**

**LICITACIONES Nos. SGO-GRNO-99-01 A, SGO-GRNO-99-02 A y SGO-GRNO-99-03 A**

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ("BIRF") un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Proyecto Sectorial de Irrigación y Drenaje, y se prevé que parte de los recursos de este préstamo sea asignada a la realización de pagos elegibles a efectuarse con arreglo a los contratos: SGO-GRNO-99-01 A, SGO-GRNO-99-02 A y SGO-GRNO-99-03 A.
- 2.- Podrán participar en la licitación pública todos los licitantes de los países que reúnan los requisitos de elegibilidad que se estipulen en las Normas de Adquisiciones del BIRF.
- 3.- La Comisión Nacional del Agua convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas en idioma español para la realización de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

| Subproyecto/<br>No. contrato                                                        | Costo de las<br>bases | Junta de aclaraciones/lugar                                                          | Visita al lugar de la obra/lugar                                                      | Plazo de ejecución/<br>proposición |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Rehabilitación y modernización de<br>distritos de riego, Sonora<br>SGO-GRNO-99-01 A | \$1,200.00            | 11/06/1999 a las 14:00 hrs.<br>Sinaloa e Hidalgo, 1er. Piso, Cd.<br>Obregón, Sonora. | 11/06/1999 a las 10:00 horas<br>Sinaloa e Hidalgo, 1er. piso,<br>Cd. Obregón, Sonora. |                                    |
| Canal Fuerte-Mayo, Sonora<br>SGO-GRNO-99-02 A                                       | \$1,500.00            | 17/05/1999 a las 16:00 hrs.<br>Jiménez y Pesqueira,<br>3er. piso, Navjoia, Son.      | 17/05/1999 a las 10:00 horas<br>Jiménez y Pesqueira, 3er. piso,<br>Navjoia, Son.      |                                    |
| Canal Fuerte-Mayo, Sonora<br>SGO-GRNO-99-03 A                                       | \$1,500.00            | 24/05/1999 a las 16:00 horas<br>Jiménez y Pesqueira,<br>3er. piso, Navjoia, Son.     | 24/05/1999 a las 10:00 horas<br>Jiménez y Pesqueira, 3er. piso,<br>Navjoia, Son.      |                                    |

| Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                   | Fechas                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Equipamiento y electrificación de la represa y desfogue del Km. 23+700 del Canal Principal Colonias Yaquis, Mpio. de Cajeme, Estado de Sonora.                                                                                                   | Inicio: 15/julio/99<br>Terminación: 15/Sep./99 |
| Revestimiento del Canal Principal Fuerte-Mayo del Km. 31+557.84 al Km. 34+557.84, Son.                                                                                                                                                           | Inicio: 1/julio/99<br>Terminación: 31/Dic./99  |
| Construcción de la Infraestructura Hidroagícola, consistente en obras de cruce con carretera Internacional y FF.CC. de los canales laterales 28+980, 37+145.10, 38+660, 42+320, 43+760, 50+700 y 50+700 del canal principal Fuerte-Mayo, Sonora. | Inicio: 15/julio/99<br>Terminación: 15/Dic./99 |

- 4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo al pago de las mismas, en las oficinas de la Subgerencia de Operación de la Gerencia Regional Noroeste, sita en Comonfort y bulevar Cultura, edificio México, 3er. nivel, código postal 83280, Hermosillo, Son., teléfono (0162) 13-03-87 y fax (0162) 13-04-36 a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- 5.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- 6.- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta.
- 7.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será en las oficinas de la Gerencia Regional Noroeste en Comonfort y bulevar Cultura Edificio México, 3er. nivel, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- 8.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10%, respecto a la asignación presupuestal para el ejercicio, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará, por concepto de anticipo, el 10% de la asignación para el contrato.
- 9.- De éstos no podrán subcontratarse parte de los mismos.
- 10.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera y cumplir los demás requisitos solicitados por la convocante.
- 11.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el

cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultase que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.

29 DE ABRIL DE 1999.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GERENTE REGIONAL NOROESTE  
**ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103438)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación del sistema de alumbrado en patios tramos 10 y 11 y renivelación de patios en área de cobertizo número 4 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 09181002-001-99   | \$1,380<br>Costo en compraNET: \$920 | 1/06/1999                        | 31/05/1999<br>12:00 horas | 31/05/1999<br>11:00 horas                 |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                          | Fecha de inicio | Fech |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|------|
| 00000             | Instalación de sistema de alumbrado en patios de zona de tramos 10 y 11 | 5/07/1999       |      |

\* Ubicación de la obra: tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico, Tamps.

| No. de licitación | Costo de las bases                   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 09181002-002-99   | \$1,380<br>Costo en compraNET: \$920 | 2/06/1999                        | 1/06/1999<br>12:00 horas | 1/06/1999<br>11:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio | Fech |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|------|
| 00000             | Renivelación de patios en área de cobertizo No. 4 del Recinto F. Portuario | 5/07/1999       |      |

- \* Ubicación de la obra: en el Recinto Fiscal Portuario de Tampico, Tamps.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio API Tampico, Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16.00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante. Las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en cada una de las licitaciones en Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la Gerencia de Ingeniería, ubicado en edificio API Tampico, Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la Gerencia de Ingeniería, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día, para la licitación 09181002-001-99 será el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas y para la licitación 09181002-002-99 será el día 9 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día, para la licitación 09181002-001-99 será el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas; y para la licitación 09181002-002-99 la apertura de la propuesta técnica será el día 9 de junio de 1999 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica será el día 15 de junio de 1999 a las 12:00 horas en edificio API Tampico, Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 30% para cada una de las licitaciones.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos de obra que tenga celebrado con la administración pública o con particulares, o cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida en naturaleza y monto para esta obra. La comprobación del capital contable se hará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: a fin de verificar que todos los interesados cumplen los requisitos de la convocatoria, en el acto de presentación y apertura de proposiciones se revisará la documentación que debe acompañarse a dicha propuesta distinta a la oferta técnica o económica, ya que en el propio acto de presentación y apertura de ofertas se desechará la que no contenga la siguiente documentación: capacidad financiera o capital contable, su comprobación deberá realizarse con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y para personas morales, escritura pública en la que consta el acta constitutiva y sus reformas, así como escritura pública en la que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Para personas físicas, presentar el acta de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes, nombre de su representante o apoderado y descripción del objeto social que puede desempeñar.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, no podrán ser negociadas.
- \* Las condiciones de pago son: los pagos de las estimaciones de obra ejecutada, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra motivo de esta convocatoria.

TAMPICO, TAMP., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

C.P. ENRIQUE GARCIA PICAZO

RUBRICA.

(R.- 103442)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION SONORA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE REUNION ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA SESION 03 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1999, BAJO EL ACUERDO NUMERO 05.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-018-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 17/05/99                         | 17/05/99<br>10:00 HORAS | 25/05/99<br>10:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                 | Cant<br>mín |
|---------|-------------|---------------------------------------------|-------------|
| 1       | C810600012  | CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA | 6,7         |

INICIO DE LABORES: SERA A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: 38 CENTROS DE TRABAJO EN 22 CIUDADES DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-019-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 17/05/99                         | 17/05/99<br>13:00 HORAS | 25/05/99<br>13:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cant<br>mín |
|---------|-------------|-------------------------------------------|-------------|
| 1       | C810600010  | CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA | 15,2        |

INICIO DE LABORES: SERA A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: 42 CENTROS DE TRABAJO EN 22 CIUDADES DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|

|                 |                                        |         |                        |                        |
|-----------------|----------------------------------------|---------|------------------------|------------------------|
| 00637072-020-99 | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 6/05/99 | 6/05/99<br>10:00 HORAS | 14/05/99<br>8:00 HORAS |
|-----------------|----------------------------------------|---------|------------------------|------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                   | Cant<br>mín |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1       | C810800010  | CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLÓGICOS E INFECCIOSOS | 30.         |

INICIO: SERA A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: EN 8 CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-021-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 17/05/99                         | 17/05/99<br>15:00 HORAS | 25/05/99<br>15:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                           | Cant<br>mín |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------|-------------|
| 1       | C810200012  | ARRENDAMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO | 350,        |

INICIO: SERA A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: EN 22 CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-022-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 18/05/99                         | 18/05/99<br>13:00 HORAS | 28/05/99<br>10:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cant |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|------|
| 1       | C811200022  | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS | 1    |

INICIO DE OPERACION: SERA A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: EN 22 CIUDADES DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 17:00 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-023-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 18/05/99                         | 18/05/99<br>15:00 HORAS | 28/05/99<br>13:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            | Cant |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|------|
| 1       | C811010008  | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PARA TRANSPORTE TERRESTRE | 1    |

INICIO DE OPERACION: SERA A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: EN 22 CIUDADES DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 17:00 HORAS.

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 00637072-024-99   | \$1,000<br>COSTO EN compraNET<br>\$850 | 19/05/99                         | 19/05/99<br>10:00 HORAS | 31/05/99<br>10:00 HOR               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                | Cant |
|---------|-------------|----------------------------|------|
| 1       | C510200002  | SERVICIO PARA COMBUSTIBLES |      |

INICIO DE OPERACIONES: SERA A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 1999.

LUGAR DE SERVICIO: EN 22 CIUDADES DEL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.

INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES:

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE COMONFORT ENTRE PASEO DEL RIO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO SERA: DEPOSITO DE BANCO BITAL, S.A., A LA CUENTA NUMERO 4012417408 EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACION DE DUDAS SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, UBICADO EN GUSTAVO MUÑOZ SIN NUMERO ENTRE TLAXCALA Y QUINTANA ROO, COLONIA CHOYAL, CODIGO POSTAL 83108, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO: (01-62) 16-83-58 Y FAX: 18-76-49.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, UBICADO EN GUSTAVO MUÑOZ SIN NUMERO ENTRE TLAXCALA Y QUINTANA ROO, COLONIA CHOYAL, CODIGO POSTAL 83108, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO: (01-62) 16-83-58 Y FAX: 18-76-49.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EL ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LAS FACTURAS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

**ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO EN PLAZO RECORTADO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, AUTORIZADO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1999, BAJO EL ACUERDO NUMERO 05.**

**HERMOSILLO, SON., A 29 DE ABRIL DE 1999.**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. MANUEL ORRANTA FONSECA

RUBRICA.

(R.- 103445)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 016**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de análisis físico químico y bacteriológico, análisis de aguas residuales, mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos médicos y mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases       | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00637115-020-99   | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 6/05/1999                              | 7/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/199<br>9:00 hora              |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                            |                          |                                     |
| 1                 | 0000000000                                | Análisis físico químico bacteriológico |                          |                                     |
| 2                 | 0000000000                                | Análisis de aguas residuales           |                          |                                     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José G. de Letona esquina con Othón de Mendizabal número 1153, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que expide el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Obras y Mantenimiento en Coahuila, ubicado en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: según anexos que forman parte integrante de las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días después de la entrega de la documentación que avale los trabajos realizados, la cual deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|

| 00637115-021-99 | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 6/05/1999          | 7/05/1999<br>11:30 horas | 14/05/1999<br>11:00 hora |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Partida         | Clave CABMS                               | Descripción        |                          |                          |
| 1               | 0000000000                                | Mesa quirúrgica    |                          |                          |
| 2               | 0000000000                                | Ventilador         |                          |                          |
| 3               | 0000000000                                | Esterilizador      |                          |                          |
| 4               | 0000000000                                | Electrocardiógrafo |                          |                          |
| 5               | 0000000000                                | Autoclave          |                          |                          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José G. de Letona esquina Othón de Mendizabal número 1153, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que expide el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 11:30 horas en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: según anexos que forman parte integrante de las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días después de la entrega de la documentación que avale los trabajos realizados, la cual deberá de cumplir con los requisitos fiscales y administrativos.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00637115-022-99   | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>15:30 horas | 14/05/1999<br>15:30 hora            |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                      |                          |                                     |
| 1                 | 0000000000                                | Condensadora de 15 T.R.          |                          |                                     |
| 2                 | 0000000000                                | Manejadora de 15 T.R.            |                          |                                     |
| 3                 | 0000000000                                | Unidad tipo ventana de 2 T.R.    |                          |                                     |
| 4                 | 0000000000                                | Unidad tipo ventana de 1.5 T.R.  |                          |                                     |
| 5                 | 0000000000                                | Unidad tipo paquete de 1.5 T.R.  |                          |                                     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en José G. de Letona esquina Othón de Mendizabal número 1153, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en compraNET, mediante el recibo que expide el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 15:30 horas en el Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 15:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 15:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en bulevar Isidro López Zertuche número 2455, primer piso, colonia Universidad, código postal 25260, Saltillo, Coahuila.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: según anexos que forman parte integrante de las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la entrega de la documentación que avale los trabajos realizados, la cual deberá de cumplir con los requisitos fiscales y administrativos.

SALTILLO, COAH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 103446)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637115-011-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                                          | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA |
|-------------|----------|----------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|
| 1           | 6,237    | Recolección, tratamiento, traslado y disposición final de los RPBI'S | Kg.              | 6.20                    |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637115-012-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA |
|-------------|----------|----------------------------------|------------------|-------------------------|
| 1           | 198      | Extinguidores PQS ABC 6 Kgs.     | Pza.             |                         |
| 2           | 71       | Extinguidores PQS ABC 9 Kgs.     | Pza.             |                         |
| 3           | 15       | Extinguidores Co2 6 Kgs.         | Pza.             |                         |
| 4           | 3        | Extinguidores Co2 6 Kgs.         | Pza.             |                         |
| 5           | 10       | Extinguidores Gas halón 4.5 Kgs. | Pza.             |                         |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637115-013-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA |
|-------------|----------|-------------------------------|------------------|-------------------------|
| 1           | 4        | Elevador pasajeros y de carga | Kg.              |                         |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637115-014-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                            | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA |
|-------------|----------|----------------------------------------|------------------|-------------------------|
| 1           | 36       | Análisis físico químico bacteriológico | Muestra          |                         |
| 2           | 39       | Análisis de aguas residuales           | Muestra          |                         |

SALTILLO, COAH., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS  
**C.P. MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103447)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para su contratación, de conformidad con lo siguiente.

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Visita al lugar de los trabajos                                                                                                                                                                                              | Junta de aclaraciones  | Presentación de proposiciones y técnica |
|-------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------|
| 16101035-002-99   | \$2, 000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1, 800.00 | 7/05/99<br>10:00 horas                                                                                                                                                                                                       | 7/05/99<br>17:00 horas | 17/05/99<br>11:00 horas                 |
| Concepto de obra  | Clave FSC                                         | Descripción general de los trabajos                                                                                                                                                                                          |                        | Fechas de inicio y terminación          |
| 1                 | 00000                                             | Sistema de riego del río Cutzamala, Guerrero, Presa "El Gallo", Estado de Guerrero.- Construcción de obras de protección en canal de descarga de la obra de toma y vertedor de la presa "El Gallo", en el Estado de Guerrero |                        | Inicio: 4/06<br>Terminación: 3          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones en privada de Relox número 16, 5o. piso ala norte, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, al teléfono 481-1233, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>

- \* Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

- \* Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones de acuerdo a la autorización por el ciudadano Subdirector General de Construcción de fecha 26 de abril de 1999.

- \* La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- \* El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua en Ciudad Altamirano, Gro., sita en calzada Rey Irapan sin número esquina carretera a Iguala, en Ciudad Altamirano, Municipio de Pungarabato, Estado de Guerrero, en el horario y fecha señalados.
- \* La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia de Contratación de Obra Pública, sita en privada de Relox número 16, 5o. piso ala norte, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, en el horario y fecha señalados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- \* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de trabajos de naturaleza y magnitud a los que se licitan, en los últimos tres años, dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).
- \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
  1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  5. Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
  6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
- \* Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en privada de Relox número 16, 5o. piso ala norte, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:30 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- \* No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- \* Anticipos: 10% para inicio de los trabajos de la asignación presupuestal para el primer ejercicio aprobada para el contrato, y 20% de la asignación aprobada al contrato, en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION

**ING. PROSPERO A. ORTEGA MORENO**

RUBRICA.

(R.- 103448)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES QUINTANA ROO**  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL  
 PRIMERA CONVOCATORIA MULTIPLE  
 CONVOCATORIA 001

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios y adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Descripción                                                      | Costo de las bases                   | Fecha limite para adquirir bases | Junta de aclaraciones  | Presentación |
|-------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------|
| 00017024-001-99   | Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipos (vehículos) | \$350<br>Costo en compraNET<br>\$245 | 6/05/99                          | 7/05/99<br>10:00 horas | 1            |
| 00017024-002-99   | Pasajes (boletos de avión)                                       | \$350<br>Costo en compraNET<br>\$245 | 6/05/99                          | 7/05/99<br>13:00 horas | 1            |
| 00017024-003-99   | Arrendamiento de maquinaria y equipo (copiadoras)                | \$350<br>Costo en compraNET<br>\$245 | 6/05/99                          | 7/05/99<br>18:00 horas | 1            |

|                 |                                 |                                      |         |                        |   |
|-----------------|---------------------------------|--------------------------------------|---------|------------------------|---|
| 00017024-004-99 | Gasolina<br>(vales de gasolina) | \$350<br>Costo en compraNET<br>\$245 | 6/05/99 | 7/05/99<br>20:00 horas | 2 |
|-----------------|---------------------------------|--------------------------------------|---------|------------------------|---|

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida López Portillo número 310, S.M. 62. manzana 2, lote 55, código postal 77513, Cancún, Quintana Roo, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado y/o caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en la Subdelegación Administrativa, avenida José López Portillo número 310, Smz. 62 manzana 2, lote 55, código postal 77513, Cancún, Quintana Roo, en el horario de entrega de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los cinco días posteriores al pedido.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días posteriores a la entrega de las facturas.

CANCUN, Q. ROO, A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. RODRIGO DE LA CRUZ

RUBRICA.

**COMISION NACIONAL DEL AGUA  
GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los concursos números SGC-GRPY-99-001-A y SGC-GRPY-99-002-A, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Visita al lugar<br>de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>y apertura téc |
|-------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| 16101041-001-99   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 19/05/99<br>9:00 horas             | 19/05/99<br>13:00 horas | 8/06/99<br>10:00 hora                 |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de los trabajos                                                                                                                                                               | Fechas<br>y term     |
|------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1                | 00000     | Proyecto ejecutivo de ampliación de la zona de captación y línea de conducción del sistema de agua potable de la localidad de Cozumel, Estado de Quintana Roo (concurso número SGC-GRPY-99-001-A) | Inicio:<br>Terminaci |

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Visita al lugar<br>de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de pro<br>y apertura téc |
|-------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| 16101041-002-99   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 19/05/99<br>9:00 horas             | 19/05/99<br>16:00 horas | 8/06/99<br>12:00 hora                 |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de los trabajos                                                                                                               | Fechas<br>y term     |
|------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1                | 00000     | Proyecto ejecutivo de la línea de conducción de agua potable, para la ciudad de Champotón, Estado de Campeche (concurso número SGC-GRPY-99-002-A) | Inicio:<br>Terminaci |

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, Subgerencia Regional de Construcción, teléfono (99)452201, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
- \* La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- \* El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, para la licitación número 16101041-001-99, en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) de Cozumel, Quintana Roo, sita en domicilio conocido; y para la licitación número 16101041-002-99, en las oficinas de la Gerencia Estatal de la CNA en Campeche, sita en avenida López Mateos esquina Aldama, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, en los horarios y fechas señalados.
- \* La junta de aclaraciones se realizará, para la licitación número 16101041-001-99 en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) de Cozumel, Quintana Roo, sitas en domicilio conocido; y para la licitación número

- 16101041-002-99, en las oficinas de la Gerencia Estatal de la CNA en Campeche, sitas en avenida López Mateos esquina Aldama, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche; en los horarios y fechas señalados.
- \* La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional de la Península de Yucatán, sita en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, en los horarios y fechas señalados.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* **La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia y capacidad técnica en elaboración de proyectos de sistemas de agua potable, las cuales se anexarán a su propuesta (documento AT3), además de lo especificado en las bases.**
  - \* Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
    1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
    2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
    3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
    4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
    5. Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación con el sello del banco que certifica su entero por inscripción generada mediante compraNET.
    6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados, así como el contrato de asociación en participación.
  - \* Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en Calle 59-B x avenida Zamná número 238, colonia Bojórquez, código postal 97230, Mérida, Yucatán, Subgerencia Regional de Construcción, teléfono (99)452201, a partir de la presente convocatoria hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
  - \* Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
  - \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
  - \* Anticipos: para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.

MÉRIDA, YUC., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE YUCATAN

ING. CARLOS M. ESTRADA CAÑEDO

RUBRICA.

(R.- 103450)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

VOCALIA SECRETARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

#### CONVOCATORIA 002

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios para las juntas local, y distritales ejecutivas, así como para la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, en el estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:**

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de miembros que la integran, el día 16 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p y apertura t |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 00100020-009-99   | \$1,200<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 30/04/1999                       | 4/05/1999<br>10:00 horas | 10/05/19<br>10:00 ho           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                        |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Servicio mantenimiento preventivo y correctivo a la red telefónica |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lázaro Cárdenas Ote. número 2800, colonia Empleados de la S.F.E.O.,

código postal 64765, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 1999.

- \* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Lázaro Cárdenas Ote. número 2800, colonia Empleados de la S.F.E.O., código postal 64765, Monterrey, Nuevo León.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de mayo de 1999, a las 10:00 horas.
- \* El acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas se llevará a cabo en Lázaro Cárdenas Ote. número 2800, colonia Empleados de la S.F.E.O., código postal 64765, Monterrey, Nuevo León.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
    - \* Forma de otorgar el servicio: el que se menciona en las bases.
    - \* Donde deberá otorgar el servicio: el que se menciona en las bases.
    - \* Las condiciones de pago serán: las indicadas en las bases.

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 1999.

**PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

LIC. ROBERTO VILLARREAL ROEL

**RUBRICA.**

(R.- 103452)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL NUEVO LEON

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y LOS ARTICULOS 31 Y 31 INCISO A FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y A LOS ACUERDOS NUMEROS 22/98 DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 02/99 DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 1999, DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL REGIONAL MONTERREY, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ESTUDIOS SUBROGADOS MEDICOS DE ESPECIALIZACION (3208), ROPA HOSPITALARIA (2704) Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (3504), SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO (3503), MATERIAL DE CONSTRUCCION (2401), MATERIAL ELECTRICO (2404), MATERIAL Y UTILES DE OFICINA (2101) Y MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION (2501), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN Internet: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 122 PTE., COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 64380, MONTERREY, NUEVO LEON, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL MONTERREY, UBICADO EN AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 122 PTE., COLONIA BUROCRATAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 64380, MONTERREY, NUEVO LEON, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

| No. de licitación                                 | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro apertura téc |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 00637015-008-99<br>ESTUDIOS MEDICOS<br>SUBROGADOS | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>13:00 HORAS | 14/05/199<br>13:00 HOR           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | GAMAGRAMA         | 88       | ESTUDIO          |
| 2       | 0000000000  | RDT EXT           | 4,416    | SESION           |
| 3       | 0000000000  | ECO DOPPLER COLOR | 64       | ESTUDIO          |

| No. de licitación                    | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro apertura téc |
|--------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 00637015-009-99<br>ROPA HOSPITALARIA | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 HORAS | 14/05/199<br>10:00 HOR           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      |
|---------|-------------|------------------|
| 1       | 0000000000  | BATA PACIENTE    |
| 2       | 0000000000  | PAÑALES PAÑALINA |

|   |            |                 |  |
|---|------------|-----------------|--|
| 3 | 0000000000 | BATA QUIRURGICA |  |
|---|------------|-----------------|--|

| No. de licitación                               | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-012-99<br>SERVICIO DE<br>MANTENIMIENTO | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 HORAS | 14/05/199<br>17:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA VINILICA                          |
| 2       | 0000000000  | SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA TEXTURIZADA EN MUROS             |
| 3       | 0000000000  | DESASOLVE DE DRENAJES, PLUVIAL, SANITARIO, TUBERIAS, ACARREADO DE LO |

| No. de licitación                                                            | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-015-99<br>MANTENIMIENTO Y<br>CONSERVACION DE<br>MAQUINARIA Y EQUIPO | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 12/05/1999                       | 12/05/1999<br>17:00 HORAS | 19/05/199<br>17:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                  |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; MICROSCOPIOS MODELO: K7                |
| 2       | 0000000000  | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; PULSOXIMETROS: MODELO 520              |
| 3       | 0000000000  | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; CALDERAS No. 1 Y No. 2 DE 150 C.V. C/U |
| 4       | 0000000000  | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO; EQUIPO DE COCINA                       |

| No. de licitación                                | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-016-99<br>MATERIALES DE<br>CONSTRUCCION | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 17/05/1999                       | 17/05/1999<br>17:00 HORAS | 24/05/199<br>17:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción             |
|---------|-------------|-------------------------|
| 1       | 0000000000  | PINTURA BLANCO ESMALTE  |
| 2       | 0000000000  | PINTURA BLANCO VINILICA |

| No. de licitación                     | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-017-99<br>MATERIAL ELECTRICO | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 17/05/1999                       | 17/05/1999<br>17:00 HORAS | 24/05/199<br>17:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            |
|---------|-------------|----------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | TUBO DE 39 WATS                        |
| 2       | 0000000000  | BALASTRA 2 X 39                        |
| 3       | 0000000000  | INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3 X 20 AMP. |

| No. de licitación                              | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-018-99<br>MAT. Y UTILES DE<br>OFICINA | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 17/05/1999                       | 17/05/1999<br>10:00 HORAS | 24/05/199<br>10:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                     |
|---------|-------------|---------------------------------|
| 1       | 0000000000  | PAPEL TAMAÑO CARTA BLANCO 75 G. |
| 2       | 0000000000  | CINTA PARA MAQUINA CONFORTYPE   |
| 3       | 0000000000  | PAPEL STOCK 81/2 X 11 2 TANTOS  |

| No. de licitación                                       | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 00637015-019-99<br>MAT. Y UTILES DE<br>IMPRESION Y REP. | \$1,000<br>COSTO EN compraNET:<br>\$700 | 17/05/1999                       | 17/05/1999<br>13:00 HORAS | 24/05/199<br>13:00 HOR              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                 |
|---------|-------------|---------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | HOJA DE LA ENFERMERA (SEGUN MUESTRA)        |
| 2       | 0000000000  | ETIQUETA PARA SUERO (SEGUN MUESTRA)         |
| 3       | 0000000000  | TARJETA PARA RELOJ CHECADOR (SEGUN MUESTRA) |

MONTERREY, N.L., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 HOSPITAL REGIONAL MONTERREY  
**C.P. ABEL ALEJANDRI ALONSO**  
 RUBRICA.

(R.- 103453)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEPORTIVA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Promoción Deportiva, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, que para contratar servicio de limpieza especializada llevará a cabo, conforme a lo siguiente:

| No. de Licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones          | Presentación de y apertura t |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| 30001053-003-99   | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$900.00 | 5/05/99<br>hasta las 15:00 horas | 7/05/1999<br>a las 18:00 horas | 13/05/1999<br>a las 10:00    |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos                                                                                                                  |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 00000             | Servicio de limpieza especializada en las instalaciones deportivas y áreas administrativas de la Dirección General de Promoción Deportiva en el D.F. |

- \* Adquisición autorizada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría Desarrollo Social, según caso número 071/VIO/99.
- \* Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, avenida División del Norte número 2333, colonia General Anaya, código postal 03340, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56-88-91-55.
- \* Bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. En el domicilio de la convocante de 9:00 a 15:00 horas.  
En compraNET: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..mx**
- \* Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.  
En compraNET, a través de banco Bital, S.A., mediante el recibo de pago que genere el sistema.
- \* Las propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos en moneda nacional.
- \* Período del servicio: del 1 de junio al 31 de diciembre de 1999.
- \* Lugar de la prestación del servicio: instalaciones deportivas y áreas administrativas de la Dirección General de Promoción Deportiva.
- \* Pago de los servicios: parciales, por quincena por servicios prestados, dentro de las 15 días siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada conforme al procedimiento establecido por la convocante.
- \* Visita a las instalaciones: será el 6 de mayo a las 8:00 horas, con carácter obligatorio. El punto de reunión será en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el domicilio de la convocante.
- \* Anticipo: no se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE  
**LIC. FEDERICO VALDES PEREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103454)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL NUEVO LEON  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y los artículos 31 y 31 inciso A fracción II y demás relativos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y a los acuerdos número 22/98 de la sexta sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 1998 y 02/99 de la primera sesión extraordinaria de fecha 29 de enero de 1999, del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Regional Monterrey, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de material de laboratorio y radiología (2505) y endoprótesis y osteosíntesis (2506), de conformidad con lo siguiente:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida López Mateos número 122 Pte., colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Hospital Regional Monterrey ubicado en avenida Adolfo López Mateos número 122 Pte., colonia Burócratas Federales, código postal 64380, Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al siguiente calendario:

| No. de licitación                                    | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|
| 00637015-013-99<br>Mat. de laboratorio y radiológico | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 12/05/1999                       | 12/05/1999<br>13:00 horas | 19/05/1999<br>13:00 hora                      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Tubo rojo al vacío para toma de sangre     | 48,000   | Pieza            |
| 2       | 0000000000  | Tubo lila al vacío para toma de sangre 5.0 | 48,000   | Pieza            |
| 3       | 0000000000  | Pipeta automática de 200 UI                | 3        | Pieza            |

| No. de licitación                               | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|
| 00637015-014-99<br>Endoprótesis y osteosíntesis | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 12/05/1999                       | 12/05/1999<br>10:00 horas | 19/05/1999<br>10:00 hora                      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Sistema placa tornillo deslizante para cadera | 35       | Sistema          |
| 2       | 0000000000  | Hemiprótisis Austin Moore                     | 15       | Sistema          |
| 3       | 0000000000  | Clavo centromedular                           | 24       | Sistema          |

MONTERREY, N.L., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
HOSPITAL REGIONAL MONTERREY  
C.P. ABEL ALEJANDRI ALONSO

RUBRICA.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 032**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y acarreo de residuos sólidos y limpieza en tiraderos clandestinos incluyendo carga manual en el sitio y descarga mecánica en la estación de transferencia que se asigne en las diferentes delegaciones, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante el listado de casos número DGSU/034/99 en la 2a. sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 18 de marzo de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                          | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|
| 30001046-065-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                 | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                     |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                               | Cantidad mínima          | Unidad de medida                              |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Alvaro Obregón | 5,463.00                 | m3                                            |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                          | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuestas y apertura técnica |
| 30001046-066-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                 | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                     |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                               | Cantidad mínima          | Unidad de medida                              |

| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Azcapotzalco             | 3,182.00                 | m3                                               |
|-------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-067-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Benito Juárez            | 5,267.00                 | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-068-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Coyoacán                 | 6,406.00                 | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-069-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Cuauhtémoc Zona 2        | 13,668.00                | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-070-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Cuauhtémoc Zona 3        | 16,370.00                | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-071-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Gustavo A. Madero Zona 1 | 6,110.00                 | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-072-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Gustavo A. Madero Zona 2 | 7,416.00                 | m3                                               |
| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases                                                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 30001046-073-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                                                                           | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                                                                         | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |
| 1                 | 0000000000                                | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Gustavo A. Madero Zona 3 | 11,136.00                | m3                                               |

| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 30001046-074-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>14:00 horas | 12/05/1999<br>10:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Iztacalco                  |                                  | 9,058.00                 | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-075-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Iztapalapa                 |                                  | 8,245.00                 | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-076-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Miguel Hidalgo Zona 1      |                                  | 4,597.00                 | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-077-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Miguel Hidalgo Zona 2      |                                  | 4,181.00                 | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-078-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Venustiano Carranza Zona 1 |                                  | 11,441.00                | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-079-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Venustiano Carranza Zona 2 |                                  | 8,915.00                 | m3                                               |  |
| No. de licitación |             | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
| 30001046-080-99   |             | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150                                             | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                                                           |                                  | Cantidad mínima          | Unidad de medida                                 |  |
| 1                 | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en las Delegaciones Tlalpan y Xochimilco    |                                  | 2,446.00                 | m3                                               |  |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, los días de domingo a jueves en el horario de entrega: turno nocturno de recolección de acuerdo a la relación de sitios y vialidades establecidos, iniciando labores a las 21:00 horas.

Plazo de entrega: del 20 de mayo al 21 de junio de 1999.

Las condiciones de pago serán: por jornada efectivamente atendida 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**HOSPITAL GENERAL 'DR. MANUEL GEA GONZALEZ'**  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de abarrotés; material de oficina y material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta técnica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 12195002-004-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>11:00 horas | 14/05/1999<br>11:00 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                           |
|---------|-------------|---------------------------------------|
| 1       | C601600018  | Leche pasteurizada                    |
| 2       | C600200006  | Aceite vegetal comestible de cártamo  |
| 3       | C631000002  | Huevo                                 |
| 4       | C601000012  | Jugos de frutas envasados o enlatados |
| 5       | C600800016  | Jarabe y mieles                       |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien cheque de caja o certificado a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en el aula de Patología, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* Lugar de entrega: almacén de víveres, de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

\* Plazo de entrega: según calendario.

\* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuesta técnica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 12195002-005-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>11:00 horas | 18/05/1999<br>11:00 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción        |
|---------|-------------|--------------------|
| 1       | 0000000000  | Papel grado médico |
| 2       | 0000000000  | Blanqueador        |

|   |            |                             |  |
|---|------------|-----------------------------|--|
| 3 | 0000000000 | Limpiador de aceite de pino |  |
| 4 | 0000000000 | Toner para impresora        |  |
| 5 | 0000000000 | Papel stock                 |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, o bien cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en el aula de Patología, ubicada en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: según calendario
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**C.P. ROGELIO LOPEZ RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103457)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 10**

En observancia de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma en sus puntos 10, 12 y 13 y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la construcción de la remodelación de cubículos y laboratorios de planta baja para el Instituto de Geografía, en Ciudad Universitaria (3a. etapa), relativo a la ejecución de los trabajos de obras preliminares, albañilería, instalaciones y acabados, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Obra                                                                                                                                                                                 | Venta de bases                        | Acto de presentación y apertura                                                                                                                                  | Costo de las bases |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 99-DGO-DC-LPN-10  | Remodelación de cubículos y laboratorios de planta baja para el Instituto de Geografía, en Ciudad Universitaria 3a. etapa, obras preliminares, albañilería, instalaciones y acabados | Del 29 de abril al 21 de mayo de 1999 | 28 de mayo de 1999 a las 10:00 Hrs., en avenida Revolución 2045, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, en Ciudad Universitaria | \$3,600.00         |

Ubicación de la obra: en Ciudad Universitaria.

De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM, situada en avenida Revolución número 2045, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F. Teléfonos (5)622-27-71 y número de fax (5)622-27-93, a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del trabajo y 20% para la compra y producción de insumos.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.

La visita de obra del sitio se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Construcción en avenida Revolución 2045, 1er. piso.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio de la DGOSG, ubicada en avenida Revolución 2045 edificio "B", sótano.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:

- Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
- En caso de ser persona moral, su legal constitución.
- Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.

- La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad; para personas morales, éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo.
- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico, o en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución y su capacidad técnica, mediante currícula de la empresa y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma vigentes de la UNAM.

La adjudicación se sujetará a los dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM.

Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.

La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.

Los licitantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

**ARQ. ERNESTO VELASCO LEON**

RUBRICA.

(R.- 103458)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**

DIRECCION REGIONAL SURESTE

**AVISO DE FALLO**

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL SURESTE, SITO EN CALLE 60 NUMERO 378 X 39 Y 41, COLONIA CENTRO, EN MERIDA, YUC., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

- 1.- LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06131005-005-98**, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS (INCLUYENDO CONSUMIBLES) PARA LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION REGIONAL SURESTE EN MERIDA, YUCATAN Y LAS COORDINACIONES ESTATALES DE YUCATAN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO, EL CUAL SE ADJUDICO A LA EMPRESA DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. LA PARTIDA 01 CON DOMICILIO EN CALLE 18 NUMERO 239 "E" POR 17 "A" Y 19 FRACCIONAMIENTO DEL ARCO, MERIDA, YUC., FECHA DE FALLO 15 DE DICIEMBRE DE 1998, CON UN MONTO DE \$0.163 POR COPIA MAS I.V.A.

MERIDA, YUC., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA

DIRECCION REGIONAL SURESTE

**C.P. GLORIA AVILA COYOC**

RUBRICA.

(R.- 103459)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 034**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y acarreo de residuos sólidos de la tolva de la nave mayor de la Merced, ubicada en calle Rosario y cerrada Rosario, Delegación Venustiano Carranza, a la estación de transferencia de la Delegación Venustiano Carranza, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante el listado de casos número DGSU/045/99 en la 2a. sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 18 de marzo de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|
| 30001046-082-99   | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas                        |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                       | Cantidad mínima | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Acarreo de residuos sólidos de la tolva de la nave mayor de la Merced, con camión tipo rabón y camión tipo volteo | 82.00           | m3               |

- \* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en el Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: sitio de atención, los días de lunes a domingo, en el horario de trabajo de 7:00 a 21:00 horas.
- \* Plazo de entrega: del 20 de mayo al 21 de junio de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: por m3 efectivamente atendido 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable.
- \* La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones<br>apertura técnica |
|-------------------|-----------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|
| 06131003-003-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999<br>14:00 horas | 14/05/1999<br>10:00 horas                         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                             |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras de documentos para los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit y |
| 2       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras de documentos para los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit y |
| 3       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras de planos para los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit y Co  |

| No. de licitación                                                            | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|
| 06131003-004-99, segunda<br>convocatoria de la licitación<br>06131003-002-99 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 10/05/1999<br>14:00 horas | 17/05/1999<br>10:00 horas                           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                             |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | C810600004  | Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales del Estado de Colima |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, para la licitación número 06131003-003-99, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Regional Occidente, sito en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; teléfonos 6-13-97-16 y 6-13-67-68, y para la licitación 06131003-004-99 en la Jefatura Administrativa de la Coordinación Estatal Colima, sita en avenida 20 de Noviembre número 83 en Colima, Colima; teléfonos 4-77-75 y 4-88-75 en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas y en compraNET <http://compranet.gob.mx>
- \* La forma de pago es, en los domicilios de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera compraNET.
- \* Los diversos actos de la licitación 06131003-003-99 se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, México; y los de la licitación 06131003-004-99 en el salón de usos múltiples de la convocante, sito en avenida 20 de Noviembre número 83, colonia Centro, Colima, Colima, México.
- \* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primer etapa.

- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en algunos supuestos señalados, en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.
- \* Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas, siendo el término de pago a los 20 (veinte) días naturales previa revisión y aprobación de la factura correspondiente
- \* Aquellas personas que adquirieron las bases de la licitación pública nacional número 06131003-002-99, podrán solicitar las bases sin costo alguno en el domicilio de la convocante, y las adquiridas por Internet podrán pasar a registrarse y solicitar las bases sin costo alguno durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet con el sello del banco.

GUADALAJARA, JAL., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**C. GUSTAVO I. MICHEL ENCINAS**  
RUBRICA.

(R.- 103461)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 035**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios con vehículos para apoyo al programa de recolección de basura en tiraderos clandestinos en vía pública, con camioneta tipo redilas de 3.5 Tons. de capacidad con motor a gasolina de 182 H.P. o similar, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante el listado de casos número DGSU/038/99 en la 2a. sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el día 18 de marzo de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |            |
|-------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------|
| 30001046-083-99   | \$2,700 Costo en compraNET: \$2,150 | 6/05/1999                        | 7/05/1999 17:00 horas | 12/05/1999 12:00 horas                           | 17/05/1999 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                         | Cantidad mínima | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Zona Norte que contempla las delegaciones (Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) | 518.00          | Jornada          |

| No. de licitación | Costo de las bases                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |            |
|-------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------|
| 30001046-084-99   | \$2,700 Costo en compraNET: \$2,150 | 6/05/1999                        | 7/05/1999 17:00 horas | 12/05/1999 12:00 horas                           | 17/05/1999 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                    | Cantidad mínima | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Zona Sur que contempla las delegaciones (Alvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) | 518.00          | Jornada          |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquilla sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: sitio de atención, horario de entrega: turno de 8 horas de acuerdo al horario que establezca el área operativa en jornadas matutina, nocturna y/o vespertina.

Plazo de entrega: del 20 de mayo al 21 de junio de 1999.

Las condiciones de pago serán: por jornada efectivamente atendida 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 103462)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de válvulas Silent-Chek, de 10" y 12", de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|
| 16101002-004-99   | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$900.00 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>14:00 horas | 13/05/1999<br>10:00 hora                      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Válvulas Silent-Check 10" | 1        |
| 2       | 0000000000  | Válvulas Silent-Check 12" |          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en el auditorio de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén Barrientos, ubicado en Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli del Valle, Tultitlán, Estado de México, teléfono 53-10-81-76, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 40 a 60 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la presentación de la factura, con el alta de entrega del almacén.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION

**LIC. GUILLERMO GONZALEZ UGARTE**

RUBRICA.

(R.- 103463)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 033**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la prestación de servicios de recolección y acarreo de residuos sólidos y limpieza en tiraderos clandestinos incluyendo carga manual y descarga mecánica en la estación de transferencia Cuauhtémoc, en la Delegación Cuauhtémoc, a excepción de aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante el listado de casos número DGSU/046/99 en la 2a. sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el día 18 de marzo de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|

|                 |                                           |           |                          |                           |
|-----------------|-------------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|
| 30001046-081-99 | \$2,700<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150 | 6/05/1999 | 7/05/1999<br>17:00 horas | 12/05/1999<br>12:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                  | Cantidad mínima | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Recolección y acarreo de residuos sólidos en la Delegación Cuauhtémoc zona 1 | 11,780.00       | m3               |

- \* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- \* La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: sitio de atención, los días de domingo a jueves, en el horario de entrega, turno nocturno de recolección de acuerdo a la relación de sitios y vialidades establecidos, iniciando labores a las 21:00 horas.
- \* Plazo de entrega: del 20 de mayo al 21 de junio de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: por m3 efectivamente atendido, 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) facturas(s) debidamente autorizada(s) por el área operativa responsable.
- \* La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no está en posibilidad de adelantar pagos.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ**

RUBRICA.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,  
GEOGRAFIA E INFORMATICA  
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
AVISO DE FALLOS**

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección Regional Occidente, sito en avenida 16 de Septiembre número 670, colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, México, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento público el fallo de las siguientes licitaciones:

1. Licitación pública nacional número **06131003-001-99**, segunda convocatoria de la licitación número **06131003-007-98**, para la adjudicación del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo menor de cómputo de la Dirección Regional Occidente y sus Coordinaciones Estatales de Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit; el cual se adjudicó en la partida 1 a Grupo Promotor de Ventas y Servicios, S.A. de C.V., con domicilio en Liverpool número 26, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; importe \$375,696.00 (trescientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), fecha de emisión del fallo: 9/03/99.
2. Licitación pública nacional número **06131003-002-99**, para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares oficiales al servicio de la Dirección Regional Occidente del INEGI, en las ciudades de Guadalajara, Jalisco; Morelia, Michoacán; Tepic, Nayarit y Colima, Colima; el cual se adjudicó en la partida 1 a Luis Palafox Vargas, con domicilio en avenida Patria número 2451, Lagos de Country, código postal 44210, Guadalajara, Jalisco; importe \$233,640.00 (doscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); partidas 2 y 4 adjudicadas a Esmeralda Itzel Alvarez Contreras, con domicilio en avenida Ventura Puente número 1336, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, con un importe de \$86,190.00 (ochenta y seis mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.) e importe de \$67,230.00 (sesenta y siete mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.), respectivamente; partidas 3 y 9 adjudicadas a Técnica Mecánica Automotriz, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Mariano Otero número 2987, fraccionamiento Arboledas, código postal 45070, Zapopan, Jalisco, con un importe de \$273,273.00 (doscientos setenta y tres mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) e importe de \$31,812.00 (treinta y un mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.), respectivamente; partida 5 adjudicada a Colima Motors, S.A. de C.V., con domicilio en kilómetro 1.5 bulevar Carlos de la Madrid Béjar, código postal 28000, Colima, Colima; importe \$207,217.56 (doscientos siete mil doscientos diecisiete pesos 56/100 M.N.); partidas 6 y 7 adjudicadas a Alica Automotriz, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Insurgentes número 779 Pte., colonia El Rodeo, código postal 63060, Tepic, Nayarit, con un importe de \$57,375.00 (cincuenta y siete mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) e importe de \$47,385.00 (cuarenta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), respectivamente, fecha de emisión del fallo: 12/03/99.

GUADALAJARA, JAL., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE

**C. GUSTAVO I. MICHEL ENCINAS**

RUBRICA.

(R.- 103465)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637117-001-99   |

| No. de partida                                                                                                                                                                                                                             | Cantidad     | Descripción                    | Unidad de medida | Precio unitario sin I.V.A. |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|------------------|----------------------------|----|
| 1, 2, 4, 6, 7, 11, 14 a la 39, 41 a la 47, 51, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 66 a la 81, 83 a la 88, 90 a la 97, 100, 101, 103 a la 120, 122 a la 124, 127, 130, 132, 135, 137 a la 143, 145, 146, 148 a la 205, 207 a la 218 y de la 220 al 354 | 316 partidas | Materiales y útiles de oficina | Partida          |                            |    |
| 3, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 40, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 82, 86, 89, 98, 99, 121, 125, 126, 128, 129, 133, 144, 147, 206 y 219                                                                                                      | 32 partidas  | Materiales y útiles de oficina | Partida          |                            | \$ |
| 64, 65, 102, 131, 134 y 136                                                                                                                                                                                                                | 6 partidas   | Materiales y útiles de oficina | Partida          |                            |    |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00637117-002-99   |

| No. de partida | Cantidad    | Descripción          | Unidad de medida | Precio unitario sin I.V.A. |  |
|----------------|-------------|----------------------|------------------|----------------------------|--|
| 1 a la 51      | 51 partidas | Reactivos analíticos | Partida          |                            |  |

PUEBLA, PUE., A 22 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C. MOISES JAIME MORALES CAZARES**

RUBRICA.

**(R.- 103466)**

**CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de suministros y materiales, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 04100001-006-99   | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>10:00 horas | 18/05/199<br>10:00 hora             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción<br>Material eléctrico                          | Unidad<br>medi |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------|----------------|
| 1       | 0000000000  | Adaptador para automóvil p/teléfono celular Nokia 6120     | Piez           |
| 2       | 0000000000  | Batería 12 volts. 7 Amp./hora                              | Piez           |
| 3       | 0000000000  | Cable blindanel 2h con malla Cal. 22                       | Metr           |
| 4       | 0000000000  | Conector m 34 macho con concha                             | Piez           |
| 5       | 0000000000  | Pila ion-lithium recargable para teléfono celular Motorola | Piez           |

| No. de licitación |             | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 04100001-007-99   |             | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500         | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>18:00 horas | 18/05/199<br>18:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción<br>Materiales y útiles de oficina |                                  |                           | Unidad<br>medi                      |
| 1                 | 0000000000  | Block cuadro chico                            |                                  |                           | Piez                                |
| 2                 | 0000000000  | Bolígrafo tinta negra                         |                                  |                           | Piez                                |
| 3                 | 0000000000  | Carpeta para archivo                          |                                  |                           | Piez                                |
| 4                 | 0000000000  | Engrapadora                                   |                                  |                           | Piez                                |

|   |            |                                   |      |
|---|------------|-----------------------------------|------|
| 5 | 0000000000 | Pasta para engargolar color negro | Jueg |
|---|------------|-----------------------------------|------|

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- \* Las juntas de aclaraciones de cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de acuerdo a las fechas y horas señaladas.
- \* Las aperturas de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de acuerdo a las fechas y horas señaladas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El plazo de entrega de los materiales licitados será de 30 días naturales a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación para cada licitación.
- \* El lugar de entrega de los materiales licitados será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en calle Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por lo que los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción y aprobación total de los materiales adjudicados por el Departamento de Almacenes e Inventarios y áreas usuarias.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CISEN

**ING. RAFAEL IBARRA MANZUR**

RUBRICA.

(R.- 103467)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales y útiles de oficina y sustancias químicas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 00637117-003-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/1999<br>10:00 hora                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|----------|
| 34      | C660200010  | Folders                            | 34,054   | Pieza            |          |
| 35      | C660200010  | Folders                            | 29,856   | Pieza            |          |
| 297     | C660800004  | Formas impresas                    | 22,200   | Tarjeta          |          |
| 306     | C660800004  | Formas impresas                    | 16,800   | Tarjeta          |          |
| 72      | C841200002  | Bolsas, sacos y fundas de plástico | 8,628    | Pieza            |          |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 00637117-004-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>15:00 horas | 14/05/1999<br>15:00 hora                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción          | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------|----------|------------------|----------|
| 47      | C840800032  | Reactivos analíticos | 36       | Caja             |          |
| 28      | C840800032  | Reactivos analíticos | 28       | Equipo           |          |
| 38      | C840800032  | Reactivos analíticos | 26       | Equipo           |          |
| 45      | C840800032  | Reactivos analíticos | 24       | Frasco           |          |
| 19      | C840800032  | Reactivos analíticos | 17       | Equipo           |          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 Poniente número 501, primer piso, colonia Nueva del Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en la convocante, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 y 15:00, respectivamente, para cada licitación, en oficina de la Subdelegación de Administración, ubicada en Calle 21 Poniente número 501, segundo piso, colonia Nueva del Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 mayo de 1999 a las 10:00 y 15:00 horas, respectivamente.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 y 15:00 horas, respectivamente, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 y 15:00 horas, respectivamente, en 21 Poniente número 501, segundo piso, colonia Nueva del Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén estatal del I.S.S.S.T.E., avenida 46 Poniente 1105, colonia Gabino Barreda, Puebla, Pue., los días lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: programadas, conforme a orden de suministro que elabore en Instituto.
- \* Las condiciones de pago serán: programadas. Siempre y cuando el proveedor demuestre plenamente haber cumplido en tiempo con las obligaciones contractuales adquiridas o bien a más tardar el vigésimo día posterior a la presentación de la documentación correspondiente para realizar dicho trámite.

PUEBLA, PUE., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. DELEGACION ESTATAL PUEBLA

**C. MOISES JAIME MORALES CAZARES**

RUBRICA.

(R.- 103468)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Estudios y Proyectos de Servicios Relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:  
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado, por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 23 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 16101074-013-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$600 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>16:30 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                         | Fecha de inicio | Fec |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000             | Proyecto ejecutivo de la línea de conducción No. 2 en 48" Ø en el tramo Km. 0+818.19 al Km. 6+032.79 del macrocircuito de distribución de agua potable | 21/05/1999      |     |

- \* Ubicación de la obra: Estado de México.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, en la biblioteca de la Gerencia Técnica, de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Gerencia Técnica, de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, sitas en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 16101074-014-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$600 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>16:30 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                    | Fecha de inicio | Fec |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000                | Estudio para el desarrollo e instalación de estaciones telemétricas de lluvia para el registro de información a tiempo real en el Valle de México | 26/05/1999      |     |

- \* Ubicación de la obra: Valle de México.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en la biblioteca de la Gerencia Técnica, de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, ubicada en: avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Gerencia Técnica, de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México, sitas en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en la biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

#### INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Loreto Fabela número 868, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Gustavo A. Madero, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación (plaza local), a pagar en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos iguales o similares, así como experiencia en el diseño de proyectos similares, en la zona de estudio, siendo necesario comprobarlos mediante copia fotostática de la carátula de adjudicación, o acta de entrega-recepción de los mismos; así como presentar dentro de la propuesta técnica del concurso la plantilla del personal y curriculum vitae y cédula profesional de cada uno de ellos, que utilizará en la topografía, geotécnica y diseño.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados, previamente a la adquisición de las bases de la licitación, podrán revisar éstas, ya que estarán a su disposición a partir de la fecha de la presente publicación, en el domicilio arriba descrito, y para su adquisición ya sea en la unidad licitadora o por compraNET, es indispensable que, previo a la compra de las mismas, comprueben su capacidad técnica con la presentación del curriculum de la empresa al ingeniero Hugo Parra Tabla, jefe de proyecto de la Gerencia Técnica; y posterior a esto, deberán presentar en original y copia la documentación, en idioma español, y dar cumplimiento a los requisitos que a continuación se indican:
  - 1.- Solicitud escrita, manifestando su interés de participar en esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva, cuyo objeto social sea acorde con la descripción de los servicios, y modificaciones, en su caso, testimonio de la personalidad del representante legal, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
  - 3.- Capital contable mínimo requerido con base en su última declaración fiscal.
  - 4.- En su caso, registro de la Cámara correspondiente
  - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 6.- Solicitud de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, cédula de identificación fiscal y, en su caso, aviso de cambio de situación fiscal.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al que reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional del Agua y presente la proposición solvente más baja, y garantice satisfactoriamente el cabal cumplimiento del contrato.
- \* De acuerdo con lo señalado en el artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, en caso de no estar al corriente en sus obligaciones fiscales, cualquier empresa o persona física que no se encuentre al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrá contratar con la dependencia.
- \* Las condiciones de pago son: mediante formulación de estimaciones, las cuales deberán ser antes de formuladas, consensadas con el supervisor del proyecto y que abarcarán un periodo de 30 días calendario.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

**ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ**

RUBRICA.

(R.- 103469)

#### PUERTOS MEXICANOS

##### EN PROCESO DE EXTINCION

PUERTOS MEXICANOS Y LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES DE ALTAMIRA, COATZACOALCOS, ENSENADA, GUAYMAS, MANZANILLO, MAZATLAN, PUERTO MADERO, PUERTO VALLARTA, SALINA CRUZ, TAMPICO, TOPOLOBAMPO, TUXPAN, LAZARO CARDENAS, VERACRUZ, PROGRESO Y TABASCO, TODAS S.A. DE C.V.

**AVISO DE FALLO 001**

| No. de licitación | Fecha de emisión del fallo |
|-------------------|----------------------------|
| 09510001-001-98   | 28/12/98                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                    | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a:                   |
|-------------|----------|------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|---------------------------------|
| 1           | 16       | Contratación de seguros sobre obras portuarias | Puerto Marítimo  | 2,200,600.0000          | 2,200,600.0000  | Grupo Nacional Provincial, S.A. |

MEXICO, D.F., A 26 DE ABRIL DE 1999.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REPRESENTANTES

LIC. PEDRO PABLO ZEPEDA BERMUDEZ

RUBRICA.

(R.- 103471)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de suministros y materiales, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|
| 04100001-004-99   | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,250 | 1/06/1999                        | 27/05/1999<br>10:00 horas | 8/06/1999<br>10:00 horas                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                       | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|         |             | <b>Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos</b> |                  |
| 1       | 0000000000  | Acetato para impresora Deskjet 500C, 1600C y Paintjet 300XL                       |                  |
| 2       | 0000000000  | Cinta para impresora Rugged Writer                                                |                  |
| 3       | 0000000000  | Disco magneto-óptico grabable para Surestore y Maxoptic                           |                  |
| 4       | 0000000000  | Diskettes 3 1/2 alta densidad                                                     |                  |
| 5       | 0000000000  | Papel para impresora Deskjet 500C, 1600C y Paintjet 300XL                         |                  |

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|
| 04100001-005-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 1/06/1999                        | 27/05/1999<br>18:00 horas | 8/06/1999<br>18:00 horas                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------|------------------|
|         |             | <b>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</b> |                  |
| 1       | 0000000000  | Audiocassete de 90 minutos                                 |                  |
| 2       | 0000000000  | Blanqueador fijador Prime RA4                              |                  |
| 3       | 0000000000  | Papel Ektacolor Plus 2001                                  |                  |
| 4       | 0000000000  | Pila tipo AA recargable (Nikel-Cadmio)                     |                  |
| 5       | 0000000000  | Videocasete VHS T-60                                       |                  |

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, de lunes a viernes con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, a través del formato de pago establecido en el sistema.
- \* Las juntas de aclaraciones de cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de acuerdo a las fechas y horas señaladas.
- \* Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el privado del comedor del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, de acuerdo a las fechas y horas señaladas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El plazo de entrega de los materiales licitados será de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación para cada licitación.

- \* El lugar de entrega de los materiales licitados será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional con domicilio en calle Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:30 a 19:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por lo que los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga constar la recepción y aprobación total de los materiales adjudicados por el Departamento de Almacenes e Inventarios y áreas usuarias.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL CISEN

**ING. RAFAEL IBARRA MANZUR**

RUBRICA.

(R.- 103473)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
GERENCIA DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO  
**licitacion PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro e instalación de plantas de emergencia de energía eléctrica en los aeropuertos que se indican, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 09085003-015-99<br>Guaymas, Son. | \$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>13:00 horas | No habrá visita                           |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|
| 30604             | Eléctrica                      | 15/07/1999      |

- Ubicación de la obra: carretera a San José de Guaymas, Guaymas, Son., código postal 85400.

| No. de licitación                    | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|--------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 09085003-016-99<br>Matamoros, Tamps. | \$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>13:00 horas | No habrá visita                           |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|
| 30604             | Eléctrica                      | 15/07/1999      |

- Ubicación de la obra: kilómetro 9 carretera Ciudad Victoria, ejido El Galaneño, Matamoros, Tamps., código postal 87395.

| No. de licitación                       | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 09085003-017-99<br>Nuevo Laredo, Tamps. | \$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 31/05/1999                       | 31/05/1999<br>13:00 horas | No habrá visita                           |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|
| 30604             | Eléctrica                      | 15/07/1999      |

- Ubicación de la obra: kilómetro 5 carretera Piedras Negras, Nuevo Laredo, Tamps., código postal 88000.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-------|
|                   |                    |                                  |                       |                                           |       |

|                                |                                       |            |                           |                 |
|--------------------------------|---------------------------------------|------------|---------------------------|-----------------|
| 09085003-018-99<br>Tepic, Nay. | \$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 31/05/1999 | 31/05/1999<br>13:00 horas | No habrá visita |
|--------------------------------|---------------------------------------|------------|---------------------------|-----------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|----------------------|--------------------------------|-----------------|
| 30604                | Eléctrica                      | 15/07/1999      |

- Ubicación de la obra: domicilio conocido, Pantanal Municipio de Xalisco, Nayarit, código postal 63788.

**Nota:**

Disposiciones generales que se aplicarán y deberán cumplir en cada una de las referidas licitaciones:

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en la Superintendencia de Ayudas Visuales y Subestaciones, ubicada en Avenida 602, número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en: no habrá visita.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 12:00 horas en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%, 10% para inicio de los trabajos y 20% para la compra y producción de materiales.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - 1.- Documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal.
  - 2.- Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - 3.- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados, tanto con la Administración Pública Federal, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
  - 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares, a los que son motivo de esta convocatoria.
  - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a la proposición que cumpla en su totalidad con las bases de licitación y su propuesta económica sea la más conveniente para el organismo.
- \* Las condiciones de pago son: por medio de estimaciones, que abarcarán 30 días naturales, con fecha de corte los días que fije Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
GERENTE DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO  
**LIC. JORGE A. GRANADOS MONROY**  
RUBRICA.

(R.- 103474)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-061-99, rehabilitación de sistema de encendido para gas desfogue de Planta III Compresoras, Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación y apertura  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|
| 18575010-061-99   | \$920<br>Costo en compraNET:<br>\$874 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>10:00 horas                  | 8/06/1999<br>11:00 horas |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                              | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|----------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| 00000                | Rehabilitación de sistema de encendido para gas de desfogue | 26/07/1999      | 23/10/1999           |

- \* Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en el interior de la Planta III Compresoras y área exterior frente a ésta.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5, de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave 233.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para la adquisición de bases en la convocante son:
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra, mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.
  - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
  - Demostrar la capacidad financiera, mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y, a opción del licitante, mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- \* Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista, en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

**RAMON GUERRA GONZALEZ**

RUBRICA.

**(R.- 103475)****PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CON99009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado de la rehabilitación de filtros, cartuchos en línea de recibo de turbosina a tanques TV-255 y TV-254, elaboración de las bases de usuario y el volumen de obra correspondiente a los trabajos a realizar para la eliminación de los emplazamientos de líneas y equipos generados por S.I.T.S.I., rehabilitación y desazolve de la bocatoma de la planta eléctrica número 1, rehabilitación general de los calentadores BA-501 y BA-502 de la planta R.N.P. (U-500) y limpieza, mantenimiento y rehabilitación anual de intercambiadores de calor de la Refinería General Lázaro Cárdenas y de las instalaciones de Pemex Refinación en el C.P. Cangrejera.

| No. de licitación | Costo de las bases                                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576012-030-99   | \$1,000 más IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$700 más IVA | 2/06/1999                        | 1/06/1999<br>9:00 horas | 1/06/1999<br>10:00 horas                  |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-----|
| 00000             | Rehabilitación de filtros cartuchos en línea de recibo de turbosina a tanques TV-255 y TV-254, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas                                                                                             |                                  |                          | 5/07/1999                                 |     |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |     |
| 18576012-031-99   | \$700 más IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$500 más IVA                                                                                                                                                                                           | 2/06/1999                        | 1/06/1999<br>13:00 horas | 1/06/1999<br>12:00 horas                  |     |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec |
| 00000             | Elaboración de las bases de usuario y el volumen de obra correspondiente a los trabajos a realizar para la eliminación de los emplazamientos de líneas y equipos generados por S.I.T.S.I., en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas |                                  |                          | 5/07/1999                                 |     |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |     |
| 18576012-032-99   | \$1,000 más IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$700 más IVA                                                                                                                                                                                         | 4/06/1999                        | 2/06/1999<br>11:30 horas | 2/06/1999<br>10:00 horas                  |     |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec |
| 00000             | Rehabilitación y desazolve de la bocatoma de la planta eléctrica No. 1, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas                                                                                                                    |                                  |                          | 29/06/1999                                |     |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |     |
| 18576012-033-99   | \$1,500 más IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100 más IVA                                                                                                                                                                                       | 4/06/1999                        | 3/06/1999<br>11:30 horas | 3/06/1999<br>10:00 horas                  |     |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec |
| 00000             | Rehabilitación general de los calentadores BA-501 y BA-502 de la Pta. R.N.P. (U-500), F-1600 y F-1601 de la Pta. Primaria No. 3, BA-401 y BA-402 de la planta U-400, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas                       |                                  |                          | 21/09/1999                                |     |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |     |
| 18576012-034-99   | \$1,000 más IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$700 más IVA                                                                                                                                                                                         | 4/06/1999                        | 4/06/1999<br>11:30 horas | 4/06/1999<br>10:00 horas                  |     |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                  |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec |
| 00000             | Limpieza, mantenimiento y rehabilitación anual de intercambiadores de calor de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas y de las instalaciones de Pemex Refinación en el C.P. Cangrejera                                                              |                                  |                          | 5/07/1999                                 |     |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, teléfono y fax (91-922) 5-00-51 en Minatitlán, Veracruz; durante todo el periodo de venta de bases con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).

\* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.  
No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.

El periodo de venta de bases será de la siguiente manera:

Licitaciones números 18576012-030-99 y 18576012-031-99, del 29 de abril al 2 de junio de 1999.

Licitaciones números 18576012-032-99, 18576012-033-99 y 18576012-034-99, del 29 de abril al 4 de junio de 1999.

La visita de obra se llevará a cabo los días:

Licitación número 18576012-030-99: 1 de junio de 1999 a las 9:00 horas.

Licitación número 18576012-031-99: 1 de junio de 1999 a las 12:00 horas.

Licitación número 18576012-032-99: 2 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

Licitación número 18576012-033-99: 3 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

Licitación número 18576012-034-99: 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

Deberán presentarse en el edificio de la Superintendencia de Recursos Materiales en el interior de la Refinería General Lázaro Cárdenas, con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos tipo industrial, siendo requisito indispensable para asistir a la visita de obra, el cumplir con esta solicitud para ingresar a las instalaciones.

Las juntas de aclaraciones se realizarán en la sala de juntas del edificio de la Superintendencia de Recursos Materiales en el interior de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en el horario establecido en las licitaciones.

La presentación de aperturas técnica y económica se realizará en los días y horarios señalados en las licitaciones y se efectuarán en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería General Lázaro Cárdenas.

- \* Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases (en caso de que se trate de un grupo de empresas, dicha información deberá ser presentada por cada uno de sus miembros, asociados y asociados, respectivamente, así como el contrato de asociación simple).

1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para recibir comunicaciones.

2.- Capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) en caso de asociación de participación, el capital contable requerido podrá ser integrado con la suma de los asociados y asociados, siempre y cuando sea indicado en el contrato de asociación simple, adjuntando la documentación antes mencionada.

(De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 1999, en ningún caso se contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública, con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales federales. Por lo anterior, se solicitará a los terceros exhibir copia legible de su declaración anual 1997 y última parcial de 1998 de impuestos federales, en que conste el sello del banco o dependencia oficial receptora. Esto, mientras tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y nuestros órganos internos normativos emiten las disposiciones administrativas correspondientes).

3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.

4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.

5.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (optativa).

6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español (incluyendo la información técnica de soporte).

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo en estas licitaciones.

- \* La experiencia o capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, y copias de actas de recepción de trabajos similares.

Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integran asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse, en el caso de grupos empresariales o consorcios, que la compañía que encabece el grupo será el líder de la asociación, y tendrá entre otras obligaciones, la de coordinar las actividades de las demás y será con quien, en caso de resultar favorable el dictamen de adjudicación a este grupo, se formalice el contrato y sea el único medio de comunicación con Pemex Refinación.

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de la obra. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DE LA REFINERIA

**ING. ALBERTO EZEQUIEL ALCARAZ GRANADOS**  
RUBRICA.

(R.- 103476)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO REYNOSA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro, de conformidad con lo siguiente:

"Unidades de respaldo de energía ininterrumpible"

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 18575005-007-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$950 | 1/06/1999                        | 21/05/1999<br>9:00 horas | 8/06/1999<br>9:00 hora              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Unidad de respaldo de energía ininterrumpible (U.P.S.) |
| 2       | 0000000000  | Sistema de energía ininterrumpible                     |
| 3       | 0000000000  | Sistema de energía ininterrumpible (U.P.S.)            |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales D.R., ubicado en bulevard Morelos y Tamaulipas puerta número 5, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamps.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 9:00 horas en bulevard Morelos y Tamaulipas puerta número 5, sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- \* Plazo de entrega: para las partidas 1 y 2 el tiempo es de 45 días naturales.
- \* Para la partida 3 el tiempo es de 30 días naturales.

"Ohmeter y sensor para medición de sismodetectores"

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18575005-008-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$285 | 1/06/1999                        | 21/05/1999<br>16:00 horas | 8/06/1999<br>16:00 hora             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              |
|---------|-------------|------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Sensor para medición de sismodetectores  |
| 1       | 0000000000  | Ohmeter para medición de sismodetectores |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas (planta alta) del Departamento de Recursos Materiales D.R., ubicado en bulevard Morelos y Tamaulipas puerta número 5, sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de junio de 1999 a las 16:00 horas en bulevard Morelos y Tamaulipas puerta número 5, sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa.
- \* Plazo de entrega: 30 días naturales.
- \*\* Información común para todas las licitaciones.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevard Morelos y Tamaulipas puerta número 5, sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días y horarios hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: L.A.B. Almacén (Distrito Reynosa), los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Pemex Exploración decidirá el origen de los recursos: si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- \* Las condiciones de pago serán: para proveedores nacionales y extranjeros, los pagos se efectuarán en pesos mexicanos. El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la recepción y aceptación de las facturas en el área de Finanzas D.R. (ventanilla única), ubicada en bulevard Morelos, esquina con Lázaro Cárdenas en la ciudad de Reynosa, Tamps.

REYNOSA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ**

RUBRICA.

(R.- 103477)

### PEMEX REFINACION ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

#### COORDINACION DE CONTRATOS LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de inyección del producto químico agente reductor de fricción o mejorador de flujo (incluyendo suministro), en diferentes ductos de la Gerencia de Transportación por Ductos e Inspección Radiográfica durante el Tramo III Querétaro-San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Cutberto Azuara Pavón, con cargo de Gerente de Transportación por Ducto el día 22 de febrero de 1999 para la licitación 18576020-007-99 y el día 25 de marzo de 1999 para la licitación 18576020-008-99.

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18576020-007-99                                                      | \$8,600<br>Costo en compraNET:<br>\$5,200 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>16:00 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   |       |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                     | Fecha de inicio | Fecha c |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------|---------|
| 30309                                                                | De obra de ingeniería no clasificada en otra parte | 11/06/1999      | 31      |

- \* Ubicación de la obra: estados de Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz, Puebla, México, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Sonora.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de las 8:30 a las 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado, emitido por institución de crédito establecida, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la Subgerencia Ductos Sureste, ubicada en camino Albamex sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Subgerencia Ductos Sureste, camino Albamex sin número, colonia Insurgentes Norte, código postal 96710, Minatitlán, Veracruz.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 9:30 horas en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en suministro e inyección de producto reductor de fricción o mejorador de flujo.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no encontrarse bajo los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P. y tener experiencia en los trabajos que se licitan. Los participantes que opten por adquirir las bases en el domicilio de la convocante deberán presentar: a) Declaración fiscal de los tres ejercicios inmediatos anteriores ante la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público; comprobante pago provisional de Impuesto Sobre la Renta (ISR); Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto al Activo (IMPAC), correspondientes al último periodo aplicable (con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación) b) Acta constitutiva de la empresa, cuyo objeto social deberá ser de naturaleza análoga al concurso en cuestión c) Registro Federal de Contribuyentes, d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P., y e) Manifestación por escrito de aceptación a participar en el concurso. La documentación legal se presentará en original y copia para ser cotejada.

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será para quien, entre los participantes, presente la propuesta solvente más baja de acuerdo al artículo 59 de la L.A.O.P. Asimismo, se informa que no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán a los 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido por parte y a satisfacción del supervisor, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | P |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|---|
| 18576020-008-99                                                      | \$2,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>16:00 horas | 7/05/1999<br>9:00 horas                   |   |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                     | Fecha de inicio | Fecha c |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------|---------|
| 30309                                                                | De obra de ingeniería no clasificada en otra parte | 4/06/1999       | 30      |

- \* Ubicación de la obra: estados de Guanajuato y San Luis Potosí.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de las 8:30 a las 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado emitido por institución de crédito establecida a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en Residencia de Construcción San Luis Potosí, interior Superintendencia de Ventas San Luis Potosí, ubicada en avenida Observatorio sin número, código postal 78399, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Residencia de Construcción San Luis Potosí, interior Superintendencia de Ventas San Luis Potosí, ubicada en avenida Observatorio sin número, código postal 78399, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 9:30 horas en Prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 10%.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en inspección radiográfica de uniones soldadas durante la construcción de ductos transportadores de hidrocarburos líquidos.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no encontrarse bajo los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P. y tener experiencia en los trabajos que se licitan. Los participantes que opten por adquirir las bases en el domicilio de la convocante deberán presentar: a) Declaración fiscal de los tres ejercicios inmediatos anteriores ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; comprobante pago provisional de Impuesto Sobre la Renta (ISR); Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto al Activo (IMPAC), correspondientes al último periodo aplicable (con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación) b) Acta constitutiva de la empresa, cuyo objeto social deberá ser de naturaleza análoga al concurso en cuestión c) Registro Federal de Contribuyentes, d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P., y e) Manifestación por escrito de aceptación a participar en el concurso. La documentación legal se presentará en original y copia para ser cotejada.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será para quien, entre los participantes, presente la propuesta solvente más baja de acuerdo al artículo 59 de la L.A.O.P. Asimismo, se informa que

- no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán a los 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido por parte y a satisfacción del supervisor, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.

QUERETARO, QRO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DE TRANSPORTACION POR DUCTO DE SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

**ING. CUTBERTO AZUARA PAVON**

RUBRICA.

(R.- 103478)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
**SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional de dos etapas, conforme a lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18580001-055-99   | \$250<br>Costo en compraNET:<br>\$200 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/199<br>10:00 hora             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantid<br>máxir |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1       | 0000000000  | Dispersante terpolímero prisma aniónico | 30,000   | Kilo             | 9,000           | 30,00           |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 43, caso número 04, de fecha 11 de febrero de 1999.

\* Plazo de entrega: \* según programa.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18580001-056-99   | \$250<br>Costo en compraNET:<br>\$200 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>13:00 horas | 17/05/199<br>13:00 hora             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                  |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Elemento filtrante (1, 2, 332F10-A/B) tipo especial en línea |
| 2       | 0000000000  | Filtro Cat. 1, 2, 332F10-A/B, filtro de gas de Aliment.      |
| 3       | 0000000000  | Elemento filtrante para aceite                               |
| 4       | 0000000000  | Filtro tipo rollo                                            |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 47, caso número 01, de fecha 25 de marzo de 1999.

\* Plazo de entrega: 60 días.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18580001-057-99   | \$250<br>Costo en compraNET:<br>\$200 | 13/05/1999                       | 13/05/1999<br>13:00 horas | 20/05/199<br>12:00 hora             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                     |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Llantas neumáticas uso equipo pesado                            |
| 2       | 0000000000  | Llanta neumática de hule 14 capas, cara negra Med. 11.00 x 22   |
| 3       | 0000000000  | Llanta neumática de hule, cara negra, 14 capas, Med. 11.00 x 20 |
| 4       | 0000000000  | Llanta neumática de hule, cara negra, 14 capas, Med. 10.00 x 20 |
| 5       | 0000000000  | Llanta neumática de hule, cara negra, 12 capas, Med. 9.00 x 20  |
| 5       | 0000000000  | Llanta neumática de hule, cara negra de 8 capas, Med. 7.50 x 16 |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 10, de fecha 8 de abril de 1999.

\* Plazo de entrega: 30 días.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx/> o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., sin número, domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01(921) 1 30 21, 23, fax 01(921) 1 30 20, 40. A partir de esta

- fecha y hasta 7 días naturales antes de la fecha de aperturas de ofertas técnicas, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.; expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.
  - En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
  - \* La junta de aclaración de duda se realizará en la fecha y horario antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.; sito en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.
  - \* **Los actos de apertura de ofertas técnica y económica se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.**
  - \* La vigencia del servicio será: sólo para la licitación 18580001-055-99 hasta el 31 de diciembre de 1999, sobre un programa de entrega generado por esta filial. La cantidad mínima a ejercer será de 30% y la cantidad máxima 100%, esta filial no se obliga a ejercer la cantidad máxima de lo solicitado.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.
  - \* Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.; los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
  - \* Los bienes a ofertar deberán contar con un mínimo de 50% de contenido nacional.
  - \* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY**  
RUBRICA.

(R.- 103479)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 062**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 107/99-SPRT-P rehabilitación general y parcial del equipo de maniobras del Activo Burgos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura té |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| 18575009-090-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$475 | 12/05/1999                       | 7/05/1999<br>11:00 horas | 19/05/1999<br>9:00 horas           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                         | Cantidad | Unidad de medida | Plazo mínimo | Plazo máximo |
|---------|-------------|-------------------------------------|----------|------------------|--------------|--------------|
| 1       | 0000000000  | 1.167 Reparación de turbocargadores | 2        | Pieza            | 4            | 16           |
| 2       | 0000000000  | 11.218 Ensamble de soplador de aire | 2        | Pieza            | 4            | 10           |
| 3       | 0000000000  | 12.122 Reparación de inyectores     | 4        | Juego            | 2            | 4            |
| 4       | 0000000000  | 12.127 Bomba de combustible         | 5        | Pieza            | 5            | 10           |
| 5       | 0000000000  | 14.191 Compresor de aire, completo  | 2        | Pieza            | 4            | 8            |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebanos sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en el Departamento de Evaluación y Logística, taller de servicio a instalaciones, ubicado en bulevar Morelos sin número, área talleres, puerta número 5, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.

- (R.- 103480)

(R.- 103481)

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                    | Cantidad | Unidad medic |
|---------|-------------|------------------------------------------------|----------|--------------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de laminación (carrocería) pick-up    | 1        | Servic       |
| 2       | 0000000000  | Servicio de laminación (carrocería) unidad 350 | 1        | Servic       |

|   |            |                                                              |   |        |
|---|------------|--------------------------------------------------------------|---|--------|
| 3 | 0000000000 | Servicio de laminación (carrocería) unidad Dina 531,600,5311 | 1 | Servic |
| 4 | 0000000000 | Servicio de pintura pick-up                                  | 1 | Servic |
| 5 | 0000000000 | Servicio de pintura unidad 350                               | 1 | Servic |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- \* En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver., mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento de Concursos y Contratos, ubicado en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 208 días.
- \* Las condiciones de pago serán: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) treinta días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- \* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-537.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS

**ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR**

RUBRICA.

(R.- 103482)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de conversión del sistema mecánico de alimentación de potencia de la rotaria a sistema eléctrico en el equipo PM-9103 en operación en el Distrito Reynosa (028/99-TSUSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de la Región Norte, en sesión extraordinaria número 06/99, caso número SEX-PMP-26.01/98, el día 8 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro apertura téc |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 18575052-024-99   | \$800.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$760.00 M.N más I.V.A. | 5/05/1999                        | 4/05/1999<br>16:30 horas | 12/05/199<br>16:30 hora          |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                          |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Motor serie G.E. 761 con accesorio soplador de 5HP y 3600 RMP y cople                                |
| 2       | 0000000000  | Boquilla para acometida de control de consola de perforación y control y potencia del motor de RT/DW |
| 3       | 0000000000  | Sistema de control motor/generador marca TPC/modelo EG-2                                             |
| 4       | 0000000000  | Desarrollo de ingeniería                                                                             |
| 5       | 0000000000  | Instalación de motor eléctrico                                                                       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Ver. hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N., Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, ambas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta, sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago. (El pago se realizará conforme a lo establecido en la bases de la licitación).
- \* Lugar de entrega: las instalaciones del proveedor y localizaciones de los equipos de perforación y reparación de pozos del Distrito Reynosa, los días lunes a domingo, en el horario de entrega de 0:00 a 0:00 horas.
- \* Plazo de entrega: variable.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada, al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 de la L.A.O.P.).
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Para realizar el objeto del presente contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al prestador del servicio.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

**TOMAS HUMANN ADAME**

RUBRICA.

(R.- 103483)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**AVISO DE FALLO**

Aviso de fallo de licitación: Aeropuertos y Servicios Auxiliares con domicilio en Avenida 602 número 161, México, D.F., informa lo siguiente:

El contrato relativo a la aplicación de mortero asfáltico en la pista 17-35, plataforma y calles de rodaje en el Aeropuerto de Puebla, Pue., se adjudicó el día 30 de marzo de 1999, a Productos Bituminosos del Continente Americano, S.A. de C.V., con domicilio en Minería 145, México, D.F., con un importe de: \$3'455,639.20 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-001-99**.

El contrato relativo a la aplicación de mortero asfáltico en la pista 02-20, en el Aeropuerto de Tepic, Nay., se adjudicó el día 30 de marzo de 1999, a Simco, S.A. de C.V., con domicilio en Mina número 174 Ote., Ciudad Victoria, Tamps., con un importe de: \$2'569,209.16 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-002-99**.

El contrato relativo a la aplicación de mortero asfáltico en la pista 02-20, en el Aeropuerto de Guaymas, Son., se adjudicó el día 30 de marzo de 1999, a Grupo Industrial Alce, S.A. de C.V., con domicilio en Camino a Santa María Totoltepec número 505, Toluca, Edo. de México, con un importe de: \$2'881,342.10 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-003-99**.

El contrato relativo a la rehabilitación de la pista 09-27, en el Aeropuerto de Puerto Escondido, Oax., se adjudicó el día 7 de abril de 1999, a Compañía Contratista Nacional, S.A. de C.V., con domicilio en Arenal 550, Tepepan, Xochimilco, México, D.F., con un importe de: \$9'893,237.27 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-004-99**.

El contrato relativo a la terminación de la fase IV de la ampliación y remodelación del edificio terminal, en el Aeropuerto de Cancún, Q. Roo, se adjudicó el día 30 de marzo de 1999, a Diseño, Ingeniería y Manufacturas, S.A. de C.V., con domicilio en carretera federal México-Puebla kilómetro 34 número 36, Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, con un importe de: \$1'917,765.99 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-005-99**.

El contrato relativo a la supervisión técnica y administrativa en la rehabilitación de la pista 09-27, en el Aeropuerto de Puerto Escondido, Oax., se adjudicó el día 7 de abril de 1999, a Planeación, Supervisión y Consultoría Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en Homero 1425-1105, México, D.F., con un importe de: \$383,718.23 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-006-99**.

El contrato relativo a la supervisión técnica y administrativa en la colocación de mortero asfáltico en la pista 17-35, en el Aeropuerto de Puebla, Pue., se adjudicó el día 31 de marzo de 1999, a Planeación, Supervisión y Consultoría Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en Homero 1425-1105, México, D.F., con un importe de: \$186,595.44 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-007-99**.

El contrato relativo a la supervisión técnica y administrativa en la colocación de mortero asfáltico en la pista 02-20, en el Aeropuerto de Tepic, Nay., se adjudicó el día 31 de marzo de 1999, a Planeación, Supervisión y Consultoría Internacional,

S.A. de C.V., con domicilio en Homero 1425-1105, México, D.F., con un importe de: \$186,595.44 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-008-99**.

El contrato relativo a la supervisión técnica y administrativa en la colocación de mortero asfáltico en la pista 02-20, en el Aeropuerto de Guaymas, Son., se adjudicó el día 31 de marzo de 1999, a Planeación, Supervisión y Consultoría Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en Homero 1425-1105, México, D.F., con un importe de: \$186,595.44 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-009-99**.

El contrato relativo a la colocación de mortero asfáltico en la pista 07-25, en el Aeropuerto de Querétaro, Qro., se adjudicó el día 16 de abril de 1999, a Construcciones Pesadas, S.A. de C.V., con domicilio en Dante 26 bis 1er. piso, México, D.F., con un importe de: \$639,321.00 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-011-99**.

El contrato relativo a la supervisión técnica y administrativa en la colocación de mortero asfáltico en la pista 07-25, en el Aeropuerto de Querétaro, Qro., se adjudicó el día 16 de abril de 1999, a Vicaba Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en calzada de las Águilas número 1265-1 "C", México, D.F., con un importe de: \$157,516.95 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-012-99**.

El contrato relativo al suministro e instalación de banda transportadora de equipaje y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Uruapan, Mich., se adjudicó el día 23 de abril de 1999, a Mannesmann Dematic Rapistan, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo Barroso número 20-A, Tlalnepantla, Estado de México, con un importe de: \$136,790.25 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-013-99**.

El contrato relativo al suministro e instalación de banda transportadora de equipaje y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Loreto, B.C.S., se adjudicó el día 23 de abril de 1999, a Mannesmann Dematic Rapistan, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo Barroso número 20-A, Tlalnepantla, Estado de México, con un importe de: \$170,961.00 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-014-99**.

El contrato relativo al suministro e instalación de banda transportadora de equipaje y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Nuevo Laredo, Tamps., se adjudicó el día 23 de abril de 1999, a Mannesmann Dematic Rapistan, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo Barroso número 20-A, Tlalnepantla, Estado de México, con un importe de: \$135,848.01 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-015-99**.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES  
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 103484)

**PEMEX REFINACION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación abierta |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| 18576006-032-99   | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$460                                                                     | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>9:00 horas | 1/06/1999<br>10:00 horas                  | 8/<br>9:             |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                              |                                  |                         | Fecha de inicio                           | Fec                  |
| 00000             | Mantenimiento, limpieza y reparación de torres, acumuladores y accesorios de las plantas HDS-RR II en Ríama |                                  |                         | 14/06/1999                                |                      |

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación abierta |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| 18576006-033-99   | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$460                                                                                       | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>11:00 horas | 1/06/1999<br>12:00 horas                  | 8/<br>11:            |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                |                                  |                          | Fecha de inicio                           | Fec                  |
| 00000             | Conservación, mantenimiento y reposición de aislante térmico en líneas, equipos y accesorios en plantas del Area Sur en Ríama |                                  |                          | 5/07/1999                                 |                      |

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación abierta |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| 18576006-034-99   | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$460                                                                              | 2/06/1999                        | 2/06/1999<br>9:00 horas | 2/06/1999<br>10:00 horas                  | 9/<br>9:             |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                       |                                  |                         | Fecha de inicio                           | Fec                  |
| 00000             | Desmantelamiento de la actual e instalación de línea de condensables de acero al carbón con soportes en U-1 de Ríama |                                  |                         | 5/07/1999                                 |                      |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Unidad de Contratos, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., teléfono 91-464-8-94-84.

La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, a partir de la fecha de publicación hasta siete días naturales antes de la presentación de propuestas, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, con depósito en el Banco Inverlat, sucursal 056, cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ciudad de México.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

La visita al lugar de la obra y los trabajos se realizará en el interior de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", en Salamanca, Guanajuato. El personal deberá presentarse con ropa de algodón (overol), zapatos antiderrapantes, casco para el ingreso a las instalaciones.

La presentación de propuestas se efectuará en Unidad de Contratos de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Guanajuato.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para estas obras no se otorgará anticipo.

Pemex Refinación no permitirá subcontratar partes de la obra.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:

- 1.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.
  - 2.- **Comprobación del capital contable requerido, mediante última declaración fiscal anual y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la compañía debiendo presentar copia del registro ante SHCP (no más de 3 meses a la fecha de apertura de concurso), además "El Contratista" participante deberá presentar dentro del sobre que contenga su propuesta técnica, manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales**
  - 3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
  - 4.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
  - 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 6.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública así como con particulares, el importe por ejercer desglosado (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).  
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnica y económicamente.  
Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.
- \* Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- \* La presente es convocada por la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- \* Inconformidades. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la SECODAM, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE

**ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 103485)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE  
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RECURSOS MATERIALES  
**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS**

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la empresa ganadora de las licitaciones siguientes:

Pemex Exploración y Producción; Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600; mantenimiento y operación de equipos de dosificación y monitoreo de químicos, refacciones y materiales para tratamiento de inyección de agua en el complejo inyección de agua; Baker Hughes de México, S. de R.L. de C.V.; Bahía de las Palmas número 24, 2o. piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F.; 24 de febrero de 1999; \$25,268,337.65 M.N.; 18575041-026-98 (sinco: 6859841WUT).

Pemex Exploración y Producción; Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tabasco; código postal 86600; "Inspección, evaluación y rehabilitación general de un generador de gases marca General Electric modelo LM-2500 N/S 481-505; Kvaerner de México, S.A. de C.V.; calle Antonio Ancona Albertos número 66,

Cuajimalpa de Morelos, código postal 05000, México, D.F.; 3 de marzo de 1999; \$949,614.66 U.S.D.; 18575041-023-98 (sinco: 6059841SNT)".

Pemex Exploración y Producción; Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tabasco; código postal 86600; "Instalación de grúa viajera de 25 toneladas en módulos de compresión; Impulsora Zeus, S.A. de C.V.; avenida Revolución número 637, colonia Jardín Español, código postal 64820, Monterrey, Nuevo León; 3 de marzo de 1999; \$620,000.00 M.N.; 18575041-004-99 (sinco: 7059841SNN)".

Pemex Exploración y Producción; Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab.; código postal 86600; "Instalación de los sistemas de alarmas audibles red telefónica e intercomunicación y voiceo de las plataformas del Complejo de Inyección de Agua y POL-A; Instrumentación y Equipo Digital, S.A. de C.V.; Prolongación Santos Degollado, sin número, esquina Melchor Ocampo, colonia El Limoncito, código postal 86600, Paraíso, Tabasco; 7 de abril de 1999; \$15,771,604.59 M.N.; 18575041-002-99 (sinco: 7009841ONN)".

Pemex Exploración y Producción; Activo de Explotación Pol Chuc, Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab.; código postal 86600; "Rehabilitación de las instalaciones eléctricas y equipo que no cumplen con la condición de a prueba de explosión de los complejos POL-A e Inyección de Agua; Yanez Burelo, S.A. de C.V.; Libramiento a Dos Bocas y 2 de Abril sin número, colonia Moctezuma 1a. sección, código postal 86600, Paraíso, Tabasco; 14 de abril de 1999; \$3,819,988.62 M.N.; 18575041-003-99 (sinco: 7029841ONN)".

PARAISO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC  
**ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA**  
RUBRICA.

(R.- 103486)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN  
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TAB.  
TEL. (01-933) 3-19-33, EXT. 5-40-39, (01-933) 3-19-33, EXT. FAX 5-40-34  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reparación general de dos (2) bombas recíprocas marca Union Power Pump, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 18575038-005-99   | \$1,023<br>Costo en compraNET:<br>\$975 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1<br>11:00 h               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Desarmado de la bomba                                                                      |
| 2       | 0000000000  | Reparación del cuerpo de extremo de potencia                                               |
| 3       | 0000000000  | Reparación de caja de válvulas                                                             |
| 4       | 0000000000  | Suministro e instalación de las siguientes partes nuevas hasta el armado total de la bomba |
| 5       | 0000000000  | Limpieza mecánica                                                                          |

\* Ubicación del servicio: talleres del proveedor.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien en Activo Abkatún, edificio administrativo, planta baja, ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

\* La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

**Banco**  
Bancomer

**Número de convenio**  
64753

**Referencia:**  
Número de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema y enviar por fax al teléfono (01-933) 3-19-33, extensión 5-40-34, previo a la apertura técnica el recibo de pago para su participación.

Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la base de Interés interbancario del equilibrio (TIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en las oficinas de la Subgerencia de Operación de Explotación, ubicadas en el edificio administrativo, planta baja, Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tab.

- La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo Abkatún, edificio administrativo, planta baja, ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Fecha probable de inicio y terminación: 22 de junio de 1999 al 19 de septiembre de 1999 (90 días naturales).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y a los que no se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Dos Bocas de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

PARAISO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO

**ING. CARLOS FLORES YAÑEZ**

RUBRICA.

(R.- 103487)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO****CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

| LICITACION      | DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | LUGAR DE ENTREGA | PLAZO DE ENTREGA | CONDICIONES DE PAGO                                                                            | COSTO BASES IVA INCLUIDO                           | EN DE MM |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|
| 18500001-015-99 | SUBESTACION ENCAPSULADA CON AISLAMIENTO EN GAS HEXAFLUORURO DE AZUFRE DE 230 KV. INCLUYE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS. 3 PZA.<br>INTERRUPTORES DE POTENCIA TRIFASICOS DE 25.8, 123, 245 Y 420 KV.144 PZA.<br>MODULOS CON ARREGLO INTERRUPTOR Y MEDIO PARA 23 KV. 30 PZA.<br>ANALIZADOR ACUSTICO. 6 JGO.<br>EQUIPO PARA RECUPERACION DE GAS SF6. 1 PZA.<br>DETECTOR DE FUGA DE GAS SF6 6 PZA. | LAB. DESTINO     | SEGUN PROGRAMA   | LOTES 1,2,Y 3;<br>20% ANTICIPO Y 80% A 30 DIAS<br>LOTES 4 A 13<br>15% ANTICIPO Y 85% A 30 DIAS | 800.00<br>COSTO EN INTERNET<br>compraNET<br>560.00 | 04<br>06 |

PARA ESTA LICITACION EL ANTICIPO FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN SU CASO 38, SESION 401 (08/99) DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1999.

LOS PLANOS RELACIONADOS CON ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION EN VERSALLES 61-2o. PISO. SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600 MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS. EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A. A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

## GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 103488)

**PEMEX REFINACION**  
**SUBGERENCIA DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación de detectores de mezclas explosivas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-116-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 3/06/1999                        | 3/06/1999<br>10:00 horas | 3/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Manzanillo, Col. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Manzanillo) avenida del Trabajo sin número, Ejido Tapeixtles, Manzanillo, Col.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-117-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                              | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Mazatlán, Sin. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Mazatlán) domicilio conocido, colonia La Esperanza sin número, Mazatlán, Sin.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-118-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio | F |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Zapopan, Jal. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-119-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                      | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Lázaro Cárdenas, Mich. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Lázaro Cárdenas) Interior de la Isla del Cayacal sin número, Lázaro Cárdenas, Mich.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--|

|                 |                                       |           |                          |                         |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|
| 18576036-120-99 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 4/06/1999 | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>9:00 horas |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                            | Fecha de inicio | F |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Colima, Col. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Colima) kilómetro 3.5 carretera Colima-Coquimatlán, Colima, Col.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-121-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 3/06/1999                        | 3/06/1999<br>10:00 horas | 3/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                           | Fecha de inicio | F |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Tepic, Nay. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Tepic) avenida de las Torres esquina Industriales Nayaritas, Tepic, Nay.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-122-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 4/06/1999                        | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                              | Fecha de inicio | F |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Rosarito, B.C. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-123-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 3/06/1999                        | 3/06/1999<br>10:00 horas | 3/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                              | Fecha de inicio | F |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Mexicali, B.C. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Mexicali) kilómetro 16 carretera Mexicali-Tijuana, Ejido Emiliano Zapata, Mexicali, B.C.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576036-124-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                               | Fecha de inicio | F |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Magdalena, Son. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Magdalena) Ferrocarril y Roque Márquez, Magdalena, Son.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--|

|                 |                                       |           |                          |                         |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|
| 18576036-125-99 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 4/06/1999 | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>9:00 horas |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio | F |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Nogales, Son. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Nogales) avenida Ruiz Cortines número 1453, Eje Sur, Nogales, Son.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18576036-126-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 3/06/1999                           | 3/06/1999<br>10:00 horas | 3/06/1999<br>9:00 horas                      |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio | F |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Guaymas, Son. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Son.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18576036-127-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 4/06/1999                           | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>9:00 horas                      |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                 | Fecha de inicio | F |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Topolobampo, Sin. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Topolobampo) kilómetro 19.5 carretera Los Mochis-Topolobampo, Topolobampo, Sin.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18576036-128-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 4/06/1999                           | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>9:00 horas                      |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                 | Fecha de inicio | F |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Cd. Obregón, Son. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Cd. Obregón) kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Cd. Obregón, Son.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18576036-129-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                           | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                      |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                              | Fecha de inicio | F |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Culiacán, Sin. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Culiacán) avenida Aztlán número 3450, colonia Industrial El Palmito, Culiacán, Sin.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|--|
|-------------------|--------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|--|

|                 |                                       |           |                          |                         |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|
| 18576036-130-99 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 3/06/1999 | 3/06/1999<br>10:00 horas | 3/06/1999<br>9:00 horas |  |
|-----------------|---------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                               | Fecha de inicio | F |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Guamúchil, Sin. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Guamúchil) kilómetro 1532 carretera internacional México-Nogales, Guamúchil, Sin.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18576036-131-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 1/06/1999                           | 1/06/1999<br>10:00 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                      |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                             | Fecha de inicio | F |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000                | Instalación de detectores de mezclas explosivas en la T.A.D. Navojoa, Son. | 12/07/1999      |   |

\* Ubicación de la obra: (T.A.D. Navojoa) kilómetro 151 carretera Los Mochis-Navojoa, Navojoa, Son.  
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las terminales de almacenamiento y distribución en (T.A.D. Manzanillo) avenida del Trabajo sin número, Ejido Tapeixtles, Manzanillo, Col.; (T.A.D. Mazatlán) domicilio conocido, colonia La Esperanza sin número, Mazatlán, Sin.; (T.A.D. Zapopan) avenida Aviación número 999, San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.; (T.A.D. Lázaro Cárdenas) Interior de la Isla del Cayacal sin número, Lázaro Cárdenas, Mich.; (T.A.D. Colima) kilómetro 3.5 carretera Colima-Coquimatlán, Colima, Col.; (T.A.D. Tepic) avenida de las Torres esquina Industriales Nayaritas, Tepic, Nay.; (T.A.D. Rosarito) kilómetro 21 carretera libre Tijuana-Ensenada, Rosarito, B.C.; (T.A.D. Mexicali) kilómetro 16 carretera Mexicali-Tijuana Ejido Emiliano Zapata Mexicali, B.C.; (T.A.D. Magdalena) Ferrocarril y Roque Márquez, Magdalena, Son.; (T.A.D. Nogales) avenida Ruiz Cortines número 1453 Eje Sur, Nogales, Son.; (T.A.D. Guaymas) fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Son.; (T.A.D. Topolobampo) kilómetro 19.5 carretera Los Mochis-Topolobampo, Topolobampo, Sin.; (T.A.D. Ciudad Obregón) kilómetro 1858.6 carretera internacional México-Nogales, Ciudad Obregón, Son.; (T.A.D. Culiacán) avenida Aztlán número 3450, colonia Industrial El Palmito, Culiacán, Sin.; (T.A.D. Guamúchil) kilómetro 1532 carretera Internacional México-Nogales, Guamúchil, Sin.; (T.A.D. Navojoa) kilómetro 151 carretera Los Mochis-Navojoa, Navojoa, Son.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado en las oficinas de las terminales de almacenamiento y distribución o depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación, del Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las terminales de almacenamiento y distribución, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevará a cabo en las terminales de almacenamiento y distribución, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Lugar de entrega: terminales de almacenamiento y distribución en: Manzanillo, Mazatlán, Zapopan, Lázaro Cárdenas, Colima, Tepic, Rosarito, Mexicali, Magdalena, Nogales, Guaymas, Topolobampo, Ciudad Obregón, Culiacán, Guamúchil, Navojoa; los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

Requisitos generales que deberán ser cubiertos:

- Original y/o copia del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- Original y/o copia certificada del poder notarial del representante legal.
- Registro vigente ante la S.H.C.P. que acredite al participante como persona física o moral.
- Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física.
- Capital contable mínimo requerido con base a los estados financieros auditados externamente o su última declaración fiscal, de conformidad a lo establecido en cada una de las licitaciones.
- Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos en el artículo 41 de Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente del pago de sus impuestos federales, como son: I.S.R. (Impuesto Sobre la Renta), I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado), Impuesto al Activo y, en su caso, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, correspondiente a los tres últimos ejercicios fiscales, así como haber presentado las declaraciones de los pagos provisionales correspondientes a 1998 y 1999 por los mismos impuestos.
- Copia del registro de la Cámara a la que corresponda.
- Curriculum vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica de la empresa y de su personal; en la ejecución de trabajos similares a los que se refiere en estas bases.

Criterios generales de adjudicación del contrato: en base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que el contratista presenta su facturación, cumpliendo con todos los requisitos fiscales y evidencia de recibo por parte del área usuaria.

GUADALAJARA, JAL., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE COMERCIAL ZONA OCCIDENTE

**ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA**

RUBRICA.

(R.- 103489)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento a sistemas de energía eléctrica ininterrumpible, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                          | Fecha límite para adquirir bases | La visita al sitio y junta de aclaraciones | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------|
| 18575022-020-99   | \$2,000 + I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$1,900 + I.V.A. | 7/05/1999                        | 4/05/1999<br>8:00 horas                    | 14/05/1999<br>12:00 h            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                          | C |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Mano de obra para mantenimiento de inversores, cargadores y bancos de baterías de los complejos de producción Ku-A y Ku-H            |   |
| 2       | 0000000000  | Refacciones utilizadas en el mantenimiento de inversores, cargadores y bancos de baterías de los complejos de producción Ku-A y Ku-H |   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II 1er. nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días y horas hábiles. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-42 o 1-12-00, extensión 5-36-82 con el ingeniero Jaime Blasco Lagos.
- \* La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con un "X" el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El prestador del servicio, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- \* La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 8:00 horas en las instalaciones del helipuerto de Pemex, terminal aérea, ubicadas en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Camp., debiendo presentarse 30 minutos antes de la hora indicada, de donde partirán al área de plataformas, en donde se harán las aclaraciones técnico/económicas necesarias; al término del evento se les proporcionará copia del acta correspondiente.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II 1er. nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y podrán presentarse los documentos técnicos como catálogos y certificados en el idioma de origen.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de prestación del servicio: plataformas de producción Ku-H y Ku-A en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- \* Plazo de ejecución del servicio: 914 días calendario.
- \* Las condiciones de pago serán: en base al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el prestador del servicio, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la

ventanilla única del Área de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.

\* Expediente número: 0422922SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

**ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS**

RUBRICA.

(R.- 103490)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**

**CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

| LICITACION      | DESCRIPCION SINTETIZADA<br>CANTIDAD Y UNIDAD                                                                                         | LUGAR DE<br>ENTREGA | PLAZO DE<br>ENTREGA | CONDICIONES<br>DE PAGO | COSTO BASES<br>IVA INCLUIDO                            | ENTREGA<br>BASES<br>MM/DD/A |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 18500001-016-99 | CHAMARRAS DE MEZCLILLA CON<br>FORRO GRUESO SINTETICO<br>20,509 PZ.                                                                   | LAB<br>DESTINO      | SEGUN<br>PROGRAMA   | 100% A 30 DIAS         | 800.00<br>COSTO EN<br>INTERNET<br>compraNET:<br>560.00 | 04/29/99<br>AL<br>05/06/99  |
| 18500001-018-99 | TRANSFORMADORES DE<br>POTENCIA TRIFASICOS DE<br>DIFERENTES CAPACIDADES Y<br>AUTOTRANSFORMADORES<br>MONOFASICOS DE 110 MVA.<br>53 PZ. | LAB<br>DESTINO      | SEGUN<br>PROGRAMA   | 100% A 30 DIAS         | 800.00<br>COSTO EN<br>INTERNET<br>compraNET:<br>560.00 | 04/29/99<br>AL<br>05/13/99  |

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER,S.A. A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 103491)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 063**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de (103/99-OTRT-P) construcción de estaciones de recolección en el Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras y Servicios, en su sesión ordinaria número 08/99, el día 13 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases<br>incluye I.V.A.  | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos |  |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------|--|
| 18575009-091-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$760 | 21/05/1999                          | 12/05/1999<br>16:00 horas | 11/05/1999<br>9:00 horas                     |  |

  

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra            | Fecha de inicio | Fec |
|----------------------|-------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000                | Construcción de estaciones de recolección | 8/07/1999       |     |

- \* Ubicación de la obra: Distrito Reynosa.
  - \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas; hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
  - \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicado en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, edificio administrativo 3, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
  - \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Ingeniería, D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
  - \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 28 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
  - \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 28 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento Recursos Materiales, D.R. en el edificio administrativo 3, en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
  - \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Se podrán subcontratar partes de la obra.
  - \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
  - \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que hayan presentado la oferta solvente más baja.
  - \* Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

**ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ**

RUBRICA.

(R.- 103492)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 025**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación **18575010-055-99**, reparación general y parcial del sistema de enfriamiento y escape del equipo ligero, semipesado, pesado de transporte, unidades de presión y vacío, montacargas y máquinas de soldar del Distrito Altamira, licitación 18575010-056-99, rehabilitación de válvulas para cilindros compresores en motocompresoras Planta III, Distrito Altamira, licitación 18575010-057-99, reparación general y parcial de casetas, remolques y plataformas del Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18575010-055-99   | \$690<br>Costo en compraNET:<br>\$656 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1<br>10:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                      | Unidad medi |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1       | 0000000000  | Radiador completo. Marca Kenworth (versión petrolera). Tipo pesado de transporte | Piez        |
| 2       | 0000000000  | Conjunto radiador completo. Marca Dina. Tipo semipesado (S-500).                 | Piez        |

|   |            |                                                                            |      |
|---|------------|----------------------------------------------------------------------------|------|
| 3 | 0000000000 | Radiador. Marca Hyster, Tipo montacargas                                   | Piez |
| 4 | 0000000000 | Radiador completo. Marca Chevrolet. Tipo Pick Up                           | Piez |
| 5 | 0000000000 | Silenciador. Marca Kenworth (versión petrolera). Tipo pesado de transporte | Piez |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura 1 |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18575010-056-99   | \$690<br>Costo en compraNET:<br>\$656 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1<br>12:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                                                        | Unidad<br>medi |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1       | 0000000000  | Recuperación y rehabilitación de válvulas de succión y descarga del primer paso N/P C5V-5. De motocompresoras marca Cooper Bessemer. Los platos y/o discos serán termoplásticos                    | Jueg           |
| 2       | 0000000000  | Recuperación y rehabilitación de válvulas de succión y descarga del primero y segundo paso N/P W90005BY y W49005Y de motocompresoras marca Worthington. Los platos y/o discos serán termoplásticos | Jueg           |
| 3       | 0000000000  | Recuperación y rehabilitación de válvulas de succión y descarga del segundo paso N/P C5V-4. De motocompresoras Cooper Bessemer. Los platos y/o discos serán termoplásticos                         | Jueg           |
| 4       | 0000000000  | Recuperación y rehabilitación de válvulas de succión y descarga del tercer paso N/P K190005KT de motocompresoras marca Worthington. Los platos y/o discos serán termoplásticos                     | Jueg           |
| 5       | 0000000000  | Recuperación y rehabilitación de válvulas de succión y descarga del tercer paso N/P C5V-3. De motocompresoras Cooper Bessemer. Los platos y/o discos serán termoplásticos                          | Jueg           |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura 1 |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18575010-057-99   | \$690<br>Costo en compraNET:<br>\$656 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>11:00 horas | 17/05/1<br>8:00 h               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            | Unidad<br>medi |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|----------------|
| 1       | 0000000000  | Lámina antiderrapante 3/16" x 3' x 10'                 | Piez           |
| 2       | 0000000000  | Lámina antiderrapante 3/16" x 3' x 8'                  | Piez           |
| 3       | 0000000000  | Reparación de forro y estructura de autobús Dina S-500 | Servic         |
| 4       | 0000000000  | Pintura general de autobús Dina S-500                  | Servic         |
| 5       | 0000000000  | Reparación de piso de autobús Dina S-500               | Servic         |

- Prestación del servicio:  
Licitación 18575010-055-99, será: en instalaciones del proveedor, o en el mismo lugar donde la unidad reportada se encuentre fuera de servicio por falla contemplada en la presente licitación. Cabe hacer mención en este último caso que la distancia máxima para atender las unidades dañadas mecánicamente no deberá exceder de un radio máximo a la redonda de 120 kilómetro, tomando como referencia las instalaciones del Distrito Altamira; en horario de lunes a sábado, de 8:00 a 19:00 horas.  
Licitación 18575010-056-99, será: en talleres del proveedor; en horario de lunes a viernes, de 7:00 a 17:00 horas.  
Licitación 18575010-057-99, será: en instalaciones del proveedor, o en el mismo lugar donde la unidad reportada se encuentre fuera de servicio por falla contemplada en la presente licitación. Cabe hacer mención en este último caso que la distancia máxima para atender las unidades dañadas mecánicamente no deberá exceder de un radio máximo a la redonda de 120 kilómetros tomando como referencia las instalaciones del Distrito Altamira; en horario de lunes a sábado, de 8:00 a 19:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13.00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: P.E.P. pagará al proveedor en moneda nacional el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la estimación con el

residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el proveedor a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

**RAMON GUERRA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 103493)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo (no tipificado), de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18575001-005-99   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,750 | 2/06/1999                        | 19/05/1999<br>10:00 horas | 9/06/1<br>10:00 h               |
| Partida           | Clave CABMS                               | Descripción                      |                           |                                 |
| 1                 | 1180000006                                | Controladores (computación)      |                           |                                 |
| 2                 | 0000000000                                | Módulo de interface hss-g-703    |                           |                                 |
| 3                 | 0000000000                                | Módulo de interface hss-v.35     |                           |                                 |
| 4                 | 0000000000                                | Módulo de interface Ethernet     |                           |                                 |
| 5                 | 0000000000                                | Módulo de memoria                |                           |                                 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratos y Adquisiciones, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de junio de 1999 a las 10:15 horas en avenida Ejército Nacional número 216, piso 18, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en México, D.F., Ciudad del Carmen, Campeche y Poza Rica, Veracruz, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días contados, a partir de que se presente la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES

**LIC. RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 103494)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**  
**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:**

| LICITACION | DESCRIPCION SINTETIZADA<br>CANTIDAD Y UNIDAD | LUGAR DE<br>ENTREGA | PLAZO DE<br>ENTREGA | CONDICIONES<br>DE PAGO | COSTO BASES<br>IVA INCLUIDO | ENTI<br>DE B<br>MM/ |
|------------|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|
|------------|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------|

|                 |                                                                                                                                                         |             |                |                    |                                               |                |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|--------------------|-----------------------------------------------|----------------|
| 18500001-017-99 | TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION DE DIFERENTES TIPOS Y CAPACIDADES 3,809 PZ. REGULADOR DE VOLTAJE DE 13.2 KV.<br><br>REGULADOR DE VOLTAJE DE 6 KV. 2 PZ. | LAB DESTINO | SEGUN PROGRAMA | 100% A LOS 30 DIAS | \$800.00 COSTO EN INTERNET compraNET \$560.00 | 04/2 /<br>05/0 |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------|--------------------|-----------------------------------------------|----------------|

PARA ESTA LICITACION, EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN SU CASO 40, SESION 401(08/99) DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1999.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61-2o. PISO, COLONIA JUAREZ DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600 MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171-3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379 MEXICO, D.F. DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 103495)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 044**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 072/99-SPSA.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de escribir, calculadoras, engargoladoras y facsímil (fax) para el Distrito Poza Rica y sede de la Región Norte.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta de apertura técnica |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------|
| 18575008-083-99   | \$1,610.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,529.00 M.N. | 10/05/1999                       | 6/05/1999<br>16:00 horas | 17/05/1999<br>16:00 horas                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | 1.- Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir   | 816      | Pieza            |
| 2       | 0000000000  | 2.- Mantenimiento preventivo a calculadoras           | 460      | Pieza            |
| 3       | 0000000000  | 4.- Mantenimiento preventivo a equipos facsímil (fax) | 332      | Pieza            |
| 4       | 0000000000  | 5.- Mantenimiento correctivo a máquinas de escribir   | 167      | Pieza            |
| 5       | 0000000000  | 6.- Mantenimiento correctivo a calculadoras           | 112      | Pieza            |

\* Contrato abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

\* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Concursos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica, Veracruz, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas, de lunes a viernes.

\* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233).

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Plazo de entrega: 407 días naturales.
- \* Lugar de entrega: Distrito Poza Rica y sede de la Región Norte, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- \* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. La facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.  
**MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO**  
RUBRICA.

(R.- 103496)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**GERENCIA ESTATAL EN TABASCO**  
**SUBGERENCIA DE OPERACION TABASCO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de riego suplementario, la reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera-Sur, el día 19 de marzo de 1999, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 16101065-006-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 13/05/1999                       | 13/05/1999<br>14:00 horas | 13/05/1999<br>8:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                     | Fecha de inicio |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión fija subfoliar en las fincas "San Antonio", "San Joseito" y "El Perú" | 17/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipio de Teapa, Estado de Tabasco.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 16101065-007-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 13/05/1999                       | 13/05/1999<br>16:00 horas | 13/05/1999<br>8:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                         | Fecha de inicio |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión fija subfoliar en las fincas "San Cayetano" y "El Carmen" | 17/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipio de Teapa, Estado de Tabasco.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-------|
|                   |                    |                                  |                       |                                           |       |

|                 |                                           |            |                           |                          |
|-----------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|
| 16101065-008-99 | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 13/05/1999 | 13/05/1999<br>17:00 horas | 13/05/1999<br>8:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                       | Fecha de inicio |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000                | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión fija subfoliar en las fincas "Campo David" y "La Giralda", Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco | 17/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, los interesados podrán revisar bases y especificaciones previo al pago de las mismas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en avenida 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Origen de los recursos: 50% fondos fiscales (aportación CNA), 50% usuarios.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate y el 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación aprobada para el contrato en el ejercicio de que trate.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará reuniéndose en la Subgerencia de Operación, sita en avenida 27 de Febrero número 1537 esquina calle Uno piso 2, colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.
- Ninguno de los conceptos o parte de la obra podrán subcontratarse.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando, en lo referente a personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar curriculum de cada uno de ellos, así como el de éstas y de que cuenten de su propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, indicando su ubicación actual.
- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
  - 1.- Solicitud por escrito, donde exprese su interés en participar en el concurso, indicando en la misma el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 5.- Artículo 32-D del Código Fiscal.- La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la República en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con las disposiciones de este código y las leyes tributarias. Igual obligación tendrán las entidades federativas cuando realicen dichas contrataciones con cargo total o parcial a fondos federales.

Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante, a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86100, Villahermosa, Tabasco, a partir de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de las propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado lo oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de los trabajos terminados; asimismo, el plazo para pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos.

Anexos: los planos de la licitación de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Operación con domicilio en 27 de Febrero número 1537, piso 2, colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, por lo cual en caso de pago mediante compraNET, deberán acudir a esta Unidad de Obra Pública para obtenerlos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 103497)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA****AVISO DE FALLO DE LICITACION**

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., OBRA: CONSTRUCCION DE NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR VENTA DE CARPIO, PARTIDA PRESUPUESTAL: Q-3658398, PROYECTO: Q-3658301, COMPAÑIA GANADORA: CONSTRUCCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN COMERCIO Y ADMINISTRACION NUMERO 13-4, COLONIA COPILCO UNIVERSIDAD, CODIGO POSTAL 04360, FECHA DE FALLO: 8 DE FEBRERO DE 1999, MONTO CONTRATADO: \$14'932,999.13, LICITACION NUMERO PGPB-GRM-138N/98, CONVOCATORIA NUMERO 18577002-042-98.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

**ING. RAFAEL CARRERA VIDAL**

RUBRICA.

(R.- 103498)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO****CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

| LICITACION      | DESCRIPCION SINTETIZADA                                               | LUGAR DE ENTREGA | PLAZO DE ENTREGA           | CONDICIONES DE PAGO                              | COSTO BASES IVA INCLUIDO                       | ENTRADA DE B/M/D  |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------|
| 18500001-019-99 | HERRAJES, CLEMAS, CONECTORES Y AISLADORES DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION | LAB. DESTINO     | 100% DENTRO DE LOS 90 DIAS | 30% DE ANTICIPO A LOS 7 DIAS Y 70% A LOS 30 DIAS | \$800.00 COSTO EN INTERNET compraNET: \$560.00 | 04/2<br>A<br>06/0 |

PARA ESTA LICITACION, EL ANTICIPO FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN SU CASO 37, SESION 401 (08) 99 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1999.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DONDE SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO O EFECTIVO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 103499)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO, REGION MARINA SUROESTE

RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, TELEFONOS 01-933-3-18-40 O AL 01-933-3-19-33, EXT. 24818

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA****CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de ingeniería para elaboración de proyectos del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575042-001-99   | \$2,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,900.00 | 3/05/1999                        | 3/05/1999<br>10:00 horas | 3/05/1999<br>10:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha c |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|---------|
|-------------------|--------------------------------|-----------------|---------|

|       |                                                                                                                            |           |    |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|
| 00000 | Servicios de ingeniería para elaboración de proyectos del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, Región Marina Suroeste | 1/06/1999 | 31 |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|

- \* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Héctor Leyva Torres, Subdirector de la Región Marina Suroeste, en la sesión extraordinaria número 284 del Subcomité para la Contratación de Obras, Bienes o Servicios de Pemex Exploración y Producción celebrada el día 20 de abril de 1999.
- \* Ubicación de la obra: en el edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco y en las oficinas del contratista, ubicadas en la ciudad de Paraíso y/o Comalcalco, Tabasco.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> y/o <http://rtn.net.mx/compranet/> o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en el edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, ubicado en el interior de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- \* La forma de pago en convocante es:
  - Pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el área de EX-SPCO, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
  - Mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

| Banco                  | Número de convenio | Referencia |
|------------------------|--------------------|------------|
| <b>Concepto:</b>       |                    |            |
| Bancomer               | 64753Número        | de         |
| Nombre del depositante |                    | licitación |

- En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La siguiente documentación deberá presentarse en copia simple y será revisada previamente a la venta de bases para quienes se registren a través de la ventanilla. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán entregarla en la presentación de propuestas y apertura técnica:

- 1.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
  - 2.- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
  - 3.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 5.- Registro Federal de Contribuyentes y comprobante de domicilio fiscal actual.
- \* No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
  - \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones del edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, ubicado en el interior de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
  - \* La presentación de las propuestas y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones del edificio administrativo del Activo de Explotación Litoral de Tabasco, ubicado en el interior de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Se otorgará un anticipo del 10% de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas vigente.
  - \* Partes de la obra que se podrán subcontratar:
    - Estudios de protección ambiental.
    - Estudios de análisis de riesgos.
    - Estudios de factibilidad.
  - \* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos de ingeniería.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
  - \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros de Dos Bocas, su facturación, soportes fiscales legales correspondientes y estén autorizados por el área contratante.
  - \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
  - \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-933-3-18-40 o al 01-933-3-19-33, extensión 24818.

PARAISO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION LITORAL DE TABASCO  
ING. JORGE NIETO CRUZ

## RUBRICA.

(R.- 103500)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria  |
|---------------|
| 081           |
| Licitaciones: |
| 093-98        |

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento |
|-----------------------------------|------------------------|
| R.- 94743                         | Convocatoria           |

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y con el propósito de dar debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en la Regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 3 de marzo del año en curso, los licitantes participantes en la licitación pública internacional para la contratación de servicios de almacenamiento subterráneo de gas licuado de petróleo en Tuzandépetl, Ver., deberán presentar un escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad, por el cual declaran que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del citado código y las leyes tributarias.

La presentación de dicho escrito se hará exigible en el sobre que contenga la propuesta técnica y será motivo de descalificación en el evento de apertura de propuestas técnicas, de aquéllas que no incluyan la manifestación aludida.

Por tratarse de una licitación pública internacional se indica que este requisito no es aplicable para empresas extranjeras.

El manifiesto del licitante que resulte adjudicado deberá ser ratificado a la firma del contrato y, en el supuesto de que el proveedor no presente la ratificación correspondiente, Pemex Gas y Petroquímica Básica, hará efectiva la garantía de sostenimiento de oferta.

Tal y como lo establece la Regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, la declaración del proveedor adjudicado, será enviada para opinión de la Administración Local de Recaudación y, de encontrarse que la información presentada en el escrito resulte falsa total o parcialmente, se procederá en los términos de la fracción VI de los artículos 41 y 88 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

El modelo de formato a que deberán ajustarse para la elaboración de la multicitada declaración, se encontrará a disposición de los participantes de esta licitación, en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento, sita en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación del presente aviso modificatorio en el Diario Oficial de la Federación.

Adicionalmente, se solicita tomar nota de que en la cláusula segunda del contrato de servicios de almacenamiento de gas licuado de petróleo en Tuzandépetl, Veracruz, entregado con motivo de la tercera junta de aclaraciones celebrada el pasado 26 de marzo del presente, la capacidad mínima requerida para la fecha programada de operación comercial quedó establecida en 1.25 millones, mientras que la capacidad mínima requerida que se debe alcanzar en la fecha Programa de Culminación de la Primera Caverna quedó establecida en 2.48 millones de barriles. En virtud de lo anterior, quedan sin efecto las modificaciones que de dichas capacidades fueron realizadas en la segunda junta de aclaraciones celebrada el 12 de febrero de 1999.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

**ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY**

RUBRICA.

(R.- 103501)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de herramienta especializada, herramienta eléctrica y equipo electrónico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 18572020-004-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 1/06/1999                        | 24/05/1999<br>10:00 horas | 8/06/1999<br>10:00 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            |
|---------|-------------|------------------------|
| 1       | 0000000000  | Maletín de herramienta |
| 2       | 0000000000  | Maletín de herramienta |
| 3       | I420400476  | Rotomartillo           |
| 4       | I420800018  | Aspiradora de mochila  |

|   |            |                                |  |
|---|------------|--------------------------------|--|
| 5 | 0000000000 | Pistola entorchadora eléctrica |  |
|---|------------|--------------------------------|--|

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| 18572020-005-99   | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 2/06/1999                        | 25/05/1999<br>10:00 horas | 9/06/1999<br>10:00 horas            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               |
|---------|-------------|-------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Rack de modems equipado con 16 tarjetas   |
| 2       | 1180000004  | Concentrador de datos (HUB) de 24 puertos |
| 3       | 1150200228  | Microteléfono de prueba                   |
| 4       | 0000000000  | Rotulador electrónico de etiquetas        |
| 5       | 0000000000  | Medidor de resistividad de suelos         |

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., teléfono (921) 2-46-69, fax (921) 2-45-72, o en Integrated Trade Systems, Inc., ubicado en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020, U.S.A., teléfono (713) 430-3151, fax (713) 430-3309 y 430-3310, a partir de esta fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, se deberá efectuar el pago con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos, en la Coordinación de Recursos Materiales de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver. En compraNET, se deberá efectuar el pago de las mismas por medio del sistema de pago en bancos, a través de los recibos que para el efecto genere compraNET, o bien en Integrated Trade Systems, Inc., ubicado en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020, U.S.A.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de concursos de Integrated Trade Systems, Inc., ubicado en 2500 City West Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020, U.S.A., en las fechas y horas indicadas en esta convocatoria.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español o inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o moneda del país de origen de los bienes.
- El lugar de entrega: proveedores nacionales Almacén de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicado en avenida H. Colegio Militar número 420, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver., los días lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas, proveedores extranjeros, deberán entregar en su planta a Integrated Trade Systems, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- Las condiciones de pago serán: proveedores nacionales; 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y el certificado de aceptación de bienes en la Coordinación de Recursos Financieros de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Istmo, ubicada en avenida Ignacio de la Llave número 101, 2o. piso, colonia Centro, Coatzacoalcos, Ver. Proveedores extranjeros; 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación para trámite de pago con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias señalando que los bienes han sido recibidos por Integrated Trade Systems o por el tercero que éste designe, en 2500 City West Boulevard, Suite 2400, Houston, Texas, 77042-3020, U.S.A.

COATZACOALCOS, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD I.T. ZONA ISTMO

ING. ROBERTO MUNGUÍA CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 103502)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 045**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 113/99-OPST.- Sustitución de líneas de descarga con reparaciones provisionales (tubería no metálica), en el Distrito Poza Rica, Area Faja de Oro.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575008-084-99   | \$1,150.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,093.00 M.N. | 3/06/1999                        | 2/06/1999<br>12:30 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                   | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | 113/99-OPST.- Sustitución de líneas de descarga con reparaciones provisionales (tubería no metálica), en el Distrito Poza Rica, Area Faja de Oro | 9/08/1999       |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 1999 a las 12:30 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* El lugar de reunión para la visita a la obra serán las oficinas Grupo Plataformas Marinas, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de junio de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 15 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%.

114/99-OPST.- Modificación de instalación de presa A.P.I. y sistema contraincendio en la estación de compresión Soledad II, Distrito Poza Rica.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575008-085-99   | \$1,150.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,093.00 M.N. | 1/06/1999                        | 25/05/1999<br>8:30 horas | 24/05/1999<br>9:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                 | Fecha de inicio |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | 114/99-OPST.- Modificación de instalación de presa A.P.I. y sistema contraincendio en la estación de compresión Soledad II, Distrito Poza Rica | 9/08/1999       |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de mayo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en las oficinas de Ingeniería y Construcción, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 3 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%. \* Se requiere especialidad en obra civil, mecánica y eléctrica.

115/99-OPST.- Construcción línea de descarga a colector en pozo, Poza Rica 250 (tubería no metálica).

La reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios en su sesión extraordinaria número 09/99, de fecha 20 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575008-086-99   | \$1,150.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,093.00 M.N. | 11/05/1999                       | 6/05/1999<br>16:00 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                       | Fecha de inicio |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | 115/99-OPST.- Construcción línea de descarga a colector en pozo, Poza Rica 250 (tubería no metálica) | 12/07/1999      |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 1 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* El lugar de reunión para la visita a la obra será la oficina del Departamento de Ingeniería y Construcción, Distrito Poza Rica, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 11:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 28 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en edificio administrativo de

Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* Se podrá subcontratar el servicio de ingeniería y certificación del proyecto total.

116/99-OPST.- Reparaciones de emergencia y mantenimiento correctivo a ductos del Distrito Poza Rica.

La reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios en su sesión extraordinaria número 09/99, de fecha 20 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575008-087-99   | \$1,150.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,093.00 M.N. | 6/05/1999                        | 4/05/1999<br>9:00 horas | 3/05/1999<br>9:00 horas                   |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                      | Fecha de inicio |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | 116/99-OPST.- Reparaciones de emergencia y mantenimiento correctivo a ductos del Distrito Poza Rica | 12/07/1999      |

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* El lugar de reunión para la visita a la obra serán las oficinas Grupo Tuberías y Tanques, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, Poza Rica, Veracruz.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 12:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 20 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* Se otorgará un anticipo del 20%.

117/99-OPST.- Inspección radiográfica con rayos gamma a juntas soldadas de tuberías y tanques del Distrito Poza Rica.

La reducción del plazo entre la publicación y la apertura de ofertas técnicas fue autorizada por el Subcomité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios en su sesión extraordinaria número 09/99, de fecha 20 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F p a |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------|
| 18575008-088-99   | \$1,150.00 M.N.<br>compraNET:<br>\$1,093.00 M.N. | 11/05/1999                       | 11/05/1999<br>9:00 horas | 10/05/1999<br>9:00 horas                  |       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                       | Fecha de inicio |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | 117/99-OPST.- Inspección radiográfica con rayos gamma a juntas soldadas de tuberías y tanques del Distrito Poza Rica | 12/07/1999      |

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* El lugar de reunión para la visita a la obra será la oficina del Grupo de Tuberías y Tanques puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 8:30 horas en la sala número 2 de la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 8:30 horas, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

\* Se otorgará un anticipo del 10%.

Información general para todas las licitaciones:

\* Ubicación de las obras: Distrito Poza Rica.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Adquisiciones y Contratos, R.N., en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Int. Campo Pemex, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones técnicas.

\* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza, Villahermosa, Tabasco (233).

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- \* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los servicios prestados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.  
**MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO**  
 RUBRICA.

(R.- 103503)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio abierto: (048/99-SPVT) lavado, lubricación y engrase a unidades automotrices y equipo diverso área Tinajas, relacionadas en el anexo B-1, Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de propuesta de apertura técnica |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------|
| 18575011-050-99   | \$916.00 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$870.00 más I.V.A. | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>9:30 horas | 14/05/1999<br>9:00 horas                      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                      | Cantidad | Unidad medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------|----------|---------------|
| 14      | 0000000000  | Servicio No. 3 Ford, Dodge tipo 350                              | 01       | Servicio      |
| 23      | 0000000000  | Servicio No. 5 equipo pesado tiro directo                        | 01       | Servicio      |
| 30      | 0000000000  | Filtro Gonher-53 aceite                                          | 01       | Pieza         |
| 43      | 0000000000  | Cedazo de combustible para Unimog No. parte: a0014777901         | 01       | Pieza         |
| 57      | 0000000000  | Lavar tanque de combustible de equipo de maniobras (montacargas) | 01       | Pieza         |

La contratación de este servicio será de tipo abierto de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas con un monto máximo de \$1'947,000.00 M.N. (un millón novecientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de \$1'300,000.00 M.N. (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos, Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono 01 (29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-310, 22-274, 22-542 y fax 22-426, durante el periodo comprendido del 29 de abril al 7 de mayo de 1999, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.
- 2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).
- 3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas del Departamento de Evaluación y Logística, módulo "H" en el Centro Administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 4.- La presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de la propuesta técnica, se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo "F", Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- 7.- Lugar de entrega-recepción del servicio será en: el taller del proveedor del servicio o en el campo de acuerdo a la localización donde sea necesario el mantenimiento de las unidades, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- 8.- Plazo de entrega: 797 días naturales.
- 9.- Las condiciones de pago serán: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.
- 10.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. No se otorgará anticipo. El capital contable mínimo requerido será de \$97,000.00 M.N. (noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.).
- 11.- Se requiere especialidad en lavado, lubricación y engrase a equipo ligero, equipo de caminos, maniobras y equipo pesado de transporte.

BOCA DEL RIO, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUPTTE. DE ADMON. Y FINANZAS DEL DISTRITO VERACRUZ  
**C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103504)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 068**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de (106/99-OPRT-P) construcción de gasoducto de 16" Diám. x 9.0 Km. de Arcos 1 a entronque gasoducto de 24" Diám., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Contratación de Obras, Bienes y Servicios, en su sesión extraordinaria número 09/99, el día 20 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | F |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|---|
| 18575009-100-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$760 | 6/05/1999                        | 4/05/1999<br>16:00 horas | 3/05/1999<br>9:00 horas                   | a |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra               | Fecha de inicio | Fec termi |
|-------------------|----------------------------------------------|-----------------|-----------|
| 00000             | Construcción gasoducto de 16" Diám x 9.0 km. | 7/06/1999       | 4/11      |

- \* Ubicación de la obra: Arcos 1 a entronque gasoducto de 16" Diám. Distrito Reynosa.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas; hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en Superintendencia de Servicios Técnicos D.R., ubicada en bulevar Lázaro Cárdenas número 605, colonia Anzaldúas, edificio administrativo, tercer piso, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Ingeniería, ubicado en el bulevar Morelos sin número esquina Tamaulipas, colonia Rodríguez, puerta número 5, talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 2 del Departamento Recursos Materiales D.R. en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número, entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los participantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por la licitante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la propuesta solvente más baja.
- \* Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista los precios estipulados en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

**ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103506)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-058-99 servicio integral de lubricación y mantenimiento de árboles de válvulas del Sector Operativo Cerro Azul Naranjos, licitación 18575010-059-99 rehabilitación por metalizado de partes metalmecánicas para motocompresoras Planta III, Distrito Altamira, licitación 1857501-060-99 rehabilitación y fabricación de partes metalmecánicas de motocompresoras Planta III, Distrito Altamira, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de apertura |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18575010-058-99   | \$920<br>Costo en compraNET: \$874 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 18/05<br>12:00           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                      |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Lubricación del árbol (Campo Soledad Norte)                      |
| 2       | 0000000000  | Reparación general de válvulas de 5000 PSI (Campo Soledad Norte) |
| 3       | 0000000000  | Reparación general de válvulas de 5000 PSI (Campo Coyotes)       |
| 4       | 0000000000  | Reparación general de válvulas de 5000 PSI (Campo Aragón)        |
| 5       | 0000000000  | Reparación general de válvulas de 5000 PSI (Campo Solís)         |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de apertura |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18575010-059-99   | \$920<br>Costo en compraNET: \$874 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05<br>15:00           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                    | Unidad |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1       | 0000000000  | Rehabilitar por cromado vástago 3" diámetro x 52" longitud para pistón compresor del 1o., 2o. y 3er. paso de MC Cooper Bessemer GMVA8          |        |
| 2       | 0000000000  | Rehabilitar por cromado vástago 2-3/4" diámetro x 45" longitud para pistón compresor del 1o., 2o. y 3er. paso de MC Worthington SLHC           |        |
| 3       | 0000000000  | Rehabilitar por cromado vástago 2-1/4" diámetro x 38" longitud para pistón compresor del 1o., 2o., 3o. y 4o. paso de MC Cooper Superior 12G825 |        |
| 4       | 0000000000  | Rehabilitación general de bomba de aceite para MC Worthington                                                                                  |        |
| 5       | 0000000000  | Rehabilitar por metalizado el alojamiento del rodamiento y portalaberintos de soplador centrífugo para MC Cooper Bessemer GMVA8                |        |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de apertura |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18575010-060-99   | \$920<br>Costo en compraNET: \$874 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05<br>14:00           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                               | Unidad |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1       | 0000000000  | Rehabilitación de bomba vertical de tres etapas marca Bingham para descarga de aguas residuales de Planta 3 Compresoras                   |        |
| 2       | 0000000000  | Rehabilitar ranuras para alojamiento de anillos en pistón de aluminio de compresor del primer paso 22-1/2" para MC Cooper Superior 12G825 |        |

|   |            |                                                                                   |  |
|---|------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--|
| 3 | 0000000000 | Rehabilitar filtro purificador de aire para MC Cooper Superior 12G825             |  |
| 4 | 0000000000 | Rehabilitación de envolvente de silenciador de escape p/MC Cooper Bessemer GMVA 8 |  |
| 5 | 0000000000 | Rehabilitar silenciador de escape p/MC Cooper Superior 12G825                     |  |

- Prestación del servicio:  
Licitación 18575010-058-99, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las válvulas de los pozos, se llevarán a cabo en el Sector Operativo Cerro Azul Naranjos, campos: Soledad Norte, Coyotes, Aragón y Solís, y las reparaciones generales se llevarán a cabo en los talleres del proveedor, en horario de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas.  
Licitación 18575010-059-99, será: en talleres del proveedor; en horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas.  
Licitación 18575010-060-99, será: en talleres del proveedor; en horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas; en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13.00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: licitación 18575010-058-99: 18 de mayo de 1999; licitaciones 18575010-059-99 y 18575010-060-99: 17 de mayo de 1999 en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: P.E.P. pagará al proveedor en moneda nacional el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el proveedor a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

**GERENCIA ESTATAL EN TABASCO**

SUBGERENCIA DE OPERACION TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación diferida. La reducción a los plazos de presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera - Sur, el día 21 de abril de 1999, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Pre pro ape |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------------|
| 16101065-004-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>14:00 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   | 1<br>1      |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                              | Fecha de inicio | F ter |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|
| 00000             | Conservación diferida del camino Filero-El Porvenir de la unidad de drenaje 002 Zanapa-Tonala, Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco | 5/06/1999       | 2.    |

\* Ubicación de la obra: Municipio de Huimanguillo.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Pre pro ape |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|-------------|

|                 |                                           |           |                          |                         |        |
|-----------------|-------------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--------|
| 16101065-005-99 | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 6/05/1999 | 6/05/1999<br>14:00 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas | 1<br>1 |
|-----------------|-------------------------------------------|-----------|--------------------------|-------------------------|--------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                | Fecha de<br>inicio | F<br>ter |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------|
| 00000                | Conservacion diferida de los caminos Jalapa, margen derecha del Río Teapa, y el Limón, en los Municipios de Jalapa y Teapa, Estado de Tabasco | 5/06/1999          | 2/       |

\* Ubicación de la obra: municipios de Jalapa y Teapa, Estado de Tabasco.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080 Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 9.00 a 15:00 horas, los interesados podrán revisar bases y especificaciones previo al pago de los mismos.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en avenida 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Origen de los fondos: 100% fondos fiscales
- Para el inicio de los trabajos la CNA otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate y el 10% (diez por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación aprobada para el contrato en el ejercicio de que trate.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará reuniéndose en la Jefatura del Distrito de Temporal Tecnificado 002.- Zanapa-Tonalá, sita en Campamento SARH en la, ciudad de Cárdenas, Tabasco y en la Jefatura de Distrito de Temporal Tecnificado 001.- La Sierra, sita en Manuel Zapata sin número de la ciudad de Teapa, Tabasco, respectivamente, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.
- Ninguno de los conceptos o parte de la obra podrá subcontratarse.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando, en lo referente a personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar curriculum de cada uno de ellos, así como el de éstas y de que cuenten de su propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos indicando su ubicación actual.
- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
  - Solicitud por escrito, donde exprese su interés en participar en el concurso, indicando en la misma el número y descripción de esta licitación.
  - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas
  - Artículo 32-D del Código Fiscal.- La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la República en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de este Código y las leyes tributarias. Igual obligación tendrán las entidades federativas cuando realicen dichas contrataciones con cargo total o parcial a fondos federales.
- Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante, a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Centro Tabasco, a partir de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y en el acto de presentación y apertura de las propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de los trabajos terminados; asimismo, el plazo para pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos.

Anexos: los planos de la licitación sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Operación con domicilio en 27 de Febrero de 1537, colonia Reforma, piso 2, por lo cual en caso de pago mediante compraNET, deberán acudir a esta Unidad de Obra Pública para obtenerlos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 103509)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 073**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de cadenas de transmisión, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(I.V.A. incluido)                                                                                     | Fecha límite para adquirir<br>bases | Junta de aclaraciones   | Presentar<br>proposiciones<br>técni |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| 18575069-073-99   | En convocante \$1,100.00 M.N.<br>En Houston, Texas, I.T.S. Inc.<br>\$105.00 US.D.<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 M.N. | 3/06/1999                           | 2/06/1999<br>9:00 horas | 9/06/1999<br>9:00 horas             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Cantidad | Unidad de<br>medida | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Cadena de transmisión estándar, de acero No. 120-4 eslabón de 1 1/2" | 23       | Rollo               |          |
| 2       | 0000000000  | Cadena de transmisión estándar, de acero No. 120-5 eslabón de 1 1/2" | 15       | Rollo               |          |
| 3       | 0000000000  | Cadena de transmisión estándar, de acero No. 100-6 eslabón de 6"     | 15       | Rollo               |          |
| 4       | 0000000000  | Cadena de transmisión estándar, de acero No.100-4 eslabón de 1 1/4"  | 23       | Rollo               |          |
| 5       | 0000000000  | Cadena de transmisión estándar, de acero No.140-1 eslabón de 1 1/2"  | 11       | Rollo               |          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la convocante en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur en el Centro Técnico Administrativo PEP Región Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, o en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest Boulevard número de Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A., a partir de esta fecha y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00, de lunes a viernes.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de PEP, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas PEP R.S., ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura planta baja ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000 del fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030 en Villahermosa, Tab., o en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest Boulevard número de Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 1999 a las 9:00 horas en Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest Boulevard número de Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 9:00 horas Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest Boulevard número de Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 U.S.A.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 16 de junio de 1999 a las 9:00 horas (tentativa) en la sala de juntas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 CityWest Boulevard número Suite 1750, Houston Texas, código postal 77042, U.S.A.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar americano.
- \* Lugar de entrega de los bienes: destino final en las instalaciones de Perforación y Mantenimiento de Pozos en las Zonas Industriales de Agua Dulce, Ver., Reforma, Chis., Cárdenas, Tab., Comalcalco, Tab., Ciudad Pemex, Tab., y Frontera, Tab. O bien en los almacenes de Pemex Exploración y Producción Región Sur, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días máximo, después de haber recibido la orden de surtimiento.
- \* Las condiciones de pago serán: para los proveedores nacionales los pagos se efectuarán en moneda nacional a 30 días naturales, a partir de la fecha de contrarrecibo, expedido en el domicilio de Pemex Exploración y producción, sito en la ventanilla única, Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura planta baja, ala 3, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tabasco; para proveedores extranjeros 30 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes en I.T.S. en dólares americanos o en moneda nacional y para los proveedores nacionales 30 días posteriores a la entrega de las facturas en la ventanilla única.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.  
**C.P. TOBIAS F. RUIZ SANTIAGO**  
 RUBRICA.

(R.- 103510)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
 GERENCIA ESTATAL EN TABASCO

**SUBGERENCIA DE OPERACION TABASCO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de riego suplementario, la reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis Adame de León, con cargo de Gerente Regional Frontera-Sur, el día 19 de marzo de 1999, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 16101065-013-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>14:00 horas | 10/05/1999<br>8:00 horas                  |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                           | Fecha de inicio |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión fija subfoliar en las fincas "Santa Anita", "El Archipiélago", "Rancho Checo o Alegre" y "San José Pedrero" | 16/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipio de Teapa, Estado de Tabasco.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 16101065-014-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>16:00 horas | 10/05/1999<br>8:00 horas                  |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                       | Fecha de inicio |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión fija subfoliar en las fincas "Sonora" y "La Candelaria" | 16/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipio de Teapa, Estado de Tabasco.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 16101065-015-99   | \$1,350<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>17:00 horas | 10/05/1999<br>8:00 horas                  |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                    | Fecha de inicio |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 00000             | Construcción de infraestructura para riego suplementario a base de aspersión con cañones en las fincas "Esmeralda I", "Esmeralda II", "Esmeralda III", "El Misterio", "La Gloria" y "La Estación" | 16/06/1999      |

- Ubicación de la obra: Municipios de Tacotalpa y Teapa, Estado de Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas; los interesados podrán revisar bases y especificaciones previo al pago de los mismos.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en avenida 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Origen de los recursos: 50% fondos fiscales (aportación CNA), 50% usuarios.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate y el 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, de la asignación aprobada para el contrato en el ejercicio de que trate.

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará reuniéndose en la Subgerencia de Operación, sita en avenida 27 de Febrero número 1537, esquina calle Uno, piso, 2, colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, de donde se partirá al lugar de ejecución de los trabajos.
- Ninguno de los conceptos o parte de la obra podrá subcontratarse.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando, en lo referente a personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, las empresas deberán anexar curriculum de cada uno de ellos, así como el de éstas y de que cuenten de su propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos indicando su ubicación actual.
- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta la siguiente documentación:
  - 1.- Solicitud por escrito, donde exprese su interés en participar en el concurso, indicando en la misma el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en el último estado financiero auditado o con la última declaración fiscal, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP, y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - 5.- Artículo 32-D del Código Fiscal.- La Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la República, en ningún caso contratarán adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus

Previo al acto de presentación de propuestas, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en 27 de Febrero número 1537, colonia Reforma, código postal 86100, Villahermosa, Tabasco, a partir de la presente convocatoria y hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de las propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de los trabajos terminados; asimismo, el plazo para pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos.

Anexos: los planos de la licitación de referencia sólo estarán disponibles en la Subgerencia de Operación, con domicilio en 27 de Febrero 1537, colonia Reforma, piso 2, Villahermosa, Tabasco, por lo cual en caso de pago mediante compraNET, deberán acudir a esta Unidad de Obra Pública para obtenerlos.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE ESTATAL EN TABASCO

**ING. JORGE MALAGON DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 103511)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de placas radiográficas, líquidos de revelado y fijadores, medios de contraste, gases medicinales, material de curación y soluciones parenterales y de macromoléculas para las unidades médicas de la región Villahermosa (Campeche, Chiapas y Tabasco), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presen proposición técn |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 18572014-007-99   | \$850<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>10:00 horas | 14/0<br>10:00           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Car |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Película ortocromática sensible al verde 35.6 cm x 43.2 cm (14"x17") | 3   |
| 2       | 0000000000  | Película ortocromática sensible al verde 35.6 cm x 35.6 cm (14"x14") | 2   |
| 3       | 0000000000  | Película ortocromática sensible al verde 30.0 cm x 35.0 cm (11"x14") | 2   |
| 4       | 0000000000  | Película ortocromática sensible al verde 24.0 cm x 30.0 cm (10"x12") | 2   |
| 5       | 0000000000  | Película ortocromática sensible al verde 20.3 cm x 25.4 cm (8"x10")  | 1   |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino

Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el almacén de los siguientes hospitales: Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, Villahermosa, Tab., Hospital General Ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo, kilómetro 32 Ciudad Pemex Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número, colonia Lázaro Cárdenas del Río, Comalcalco, Tab., Hospital General Ciudad del Carmen, con dirección en Calle 31 x 56 sin número, colonia Aviación, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: el 50% de la cantidad total de cada partida 20 días naturales posteriores a la formalización del contrato y el otro 50% restante el 12 de agosto de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el centro de acopio del Hospital Regional Villahermosa.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presen<br>proposicio<br>téc |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 18572014-008-99   | \$850<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 7/05/1999                        | 6/05/1999<br>15:00 horas | 14/0<br>15:00               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Car |
|---------|-------------|----------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Medio de contraste iónico              | 1,  |
| 2       | 0000000000  | Medio de contraste iónico              | 4   |
| 3       | 0000000000  | Medio de contraste iónico              | .   |
| 4       | 0000000000  | Medio de contraste                     | 1   |
| 5       | 0000000000  | Medio de contraste no iónico de 320 mg | 1   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 15:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 15:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 15:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 15:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el almacén de los siguientes hospitales: Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, Villahermosa, Tab., Hospital General ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo, kilómetro 32 Ciudad Pemex Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número colonia: Lázaro Cárdenas del Río Comalcalco, Tab., Hospital General Ciudad del Carmen, con dirección en Calle 31 x 56 sin número, colonia Aviación, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 20 días naturales el cual empezará a contar a partir de la formalización del contrato.

- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el centro de acopio del Hospital Regional Villahermosa.

| No. de licitación |             | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presen<br>proposicio<br>téc |
|-------------------|-------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 18572014-009-99   |             | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 10/05/1999                       | 7/05/1999<br>16:00 horas | 17/0<br>16:00               |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                               |                                  | Cantidad                 | Unidad de medida            |
| 1                 | 0000000000  | Oxígeno líquido                           |                                  | 1                        | M3                          |
| 2                 | 0000000000  | Oxígeno gaseoso                           |                                  | 1                        | M3                          |
| 3                 | 0000000000  | Oxido nitroso                             |                                  | 1                        | Kg.                         |
| 4                 | 0000000000  | Nitrógeno gaseoso                         |                                  | 1                        | Kg.                         |
| 5                 | 0000000000  | Acetileno                                 |                                  | 1                        | Kg.                         |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en el aula de capacitación número 1 del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, frente a pediatría, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en el aula de capacitación número 1 del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 16:00 horas en el aula de capacitación número 1 Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el departamento de mantenimiento de los siguientes hospitales: Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, Villahermosa, Tab., Hospital General Ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo, kilómetro. 32 ciudad Pemex Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número colonia Lázaro Cárdenas del Río Comalcalco, Tab., Hospital General ciudad del Carmen, con dirección en Calle 31 x 56 sin número colonia Aviación, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: como máximo dentro de las 24 horas posteriores a la recepción de la orden de surtimiento, y en caso de las entregas domiciliarias dentro de las 3 horas posteriores a la solicitud vía telefónica.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el centro de acopio del Hospital Regional Villahermosa.

| No. de licitación |             | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presen<br>proposicio<br>téc |
|-------------------|-------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 18572014-010-99   |             | \$1,200<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 10/05/1999                       | 7/05/1999<br>10:00 horas | 17/0<br>10:00               |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                               |                                  | Cantidad                 | Unidad de medida            |
| 1                 | 0000000000  | Gasas                                     |                                  | 1                        | Caja                        |
| 2                 | 0000000000  | Bolsas p/esterilizar y cinta testigo      |                                  | 1                        | Caja                        |
| 3                 | 0000000000  | Jeringas                                  |                                  | 1                        | Pieza                       |
| 4                 | 0000000000  | Agujas                                    |                                  | 1                        | Pieza                       |
| 5                 | 0000000000  | Vendas elásticas                          |                                  | 1                        | Pieza                       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el almacén de los siguientes hospitales: Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, Villahermosa Tab., Hospital General Ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo, kilómetro 32 Ciudad Pemex, Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número, colonia Lázaro Cárdenas del Río, Comalcalco, Tab., Hospital General Ciudad del Carmen, con dirección en Calle 31 x 56 sin número, colonia Aviación, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp. los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento, previa formalización del contrato.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el centro de acopio del Hospital Regional Villahermosa.
- \* Nota. Las partidas en mención son las más representativas, verificar la numeración correcta en el documento 02 Información y descripción específica de los bienes sujetos a licitación de las bases de licitación.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presen<br>proposicio<br>téc |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 18572014-011-99   | \$2,400<br>Costo en compraNET:<br>\$2,200 | 10/05/1999                       | 7/05/1999<br>10:00 horas | 17/0<br>10:00               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Solución glucosada al 5% en envase c/500 ml     | 1        | Pieza            |
| 2       | 0000000000  | Solución glucosada al 5% en envase c/1000 ml    | 1        | Pieza            |
| 3       | 0000000000  | Solución p/dializar al 1.5% en bolsa c/1000 ml  | 1        | Pieza            |
| 4       | 0000000000  | Solución p/dializar al 1.5% en bolsa c/2000 ml  | 1        | Pieza            |
| 5       | 0000000000  | Solución p/dializar al 4.25% en bolsa c/2000 ml | 1        | Pieza            |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el aula de capacitación número 1 del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, frente a pediatría con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio Médico Quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en el almacén de los siguientes hospitales: Hospital Regional Villahermosa, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino número 507, colonia Centro, Villahermosa, Tab., Hospital General Ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo, kilómetro 32 Ciudad Pemex Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número colonia: Lázaro Cárdenas del Río Comalcalco, Tab., Hospital General Ciudad del Carmen, con dirección en Calle 31 x 56 sin número, colonia Aviación, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp. los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- \* Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento mediante órdenes de surtimiento de las unidades médicas, el cual empezará a contar a partir de la fecha de formalización del contrato original.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el centro de acopio del Hospital Regional Villahermosa.
- \* Nota. Las partidas en mención son las más representativas, verificar la numeración correcta en el documento 02 información y descripción específica de los bienes de las bases de licitación.

CENTRO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA

**DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 103512)

**PEMEX REFINACION**

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 380 piezas, líquido formador de espuma contraincendio tipo fluoroproteico concentrado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18576007-019-99   | \$970<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 10-05-1999                       | 10-05-1999<br>12:00 horas | 17-05-1<br>12:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                |
|---------|-------------|----------------------------|
| 1       | 0000000000  | Líquido formador de espuma |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación.
- \* En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, Banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería, sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Existe la opción a compra.
- \* Lugar de entrega: almacén (receptoría) L.A.B. Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 60 días.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales presentación factura debidamente requisitada, en la sección de facturación.

Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas, número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

Las personas físicas o morales, a fin de poder participar en esta licitación, deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales, según el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

SALINA CRUZ, OAX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ING. RODOLFO ARANA CALVO**

RUBRICA.

**PEMEX REFINACION**

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de limpieza y rehabilitación de torres y acumuladores de la planta de alquilación. Así como limpieza y rehabilitación de torres y acumuladores de la Planta Isomerización, en la Refinería "Miguel Hidalgo", de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación abierta |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| 18576010-014-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>9:30 horas | 1/06/1999<br>9:00 horas                   | 8/<br>9:             |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                       | Fecha de inicio | Fec |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000             | Limpieza, rehabilitación de torres y acumuladores Planta Alquilación | 21/06/1999      |     |

- \* Ubicación de la obra: Planta de Alquilación de la Refinería "Miguel Hidalgo".
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 9:30 horas en el edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 9:00 horas en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación abierta |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|----------------------|
| 18576010-015-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>12:30 horas | 1/06/1999<br>12:00 horas                  | 8/<br>12:            |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                          | Fecha de inicio | Fec |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000             | Limpieza y rehabilitación de torres y acumuladores Planta Isomerización | 17/07/1999      |     |

- \* Ubicación de la obra: Planta de Isomerización en la Refinería "Miguel Hidalgo".
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 12:30 horas en el edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 12:00 horas en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

Información común para todas las licitaciones

- La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo; con el siguiente horario de 9:00 a 11:00 horas, todos los días, excepto el de la fecha límite será 10:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, dicho costo incluye el 15% del I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de la obra, que demuestre que puede llevar a cabo los trabajos requeridos, así como curriculum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a este proyecto. Documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuándo dichos trabajos fueron terminados. Señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.).  
Presentar última declaración fiscal o estado financiero, con una antigüedad no superior a 6 meses a contar de la fecha de la presente licitación, auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como auditor).
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - 1.- Solicitud por escrito de los trabajos que pretende concursar.
  - 2.- Copia del Registro Federal de Contribuyente de la compañía solicitante.
  - 3.- Copia de su registro actualizado ante la Cámara que le corresponde (no indispensable).
  - 4.- Copia con certificación original del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica, con sello del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que la compañía no se encuentra en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La presente licitación contiene información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- 7.- Los participantes a los diferentes eventos del concurso deberán presentarse con overol de algodón, con logotipo de la compañía, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial.
- 8.- No podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de los trabajos que se concursan motivo de la presente licitación se hará a la oferta del proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice las obligaciones respectivas y presente la postura solvente más baja. Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor.
- \* Las condiciones de pago son: 30 días naturales después que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura. Y el anticipo será hasta por el porcentaje indicado en la respectiva licitación.
- A todas las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, a participar en la licitación pública en dos etapas para la adjudicación del contrato de obra pública que se realizarán en la Refinería "Miguel Hidalgo", de Tula de Allende, Hgo.
  - Los interesados deberán acudir a las oficinas del Departamento de Contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", teléfono 91 57-26-13-76 a partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas, excepto el día de la fecha límite, siete días antes de la apertura técnica, la inscripción será sólo hasta las 10:00 horas.
  - El acto de apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamentos de Contratos, el día y hora indicada.
  - Los interesados podrán revisar los documentos de las bases y especificaciones, previo al pago de dicho costo, lo cual será requisito para participar en el concurso.
  - La licitación será de carácter nacional.
  - Los trabajos se llevarán a cabo en la Refinería "Miguel Hidalgo".
  - Con relación a la licitación de la presente convocatoria, se indica que no podrán subcontratar.
  - La inscripción deberá solicitarse por escrito en papel membretado de la compañía.
  - La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
  - Todos los eventos indicados se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante arriba indicado, en la fecha y hora señalados.
  - Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
  - Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en las fracciones I a XII de dicho artículo.
  - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 GERENTE REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"  
**ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103514)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de sulfato de aluminio, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases en<br>ventanilla y/o depósito en<br>Bancomer | Fecha límite para adquirir<br>bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18577001-029-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700                         | 13/05/1999                          | 6/05/1999<br>12:00 horas | 20/05/1<br>10:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción         | Cantidad | Unidad de<br>medida | Cantidad<br>mínima | Cantic<br>máxir |
|---------|-------------|---------------------|----------|---------------------|--------------------|-----------------|
| 1       | C840800038  | Sulfato de aluminio | 200,000  | Kg.                 | 690,000            | 1,380,0         |
| 2       | C840800038  | Sulfato de aluminio | 200,000  | Kg.                 |                    |                 |

|   |            |                     |         |     |                   |
|---|------------|---------------------|---------|-----|-------------------|
| 3 | C840800038 | Sulfato de aluminio | 200,000 | Kg. | Estas cantidades: |
| 4 | C840800038 | Sulfato de aluminio | 120,000 | Kg. |                   |
| 5 | C840800038 | Sulfato de aluminio | 120,000 | Kg. |                   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 28 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Ciudad Pemex y Nuevo Pemex, Tab., Poza Rica, Ver. y Reynosa, Tamps., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega máximo al 31 de diciembre de 1999.
- \* Las condiciones de pago serán 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
**ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY**

RUBRICA.

**PEMEX REFINACION**  
**AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de 8 piezas, acoplamiento completo de 4.25 metros de longitud, incluye carrete de aluminio o de fibra de carbono y medios coples, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18576007-020-99   | \$970<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 1-06-1999                        | 1-06-1999<br>10:00 horas | 8-06-1<br>10:00 h               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           |
|---------|-------------|-----------------------|
| 1       | 0000000000  | Acoplamiento completo |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, Banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de junio de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 10:00 horas, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: internacional.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén (receptoría) L.A.B. Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

\* Plazo de entrega: 90 días.

\* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales presentación factura debidamente requisitada, en la sección de facturación.

Inconformidades.- las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.

Las personas físicas y morales, a fin de poder participar en esta licitación, deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales, según el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

SALINA CRUZ, OAX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ING. RODOLFO ARANA CALVO**

RUBRICA.

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS**

**CONVOCATORIA 076**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de desmantelamiento y reinstalación de los sistemas de intercomunicación, voceo y telecomunicaciones en equipos de perforación, reparación y terminación de pozos de la División Sur, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(I.V.A. incluido)                   | Fecha límite para adquirir<br>bases | Junta de<br>aclaraciones  | Presentación de prop<br>técr |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| 18575069-076-99   | \$2,300.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,185.00 M.N. | 14/05/1999                          | 11/05/1999<br>12:00 horas | 21/05<br>16:30               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Unidad<br>de<br>medida | Plazo<br>mínimo | Pl<br>má |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|----------|
| 1       | 0000000000  | DESMANTELAMIENTOS DE LOS EQUIPOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESORIOS QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y VOCEO EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO-B1, INCLUYENDO: ...                                                                                                                         | Lote                   | 189 días        | 189      |
| 2       | 0000000000  | DESMANTELAMIENTOS DE LOS EQUIPOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y VOCEO UBICADOS EN LOS CUARTOS FRIOS, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO-B1, INCLUYENDO: ...                                                                                                                                   | Lote                   |                 |          |
| 3       | 0000000000  | RESGUARDO DE 1 A 30 DIAS DE LOS EQUIPOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESORIOS DESMANTELADOS QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y VOCEO, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO-B1.<br>(EL PAGO DE ESTE RESGUARDO SE INCLUIRA EN LA ESTIMACION EN DONDE SE INCLUYA LA REINSTALACION DEL SISTEMA EN EL EQUIPO DE PERFORACION)         | Lote                   |                 |          |
| 4       | 0000000000  | RESGUARDO DE 31 A 90 DIAS DE LOS EQUIPOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESORIOS DESMANTELADOS QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y VOCEO, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO-B1.<br>(EL PAGO DE ESTE RESGUARDO SE INCLUIRA EN LA ESTIMACION EN DONDE SE INCLUYA LA REINSTALACION DEL SISTEMA EN EL EQUIPO DE PERFORACION)        | Lote                   |                 |          |
| 5       | 0000000000  | RESGUARDO DE 91 DIAS EN ADELANTE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA Y ACCESORIOS DESMANTELADOS QUE INTEGRAN LOS SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION Y VOCEO, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO-B1.<br>(EL PAGO DE ESTE RESGUARDO SE INCLUIRA EN LA ESTIMACION EN DONDE SE INCLUYA LA REINSTALACION DEL SISTEMA EN EL EQUIPO DE PERFORACION) | Lote                   |                 |          |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet:

<http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento

**Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas.**

- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de mayo de 1999 a las 16:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, Región Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: los servicios se realizarán en la Región Sur de P.E.P. unidades operativas de Cárdenas, Reforma, Comalcalco, Ocosingo y Agua Dulce, los cuales abarcan los estados de Tabasco, Campeche, Chiapas y Veracruz, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 189 días.

\* **No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.**

- \* **Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de 20 días naturales a que hace referencia el artículo 52 de la L.A.O.P. empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.**
- \* **No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 41 de la L.A.O.P.**
- \* **La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.**
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- \* Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.

**C.P. TOBIAS FCO. RUIZ SANTIAGO**

RUBRICA.

(R.- 103517)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 064**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de (086/99-OTRT-P) estudio topográfico para la ubicación y proyecto de localizaciones caminos de acceso, acueductos, líneas de descarga, gasoductos e instalaciones y obras complementarias en los campos Alondra, Mojarreñas, Brasil-Treviño, Cuitláhuac, Monterrey, Reynosa, Delimitadores y/u otros, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>Incluye I.V.A.  | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la<br>obra o los trabajos | Pre<br>pro<br>ape |
|-------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|-------------------|
| 18575009-092-99   | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$760 | 4/06/1999                           | 2/06/1999<br>16:00 horas | 2/06/1999<br>9:00 horas                      | 1<br>!            |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                   | Fecha de<br>inicio | Fe<br>terr |
|----------------------|--------------------------------------------------|--------------------|------------|
| 00000                | Estudio topográfico para la ubicación y proyecto | 12/07/1999         | 31/        |

- \* Ubicación de la obra: campos Alondra, Mojarreñas, Brasil-Treviño, Cuitláhuac, Monterrey, Reynosa, Delimitadores y/u otros.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de junio de 1999 a las 16:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales, D.R., ubicado en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, edificio administrativo 3, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Departamento de Ingeniería, D.R., ubicado en bulevar Morelos sin número, puerta número 5 talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de junio de 1999 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de junio de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, D.R. en el edificio administrativo 3 en Ebano sin número entre Pánuco y Veracruz, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable en base a la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.  
Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que hayan presentado la oferta solvente más baja.
- \* Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.

REYNOSA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.R.

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 103518)

**FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO**

SUBGERENCIA DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, material y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles para el procesamiento en equipos de cómputo y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

| Partida | Clave CABMS    | Descripción                                |
|---------|----------------|--------------------------------------------|
| 1       | C660400082-HPA | Papel para fotocopiado                     |
| 2       | C660800002     | Pasta blanca tamaño carta                  |
| 3       | C660800004-HMZ | Papel para impresión a color H.P. 51630 Y  |
| 4       | C870000030-CAA | Cartucho de tinta para impresora de chorro |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 08331069-007-99   | \$900<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>16:30 horas | 17/05/1<br>10:00 h              |

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes.
2. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Riesgo Compartido. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

3. La junta de aclaración de bases y los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del Fideicomiso, piso 10, ubicado en calle San Luis Potosí número 209, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
5. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
6. Lugar de entrega: en las oficinas centrales del Fideicomiso de Riesgo Compartido, calle San Luis Potosí 209, colonia Roma, México, D.F., de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas.
7. Plazo de entrega: tres entregas parciales conforme al calendario.
8. Las condiciones de pago serán: dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales a partir de la recepción de la factura original, la cual deberá cumplir con los requisitos legales.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

**ING. MANUEL CONTIJOCH ESCONTRIA**

RUBRICA.

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**

GERENCIA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papel carbonado, papel prensa y tira perforable, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión ordinaria número 08/99, el día 23 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones          | Presentación de p<br>apertura t             |
|-------------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------|
| 09437002-003-99   | Costo en Telecomm<br>\$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 3/05/1999                        | Por escrito de acuerdo a bases | 10/05/1<br>Registro 10:00 a<br>Apertura 11: |
| Partida           | Clave CABMS                                                | Descripción                      |                                |                                             |
| 1                 | 0000000000                                                 | Papel carbonado                  |                                |                                             |
| 2                 | 0000000000                                                 | Papel prensa                     |                                |                                             |
| 3                 | 0000000000                                                 | Tira perforable                  |                                |                                             |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 5629-13-58.
  - \* La forma de pago es, en Telecomm, mediante depósito en la cuenta 0877711-2 de Bancomer, sucursal Etiopía (30), y el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones, con ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
  - \* La junta de aclaraciones será: por escrito cuyas dudas se recibirán a más tardar el día 3 de mayo de 1999, hasta las 14:00 horas, en la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567-3o. piso, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
  - \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de mayo de 1999 de las 10:00 a las 10:30 horas.
  - \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de mayo de 1999 a las 17:30 horas en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* Lugar de entrega: almacén general de Telecomm, sito en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09300, México, D.F., teléfono 65629-11-00, extensión 5084, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 12:00 horas.
  - \* Plazo de entrega: el plazo máximo de entrega para las partidas 1 y 2 será de 30 días naturales y para la partida 3 será 15 días naturales, contados a partir de la formalización del pedido de acuerdo a bases.
  - \* Las condiciones de pago serán: no habrá anticipos.
- En su caso, se harán pagos parciales conforme se realicen las entregas, Telecomm cubrirá al proveedor el precio que se pacte en el pedido correspondiente, que será liquidado a través de transferencia electrónica de fondos "Solicitud de Pago" a través del Servicio Interbancario a los 20 días de la aceptación de la factura. Será responsabilidad del proveedor los datos que presente en dicho formato (número de cuenta con todos los dígitos, plaza y número de sucursal).

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL

**ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES**

RUBRICA.

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 021**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional de dos etapas, para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18580001-047-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>10:00 HORAS | 8/06/1999<br>10:00 HORAS        |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                              |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | SUBSTANCIAS QUIMICAS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO<br>ACIDO SULFURICO GRADO REACTIVO ACS. |
| 2       | 0000000000  | ACIDO CLORHIDRICO GRADO REACTIVO ACS.                                                    |
| 3       | 0000000000  | ACETONA GRADO REACTIVO ACS.                                                              |
| 4       | 0000000000  | TETRACLORURO DE CARBONO GRADO REACTIVO ACS.                                              |
| 5       | 0000000000  | 2-PROPANOL GRADO REACTIVO ACS.                                                           |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 09 de fecha 8 de abril de 1999.

\* Plazo de entrega: según programa.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18580001-048-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 7/06/1999                        | 7/06/1999<br>10:00 HORAS | 14/06/1999<br>10:00 HORAS       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                    |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | REFACCIONES PARA RADIOS MCA. MOTOROLA<br>BATERIA, S/E, MCA. MOTOROLA, NTN5415B |
| 2       | 0000000000  | CAJA, S/E, MCA. MOTOROLA, 0105955N18                                           |
| 3       | 0000000000  | ENSAMBLE SUPERIOR COMPLETO MOD. HT600                                          |
| 4       | 0000000000  | CONECTOR PARA RADIO PORTATIL HT-600                                            |
| 5       | 0000000000  | BARRA PARA 6 FRECUENCIAS                                                       |

**Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 07 de fecha 8 de abril de 1999.**

\* Plazo de entrega: 60 días.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18580001-050-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 18/06/1999                       | 18/06/1999<br>10:00 HORAS | 25/06/1999<br>13:00 HORAS       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                      |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | SISTEMA DE MEDICION Y OBTENCION DE IMAGENES TERMICAS INFRARROJAS |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 08 de fecha 8 de abril de 1999.

\* **Plazo de entrega: 90 días.**

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18580001-051-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 7/06/1999                        | 7/06/1999<br>13:00 HORAS | 14/06/1999<br>13:00 HORAS       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                     |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | LLANTAS NEUMATICAS USO EQUIPO INDUSTRIAL (GRUAS)<br>LLANTAS NEUMATICAS DE 20 CAPAS DE HULE, PARA GRUAS DE 140, 90, 80 TONELADAS |
| 2       | 0000000000  | LLANTAS NEUMATICAS DE 20 CAPAS DE HULE, PARA GRUA DE 50 TONELADAS Y CAMINO VACTOR                                               |
| 3       | 0000000000  | LLANTAS NEUMATICAS DE 24 CAPAS DE HULE, PARA GRUAS DE 20 Y 18 TONELADAS                                                         |
| 4       | 0000000000  | LLANTAS NEUMATICAS DE 20 CAPAS DE HULE, PARA GRUAS DE 18 TONELADAS                                                              |

|   |            |                         |  |
|---|------------|-------------------------|--|
| 5 | 0000000000 | LLANTA CON CAMARA RIN 9 |  |
|---|------------|-------------------------|--|

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 48, caso número 06 de fecha 8 de abril de 1999.

\* Plazo de entrega: 45 días.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18580001-052-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 15/06/1999                       | 15/06/1999<br>10:00 HORAS | 22/06/1<br>13:00 HC             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción          |
|---------|-------------|----------------------|
| 1       | 0000000000  | COMPRESOR CENTRIFUGO |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 47, caso número 04 de fecha 25 de marzo de 1999.

\* Plazo de entrega: 150 días.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18580001-053-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 17/06/1999                       | 17/06/1999<br>12:00 HORAS | 24/06/1<br>13:00 HC             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                           |
|---------|-------------|---------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | MONTACARGA, DE 7000 KGS. DE CAPACIDAD |
| 2       | 0000000000  | MONTACARGA, DE 5000 KGS. DE CAPACIDAD |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 47, caso número 05 de fecha 25 de marzo de 1999.

\* Plazo de entrega: 90 días.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18580001-054-99   | \$250<br>COSTO EN compraNET:<br>\$200 | 3/06/1999                        | 3/06/1999<br>12:00 HORAS | 10/06/1<br>10:00 HC             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                 |
|---------|-------------|-----------------------------|
| 1       | 0000000000  | ACEITE SINTETICO            |
| 2       | 0000000000  | ACEITE LUBRICANTE SINTETICO |

Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 47, caso número 03 de fecha 25 de marzo de 1999.

\* Plazo de entrega: 60 días.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet:

<http://www.compranet.gob.mx/> o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa,

Coatzacoalcos, Ver., sin número, domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01(921) 1 30 21, 23, fax 01(921) 1 30 20, 40. A partir de esta fecha y hasta 7 días naturales antes de la fecha de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar. Con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.

\* La junta de aclaración de duda se realizará en la fecha y horario antes señalados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.

\* Los actos de apertura de ofertas técnicas y económicas se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Control de Suministros de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en Coatzacoalcos, Veracruz.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

\* Lugar de entrega de los bienes: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

\* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- \* Es un requisito esencial de esta convocatoria, de las bases y del contrato que se suscriba con el participante ganador, que cualquier equipo de cómputo, sistema software y aplicaciones relativas, objeto de las licitaciones 18580001-050-99 y 18580001-052-99 que se relacionen con los servicios/trabajos/bienes que se presten, se relacionen o se proporcionen para las licitaciones números 18580001-050-99 y 18580001-052-99, directa o indirectamente por el concursante, cumplan con el año 2000, lo que significa que su comportamiento y funcionalidad no se afecte por fechas anteriores al, durante el, y posteriores al año 2000.

COATZACOALCOS, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY**  
RUBRICA.

(R.- 103521)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 027**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de la obra (051/99-OTVI) servicio integral de deshidratación de gas natural en puntos de venta del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios (Scoteco), en sesión extraordinaria número 09/99 acuerdo EX-V-09.04, el día 21 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación y apertura |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|
| 18575011-051-99   | \$916.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$870.00 M.N. más I.V.A. | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>16:30 horas | 6/05/1999<br>9:00 horas                   | 13/05/1999<br>8:30      |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                          | Fecha de inicio | Fecha de término |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 00000             | Servicio integral de deshidratación de gas natural en puntos de venta del Dto. Veracruz | 14/06/1999      | 31/12/2000       |

- Ubicación de la obra: instalaciones de los campos Cocuite, San Pablo Rincón Pacheco y Veinte del Distrito Veracruz.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo "F" Departamento de Contratos, Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfono (01-29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-274, 22-310, 22-542 y fax 22-426, durante el periodo comprendido del 29 de abril al 6 de mayo de 1999, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio antes citado.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 16:30 horas en la sala de juntas del Departamento de Manejo de Hidrocarburos y Enlace Comercial módulo "B" en el Centro Administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el módulo "B" Departamento de Manejo de Hidrocarburos y Enlace Comercial en el Centro Administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- La presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 8:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:30 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo "F" Centro Administrativo Mocambo, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio vigente publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.

- 11.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. No se otorgará anticipo. Se requiere especialidad de diseño, proceso, operación y mantenimiento de equipos de deshidratación de gas natural. Ninguna partida será susceptible de subcontratación. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada. Plazo de ejecución: 566 días naturales.
- 12.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- 13.- Las condiciones de pago son: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo; Hacienda y Crédito Público, y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.

BOCA DEL RIO, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SUPTTE. ADMON. Y FINANZAS DEL DTTO. VERACRUZ  
**C.P. ELIGIO ALVAREZ RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103522)

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA MULTIPLE 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material didáctico y la contratación del servicio de impresión, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones técnicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| 11150003-011-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>15:00 horas | 14/05/1999<br>11:00 horas              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción         | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Cuerpos geométricos | 2        |
| 2       | 0000000000  | Contador matemático | 1        |
| 3       | 0000000000  | Contador matemático | 2        |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones técnicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------|
| 11150003-012-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>16:30 horas | 14/05/1999<br>13:00 horas              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------|----------|
| 1       | C660200012  | Láminas                   | 5        |
| 2       | C660800004  | Esquemas de cuerpo humano | 5        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas del piso 1, ubicada en calle Río Elba número 20, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria.
- \* La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* Se otorgará un anticipo para la licitación número 11150003-011-99 del 30% y para la licitación número 11150003-012-99 será de un 50%.
- \* La adjudicación será: para la licitación número 11150003-011-99 por partida y para la licitación número 11150003-012-99 será por paquete.
- \* Lugar de entrega: para ambas licitaciones según matriz de distribución anexa a las bases, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: para ambas licitaciones 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo.
- \* **Las condiciones de pago serán: para la licitación número 11150003-011-99 será de un 30% de anticipo contra fianza del 100% del mismo y el resto a los 20 días siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo y para la licitación número 11150003-012-99 será de un 50% de anticipo contra fianza del 100% del mismo y el resto a los 20 días siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo.**

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
**C.P. MARTHA PATRICIA MONTIEL RAMIREZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103523)

**PEMEX REFINACION**  
 GERENCIA COMERCIAL ZONA CENTRO  
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de llantas para autotanques y mangueras para hidrocarburos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                                      | Costo de las bases                                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta técnica |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 18576033-003-99<br>Pemex Refinación<br>R651-9-N-003-99 | Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>10:00 horas | 13/05/1999<br>10:00 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|------------------|-----------------|
| Varias  | C660605022  | Llantas de hule para camión de varias medidas | 507      | Pieza            | 202             |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro, ubicada en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

| No. de licitación                                      | Costo de las bases                                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta técnica |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 18576033-004-99<br>Pemex Refinación<br>R651-9-N-004-99 | Pemex Refinación<br>\$1,145<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>12:30 horas | 13/05/1999<br>12:30 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                 | Ca |
|---------|-------------|---------------------------------------------|----|
| Varias  | 0000000000  | Mangueras para hidrocarburos varias medidas |    |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, en el auditorio de la Gerencia Comercial Zona Centro
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 12:30 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro.

Los siguientes datos aplican para ambas licitaciones:

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de un banco con sucursal en la ciudad de Querétaro, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: Superintendencia General de Recursos Materiales, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días entregada.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días a partir de la fecha en que el proveedor/prestador de servicios presente su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio; dicha documentación la deberán presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro.

QUERETARO, QRO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUPTE. GRAL. DE REC. MATLS.

**ING. MIGUEL HERNANDEZ ARROYO**

RUBRICA.

(R.- 103524)

**PEMEX REFINACION**  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de transportación terrestre para carga regular, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 18576152-003-99   | \$1,800<br>Costo en compraNET:<br>\$1,650 | 11-05-1999                       | 11-05-1999<br>10:00 horas | 18-05-1<br>10:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Transporte de carga regular Zona Norte            | 650      | Viaje            |
| 2       | 0000000000  | Transporte de carga regular Zona Centro           | 500      | Viaje            |
| 3       | 0000000000  | Transporte de carga regular Zona Sur              | 260      | Viaje            |
| 4       | 0000000000  | Transporte de catalizador de traspaso Zona Norte  | 60       | Viaje            |
| 5       | 0000000000  | Transporte de catalizador de traspaso Zona Centro | 90       | Viaje            |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Contratos, Adquisiciones y Presupuestos, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- \* Lugar de entrega: en los diferentes Centros de Trabajo de Pemex Refinación a nivel nacional, todos los días de la semana, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- \* Plazo de entrega: a partir de la fecha de formalización del contrato correspondiente y hasta el 31 de diciembre del 2000.
- \* Las condiciones de pago serán: 7 días presentación factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

**LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK**

RUBRICA.

(R.- 103525)

**PEMEX REFINACION**  
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN SONORA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la

contratación de obras de atención a acciones correctivas de auditorías de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en los ductos pertenecientes a la Superintendencia General Ductos Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|---|
| 18576102-003-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400                                             | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>11:00 horas  | 1/06/1999<br>10:00 horas                  |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                  |                           | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | Instalación de hidrante para toma de agua<br>contra incendio estación rebombeo Tecate |                                  |                           | 1/07/1999                                 |   |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
| 18576102-004-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400                                             | 1/06/1999                        | 1/06/1999<br>11:00 horas  | 1/06/1999<br>10:00 horas                  |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                  |                           | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | Construcción red agua contra incendio T.E.D. Guaymas-Obregón, Guaymas-Hermosillo      |                                  |                           | 1/07/1999                                 |   |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
| 18576102-005-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400                                             | 2/06/1999                        | 2/06/1999<br>16:00 horas  | 2/06/1999<br>10:00 horas                  |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                  |                           | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | Rehabilitación del derecho de vía poliducto de 12" Guaymas-Obregón                    |                                  |                           | 1/07/1999                                 |   |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
| 18576102-006-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400                                             | 2/06/1999                        | 2/06/1999<br>11:00 horas  | 2/06/1999<br>10:00 horas                  |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                  |                           | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | Construcción del sistema de iluminación<br>en líneas del muelle- a S.L.V. Guaymas     |                                  |                           | 1/07/1999                                 |   |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
| 18576102-007-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400                                             | 14/06/1999                       | 14/06/1999<br>16:00 horas | 14/06/1999<br>10:00 horas                 |   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                  |                           | Fecha de inicio                           | F |
| 00000             | Ampliación de red de agua contra incendio en estaciones poliducto Rosarito-Ensenada   |                                  |                           | 19/07/1999                                |   |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |

|                 |                                           |            |                           |                           |  |
|-----------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|--|
| 18576102-008-99 | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400 | 14/06/1999 | 14/06/1999<br>18:00 horas | 14/06/1999<br>10:00 horas |  |
|-----------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|--|

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                 | Fecha de inicio | F |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Determinación del estado del recubrimiento mecánico y eficiencia de la protección catódica en las áreas urbanas y rural del poliducto de 8"Ø Rosarito-Mexicali | 19/07/1999      |   |

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576102-009-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400 | 15/06/1999                       | 15/06/1999<br>16:00 horas | 15/06/1999<br>10:00 horas                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                  | Fecha de inicio | F |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Instalación del sistema de detección de humo y flama en la estación de bombeo Rosarito y el tren de recibo y medición de Ensenada, poliducto Rosarito-Ensenada. | 19/07/1999      |   |

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--|
| 18576102-010-99   | \$1,600<br>Costo en compraNET:<br>\$1,400 | 15/06/1999                       | 15/06/1999<br>18:00 horas | 15/06/1999<br>10:00 horas                 |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                   | Fecha de inicio | F |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---|
| 00000             | Construcción de fosas de capitación de hidrocarburos en las trampas de envío y recibo de diablos del poliducto Rosarito-Ensenada | 19/07/1999      |   |

## Consideraciones generales:

- \* La ubicación de los trabajos por realizar, la junta de aclaraciones, la visita al lugar de la obra, así como la especialidad requerida, se establece para cada licitación en el apartado de consideraciones particulares.  
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Serdán y Calle 22 local-14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora, con el siguiente horario de 7:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la Superintendencia de Apoyo Administrativo de la Superintendencia General Ductos Pacífico, ubicada en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* En cada una de las licitaciones objeto de esta convocatoria se otorgará el 30% de anticipo.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - A).- Documentación que compruebe su capacidad técnica y financiera como empresa (copias de carátulas de contratos), así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos (copia de las actas de entrega recepción) en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación, establecidas en consideraciones particulares de esta convocatoria.
  - B).- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con particulares y el importe por ejercer, desglosado por anualidades (anexar copia de los contratos).
  - C).- Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación, y en caso de resultar con asignación favorable, deberán protocolizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases. 2.- Solicitud por escrito citando el número de la licitación en la cual se pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y fax para recibir comunicaciones. 4.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, cuyo objeto social deberá ser de naturaleza análoga al concurso en cuestión. 5.- Presentar declaración fiscal de los tres ejercicios inmediatos anteriores ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; comprobante de pago provisional del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) e Impuesto al Activo (IMPAC), correspondientes al último periodo aplicable (con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; en caso en el que el contribuyente tenga menos de tres años inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) esta manifestación corresponderá al periodo de su inscripción ante el Servicio de Administración

Tributaria. **6.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P.; **7.-** Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación de participación no se aceptarán cambios, modificaciones o sustitución de las compañías que lo integran, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el supervisor de la obra, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.

Se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada de acuerdo con la política de pagos de Pemex Refinación.

Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.

Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

Consideraciones particulares:

Licitación: **18576102-003-99.**

\* Ubicación de la obra: Tecate, B.C.

\*\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en: Jefatura del Sector Ductos Rosarito, ubicado en interior de Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación kilómetro 22.5 carretera libre Tijuana-Ensenada en la ciudad de Rosarito, B.C.

\* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400 Guaymas, Sonora.

\* El fallo de la licitación se dará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

\* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.

\* No se podrán subcontratar partes de la obra.

Licitación: **18576102-004-99.**

\* Ubicación de la obra: Guaymas, Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo sitio que la visita de obra, en Guaymas, Sonora.

\* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria, en Jefatura de Sector Ductos Guaymas en el interior de la Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación en el fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Sonora, código postal 85400, Guaymas, Sonora.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10 de junio de 1999 a las 16:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400 Guaymas, Sonora.

\* El fallo de la licitación se dará el día 14 de junio de 1999 a las 16:00 horas.

\* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.

\* No se podrán subcontratar partes de la obra.

Licitación: **18576102-005-99.**

\* Ubicación de la obra: Guaymas y Ciudad Obregón, Sonora.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo sitio que la visita de obra, en Guaymas, Sonora.

\* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria, en Jefatura de Sector Ductos Guaymas en el interior de la Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación en el fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Sonora, código postal 85400, Guaymas, Sonora.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

\* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.

\* El fallo de la licitación se dará el día 16 de junio de 1999 a las 10:00 horas.

\* Especialidad requerida: obra civil.

\* No se podrán subcontratar partes de la obra.

Licitación: **18576102-006-99.**

\* Ubicación de la obra: Guaymas, Sonora.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo sitio que la visita de obra, en Guaymas, Sonora.

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en Jefatura de Sector Ductos Guaymas en el interior de la Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación en el fraccionamiento Las Batuecas sin número, Guaymas, Sonora, código postal 85400 Guaymas, Sonora.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El fallo de la licitación se dará el día 16 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* Licitación: **18576102-007-99**.
- \* Ubicación de la obra: Rosarito, Ensenada, B.C.
- \*\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en Jefatura del Sector Ductos Rosarito, ubicado en interior de Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación kilómetro 22.5 carretera libre Tijuana-Ensenada en la ciudad de Rosarito, B.C.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El fallo de la licitación se dará el día 28 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* Licitación: **18576102-008-99**.
- \* Ubicación de la obra: Rosarito, Mexicali, B.C.
- \*\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en: Jefatura del Sector Ductos Rosarito, ubicado en interior de Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación kilómetro 22.5 carretera libre Tijuana-Ensenada en la ciudad de Rosarito, B.C.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 21 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 23 de junio de 1999 a las 16:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El fallo de la licitación se dará el día 28 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* Licitación: **18576102-009-99**.
- \* Ubicación de la obra: Rosarito, Ensenada, B.C.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en: Jefatura del Sector Ductos Rosarito, ubicado en interior de Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación kilómetro 22.5 carretera libre Tijuana-Ensenada en la ciudad de Rosarito, B.C.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El fallo de la licitación se dará el día 30 de junio de 1999 a las 10:00 horas.
- \* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* Licitación: **18576102-010-99**.
- \* Ubicación de la obra: Rosarito, Ensenada, B.C.
- \*\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora señalados en esta convocatoria en: Jefatura del Sector Ductos Rosarito, ubicado en interior de Superintendencia de Ventas de Pemex Refinación kilómetro 22.5 carretera libre Tijuana-Ensenada en la ciudad de Rosarito, B.C.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora señalados en esta convocatoria en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 22 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de junio de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 24 de junio de 1999 a las 16:00 horas en avenida Serdán y Calle 22 local 14, colonia Centro, código postal 85400, Guaymas, Sonora.
- \* El fallo de la licitación se dará el día 30 de junio de 1999 a las 16:00 horas.
- \* Especialidad requerida: obra civil y electromecánica.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.

GUAYMAS, SON., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
SUPERINTENDENTE GENERAL DUCTOS PACIFICO

**ING. MATIAS YANES GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 103526)

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**  
**DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de material didáctico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta técnica y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------|
| 11150025-001-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>15:00 horas | 14/05/1999<br>10:00 hora                             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Aguja de canevá                    | 1,       |
| 2       | C660200006  | Cuadernos, blocks y similares      | 1,       |
| 3       | C210000024  | Bolígrafos, plumones y marcadores  | 18       |
| 4       | C210000024  | Bolígrafos, plumones y marcadores  | 6        |
| 5       | C841200002  | Bolsas, sacos y fundas de plástico | 27       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero Poniente número 303 letra A, colonia Niños Héroes, código postal 76010, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 15:00 horas, en sala de juntas del CONAFE, ubicada en avenida Madero número 303 letra A, colonia Niños Héroes, código postal 76010, Querétaro, Querétaro.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 11:00 horas en avenida Madero Poniente número 303 letra A, colonia Niños Héroes, código postal 76010, Querétaro, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén de la Delegación Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicada en avenida Madero número 303 letra A, colonia Niños Héroes, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la notificación del fallo.
- \* Las condiciones de pago serán: se otorgará un anticipo de 30% contra fianza de 100% del mismo y el resto a los 20 días siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo.

QUERETARO, QRO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIA EJECUTIVA

**C.P. MARTHA MANCEBO DEL CASTILLO TREJO**

RUBRICA.

(R.- 103528)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
**AVISO DE FALLOS**

PEMEX-REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA, UNIDAD DE ADMINISTRACION, AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS SIN NUMERO, ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: CAMBIO DE FONDO, REPARACION DE CARPETA ASFALTICA, PROTECCION ANTICORROSIVA GENERAL E INSTALACION DE MEMBRANA INTERNA FLOTANTE AL TANQUE TV-300 DE 30 MBLs, DE LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DIRECCION: FRANCISCO TELLEZ NUMERO 1504, COLONIA PLAYA SOL, CODIGO POSTAL 96518, COATZACOALCOS, VER. FECHA DE FALLO: 11 DE FEBRERO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$2'795,564.16. LICITACION NUMERO: **18576050-027-98**. CONVOCATORIA NUMERO 012/98.

DESCRIPCION DE LA OBRA: LIMPIEZA DE SEDIMENTOS Y PROTECCION ANTICORROSIVA A INTERIOR AL TANQUE TV-02 DE 60 MBLs DE LASTRE, DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V. DIRECCION: PROLONGACION JUSTO SIERRA NUMERO 200, COLONIA NUEVA MINA, CODIGO POSTAL 96760, MINATITLAN, VER. FECHA DE FALLO: 29 DE ENERO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$1'542,000.00. LICITACION NUMERO: **18576050-028-98**. CONVOCATORIA NUMERO 012/98.

DESCRIPCION DE LA OBRA: MANTENIMIENTO A LINEAS DE CONDUCCION DE PRODUCTOS PETROLEROS Y REHABILITACION DE ALMACEN EN EL MUELLE DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES MARITIMO PORTUARIAS,

VERACRUZ, VER. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V. DIRECCION: PROLONGACION JUSTO SIERRA NUMERO 200, COLONIA NUEVA MINA, CODIGO POSTAL 96760, MINATITLAN, VER. FECHA DE FALLO: 8 DE FEBRERO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$1'900,070.73. LICITACION NUMERO: **18576050-029-98**. CONVOCATORIA NUMERO 013/98.

DESCRIPCION DE LA OBRA: MANTENIMIENTO GENERAL Y PINTURA A INSTALACIONES DEL TALLER DE TUBERIA, PAILERIA Y SOLDADURA, DIQUE SECO, TERMINAL MARITIMA DE CD. MADERO, TAMAULIPAS. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MIRAMAR, S.A. DE C.V. DIRECCION: EMILIO CARRANZA NUMERO 701 PTE., COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 89450, CD. MADERO, TAMAULIPAS. FECHA DE FALLO: 10 DE FEBRERO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$678,166.68. LICITACION NUMERO: **18576050-030-98**. CONVOCATORIA NUMERO 13/98.

DESCRIPCION DE LA OBRA: INTEGRACION Y PROTECCION ANTICORROSIVA DE LAS LINEAS DE COMBUSTOLEO DE LOS TANQUES TV'S-315, 411, 413 Y 475, EN AREA DE ALMACENAMIENTO Y BOMBEO DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V. DIRECCION: PROLONGACION JUSTO SIERRA NUMERO 200, COLONIA NUEVA MINA, CODIGO POSTAL 96760, MINATITLAN, VER. FECHA DE FALLO: 22 DE MARZO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$704,665.98. LICITACION NUMERO: **18576050-001-99**. CONVOCATORIA NUMERO 001/99.

DESCRIPCION DE LA OBRA: LIMPIEZA DE SEDIMENTOS, REPARACION GENERAL, PROTECCION ANTICORROSIVA E INSTALACION DE MEMBRANA INTERNA FLOTANTE AL TANQUE TV-212 DE 200 MBLS. DE LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCTORA Y MANTENEDORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DIRECCION: AVENIDA HIDALGO NUMERO 168 ALTOS, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96700, MINATITLAN, VER. FECHA DE FALLO: 22 DE MARZO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$15'573,492.68. LICITACION NUMERO: **18576050-002-99**. CONVOCATORIA NUMERO 001/99.

DESCRIPCION DE LA OBRA: RECONSTRUCCION DE TALUD DE DISIPACION DEL PUERTO PETROLERO DEL PACIFICO Y OBRAS ACCESORIAS DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES INGENIERIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. DIRECCION: CERRO SAN JUAN NUMERO 66, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, CODIGO POSTAL 92100, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 24 DE MARZO DE 1999. MONTO CONTRATADO: \$57'667,836.76. LICITACION NUMERO: **18576050-006-99**. CONVOCATORIA NUMERO 004/99.

DESCRIPCION DE LA OBRA: DRAGADO DE CONSTRUCCION PARA INCREMENTAR DE 32' A 36' EL CALADO OPERATIVO EN LA TERMINAL MARITIMA DE CD. MADERO, TAMAULIPAS. CONTRATISTA GANADOR: DRAGAMEX, S.A. DE C.V. DIRECCION: TUXPAN NUMERO 54, DESPACHOS 505 Y 506, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 29 DE DICIEMBRE DE 1998. MONTO CONTRATADO: \$29'933,674.29. LICITACION NUMERO: **18576050-026-98**. CONVOCATORIA NUMERO 014/98.

H. VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

**LIC. CARLOS PEREZ PIÑEIRO**

RUBRICA.

(R.- 103529)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de depuración ambiental instalados en Plataformas de Producción Ku-A y Ku-H, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                              | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio y junta de aclaraciones | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|
| 18575022-021-99   | \$3,000 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,850 más I.V.A. | 7/05/1999                        | 3/05/1999<br>8:00 horas                 | 14/05/1999<br>16:00 h            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                          | C |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Equipos de depuración ambiental general                                                              |   |
| 2       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo a equipos de depuración ambiental general                                   |   |
| 3       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo a equipos de depuración ambiental en plantas de tratamiento de aguas negras |   |
| 4       | 0000000000  | Alimentación eléctrica                                                                               |   |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla única del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II 1er. nivel ala oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días y horas hábiles. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-42 o 1-12-00, extensión 5-36-82 con el ingeniero Jaime Blasco Lagos.

- \* La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180, referencia: anotar el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con un X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El prestador del servicio, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- \* La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1999 a las 8:00 horas en las instalaciones del Helipuerto de Pemex, Terminal Aérea, ubicada en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Camp., de donde partirán al área de plataformas, en donde se harán las aclaraciones técnico/económicas necesarias; al término del evento se les proporcionará copia del acta correspondiente.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 16:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, 1er. nivel ala oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de prestación del servicio: Plataformas Marinas del Activo Ku-Maloob-Zaap, localizadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- \* Plazo del servicio: 914 días calendario.
- \* Las condiciones de pago serán: en base al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el prestador del servicio, dentro de un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única del área de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- \* Expediente número: 0423922SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR

ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 103530)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
GERENCIA DE SERVICIOS MEDICOS  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de reactivos para pruebas de análisis clínicos de laboratorio, con reducción de plazo autorizado por el Comité de Abastecimientos del corporativo, sesión 225, caso número 1 y artículos 31 apartado A fracción II, 34 y 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas el día 8 de febrero de 1999, de conformidad a lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                        |                   | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura l |
|-------------------|-------------|-------------------------------------------|-------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 18572006-003-99   |             | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$1,035 |                   | 7/05/1999                        | 5/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/1<br>10:00 h              |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad estimada | Unidad de medida                 | Presupuesto mínim        |                                 |
| 1                 | C840800032  | Reactivos analíticos                      | 120,150           | Prueba                           | 1,559,306                |                                 |
| 2                 | C840800032  | Reactivos analíticos                      | 15,332            | Prueba                           | 1,297,547                |                                 |
| 3                 | C840800032  | Reactivos analíticos                      | 53,116            | Prueba                           | 3,528,495                |                                 |
| 4                 | C840800032  | Reactivos analíticos                      | 94,163            | Prueba                           | 6,255,248                |                                 |
| 5                 | C840800032  | Reactivos analíticos                      | 6,756             | Prueba                           | 769,913                  |                                 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheques certificados a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas, Subdirección Administrativa Hospital Central Norte, ubicado en Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día 14 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, ambos actos en Campo Matillas número 52, fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: laboratorios de los hospitales centrales Norte y Sur, regionales de Reynosa, Ciudad Madero, Salamanca, Poza Rica, Minatitlán, Villahermosa, generales: Agua Dulce, Cadereyta, Comalcalco, Ciudad del Carmen, Veracruz, Tula, Salina Cruz, Naranjos, Nanchital, entre otros, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 16:00 horas.
- \* Plazo de entrega: máximo 15 días posteriores a la recepción de la orden de suministro.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a partir de la recepción y entrega de las facturas y certificados de aceptación de bienes en ventanilla única pago a proveedores.
- Vigencia: de la fecha de formalización del contrato, al 31 de diciembre de 1999.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DEL CORPORATIVO

ING. RAFAEL APANGO GONZALEZ

RUBRICA.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

| No. de licitación |
|-------------------|
| 30104001-002-99   |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 5/04/99                    |

| No. partida                                                                                                                                               | Cantidad | Descripción                  | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a:                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|----------------------------------------|
| 1. 2. 3. 4. 5. 8. 9. 17. 21. 22. 24. 25. 27. 28. 30. 32. 33. 34. 36. 37. 39. 40. 44. 45. 49. 57 y 58                                                      | 27       | Material y útiles de oficina | Contrato         | 20,253.69               | 20,253.69       | Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V. |
| 6. 7. 10. 11. 13. 15. 16. 18. 19. 20. 23. 26. 29. 31. 35. 38. 41. 42. 43. 46. 47. 48. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67 y 68 | 39       | Material y útiles de oficina | Contrato         | 15,040.06               | 15,040.06       | Distribuidora Marín, S.A. de C.V.      |

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

J. HUMBERTO SALAZAR VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 103533)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de prestación de servicios con vehículos de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo de presentación y apertura de propuestas de esta licitación fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Coyoacán, el día 22 de abril de 1999, en el cual el licenciado Mario José Benítez Esparza, con cargo de Subdelegado de Administración, funge como secretario ejecutivo.

| No de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de p<br>apertura t |
|------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
|------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|

|                 |                                         |                        |                        |                  |
|-----------------|-----------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| 30001084-011-99 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$950 | 3/05/99<br>13:30 horas | 3/05/99<br>14:00 horas | 6/05/<br>9:00 hr |
|-----------------|-----------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|

| Partida | Clave CAMBMS | Descripción                                          |
|---------|--------------|------------------------------------------------------|
| 1       | C810200016   | Arrendamiento de vehículos de trabajo (tipo volteo)  |
| 2       | C810200016   | Arrendamiento de vehículos de trabajo (tipo estacas) |
| 3       | C810200016   | Arrendamiento de vehículos de trabajo (tipo olla)    |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Caballocalco número 22, colonia Barrio de la Concepción, código postal 04360, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, con el siguiente horario, los días 29 y 30 de abril, de 10:00 a 14:00 horas y el día 3 de mayo de 10:00 a 13:30 horas.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación del D.F. en Coyoacán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en Caballocalco número 22, colonia Barrio de la Concepción, código postal 04360, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. MARIO JOSE BENITEZ ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 103534)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de impermeabilización de azoteas en los inmuebles de la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 30001057-014-99   | \$1,000            | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 horas | 13/05/1<br>10:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                 |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| 1       |             | Impermeabilización de azoteas en los inmuebles de la Secretaría de Finanzas |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Dr. Lavista número 144, acceso 2, sótano, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del D.F.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de remates de la Secretaría de Finanzas, ubicada en calle Dr. Lavista número 144, segundo piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Dr. Lavista número 144, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de la realización de los trabajos: se llevará a cabo en diversos inmuebles de la Secretaría de Finanzas, conforme al anexo técnico de las bases.
- \* Plazo de los servicios: conforme al calendario marcado en el anexo técnico de las bases.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**ING. RAFAEL NIETO MOLINA**

RUBRICA.

(R.- 103537)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 09120007-001-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|----------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$155,630.30            | \$155,630.30    |
| 2           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$98,137.14             | \$98,137.14     |
| 3           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$518,062.67            | \$518,062.67    |
| 4           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$472,779.37            | \$472,779.37    |
| 5           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$57,627.09             | \$57,627.09     |
| 6           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$343,713.24            | \$343,713.24    |
| 7           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$318,672.04            | \$318,672.04    |
| 8           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$499,887.69            | \$499,887.69    |
| 9           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$315,508.46            | \$315,508.46    |
| 10          | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$83,248.94             | \$83,248.94     |
|             |          | Total                            |                  |                         | \$2,863,266.94  |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 09120007-002-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|-----------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 31,882   | Vales impresos para suministro de combustible | Pieza            | \$1,232,165.21          | \$1,232,165.21  |

COATZACOALCOS, VER., A 29 DE MARZO DE 1999.  
DELEGACION VI ZONA SURESTE

(R.- 103538)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 010**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de propuestas |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 09120001-011-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 13/05/1999                       | 13/05/1999<br>11:30 horas | 20/05/1999<br>10:00 h      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                     |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Papel blanco tamaño carta para fotocopidora                     |
| 2       | 0000000000  | Papel blanco tamaño oficio para fotocopidora                    |
| 3       | 0000000000  | Papel blanco tamaño doble carta para fotocopidora               |
| 4       | 0000000000  | Folder manila tamaño carta                                      |
| 5       | 0000000000  | Pastas transparentes tipo acetato para encuadernar tamaño carta |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- \* La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo, o bien en el sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1999 a las 11:30 horas en el salón de usos múltiples de CAPUFE, ubicado en calzada de Los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en calzada de Los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: almacén central de CAPUFE, ubicado en ramal Ceylán Vallejo kilómetro 24+500, Tequesquínahuac, Estado de México.
- \* Plazo de entrega: treinta días naturales después de la firma del contrato.

- \* Las condiciones de pago serán: las facturas serán validadas por el Departamento de Almacenes e Inventarios y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de presentarse a revisión en el Departamento de Presupuestos.

CUERNAVACA, MOR., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 103539)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA MULTIPLE 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de pavimentación, material de señalamiento y equipo de administración y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 09120002-005-99   | \$800 Costo en compraNET: \$600 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>11:00 hora                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                               | C |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Suministro de mezcla asfáltica L. A. B. en Tijuana, B.C.  |   |
| 2       | 0000000000  | Suministro de mezcla asfáltica L. A. B. en Ensenada, B.C. |   |
| 3       | 0000000000  | Suministro de material triturado para sello 3A            |   |

| No. de licitación | Costo de las bases              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 09120002-006-99   | \$800 Costo en compraNET: \$600 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>12:00 horas | 17/05/1999<br>13:30 hora                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                          | C |
|---------|-------------|------------------------------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Papel reflejante alta intensidad color blanco        |   |
| 2       | 0000000000  | Papel reflejante alta intensidad color amarillo      |   |
| 3       | 0000000000  | Alineador de plástico para protección de obra        |   |
| 4       | 0000000000  | Alineador de plástico con reflejante alta intensidad |   |
| 5       | 0000000000  | Conos reflejantes (traficones)                       |   |

| No. de licitación | Costo de las bases              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 09120002-007-99   | \$800 Costo en compraNET: \$600 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>14:00 horas | 19/05/1999<br>11:00 hora                     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                   | C |
|---------|-------------|-------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Máquina contadora de billetes |   |
| 2       | 0000000000  | Máquina contadora de monedas  |   |

|   |            |                                                             |  |
|---|------------|-------------------------------------------------------------|--|
| 3 | 0000000000 | Estrobo electrónico doble destello                          |  |
| 4 | 0000000000 | Compresor de aire estacionario con motor eléctrico de 10 HP |  |
| 5 | 0000000000 | Compresor de aire con motor de gasolina de 12 HP            |  |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en la autopista Tijuana-Ensenada kilómetro 9+500, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado, giro bancario sobre plaza Tijuana, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, pago directo en banco Bital, S.A., cuenta número 400 678 6644, sucursal número 0965, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en la autopista Tijuana-Ensenada kilómetro 9+500, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo los días y horas señalados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en la autopista Tijuana-Ensenada kilómetro 9+500, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para la licitación número 09120002-005-99 el suministro de mezcla asfáltica será libre a bordo en las plantas productoras; para el suministro de material triturado para sello 3A, será en los kilómetros 34+200 y 95+400 de la autopista Tijuana-Ensenada. Para las licitaciones números 09120002-006-99 y 09120002-007-99 en el almacén local

número 015, ubicado en el kilómetro 9+500 de la Autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.

- Plazo de entrega: para la licitación número 09120002-005-99, el suministro de mezcla asfáltica será del 1 de junio al 15 de diciembre de 1999, para el suministro de material triturado para sello 3A, será de 30 días naturales después de la firma del contrato. Para las licitaciones números 09120002-006-99 y 09120002-007-99, será de 30 días naturales después del fallo de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: para la licitación número 09120002-005-99, las facturas deberán ser validadas por la Subdelegación Técnica; para las licitaciones números 09120002-006-99 y 09120002-007-99, las facturas deberán ser validadas por el almacén local número 015, en todos los casos se pagarán al segundo jueves después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros; no se otorgarán anticipos.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión celebrada el día 14 de abril de 1999.

TIJUANA, B.C., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
DELEGACION REGIONAL I, ZONA NOROESTE

(R.- 103540)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT CAMPECHE**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria | Nota |
|--------------|------|
| 004          | 2    |

| No. de licitación | Ubicación en documento                                       | Fecha de publicación de la convocatoria |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 00009017-018-99   | Bases<br>Bases de licitación<br>hoja 6<br>punto 16, inciso A | 25/03/1999                              |

| Dice:                                                                                  | Debe decir:                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Acto de presentación y apertura de proposiciones 28 de abril de 1999 a las 12:00 horas | Acto de presentación y apertura de proposiciones 4 de mayo de 1999 a las 12:00 horas |

CAMPECHE, CAMP., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
CENTRO S.C.T. CAMPECHE

(R.- 103541)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**SECRETARIA DE RECTORIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes informáticos y equipo audiovisual, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura 1 |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 29002003-001-99   | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 17/05/1999                       | 18/05/1999<br>10:00 horas | 25/05/1<br>10:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      |
|---------|-------------|------------------|
| 1       | I180000064  | Microcomputadora |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora |
| 3       | I180000064  | Microcomputadora |
| 4       | I180000064  | Microcomputadora |
| 5       | I180000064  | Microcomputadora |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.

\* La forma de pago es, en convocante, depósito en el Banco Bilbao-Vizcaya, cuenta número 181063308, sucursal 575, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala de rectores de la U.A.E.M., ubicada en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

\* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas.

- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 1 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.
- \* Lugar de entrega: almacén de la U.A.E.M., avenida Universidad 1001, colonia Chamilpa, los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la Tesorería de la U.A.E.M., al segundo viernes posterior a la entrega de la respectiva documentación dentro del horario de 9:00 a 13:00 horas.

CUERNAVACA, MOR., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO DE RECTORIA  
M.P.D. CESAR BARONA RIOS

RUBRICA.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES  
CENTRO S.C.T. TAMAULIPAS  
AVISOS DE FALLO DE LICITACION

| No. de licitación                      |                                                                      |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| 00009040-005-99                        |                                                                      |
| Descripción de la adquisición          | Importe sin IVA                                                      |
| Emulsión asfáltica tipo rápido y lento | \$1'503,640.00                                                       |
| Domicilio:                             | Manzana 5 lotes 1, 2 y 2A, Col. Ciudad Industrial Bruno Pagliali, Ve |

| No. de licitación             |                                                                 |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 00009040-006-99               |                                                                 |
| Descripción de la adquisición | Importe sin IVA                                                 |
| Material de señalamiento      | \$1'404,500.00                                                  |
| Domicilio:                    | Calle Lago Cuitzeo No. 238, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hid |

| No. de licitación             |                                                                        |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 00009040-007-99               |                                                                        |
| Descripción de la adquisición | Importe sin IVA                                                        |
| Material de ferretería        | \$369,233.73                                                           |
| Domicilio:                    | Boulevard 20 de Nov. y 3 de Mayo No. 2850, Col. Magdaleno Aguilar, Cd. |

| No. de licitación             |                                                                  |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| 00009040-008-99               |                                                                  |
| Descripción de la adquisición | Importe sin IVA                                                  |
| Aceites y filtros             | \$359,232.41                                                     |
| Domicilio:                    | Carrera Torres No. 2309 Ote., Fracc. Comercial 2000, Cd. Victori |

| No. de licitación             |                                                               |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 00009040-009-99               |                                                               |
| Descripción de la adquisición | Importe sin IVA                                               |
| Llantas                       | \$298,930.00                                                  |
| Domicilio:                    | Calzada la Viga No. 1399, Col. El Retoño, Delegación Iztapala |

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

CENTRO SCT TAMAULIPAS

(R.- 103543)

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES  
CENTRO SCT TAMAULIPAS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-011-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 horas | 13/05/199<br>10:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                      |                          |                                     |
| 1                 | C510200024                         | Gasolina                         |                          |                                     |
| 2                 | C510200024                         | Gasolina                         |                          |                                     |
| 3                 | C510200024                         | Gasolina                         |                          |                                     |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-012-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>11:00 horas | 13/05/199<br>11:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                      |                          |                                     |
| 1                 | C720600028                         | Tubos de acero                   |                          |                                     |
| 2                 | C720600028                         | Tubos de acero                   |                          |                                     |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-013-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>12:00 horas | 13/05/199<br>12:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                      |                          |                                     |
| 1                 | C420000016                         | Calzado seguridad                |                          |                                     |
| 2                 | C750200018                         | Camisas para caballero           |                          |                                     |
| 3                 | C750200052                         | Pantalones para caballero        |                          |                                     |
| 4                 | C750200072                         | Uniformes de trabajo             |                          |                                     |
| 5                 | C750200008                         | Batas                            |                          |                                     |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-014-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/05/1999                        | 7/05/1999<br>13:30 horas | 13/05/199<br>13:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                      |                          |                                     |
| 1                 | C750200080                         | Uniformes militares              |                          |                                     |
| 2                 | C750200080                         | Uniformes militares              |                          |                                     |
| 3                 | C750200080                         | Uniformes militares              |                          |                                     |
| 4                 | C750200080                         | Uniformes militares              |                          |                                     |
| 5                 | C750200080                         | Uniformes militares              |                          |                                     |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases                             | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-015-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/11/1999                                                    | 7/05/1999<br>16:00 horas | 13/05/199<br>14:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                                                  |                          |                                     |
| 1                 | C660200018                         | Papel higiénico y facial                                     |                          |                                     |
| 2                 | C420000966                         | Agentes químicos para limpieza (ácido muriático, sosa, etc.) |                          |                                     |
| 3                 | C420000966                         | Agentes químicos para limpieza (ácido muriático, sosa, etc.) |                          |                                     |
| 4                 | C750400062                         | Franela                                                      |                          |                                     |
| 5                 | C841200002                         | Bolsas, sacos y fundas de plástico                           |                          |                                     |

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases                         | Junta de aclaraciones    | Presentación de pro<br>apertura téc |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 00009040-016-99   | \$500<br>Costo en compraNET: \$440 | 6/05/1999                                                | 7/05/1999<br>17:00 horas | 13/05/199<br>17:00 hora             |
| Partida           | Clave CABMS                        | Descripción                                              |                          |                                     |
| 1                 | C660200028                         | Sobres de papel                                          |                          |                                     |
| 2                 | C660200004                         | Carpetas para archivo                                    |                          |                                     |
| 3                 | C660400026                         | Papel bond                                               |                          |                                     |
| 4                 | C660400026                         | Papel bond                                               |                          |                                     |
| 5                 | C660200022                         | Rollos de papel para calculadoras, sumadoras y similares |                          |                                     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Nacional México-Nuevo Laredo, kilómetro 228+500, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamps., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, con cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 en los horarios antes indicados en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en el domicilio arriba señalado.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 en los horarios antes indicados.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 y la apertura de la propuesta económica el día 17 del mes de mayo de 1999 en los horarios antes indicados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- \* Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- \* Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases de licitación.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

CENTRO SCT TAMAULIPAS

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. TLAXCALA

GURIDI Y ALCOCER, ESQUINA CALZADA DE LOS MISTERIOS S/N, TLAXCALA, TLAX.

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-006-99**, ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO TIPO 3-A, 3/4-0 Y ARENA PARA POREO, GANADOR: CONSTRUCTORA DAZNA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CHIHUAHUA NUMERO 204, COLONIA CUBITOS, PACHUCA, HGO., CODIGO POSTAL 42090, MONTO DEL CONTRATO: \$806,494.61 C/IVA, FECHA DE FALLO: 17 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-008-99**, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, GANADOR: ELSA DE LOURDES SALAZAR ALVARADO, DOMICILIO: AVENIDA JUAREZ NUMERO 1314-C, PUEBLA, PUE., MONTO DEL CONTRATO: MINIMO: \$30,000.00 C/IVA, MAXIMO: \$100,000.00 C/IVA, FECHA DE FALLO: 30 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-010-99**, ADQUISICION Y SUMINISTRO DE VALE-GASOLINA, GANADOR: PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: WILLIAM SHAKESPEARE NUMERO 30, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11590, MONTO DEL CONTRATO: MINIMO: \$800,000.00 C/IVA, MAXIMO: \$2'800,000.00 C/IVA, FECHA DE FALLO: 19 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 11 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-011-99**, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, GANADOR: JOSE ARNULFO DIAZ TEPEPA, DOMICILIO: BOULEVARD CUEMANCO NUMERO 21, COLONIA CENTRO, HUAMANTLA, TLAX., MONTO DEL CONTRATO: \$423,034.95 C/IVA, FECHA DE FALLO: 10 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 18 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-012-99**, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, GANADOR: JOSE ARNULFO DIAZ TEPEPA, DOMICILIO: BOULEVARD CUEMANCO NUMERO 21, COLONIA CENTRO, HUAMANTLA, TLAX., MONTO DEL CONTRATO: \$248,095.02 C/IVA, FECHA DE FALLO: 10 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 18 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-013-99**, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, GANADOR: JOSE ARNULFO DIAZ TEPEPA, DOMICILIO: BOULEVARD CUEMANCO NUMERO 21, COLONIA CENTRO, HUAMANTLA, TLAX., MONTO DEL CONTRATO: \$428,132.35 C/IVA, FECHA DE FALLO: 10 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 18 DE FEBRERO DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00009061-014-99**, ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, GANADOR: C. CARMEN ARACELI GONZALEZ GOMEZ, DOMICILIO: HIDALGO NORTE NUMERO 14-A, COLONIA CENTRO, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX., CODIGO POSTAL 90800, MONTO DEL CONTRATO: MINIMO: \$50,000.00 C/IVA, MAXIMO: \$400,000.00 C/IVA, FECHA DE FALLO: 30 DE MARZO DE 1999, FECHA DE PUBLICACION: 18 DE FEBRERO DE 1999.

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

CENTRO S.C.T. TLAXCALA

(R.- 103546)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

**LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL**

**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos |   |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|---|
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                  |                          | Fecha de inicio                           | F |
| 30001045-033-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>18:00 horas | 4/05/1999<br>10:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) La calle J. Sullivan tramo: Circuito Interior a Av. Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc, B) Av. Dr. José Ma. Vértiz tramo Eje 4 Sur a División del Norte, Delegación Benito Juárez                                                                 |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-034-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>18:45 horas | 4/05/1999<br>10:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Av. Legaria tramo: Periférico a calzada México Tacuba, B) Av. del Conscripto tramo: Periférico a bulevar Del Pípila, Delegación Miguel Hidalgo                                                                                                    |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-035-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>19:30 horas | 4/05/1999<br>12:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) calzada de la Viga tramo: Río Churubusco a Eje 4 Sur, Delegaciones Iztapalapa e Iztacalco, B) Eje Central tramo: Eje 8 Sur a Eje 4 Sur, Delegación Benito Juárez, C) Eje 8 Sur tramo: Av. Insurgentes a Av. Universidad, Delegación Benito Juárez |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-036-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 4/05/1999<br>20:00 horas | 4/05/1999<br>12:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Eje 3 Oriente tramo: Ermita Iztapalapa a Periférico, Delegación Coyoacán, B) Av. Canal de Chalco, tramo: Periférico a la lateral de Villa Centroamericana, Delegaciones Iztapalapa y Tláhuac                                                      |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-037-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 6/05/1999<br>14:00 horas | 4/05/1999<br>12:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Eje 3 Sur tramo: Canal de San Juan a Viaducto Piedad, Delegación Iztacalco, B) Av. 8 tramo: Circuito Interior a Viaducto Río Piedad, Delegación Venustiano Carranza                                                                               |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-038-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3/05/1999                        | 6/05/1999<br>18:00 horas | 4/05/1999<br>12:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Eje 6 Sur tramo: Circuito Interior a Ermita Iztapalapa, Delegación Iztapalapa, B) Eje 5 Sur tramo: Eje 3 Oriente a calzada de Tlalpan, Delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y Benito Juárez.                                                        |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-040-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 4/05/1999                        | 6/05/1999<br>19:00 horas | 6/05/1999<br>10:00 horas                  |   |
| 30301             | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Periférico Norte tramo: Miguel Bernard a Acueducto de Guadalupe, B) Periférico Norte tramo: Av. Centenario a Calzada León de los Aldamas y C) Av. Vallejo tramo: Eje 4 Norte a Av. Insurgentes, Delegación Gustavo A. Madero                      |                                  |                          | 7/06/1999                                 |   |
| 30001045-041-99   | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 4/05/1999                        | 6/05/1999<br>20:00 horas | 6/05/1999<br>10:00 horas                  |   |

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |                           |                           |  |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------|---------------------------|--|
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Av. 3 a tramo: calzada Vallejo a Camino San Juan Iztacala, Delegación Gustavo A. Madero, B) Av. Granjas tramo: Av. Camarones a antigua calzada de Guadalupe, Delegación Azcapotzalco, C) Av. Ceylán tramo: Eje 4 Norte a Av. Maravillas, Delegación Azcapotzalco |           |                           | 7/06/1999                 |  |
| 30001045-042-99 | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4/05/1999 | 7/05/1999<br>13:00 horas  | 6/05/1999<br>10:00 horas  |  |
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de calzada México Tacuba tramo: calzada de Legaria a Av. Insurgentes, Delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo                                                                                                                                                          |           |                           | 7/06/1999                 |  |
| 30001045-043-99 | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4/05/1999 | 7/05/1999<br>14:00 horas  | 6/05/1999<br>12:00 horas  |  |
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de: A) Av. Instituto Politécnico Nacional tramo: Lic. J.U. Fonseca a Av. Insurgentes, B) laterales de Insurgentes Norte tramo: Indios Verdes a La Raza y C) Eje 4 Norte tramo: Av. Gran Canal a Av. 412, Delegación Gustavo A. Madero                                   |           |                           | 10/06/1999                |  |
| 30001045-044-99 | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 6/05/1999 | 14/05/1999<br>12:00 horas | 11/05/1999<br>10:00 horas |  |
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y Repavimentación del Puente Vehicular, ubicado en Nonoalco Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc                                                                                                                                                                                             |           |                           | 19/07/1999                |  |
| 30001045-052-99 | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4/05/1999 | 7/05/1999<br>18:00 horas  | 7/05/1999<br>10:00 horas  |  |
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación de Circuito Interior (carriles centrales), tramo: Av. Oceanía a La Raza, Delegaciones Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc                                                                                                                               |           |                           | 10/06/1999                |  |
| 30001045-053-99 | \$1,100<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4/05/1999 | 7/05/1999<br>19:00 horas  | 7/05/1999<br>10:00 horas  |  |
| 30301           | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje.<br>Fresado y repavimentación del Eje 10 Sur tramo: Av. Insurgentes a la Av. Aztecas, Delegación Coyoacán                                                                                                                                                                                             |           |                           | 10/06/1999                |  |

Las bases de licitación, sin los anexos relativos a los planos, se encuentran disponibles en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a la fecha límite indicada en la misma, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

\* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1. Constancia de registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios, en la que deberá demostrar que cumple con el capital contable mínimo requerido, o solicitud de que la constancia está en trámite, con los siguientes documentos, en copia fotostática.

\* **Para la comprobación de personalidad del interesado:**

- Si se trata de persona moral, acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones a ésta y, en su caso, actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que lo acredite, y
- Si se trata de persona física, su acta de nacimiento.
- \* **Estado contable de posición financiera al 31 de diciembre del año inmediato anterior a la fecha de la solicitud del registro y última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o un estado cerrado con fecha posterior a la señalada, avalada por contador externo, si el interesado considera conveniente.**
- \* Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

La forma de pago es: en convocante se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el área metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl a nombre de la Tesorería del

Distrito Federal; en compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (esté pago no será reembolsable).

La reunión para realizar la visita al lugar de la(s) obra(s), así como la junta de aclaraciones, será en la Dirección del Área Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, siendo obligatoria la presencia de personal calificado, si no se presenta se rechazará la propuesta.

El acto de apertura y presentación de sobres y proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.

Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas, la fecha que se indica en cada concurso es probable, puede haber modificaciones dependiendo del número de participantes.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
- \* El importe de la garantía de seriedad de la proposición será por el 5% del importe propuesto por la empresa y la fianza de garantía por el importe de la obra contratada será del 10%, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- \* Los planos estarán a disposición en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- \* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será en: el acto de apertura de proposiciones (técnica) donde deberá demostrar la experiencia en obras similares a la(s) convocada(s), en base a lo solicitado en las mismas bases.
- \* Los contratistas que se inscriban a través de compraNET, deberán presentar los requisitos generales solicitados en la convocatoria, en el acto de apertura de proposiciones, dentro del sobre técnico.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuará el análisis comparativo de la proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a concurso, si las propuestas presentadas no fueren aceptables.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contado a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra pública de que se trate.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra, podrán asociarse notarialmente para fines de financiamiento o ejecución de la misma.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con oficio número SFDF/PI/032/99 de fecha 11 de enero de 1999.

El acortamiento de plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Públicas en la primera sesión extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 1999.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
**ING. RAMON SANTOYO LUGO**  
RUBRICA.

(R.- 103547)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
SUBGERENCIA DE INGENIERIA MEXICO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de:

| No de licitación | Costo de las bases                             | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación y apertura |
|------------------|------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 16101075-003-99  | \$1,550.00<br>Costo en compraNET<br>\$1,500.00 | 3/05/1999<br>11:00 horas        | 3/05/1999<br>14:00 horas | 10/C<br>11:0            |

|                 |                                                |                          |                          |              |
|-----------------|------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|
| 16101075-004-99 | \$1,550.00<br>Costo en compraNET<br>\$1,500.00 | 4/05/1999<br>11:00 horas | 4/05/1999<br>14:00 horas | 11/C<br>11:0 |
| 16101075-005-99 | \$1,550.00<br>Costo en compraNET<br>\$1,500.00 | 4/05/1999<br>11:00 Horas | 4/05/1999<br>14:00 horas | 12/C<br>11:0 |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de los trabajos                                                                                                                              | Fecha de inicio y terminación                 |
|------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1                | 000       | Desazolve y rectificación en los ríos Las Cruces, El Arenal y Agua Bendita, municipios de Santa María Rayón, Toluca y San Antonio La Isla, Estado de México      | Inicio: 24/05/1999<br>Terminación: 30/06/1999 |
| 1                | 000       | Desazolve y rectificación en los ríos Lerma, San Lorenzo y construcción del dren San Antonio, municipios de San Mateo Atenco, Toluca y Temoaya, Estado de México | Inicio: 24/05/1999<br>Terminación: 30/06/1999 |
| 1                | 000       | Desazolve y rectificación de los ríos Verdiguél y Tejalpa, municipio de Temoaya, Estado de México                                                                | Inicio: 24/05/1999<br>Terminación: 30/06/1999 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones en conjunto SEDAGRO, código postal 52140, Metepec, México, al número telefónico 01(72) 32-26-36 y fax 01(72) 32-26-60, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* Se reduce el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a la autorización por el ciudadano gerente estatal.
- \* Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- \* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La reunión para realizar la visita al lugar del trabajo será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, ubicadas en el Conjunto SEDAGRO en Metepec, México, código postal 52140.
- \* La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en carretera Metepec-San Mateo Atenco kilómetro 3.5, Conjunto del Agua, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en esta licitación consiste en trabajos similares a los que se están convocando, las personas físicas o morales interesadas deberán anexar curriculum de cada uno del personal técnico encargado de la dirección, planeación y ejecución de los trabajos, así como el de éstas y que cuenten en propiedad con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, indicando su ubicación actual.
- \* Deberán demostrar fehacientemente tener el equipo propio necesario y suficiente para la ejecución de los trabajos, para tal efecto deberán presentar: copias certificadas ante notario de las facturas cuando menos del 80% del equipo requerido.
- \* Los interesados deberán acompañar en sobre anexo a la propuesta, la siguiente documentación en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados, así como el contrato simple de asociación).
  - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de cada licitación según corresponda.
  - 2.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
  - 4.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas previo al acto de presentación de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el registro de la documentación, así como también la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares en carretera Metepec-San Mateo Atenco kilómetro 3.5, Conjunto del Agua, código postal 52140, Metepec, Estado de México a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes en horas hábiles, lo último en virtud de que en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas para la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Estos concursos no están bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, así mismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a los 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiese recibido el residente de supervisión de los trabajos.
- \* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida.

- \* Anticipo 10% para inicio de la obra de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para cada contrato, y 20% de la asignación aprobada para cada contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

METEPEC, MEX., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE ESTATAL

**ING. JOEL SANCHEZ MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 103548)

**DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura i |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 20142002-006-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 6/05/1999                        | 6/05/1999<br>12:00 horas | 13/05/1<br>11:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               |
|---------|-------------|---------------------------|
| 1       | 0000000000  | Llantas 1100-22 carretera |
| 2       | 0000000000  | Llantas 1100-20 mixta     |
| 3       | 0000000000  | Llantas 1000-20 carretera |
| 4       | 0000000000  | Llantas 1000-20 mixta     |
| 5       | 0000000000  | Llantas 900-20 carretera  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. (al costo de las bases se le aumentará el 15% correspondiente al I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas (primer piso), del edificio de DICONSA, ubicada en calle Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 20 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: de acuerdo a lo que se establece en el anexo 1 de las bases concursales, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: según lo que establece el anexo 1 de las bases concursales.
- \* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo que establece el punto 8.12 de las bases concursales.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 103549)

**BANCO DE CREDITO RURAL DEL ISTMO, S.N.C.**

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

El Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C., con domicilio en avenida Central Oriente número 785, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, por este conducto da a conocer el fallo de adjudicación de las licitaciones públicas, descritas a continuación:

**001 45001-001-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la adquisición de papelería y artículos de oficina, insumos para cómputo e impresos, se adjudicaron pedidos a: Servicio Integral para Oficinas, S.A. de C.V., con domicilio en Miguel de Cervantes Saavedra número 9, colonia Granada, D.F., por la cantidad de: \$310,740.00 más I.V.A.; Forma Todo, S.A. de C.V., con domicilio en Trigo número 129, colonia Granjas Esmeralda, México, D.F., por la cantidad de: \$110,200.00 más I.V.A.; Impresos Humboldt, con domicilio en Humboldt número 45, México, D.F., por la cantidad de: \$32,385.00 más I.V.A.; Papelera Tarasca, S.A. de C.V., con domicilio en calle 5 de Febrero número 251, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por la cantidad de: \$30,295.00 más I.V.A.; Proveedora de Oficina del Sur, S.A. de C.V., con domicilio en privada Parque España número 1119-1, colonia Santiago, Puebla, Pue., por la cantidad de: \$83,729.90 más I.V.A.; Mayoristas en Cómputo de

Antequera, S.A. de C.V., con domicilio en Sabinos número 110, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., por la cantidad de: \$818.75 más I.V.A.; Guerrero y Compañía, con domicilio en Altos Hornos número 1246, colonia Alamo Industrial, Guadalajara, Jalisco, por la cantidad de: \$43,626.50 más I.V.A.; Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en avenida del Taller número 24, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por la cantidad de: \$18,325.00 más I.V.A.; El Modelo de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 53, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por la cantidad de: \$30,984.00 más I.V.A.; Continental Papelera de México, S.A. de C.V., con domicilio en Pico de Orizaba número 3, colonia Lomas, Naucalpan de Juárez, Estado de México, por la cantidad de: \$62,726.50 más I.V.A.; Balandro Arquitectura, Dibujo e Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Plutonio manzana Z, lote 8, colonia Paraje San Juan, Iztapalapa, México, D.F., por la cantidad de: \$50,855.00 más I.V.A.; Impresora Acuario, S.A. de C.V., con domicilio en 2a. avenida Sur Poniente número 1076, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$299,600.00 más I.V.A.; Suministro Tuxtla, S.A. de C.V., con domicilio en 2a. Sur Poniente número 1184, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chis., por la cantidad de: \$240,312.72 más I.V.A.; Litho Formas, S.A. de C.V., con domicilio en Filiberto Gómez 15, fraccionamiento industrial Tlalneplanta, Estado de México, por la cantidad de: \$1,214.00 más I.V.A.

**001 45001-002-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de correspondencia y mensajería, se adjudicó el contrato a: Master Mail de México, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 25 Poniente 304-C, Chulavista, Puebla, Pue., por la cantidad de: \$290,000.00 más I.V.A.

**001 45001-003-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de reservación y radicación de boletos de avión, se adjudicó el contrato a: Turismo Palenque, S.A. de C.V., con domicilio en 1a. Norte Poniente número 1016-A, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$700,000.00 más I.V.A.

**001 45001-004-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, se adjudicó el contrato a: PVH Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Ignacio Zaragoza número 1690, colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$396,405.00 más I.V.A.

**001 45001-005-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de refrigeración, se adjudicó el contrato a: Aire Acondicionado Ramsa, S.A. de C.V., con domicilio en 10a. Avenida Sur Oriente número 1066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$334,732.45 más I.V.A.

**001 45001-006-99**, de fecha 18 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de soporte electromagnético, se adjudicó el contrato a: Equipos y Sistemas de Acondicionamiento Eléctrico, S.A. de C.V., con domicilio en Lucas Juárez número 20, colonia Santo Tomás, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., por la cantidad de: \$148,412.00 más I.V.A.

**001 45001-007-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de arrendamiento puro de equipos de fotocopiado, se adjudicó el contrato a: Copy-fax de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Panamericana kilómetro 1088, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$362,250.00 más I.V.A.

**001 45001-008-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de limpieza integral de oficinas, se adjudicó el contrato a: Lava Tap de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en carretera Panamericana kilómetro 1090 número 455, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$926,550.00 más I.V.A.

**001 45001-009-99**, de fecha 19 de marzo de 1998 para la contratación de servicio de traslado de dinero y valores, se adjudicó el contrato a: Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V., con domicilio en 4a. Norte Oriente número 1856, fraccionamiento Santos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la cantidad de: \$2'363,088.42 más I.V.A.

**001 45001-010-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de hospitales y clínicas, se adjudicaron contratos a: Sanatorio Rojas, S.A., con domicilio en 2a. Sur Poniente número 1487, y Diagnoscentro, S.A. de C.V. (Hospital Privado "Dr. Muñoz"), con domicilio en 3a. Oriente Sur número 142, ambos en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**001 45001-011-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de laboratorio de análisis clínicos, se adjudicó el contrato a: Diagnoscentro, S.A. de C.V., con domicilio en 3a. Oriente Sur número 142, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**001 45001-012-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de gabinete de rayos X y ultrasonido, se adjudicó el contrato a: Diagnoscentro, S.A. de C.V., con domicilio en 3a. Oriente Sur número 142, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**001 45001-013-99**, de fecha 19 de marzo de 1999 para la contratación de servicio de suministro de medicinas a través de farmacias, se declara desierta.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

**LIC. ADRIAN ARNAUD SILVA**

RUBRICA.

(R.- 103551)

**DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de llantas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p<br>apertura 1 |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 20142002-007-99   | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>12:00 horas | 14/05/1<br>11:00 h              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                     |
|---------|-------------|---------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Llantas 11R24.5 Direccional     |
| 2       | 0000000000  | Llantas 11R24.5 Tracción        |
| 3       | 0000000000  | Llantas 285-75R24.5 Direccional |
| 4       | 0000000000  | Llantas 11R22.5 Direccional     |
| 5       | 0000000000  | Llantas 11R22.5 Tracción        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. (al costo de las bases se les aumentará el 15% correspondiente al I.V.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas (primer piso) del edificio de Diconsa, ubicado en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: de acuerdo a lo que se establece en el anexo 1 de las bases concursales, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- \* Plazo de entrega: de acuerdo a lo que se establece en el anexo 1 de las bases concursales.
- \* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo que se establece en el punto 8.12 de las bases concursales.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 103552)

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

DELEGACION QUERETARO

PRESTAMO No. 846/OC-ME

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/QRO/LPN/01/99**

- 1.- NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
- 2.- LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| LICITACION                     | DESCRIPCION                                                           | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VENTA DE BASES DEL AL | JUNTA DE ACL FECHA |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------------|--------------------|
| SEP/CONAFE/PIARE/QRO/LPN/01/99 | UTILES ESCOLARES: BOLIGRAFOS, LAPICES, CUADERNOS, GOMAS, REGLAS, ETC. | PAQUETE          | 58,428   | 29 ABRIL 24 MAYO      | 24 MAYO 17:00      |

- 3.- TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO, QRO., DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADA EN FCO. I. MADERO NUMERO 303 "A" PONIENTE, COLONIA NIÑOS HEROES, CODIGO POSTAL 76010, QUERETARO, QRO., MEXICO. TELEFONO 01(42) 16-00-75 Y 01(42) 16-12-26 Y FAX 01(42) 15-07-37, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA,

A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2 CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
- 6.- LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
- 7.- LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

QUERETARO, QRO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESIDENTE  
DELEGADO ESTATAL DEL CONAFE  
**PROF. VICENTE RODRIGUEZ VELEZ**

RUBRICA.

(R.- 103553)

**PEMEX REFINACION**  
COORDINACION DE CONTRATOS  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria | Nota |
|--------------|------|
| 001          | 1    |

| No. de licitación-concepto de obra | Ubicación en documento            | Fecha de publicación de la convocatoria |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| 18576021-001-99-00001              | Fallo<br>Costo de la obra sin IVA | 11/02/1999                              |

| Dice:       | Debe decir:  |
|-------------|--------------|
| 35,445.9400 | 435,445.9400 |

| Convocatoria | Nota |
|--------------|------|
| 002          | 2    |

| No. de licitación-concepto de obra | Ubicación en documento            | Fecha de publicación de la convocatoria |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| 18576021-002-99-00001              | Fallo<br>Costo de la obra sin IVA | 18/02/1999                              |

| Dice:        | Debe decir:    |
|--------------|----------------|
| 255,867.0000 | 1,255,867.0000 |

MINATITLAN, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SUBGERENTE DE DUCTOS SURESTE

**ING. SOSTENES ROCHA BADA**

RUBRICA.

(R.- 103554)

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de papelería, diversos materiales y útiles de oficina y otros, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | A |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---|

|                 |                                         |           |                          |                           |  |
|-----------------|-----------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|--|
| 00015001-001-99 | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/05/1999 | 7/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/1999<br>10:00 horas |  |
|-----------------|-----------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------------|--|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          |  |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|--|
| 1       | C660400026  | Papel p/copia tamaño oficio de 50 kgs. Mca. Facia, Crisoba o similar |  |
| 2       | C210000040  | Cintas para máquinas de escribir diferentes modelos                  |  |
| 3       | C660200022  | Papel para fax de 30 Mts.                                            |  |
| 4       | C660200018  | Papel higiénico 250 hojas dobles Mca. Pétalo, Regio o similar        |  |
| 5       | C870000028  | Toner para impresora diferentes modelos                              |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bolívar número 156, colonia Obrera, código postal 06800, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, el cual deberá ser entregado en la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Bolívar número 156, planta alta, colonia Obrera, México, D.F.
- \* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y se deberá pagar en institución bancaria.
- \* Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Bolívar número 156, planta alta, colonia Obrera, código postal 06800, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las fechas señaladas en las columnas correspondientes.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- \* Plazo y lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- \* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a bases.
- \* Para mayor información de esta licitación se puede llamar a los teléfonos 57-61-68-87 y 57-61-01-46.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

**LIC. GUSTAVO SANCHEZ MORENO**

RUBRICA.

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

DELEGACION COLIMA

PRESTAMO No. 846/OC-ME

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/COL/LPN/01/99**

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
2. LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| LICITACION                     | DESCRIPCION                                                                    | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VENTA DE BASES<br>DEL AL | AC<br>F |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|--------------------------|---------|
| SEP/CONAFE/PIARE/COL/LPN/01/99 | Utiles escolares:<br>Bolígrafos, lápices,<br>cuadernos, gomas,<br>reglas, etc. | Paquete          | 21,455   | 29 Abr. 24 May.          | 2       |

3. TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN COLIMA DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN CALLE 27 DE SEPTIEMBRE NUMERO 291, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 28000, COLIMA, COLIMA, MEXICO, TELEFONOS (01-331) 2-94-60, Y 3-00-08 Y FAX (01-331) 2-65-54, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.

5. LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
6. LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
7. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

COLIMA, COL., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESIDENTA

**LIC. IRMA GRACIELA RUIZ AVIÑA**

RUBRICA.

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

DELEGACION TABASCO

PRESTAMO No. 3722-ME

**LLAMADO A LICITACION**

**LLAMADO No. SEP/CONAFE/PAREB/TAB/LPI/01/99**

1. Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB-Ampliado). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de 129,343 paquetes de útiles escolares (cuadernos, lápices, bolígrafos, gomas blancas para borrar, cajas de colores, reglas y juegos de geometría).
2. El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de paquetes de útiles escolares.
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Delegación Estatal en Tabasco del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ubicadas en Primera cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Villahermosa, Tabasco, México; teléfono (01-93) 14-05-00 y fax (01-93) 14-42-54, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al Organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en dólares americanos al tipo de cambio vigente; mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja durante el periodo del 29 de abril al 11 de junio de 1999.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11:00 horas del día 14 de junio de 1999 o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de sostenimiento de la oferta, equivalente al 5% del importe de la misma.
7. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del día 14 de junio de 1999, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Delegación Estatal en Tabasco del Consejo Nacional de Fomento Educativo, ubicadas en primera cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Villahermosa, Tabasco, México.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARIA EJECUTIVA

**C.P. ELENA ESTRADA LORENZO**

RUBRICA.

(R.- 103557)

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

PRESTAMO No. 846/OC-ME

#### **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/MEX/LPI/01/99**

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
2. LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| Licitación                     | Descripción                                                                    | Unidad de medida | Cantidad | Venta de bases                   | Junta de aclaración<br>fecha hora |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|----------------------------------|-----------------------------------|
| SEP/CONAFE/PIARE/MEX/LPI/01/99 | Útiles escolares:<br>bolígrafos, lápices,<br>cuadernos, gomas,<br>reglas, etc. | Paquete          | 256,752  | Del 30 de abril al 8<br>de junio | 8 de junio 18:00                  |

3. TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN MEXICO DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN PROF. HERIBERTO ENRIQUEZ NUMERO 532, COLONIA REAL DE SAN JAVIER, CODIGO POSTAL 50261, METEPEC, ESTADO DE MEXICO, MEXICO, TELEFONO (01-72) 19-50-29 Y FAX (01-72) 17-96-19, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
6. LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
7. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARIO EJECUTIVO  
C.P. MARTIN PIÑA NAVA

RUBRICA.

FONDO DE CAPITALIZACION E INVERSION DEL SECTOR RURAL  
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 06571001-003-99. Costo de las bases \$1,500, en compraNET \$1,000 fecha límite para adquirir bases 11 de mayo hasta las 11:30 horas, junta de aclaraciones 11 de mayo 12:00 horas, en el FOCIR, presentación y apertura de proposiciones 19 de mayo 12:00 horas, acto de apertura económica: de conformidad con el artículo 45 fracción II L.A.O.P.

| Clave CABMS | Descripción                                       | Cantidad | U. de medida |
|-------------|---------------------------------------------------|----------|--------------|
| 0000000000  | Computadoras personales                           | 20       | Computadora  |
| 0000000000  | Servidor de Tecnología Intel                      | 1        | Servidor     |
| 0000000000  | Proyector multimedia de Cañón                     | 1        | Proyector    |
| 0000000000  | Licencia de software MS Office 97 y MS Windows 98 | 100      | Licencia     |
| 0000000000  | Toner para impresora HP LaserJet 4 p              | 20       | Toner        |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el FOCIR, sitas en Liverpool número 48, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 de 6:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Focir, o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las condiciones de pago serán: 15 días previa presentación de factura. El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será en español. Lugar de entrega: en las oficinas del FOCIR.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ING. CIPRIANO LOZANO VILLALOBOS

RUBRICA.

(R.- 103559)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
DELEGACION SINALOA

PRESTAMOS No. 846/OC-ME  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA SEP/CONAFE/PIARE/SIN/LPI/01/99**

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE INDICAN.
2. LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| LICITACION                     | DESCRIPCION                                                                      | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VENTA DE BASES DEL AL |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------------|
| SEP/CONAFE/PIARE/SIN/LPI/01/99 | PAQUETE DE UTILES ESCOLARES, BOLIGRAFOS, LAPICES, CUADERNOS, GOMAS, REGLAS, ETC. | PAQUETE          | 108,493  | 30/ABR 8/JUN          |

3. TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN SINALOA DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN GRAL. JUAN JOSE RIOS NUMERO 265 PTE. ALTOS, COLONIA JORGE ALMADA, CODIGO POSTAL 80200, CULIACAN, SINALOA, MEXICO; TELEFONO (01-67) 13-50-04 Y FAX (01-67) 13-50-08, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO; DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
6. LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
7. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

CULIACAN, SIN., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
 SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS  
 SECRETARIO EJECUTIVO

**C.P. GUSTAVO DE JESUS AGUILAR GORDILLO**

RUBRICA.

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**  
 PRESTAMO No. 846/OC-ME  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. SEP/CONAFE/PIARE/TAM/LPN/01/99**

1. NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO UN PRESTAMO EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE), Y SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS ELEGIBLES A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS PARA EL SUMINISTRO LOS BIENES QUE SE INDICAN.
2. LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), A TRAVES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| LICITACION                     | DESCRIPCION                                                    | UNIDAD DE MEDIDA      | CANTIDAD | VENTA DE BASES DEL AL | JU ACLAFEC |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------|----------|-----------------------|------------|
| SEP/CONAFE/PIARE/TAM/LPN/01/99 | Botas, bolsas de dormir, cobertor, gorra, mochila, pants, etc. | Par<br>Pieza<br>Juego | 8,608    | 29 Abr. 24 May.       | 24 M       |

3. TENDRAN LA POSIBILIDAD DE SER ELEGIBLES TODOS AQUELLOS LICITANTES QUE PROVENGAN DE PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LOS CUALES PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, UBICADAS EN 11 Y 12 CANALES NUMERO 423, COLONIA MAINERO, CODIGO POSTAL 87100, CIUDAD VICTORIA, TAMPS., MEXICO; TELEFONO (01-131) 2-99-09 Y FAX (01-131) 2-39-05, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
4. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA MENCIONADA EN EL PUNTO NUMERO 3 Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), O SU EQUIVALENTE EN DOLARES AMERICANOS, AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE. ESTE PAGO PODRA REALIZARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO; DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- 5.- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO QUE SE INDICAN EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2, CON LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE, HABIENDO ADQUIRIDO LOS REFERIDOS DOCUMENTOS, DESEEN ASISTIR A LA DIRECCION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO NUMERO 3.
6. LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO DE LA MISMA Y SER RECIBIDAS EN LAS OFICINAS ANTES MENCIONADAS, A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS PARA LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS DE LA LICITACION EN EL CUADRO INSERTO EN EL PUNTO NUMERO 2.
7. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR A LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PUNTO NUMERO 3.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LUIS OCTAVIO TREVIÑO BETANCOURT

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
REGION SIGLO XXI  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA No. 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las delegaciones Chiapas, Guerrero, Querétaro, Morelos, 3 y 4 del D.F., de la Región Siglo XXI, convocan a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de bienes de uso terapéutico, correspondientes a las necesidades de 1999, del grupo de suministro: medicamentos (010), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                 | Costo de las bases                                    | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Acto                |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|
| 0064 1001 018/99<br>Segunda Conv. | \$500.00<br>Costo compraNET: \$350.00                 | 4 de mayo<br>12:00 Hrs. | 12 de mayo<br>10:00 Hrs.                         | 12 de mayo<br>17:30 Hrs.   | 14 de mayo<br>12:00 |
| Partida                           | Clave y descripción                                   |                         |                                                  | Cantidad                   | Unidad de           |
| 1                                 | 010 000 5235 04 01 Eritropoyetina humana recombinante |                         |                                                  | 4,389                      | Env.                |

- \* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en acuerdo 101 del Comité de Adquisiciones de la Delegación número 3 Suroeste del Distrito Federal, con fecha 21 de abril de 1999.
- \* Los actos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas.
- \* Acto de comunicación de dictamen técnico, se llevará a cabo el 12 de mayo de 1999, a las 17:00 horas.
- \* El pago de las bases será mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal de la institución bancaria Bital, S.A. a la cuenta 400 8513 467, en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> así como en las delegaciones que a continuación se relacionan:
- \* Chiapas, carretera Costera y Río Coatancito sin número, código postal 30700, Tapachula, Chiapas,
- \* Guerrero, avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco.
- \* Querétaro, avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Qro.

- \* Morelos, avenida Cuauhnáhuac esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, Cuernavaca, Morelos, código postal 64430.
- \* Número 3 Suroeste del D.F., en la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte" del IMSS, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte.
- \* Número 4 Sureste del D.F., deberá acudir a las Subdelegaciones 9 Santa Anita, sita en Plutarco Elías Calles número 579, colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco, código postal 08300, México, Distrito Federal, y Subdelegación 10, sita en Churubusco número 609, colonia Sector Popular, Delegación Iztapalapa, código postal 09060.
- \* Desde el día de la publicación de la presente y hasta 7 días naturales antes de la presentación de las propuestas. En ninguno de los casos el pago será reembolsable.
- \* El registro a las licitaciones se llevará a cabo a partir del 5 de mayo de 1999, en los Departamentos de Abastecimiento de cada Delegación, de 9:00 a 13:00 horas y hasta el día 11 de mayo, en el salón de usos múltiples, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas (la entrega de bases será de 9:00 a 13:00 horas).
- \* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- \* Plazo de entrega de los bienes: conforme al anexo 2 establecido en las bases.
- \* Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha a la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos Contabilidad y Evaluación Financiera de cada delegación.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.

## SECRETARIOS DEL COMITE DE ADQUISICIONES DELEGACIONAL

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS  
**LIC. GIL ANTONIO NAVA MERCADO**DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO  
**C.P. IRMA CATALINA TELLO GARCIA**

D

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO  
**C.P. MARCIAL SOLIS ABARCA**DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.  
**ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ**

DE

RUBRICAS.

## PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES

## LICITACION PUBLICA NACIONAL

## CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de concentración, selección, clasificación, acomodo en lotes por clase de materiales, dictamen técnico de los materiales de desecho pertenecientes a la Gerencia de Perforación, Mantenimiento de Pozos, División Marina, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 18575050-022-99   | \$2,600<br>Costo en compraNET:<br>\$2,476 | 10/05/1999                       | 10/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>9:00 horas         |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                                |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Limpieza del área asignada, incluye: chapeo de la hierba y maleza, así como la recolección y retiro de la basura y desechos, hasta dejar completamente limpia el área      |
| 2       | 0000000000  | Recopilación y traslado, de todos los materiales dispersos, al lugar de concentración                                                                                      |
| 3       | 0000000000  | Acomodo de materiales por lotes, incluye: clasificación y selección de materiales de acuerdo al listado de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo        |
| 4       | 0000000000  | Dictamen técnico de los lotes clasificados y seleccionados incluye: la elaboración de los formatos, llenado de los datos requisitados, así como la impresión de los mismos |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas en días hábiles.

La forma de pago es, Bancomer, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial; convenio: 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa depositante, las empresas que se inscriban por compraNET deberán pagar mediante los recibos que genera el sistema: efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta: 400934239-5; Sucursal: 346; Plaza: 233; Nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la Administración Patrimonial y Servicios Generales, ubicada en Calle 31 número 74, colonia Tacubaya, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 9:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la sala Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: instalaciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Marina, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: 30 de junio de 1999 al 31 de diciembre de 1999.

Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 11200, extensión 23225 con el licenciado Darío Martínez Delgado.

No se otorga anticipos.

No se subcontratarán partes del servicio.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 29 DE ABRIL DE 1999.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

**CARLOS OSORNIO VAZQUEZ**

RUBRICA.

(R.- 103564)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO

DOMICILIO: CALLE ISIDRO OLVERA ENTRE JUAREZ Y BLVD. MORELOS, COL. CONSTITUCION S/N,

(AUDITORIO DOCTOR FCO. CASTILLO) C.P. 83150, HERMOSILLO, SONORA

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641005-031/98 (2a. VUELTA) (FALLO DE LA LICITACION 12 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION       | PROVEEDORES GANADORES        | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES       |
|----------------|-------------------|------------------------------|----------------------------------------------|
| 070. 707. 0157 | Pel. Radiográfica | Juama, S.A. de C.V.          | Correg. No. 380, C.P. 14410, Méx., D.F.      |
| 070. 707. 0157 | Pel. Radiográfica | GPP. Mexicana, S.A. de C.V.  | Priv. de Sta. Cruz, C.P. 09830, Méx., D.F.   |
| 070. 707. 0157 | Pel. Radiográfica | Kodak Mexicana, S.A. de C.V. | Camino a Sta. Teresa, C.P. 14210, Méx., D.F. |
| 070. 707. 0355 | Pel. Radiográfica | Juama, S.A. de C.V.          | Correg. No. 380, C.P. 14410, Méx. D.F.       |
| 070. 707. 0355 | Pel. Radiográfica | Kodak Mexicana, S.A. de C.V. | Camino a Sta. Teresa, C.P. 14210, Méx. D.F.  |
| 070. 707. 0355 | Pel. Radiográfica | GPP. Mexicana, S.A. de C.V.  | Priv. de Sta. Cruz, C.P. 09830, Méx., D.F.   |

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641005-001/99 (2da. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION        | PROVEEDORES GANADORES       | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES            |
|----------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------|
| 010. 000. 4376 | Poliv. y Minerales | Bristol M.S. de Méx., S.A.  | Av. Rev. No. 1267, Col. Tlacopac, Méx., D.F.      |
| 010. 000. 1972 | Eritromicina polvo | Lab. Fustery, S.A. de C.V.  | Calz. de Tlalpan No. 3007, C.P. 04650, Méx., D.F. |
| 010. 000. 1363 | Lidocaina          | Astra México., S.A. de C.V. | Urbina No. 15, C.P. 53470, Méx., D.F.             |
| 010. 000. 1095 | Calcitriol         | Lemery, S.A. de C.V.        | Mártires de Río Bco. No. 54, Méx., D.F.           |
| 010. 000. 1095 | Calcitriol         | Labs. Cryopharma, S.A.      | Vito Alessio Robles, Col. Florida, Méx., D.F.     |
| 010. 000. 1093 | Danazol            | Lemery, S.A. C.V.           | Mártires de Río Bco. No. 54, Méx., D.F.           |

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641005-002/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION    | PROVEEDORES GANADORES     | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES    |
|----------------|----------------|---------------------------|-------------------------------------------|
| 040. 000. 3311 | Moclobemida    | Labs. Kendrick, S.A.      | Textitlán No. 42, C.P. 04650, Méx., D.F.  |
| 040. 000. 3311 | Moclobemida    | Prod. Roche, S.A. de C.V. | Av. Univ. No. 902, C.P. 03310, Méx., D.F. |
| 040. 000. 3259 | Clozarina      | Psicofarma, S.A. de C.V.  | Reforma No. 9, C.P. 04370, Méx., D.F.     |
| 040. 000. 4483 | Fluoxetina     | Psicofarma, S.A. de C.V.  | Reforma No. 9, C.P. 04370, Méx., D.F.     |
| 040. 000. 4483 | Fluoxetina     | Eli Lilly y Cía., S.A.    | Calz. de Tlalpan, C.P. 04200, Méx., D.F.  |
| 040. 000. 0221 | Tiopental Sod. | Rep. e Inv. Médicas, S.A. | Av. Acoxta 464, C.P. 14350, Méx., D.F.    |

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641005-003/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE | DESCRIPCION | PROVEEDORES GANADORES | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES |
|-------|-------------|-----------------------|----------------------------------------|
|-------|-------------|-----------------------|----------------------------------------|

|                |                       |                               |                                                     |
|----------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 060. 841. 0882 | Sut. Sint. Absorb.    | Intern. Farmac., S.A. de C.V. | Carreteraco No. 44, C.P. 04040, Méx., D.F.          |
| 060. 167. 7024 | Cat. P/Diálisis Per.  | Prov. de Mat. Quir., S.A.     | Av. Patria No. 2591, C.P. 45170, Zap., Jalisco      |
| 060. 167. 7024 | Cat. P/Diálisis Per.  | Labs. Pisa, S.A. de C.V.      | Av. España No. 1840, C.P. 44190, Guad., Jalisco     |
| 060. 771. 0050 | Rastrillo Desech.     | Word Labs., S.A.              | Av. Federalismo Sur No. 19, Guad., Jalisco          |
| 060. 004. 0109 | Abatel. de madera     | Quiromed, S.A. de C.V.        | Pte. 128, Col. Ind. Vallejo, C.P. 02300, Méx., D.F. |
| 060. 946. 0019 | Vaso p/Med. de vidrio | Fabriven, S.A. de C.V.        | Hortensia No. 89, C.P. 06400, México, D.F.          |

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641005-004/99 (2da. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION           | PROVEEDORES GANADORES            | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES             |
|----------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------|
| 080. 074. 1019 | Vdrl. Antig. de Card. | C. Tecn. y Repres., S.A. de C.V. | Av. Lincoln 3410 Pte., C.P. 64320, Monterrey       |
| 080. 783. 1425 | Hemoglobina           | C. Tecn. y Repres., S.A. de C.V. | Av. Lincoln 3410 Pte., C.P. 64320, Monterrey       |
| 080. 783. 1425 | Hemoglobina           | Erlic Mexicana, S.A. de C.V.     | Isla S.J. de Ulua No. 16, C.P. 54170, Edo. de Méx. |
| 080. 783. 3199 | Creatinina            | C. Tecn. y Repres., S.A. de C.V. | Av. Lincoln 3410 Pte., C.P. 64320, Monterrey       |
| 080. 783. 3199 | Creatinina            | Erlic Mexicana, S.A. de C.V.     | Isla S.J. de Ulua No. 16, C.P. 54170, Edo. de Méx. |

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641005-005/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION           | PROVEEDORES GANADORES         | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES         |
|----------------|-----------------------|-------------------------------|------------------------------------------------|
| 010. 000. 5292 | Meropenem Soln. Iny.  | Fármacos Espec., S.A. de C.V. | Querétaro No. 137, C.P. 06700, Méx., D.F.      |
| 010. 000. 5291 | Meropenem Soln. Iny.  | Fármacos Espec., S.A. de C.V. | Querétaro No. 137, C.P. 06700, Méx., D.F.      |
| 010. 000. 3048 | Goserelina            | Fármacos Espec., S.A. de C.V. | Querétaro No. 137, C.P. 06700, Méx., D.F.      |
| 010. 000. 5272 | Zalcitabina Tab.      | Farmac. Maypo, S.A. de C.V.   | Circuito las Mis. No. 78, C.P. 76030, Qro., C. |
| 010. 000. 5182 | Omeprazol, Soln. Iny. | Astra México, S.A. de C.V.    | Urbina No. 15, C.P. 53470, Edo. de Méx.        |
| 010. 000. 5282 | Lamdivudina Tab.      | Farmac. Maypo., S.A. de C.V.  | Circuito las Mis. No. 78, C.P. 76030, Qro., C. |

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641005-007/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION           | PROVEEDORES GANADORES   | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES          |
|----------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|
| 040. 000. 5477 | Flufenazina Sln. Iny. | Bristol M. Squibb de M. | Av. Revolución No. 1267, C.P. 01040, Méx., D.F. |

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641005-008/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION        | PROVEEDORES GANADORES         | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES          |
|----------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------|
| 060. 314. 0054 | Eqpo. P/Drenaje    | Prov. de Mat. Quir., S.A.     | Av. Patria No. 2591, C.P. 45170, Zap. Jalisco   |
| 060. 470. 0112 | Esponja Hemostat.  | Selecc. Médicas, S.A. de C.V. | S.L.P. No. 127, Col. Roma, Méx., D.F.           |
| 060. 167. 6661 | Cat. Venoso Cent.  | Labs. Pisa, S.A. de C.V.      | Av. España No. 1840, C.P. 44190, Guad., Jalisco |
| 060. 167. 6661 | Cat. Venoso Cent.  | Selecc. Médicas, S.A. de C.V. | S.L.P. No. 127, Col. Roma, Méx., D.F.           |
| 060. 841. 8968 | Sut. Sint. Absorb. | Selecc. Médicas, S.A. de C.V. | S.L.P. No. 127, Col. Roma, Méx., D.F.           |
| 060. 155. 0304 | Campos Quirúrgicos | Selecc. Médicas, S.A. de C.V. | S.L.P. No. 127, Col. Roma, Méx., D.F.           |

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641005-009/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO DE 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION         | PROVEEDORES GANADORES         | DOMICILIO DE LOS PROVEEDORES GANADORES        |
|----------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------|
| 070. 580. 0050 | Medios de contraste | Mallinckrodt M., S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D.F. |
| 070. 585. 0105 | Medios de contraste | Mallinckrodt M., S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D.F. |
| 070. 580. 0027 | Medios de contraste | Mallinckrodt M., S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D.F. |
| 070. 575. 0024 | Medios de contraste | Mallinckrodt M., S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D.F. |

|                |                     |                                  |                                             |
|----------------|---------------------|----------------------------------|---------------------------------------------|
| 070. 580. 0043 | Medios de contraste | Mallinckrodt M.,<br>S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D. |
| 070. 585. 0097 | Medios de contraste | Mallinckrodt M.,<br>S.A. de C.V. | Calz. Ermita Iztapal., C.P. 09360, Méx., D. |

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 00641005-010/99 (2a. CONVOCATORIA) (FALLO DE LA LICITACION 19 DE FEBRERO 1999)**

| CLAVE          | DESCRIPCION      | PROVEEDORES GANADORES        | DOMICILIO DE LOS<br>PROVEEDORES GANADORES     |
|----------------|------------------|------------------------------|-----------------------------------------------|
| 080. 414. 1539 | Tromboplastina   | Sulemi Médica, S.A. de C.V.  | Reforma No. 1147, Col. Artesanos, Méx., D.F.  |
| 080. 783. 3165 | Colesterol polvo | Diagn. Chemicals L, S.A.     | Arizona No. 16, C.P. 03810, Méx., D.F.        |
| 080. 783. 3355 | Glucosa polvo    | Diagn. Chemicals L, S.A.     | Arizona No. 16, C.P. 03810, Méx., D.F.        |
| 080. 709. 2713 | Pipeta de vidrio | Medilab de Occiden., S.A.    | Av. Fed. Sur No. 5, Col. Centro, Guad. J.     |
| 080. 783. 1060 | Creatinina       | Erlic Mexicana, S.A. de C.V. | Isla S.J. de Ulua No. 16, C.P. 54170, Edo. de |
| 080. 783. 3116 | Creatinina       | Control Tecn. y Rep., S.A.   | Av. Lincoln 3410 Pte. C.P. 64320, Monter      |

MEXICO, D.F., A 28 DE ABRIL DE 1999.  
DIRECTOR REGIONAL NOROESTE  
**LIC. MARIANO CARREÑO CARLON**  
RUBRICA.

(R.- 103565)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA  
**SEGUNDA CONVOCATORIA No. 99006**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de obra civil, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 00641070-116-99 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>10:00 horas                  | 14/06/1999<br>10:00 horas                        |  |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                  | Fechas de inicio y terminación         |
|------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1                | 00000     | Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento | Inicio 1/07/99<br>Terminación 30/10/99 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Trasviña y Retes sin número, colonia Santo Niño, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467, de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de junio de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Cordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Trasviña y Retes 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en cada hospital (HRS 36 Independencia y Benito Juárez, Valle de Allende, Chih.) (HRS 18 Vicente Guerrero y Teporaca San Juanito, Chih.) (HRS 26 Atlante y Zacatepec Guachochi, Chih., de acuerdo a la hora y día señalados en el recuadro, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Trasviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación.
- \* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados consistente en:
  - 1.- Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad.
  - 2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.

- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 4.- Constancia de registro de la Cámara que corresponda (no indispensable).
- 5.- Acreditar el capital contable mediante entrega de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o bien, el último estado financiero auditado por contador público externo, con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.- Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta siete días previos al acto de presentación y apertura técnica, la información y documentos a que se refiere la convocatoria, la que se sujetará a la revisión que señale el lineamiento número 1.10 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1996.
- \* Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* Inconformidades: se podrán presentar por escrito a la Contraloría Interna del I.M.S.S., dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Leibniz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- \* Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 30% (20% para compra de materiales y 10% inicio de obra), de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 27 fracción II y III de la L.A.O.P.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 00641070-117-99 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>10:00 horas                  | 14/06/1999<br>10:00 horas                        |  |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                  | Fechas de inicio y terminación         |
|------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1                | 00000     | Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento | Inicio 1/07/99<br>Terminación 30/10/99 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de junio 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de 30%.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- \* Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-116-99.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 00641070-118-99 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 4/06/1999<br>10:00 horas | 4/06/1999<br>10:00 horas                  | 14/06/1999<br>10:00 horas                        |  |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra | Fechas de inicio y terminación |
|------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|
|------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|

|   |       |                                                                 |                                        |
|---|-------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 1 | 00000 | Obra civil e instalaciones para la conservación y mantenimiento | Inicio 1/07/99<br>Terminación 30/10/99 |
|---|-------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de junio de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de junio de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de junio de 1999 a las 10:00 horas en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de 30%.
- \* Se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en forma y términos que se establecen en la información general de la licitación punto 3.11 de las bases de licitación.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la adjudicación del contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la L.A.O.P., el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación del artículo 59 del mismo ordenamiento.
- \* Las condiciones de pago son: Idem. a la licitación 00641070-116-99.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 103566)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA No. 99004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de insumos de aire acondicionado, electricidad, ferretería, pintura, bandas y rodamientos, productos químicos, insumos casa de máquinas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-083-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>10:00 horas                        | 20/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Canti |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de aire acondicionado | 1        | Pza.             | 1             |       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Roma, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.

- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31000, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 16, Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales posteriores, contados a partir de la presentación de los documentos comprobatorios (factura).

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-088-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>10:00 horas                        | 25/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de electricidad | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 23, Hidalgo del Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-089-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>12:00 horas | 17/05/1999<br>12:00 horas                        | 25/05/1999<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de aire acondicionado | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 23, Hidalgo del Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ       |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 00641070-093-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>10:00 horas | 21/05/1999<br>9:30 horas                         | 26/05/1999<br>9:30 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Canti |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|---------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de ferretería | 1        | Pza.             | 1             |       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 9:30 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 9:30 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ        |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|
| 00641070-094-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>11:30 horas | 21/05/1999<br>11:00 horas                        | 26/05/1999<br>11:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Canti |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|---------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de electricidad | 1        | Pza.             | 1             |       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 11:30 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ |
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|

|                 |                                       |                          |                           |                           |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00641070-095-99 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>13:00 horas | 21/05/1999<br>12:30 horas | 26/05/1999<br>12:30 horas |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de aire acondicionado | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 13:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 12:30 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de entrega económica |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-096-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>14:30 horas | 21/05/1999<br>14:00 horas                        | 26/05/1999<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Adquisición de pintura | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 14:30 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de entrega económica |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-099-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 19/05/1999<br>10:00 horas                        | 24/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de electricidad | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación, ubicado en calle Mutualismo y 4a. sin número, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en calle Mutualismo y 4a. sin número, colonia Anillo Envolverte del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 6, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-100-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>12:00 horas | 19/05/1999<br>12:00 horas                        | 24/05/1999<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de aire acondicionado | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-101-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>14:00 horas | 19/05/1999<br>14:00 horas                        | 24/05/1999<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Adquisición de pintura | 1        | Lts.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-102-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>10:00 horas | 20/05/1999<br>10:00 horas                        | 25/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Canti |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|---------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de bandas y rodamientos | 1        | Pza.             | 1             |       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-109-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 19/05/1999<br>10:00 horas                        | 25/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Canti |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|---------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de electricidad | 1        | Pza.             | 1             |       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en la Coordinación Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* El lugar de entrega será: en almacén de las unidades solicitantes (HRS 36 Valle de Allende), (HRS 18 San Juanito), (HRS 26 Guachochi), de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-110-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>12:00 horas | 19/05/1999<br>12:00 horas                        | 25/05/1999<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de aire acondicionado | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en almacén de las unidades solicitantes (HRS 36 Valle de Allende), (HRS 18 San Juanito), (HRS 26 Guachochi), de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ              |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-114-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 13/05/1999<br>10:00 horas | 21/05/1999<br>10:00 horas                        | 27/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                       | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Adquisición de productos químicos | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 13 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción y Conservación, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en unidades que conforman la Delegación Chihuahua, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ |
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|

|                 |                                       |                          |                           |                           |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00641070-115-99 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>14:00 horas | 17/05/1999<br>14:00 horas | 25/05/1999<br>14:00 horas |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de refacciones de casa de máquinas | 1        | Pza.             | 1             |               |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es: 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en el Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: en Hospital General de Zona número 23, Parral, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales, de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Idem. a la licitación 00641070-083-99.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 103567)

**PETROLEOS MEXICANOS**

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la adquisición de productos alimenticios básicos y semiprosados para las unidades médicas de la Región Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentar proposiciones técnicas |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 18572014-012-99   | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300 | 10/05/1999                       | 7/05/1999<br>16:00 horas | 17/05/1999<br>16:00 h            |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Gpo. 01 abarrotes para el Hosp. Gral. Cd. Pemex               | 1        | Lote             |
| 2       | 0000000000  | Gpo. 02 lácteos y carnes frías para el Hosp. Gral. Cd. Pemex  | 1        | Lote             |
| 3       | 0000000000  | Gpo. 05 desechables para el Hosp. Gral. Cd. Pemex             | 1        | Lote             |
| 4       | 0000000000  | Gpo. 01 abarrotes para el Hosp. Gral. Comalcalco              | 1        | Lote             |
| 5       | 0000000000  | Gpo. 02 lácteos y carnes frías para el Hosp. Gral. Comalcalco | 1        | Lote             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Regional Villahermosa, Gil y Sáenz esquina Lino Merino sin número, colonia Centro, código postal 86000, Centro, Tabasco, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio médico quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino 507, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio médico quirúrgico, con dirección en

calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino 507, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, código postal 86000, Centro, Tabasco.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 21 de mayo de 1999 a las 16:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en la planta baja del edificio médico quirúrgico, con dirección en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino 507, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Hospital General Ciudad Pemex, con dirección en carretera Ciudad Pemex José Colomo kilómetro 32, Ciudad Pemex, Tab., Hospital General Comalcalco, con dirección en prolongación J. Gutiérrez sin número, colonia Lázaro Cárdenas del Río, Comalcalco, Tab., los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas posteriores a la recepción de la orden de surtimiento.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura y del certificado de aceptación de bienes en el Departamento de Recursos Financieros del Hospital Regional Villahermosa, ubicado en el edificio administrativo, con domicilio en calle Gil y Sáenz esquina Lino Merino sin número, colonia Centro, código postal 86000, en Villahermosa, Tab.

CENTRO, TAB., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
DIRECTOR, HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA  
**DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103568)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIVISION DE EQUIPAMIENTO  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 017**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de reloj marcador de asistencia y fechador para correspondencia, refrigeradores, proyectores, montacargas y nebulizadores, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de p<br>apertura t |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 00641054-031-99   | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 1/06/1999                        | 31/05/1999<br>15:00 horas | 8/06/1<br>9:00 hr               |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                         |
|---------|-------------|-------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Reloj marcador de asistencia        |
| 2       | 0000000000  | Reloj fechador para correspondencia |
| 3       | 0000000000  | Refrigerador de 3 vías              |
| 4       | 0000000000  | Proyector de cuerpos opacos         |
| 5       | 0000000000  | Montacargas eléctrico               |
| 6       | 0000000000  | Nebulizador                         |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado y/o de caja en la oficina de Trámite y Control Presupuestal, Durango número 291, 4o. piso, colonia Roma Sur.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Los eventos se llevarán a cabo en el auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, Durango número 291, piso 8, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano/dólar americano.
- \* En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1010 numeral 8; 15-11 numeral 8; 12-11 numeral 9 y 14-11 numeral 8 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela, Tratado México-Costa Rica y del Tratado México-Bolivia, respectivamente.
- \* Lugar de entrega de los bienes: bienes nacionales o de importación indirecta: Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas. Bienes de importación directa: EXW Planta.
- \* Plazo de entrega: 45 días naturales.
- \* Las condiciones de pago serán: bienes nacionales o de importación indirecta: a los 30 días naturales posteriores, contados a partir de la entrega de la documentación completa que acredite el suministro de los bienes.- Bienes de importación directa: mediante carta de crédito irrevocable a 30 días naturales.

MEXICO, D.F., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO  
**RICARDO MUÑOZ DIAZ**

## RUBRICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA No. 99005**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimiento de tapicería, jardinería y áreas grises, máquinas de escribir y sumadoras, recarga de extintores, montacargas, máquinas registradoras de pago, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de                   |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-084-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>13:00 horas | 17/05/1999<br>13:00 horas                        | 20/05/1999<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 16, ubicado en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 13:00 horas y la económica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 13:00 horas en avenida 16 de Septiembre y calle Roma sin número, fraccionamiento Los Manzanos, código postal 31550, Cuauhtémoc, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 16, Cuauhtémoc, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los treinta días naturales posteriores, contados a partir de la presentación de los documentos comprobatorios. (Factura).

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de                   |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-085-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>10:00 horas | 20/05/1999<br>10:00 horas                        | 26/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|------------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento, jardinería y áreas grises | 1        | m2               | 90 días    | 180 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11, Delicias, Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-086-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>14:00 horas | 20/05/1999<br>14:00 horas                        | 26/05/1999<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 11, ubicado en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 14:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en avenida Río Conchos Poniente sin número, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 11, Delicias, Chihuahua, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-087-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999<br>10:00 horas | 17/05/1999<br>10:00 horas                        | 24/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 165 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 7 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.R. 1, ubicado en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Universidad y García Conde sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General Regional número 1, Chihuahua, Chih., unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-090-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>14:00 horas | 18/05/1999<br>14:00 horas                        | 21/05/1999<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento jardinería y áreas grises | 1        | m2               | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 14:00 horas y la económica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, Hidalgo del Parral, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-091-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 18/05/1999<br>10:00 horas                        | 21<br>10 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras | 1        | Pza.             | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bitel.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, Hidalgo del Parral, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-092-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>12:00 horas | 18/05/1999<br>12:00 horas                        | 21<br>12 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.

- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 23, ubicado en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de mayo de 1999 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Independencia sin número, colonia Centro, código postal 33800, Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 23, Hidalgo del Parral, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-097-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 24/05/1999<br>10:00 horas                        | 28/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento jardinería y áreas grises | 1        | m2               | 90 días    | 165 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 28 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-098-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>11:30 horas | 24/05/1999<br>11:30 horas                        | 28/05/1999<br>11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras | 1        | Pza.             | 90 días    | 165 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 11:30 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 22, ubicado en avenida Benito Juárez 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de mayo de 1999 a las 11:30 horas y la económica se efectuará el día 28 de mayo de 1999 a las 11:30 horas en avenida Benito Juárez número 1901, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 22, Nuevo Casas Grandes, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto     |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-103-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>12:00 horas | 20/05/1999<br>12:00 horas                        | 25<br>12 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras | 1        | Pza.             | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto     |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-104-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>14:00 horas | 20/05/1999<br>14:00 horas                        | 25<br>14 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Recarga de extintores | 1        | Pza.             | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 35, ubicado en avenida Valentín Fuentes 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 14:00 horas en avenida Valentín Fuentes número 2582, colonia Infonavit Casas Grandes, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 35, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-105-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 13/05/1999<br>10:00 horas | 21/05/1999<br>10:00 horas                        | 26/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mutualismo y 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32600, Juárez, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Departamento de Conservación del H.G.Z. 6, ubicado en Calle Mutualismo y 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en Mutualismo y 4a. sin número, colonia Anillo Envoltente del Pronaf, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Hospital General de Zona número 6, Ciudad Juárez, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-106-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>10:00 horas | 19/05/1999<br>10:00 horas                        | 25/05/1999<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|------------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento, jardinería y áreas grises | 1        | m2               | 90 días    | 180 días   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 10:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en unidades no médicas, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00641070-107-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>12:00 horas | 19/05/1999<br>12:00 horas                        | 25/05/1999<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|

|   |            |                                                               |   |      |         |     |
|---|------------|---------------------------------------------------------------|---|------|---------|-----|
| 1 | 0000000000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de montacargas | 1 | Pza. | 90 días | 180 |
|---|------------|---------------------------------------------------------------|---|------|---------|-----|

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 12:00 horas en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en unidades no médicas, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-108-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 11/05/1999<br>14:00 horas | 19/05/1999<br>14:00 horas                        | 25<br>14 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>), el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 11 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Conservación de Unidades no Médicas, ubicada en avenida Universidad 1101, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en unidades no médicas, unidades periféricas, oficinas administrativas y de prestaciones sociales de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-111-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>10:00 horas | 20/05/1999<br>10:00 horas                        | 26<br>10 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento jardinería y áreas grises | 1        | m2               | 90 días    | 180   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Trasviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.

- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacenes de las unidades solicitantes (H.R.S. 36 Valle de Allende), (H.R.S. 18 San Juanito), (H.R.S. 26 Guachochi) de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto ec  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-112-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>12:00 horas | 20/05/1999<br>12:00 horas                        | 26<br>12 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plaz |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|----------|------------------|------------|------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas de escribir y sumadoras | 1        | Pza.             | 90 días    | 180  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacenes de las unidades solicitantes (H.R.S. 36 Valle de Allende), (H.R.S. 18 San Juanito), (H.R.S. 26 Guachochi) de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto ec  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-113-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 12/05/1999<br>14:00 horas | 20/05/1999<br>14:00 horas                        | 26<br>14 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plaz |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------|
| 1       | 0000000000  | Tapicería   | 1        | Pza.             | 90 días    | 180  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 12 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de mayo de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacenes de las unidades solicitantes (H.R.S. 36 Valle de Allende), (H.R.S. 18 San Juanito), (H.R.S. 26 Guachochi) de 8:00 a 16:00 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 00641070-119-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 13/05/1999<br>12:00 horas | 21/05/1999<br>12:00 horas                        | 27<br>12 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                    | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo |
|---------|-------------|------------------------------------------------|----------|------------------|------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas registradoras de pago | 1        | Pza.             | 1 día      | 15    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante recibo de pago que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET (<http://compranet.gob.mx>) el cual podrá pagarse en la cuenta número 4008513467 de la institución bancaria Bital.
- \* La fecha límite para adquirir las bases es 13 de mayo de 1999.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en la Coordinación IMSS-Solidaridad, ubicada en avenida Traviña y Retes 1302, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de mayo de 1999 a las 12:00 horas, en avenida Traviña y Retes número 1302, colonia San Felipe, código postal 31240, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacenes de las unidades solicitantes (H.R.S. 36 Valle de Allende), (H.R.S. 18 San Juanito), (H.R.S. 26 Guachochi) de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: idem a la licitación 00641070-084-99.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL

**LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA**

RUBRICA.

(R.- 103570)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIHUAHUA**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-008-99   |

**COCINA Y COMEDOR Y DESECHABLES**

| No. partida | Cantidad | Descripción | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |  |
|-------------|----------|-------------|------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 1           | 33       | CHAROLA     | PIEZA            | 149.39                  | 4,929.87        |  |
| 2           | 58       | RECIPIENTE  | PIEZA            | 45.00                   | 2,610.00        |  |
| 3           | 246      | TETERA      | PIEZA            |                         |                 |  |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-009-99   |

**MATERIALES DIVERSOS, CINTAS Y CARTUCHOS**

| No. partida | Cantidad | Descripción | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |       |
|-------------|----------|-------------|------------------|-------------------------|-----------------|-------|
| 1           | 260      | CINTA       | PIEZA            | 18.00                   | 4,680.00        |       |
| 2           | 393      | CINTA       | PIEZA            | 32.95                   | 12,949.35       | PROVI |
| 3           | 40       | CARTUCHO    | PIEZA            | 255.79                  | 10,231.60       | COMF  |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-010-99   |

**MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y ENSERES MENORES**

| No. partida | Cantidad | Descripción                               | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |  |
|-------------|----------|-------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 1           | 10       | PINZA TRANSPORTAR INSTRUMENTAL QUIRURGICO | PIEZA            |                         |                 |  |

|   |    |       |       |        |          |        |
|---|----|-------|-------|--------|----------|--------|
| 2 | 12 | PINZA | PIEZA | 502.00 | 6,024.00 | MEDIC/ |
| 3 | 77 | BOTE  | PIEZA |        |          |        |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-011-99   |

## FLETES Y MANIOBRAS

| No. partida | Cantidad | Descripción | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |  |
|-------------|----------|-------------|------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 1           | 4        | MANIOBRAS   | PERSONA          |                         |                 |  |
| 2           | 18       | FLETES      | VEHICULO         |                         |                 |  |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-012-99   |

## VIVERES

| No. partida | Cantidad | Descripción | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |       |
|-------------|----------|-------------|------------------|-------------------------|-----------------|-------|
| 1           | 2,048    | CARNE       | KILO             |                         |                 |       |
| 2           | 6,038    | POLLO       | KILO             |                         |                 |       |
| 3           | 1,361    | AZUCAR      | KILO             | 5.34                    | 7,267.74        | COMEF |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 00641069-013-99   |

## CONFECCION DE PRENDA

| No. partida | Cantidad | Descripción         | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |  |
|-------------|----------|---------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 1           | 30,596   | CAMISONES Y PIJAMAS | PIEZA            |                         |                 |  |
| 2           | 23,791   | SABANAS             | PIEZA            |                         |                 |  |
| 3           | 11,988   | FILIPINAS           | PIEZA            |                         |                 |  |

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 103571)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN HIDALGO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de suministro de medicamentos a través de fuente alterna y adquisición de artículos de cocina y comedor, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p y apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 00641019-014-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>10:00 horas | 14/05/19<br>10:00 ho           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción  | Cantidad | Unidad de medida | Pr |
|---------|-------------|--------------|----------|------------------|----|
| 1       | 0000000000  | Medicamentos | 496      | Clave            |    |

- \* El total de las 496 claves así como sus especificaciones correspondientes aparecen en anexo número uno de las bases.  
 \* Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas de la Delegación, mismas que aparecen en las bases para esta licitación.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de p y apertura t |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 00641019-015-99   | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$210 | 7/05/1999                        | 7/05/1999<br>14:00 horas | 14/05/19<br>14:00 ho           |

| Partida | Clave CABMS | Descripción |  |
|---------|-------------|-------------|--|
|---------|-------------|-------------|--|

|   |            |                                                    |  |
|---|------------|----------------------------------------------------|--|
| 1 | 0000000000 | Coladera de acero inoxidable de 20 cm. de diámetro |  |
| 2 | 0000000000 | Exprimidor de limones                              |  |
| 3 | 0000000000 | Vaso de cristal para 240 ml.                       |  |
| 4 | 0000000000 | Batidor manual tipo francés                        |  |
| 5 | 0000000000 | Taza de melamina para 230 ml.                      |  |

- \* Las bases para ambas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en convocante en Departamento de Abastecimientos, sito en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, fraccionamiento industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones y demás eventos para ambas licitaciones se llevarán a cabo en el Departamento de Abastecimientos, en la fecha y hora señaladas, ubicado en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- \* Lugar de entrega: en el almacén delegacional, sito en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- \* Condiciones de pago para ambas licitaciones serán: se efectuará 30 días posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de esta Delegación.
- \* La forma de pago para la compra de bases para ambas licitaciones es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Hidalgo.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, los cuales deberán de ser pagados en las sucursales de banco Bital, S.A., a la cuenta número 40085113467.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que se deberá de cotizar será: peso mexicano.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN HIDALGO

**ARQ. MARIO A. VIORNERY MENDOZA**

RUBRICA.

(R.- 103572)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMoeLECTRICOS

UNIDAD DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL A PRECIO ALZADO**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional a precio alzado para la contratación de trabajos relacionados con la obra pública en diseño, fabricación de bombas, así como diseño y construcción de cárcamo de bombeo de gran capacidad, de conformidad con lo siguiente:

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                 | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Presentación abierta</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------|
| 18164092-005-99                                                             | \$3,000<br>Costo en compraNET:<br>\$2,100 | 1/junio/99                              | 19/mayo/99<br>13:00 horas    | 19/mayo/99<br>10:00 horas                        | 9/<br>10:                   |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                              | <b>Fecha estimada de inicio</b> | <b>Fe</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------|
|                                                                             | Construcción del cárcamo de bombeo II en el campo geotérmico de Cerro Prieto, B.C. | 20/julio/99                     |           |

Para esta licitación sí podrán subcontratar parte de los trabajos, según se detalla en las bases de licitación.

La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: diseño, fabricación de bombas, así como diseño y construcción de cárcamo de bombeo de gran capacidad y el capital contable requerido.

En el contrato relacionado con la obra pública a precio alzado de esta licitación se pactarán anticipos de 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el inicio de los trabajos, y de 20% de la asignación presupuestal aprobada de los ejercicios de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Concursos y Contratos, ubicada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, o bien mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.3.-** Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados deberán presentar el convenio de participación correspondiente designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad; las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a C.F.E.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.4.-** Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración anual fiscal.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.5.-** Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, o de cada una de las empresas que participen conjuntamente, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

6.- Declaración escrita firmada por el representante o administrador de la empresa, o de cada una de las empresas que participen conjuntamente, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:

- a) Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, excepto los del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus 3 últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1998 y a 1999 por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de 3 años de inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá el periodo de inscripción.
- b) Que no tienen adeudos fiscales a su cargo por impuestos federales excepto ISAN e ISTUV. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.7.-** La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos y currícula de la empresa, firmados por el representante de la empresa.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.8.-** Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la(s) licitación(es) por medio de compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados, previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción, los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, recogerán las bases el mismo día, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Alejandro Volta 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich. El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio de compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx> en este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y apertura de proposiciones y, en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.1.-** Las posiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la sala de juntas de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Alejandro Volta 655, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich.

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.2.-** Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución del servicio, y que haya presentado la proposición solvente más baja.

**ING. ALBERTO ALVARADO LOPEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103573)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**RESIDENCIA GENERAL DE S.E.'s Y L.T.'s PENINSULAR**  
**CONVOCATORIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164080-003-99**  
**(RGP-003/99)**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro bienes con monto por debajo de los umbrales de los tratados del libre comercio asignados por México en materia comercial.

| Licitación No.  | Costo de las bases                                              | Junta de aclaraciones                                                                      | Recepción de proposiciones y apertura técnica |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 18164080-003-99 | \$700.00 más IVA<br>En compraNET<br>\$1,000.00 más IVA Impresas | 7 de mayo 1999<br>10:00 Hrs.                                                               | 14 mayo de 1999<br>10:00 Hrs.                 |
| Partida         | Clave                                                           | Descripción de los bienes                                                                  |                                               |
| 001             | 000000000                                                       | Cable conductor Cal.500 mcm. C/Aislam. THW-LS Req. A9N2G00-009                             |                                               |
| 002             | 000000000                                                       | Tablero de servicios propios 220VCA y 125VCD Req. A9N2G00-010                              |                                               |
| 003             | 000000000                                                       | Tablero de servicios propios 48VCD tipo I Secc. Req. A9N2G00-10                            |                                               |
| 004             | 000000000                                                       | Tablero de servicios propios 220 VCA y 125 VCD Req. A9N2G00-10                             |                                               |
| 005             | 000000000                                                       | Bases para apartarrayos, Transfs. cuchillas, TPC, Req. A9N2G00-011<br>(incluye 7 partidas) |                                               |

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican; para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, en la Residencia General de S.E.'s y L.T.'s Peninsular, ubicada en carretera Mérida-México kilómetro10 por Periférico, Ciudad Industrial en Mérida, Yuc., teléfono (99)46-07-80 extensión 103 de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles. El pago de las bases impresas se realizará en la caja general de la Residencia General de S.E.'s y L.T.'s Peninsular situada en la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, vía Internet, con dirección electrónica en <http://compranet.gob.mx> o <http://rtn.net.mx/compranet> El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de recepción de apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de S.E.'s y L.T.'s Peninsular, ubicada en carretera Mérida-México kilómetro 10 por Periférico, Ciudad Industrial, Mérida, Yuc. En este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español o inglés;
- lugar de entrega de los bienes: CIF Destino Final (almacén Peninsular, Calle 96 x 79 y 79A, colonia Sambulá, Mérida, Yuc., y Bodega Nizuc, kilómetro10 carretera Cancún Playa del Carmen);
- condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- no se considera abastecimiento simultáneo;
- garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% para cada equipo, respectivamente, del importe del contrato;**
- documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Causantes, estados financieros e identificación, entre otros;
- no se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- no se podrán llevar a cabo negociaciones;
- no se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- las demás contenidas en las bases de licitación.

MERIDA, YUC., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PENINSULARES DE CONSTRUCCION  
**L.A.E. AMADOR J. QUINTERO CHAVEZ**  
RUBRICA.

(R.- 103574)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**GERENCIA DIVISIONAL GOLFO NORTE**

**No. de licitación**

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| 18164035-008-99 |          |                                                         |                  |                         |                 |
|-----------------|----------|---------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                             | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1               | 5,000    | AISLADOR DE SUSPENSION ANTI-NIEBLA                      | PZA.             |                         |                 |
| 2               | 7,000    | AISLADOR DE SUSPENSION TIPO NIEBLA CON MANGUITO DE ZINC | PZA.             |                         |                 |
| 3               | 6,500    | AISLADOR DE SUSPENSION TIPO ESTANDAR                    | PZA.             |                         |                 |

| No. de licitación |          |                                                           |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|-----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-002-99   |          |                                                           |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                                               | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 3        | SISTEMA TRIFASICO DE PRUEBAS DE RELEVADORES DE PROTECCION | JGO.             | 64,600.0000             | 193,800.0000    |

| No. de licitación |          |                                          |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-009-99   |          |                                          |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 85       | POSTE DE MADERA DE 65' TIPO 2 CREOSOTADO | PZA.             | 13,691.2600             | 1,163,757.1000  |
| 2                 | 20       | POSTE DE MADERA DE 85' TIPO 2 CREOSOTADO | PZA.             | 23,509.7000             | 470,194.0000    |
| 3                 | 40       | POSTE DE MADERA DE 60' TIPO 2 CREOSOTADO | PZA.             | 9,898.7800              | 395,951.2000    |
| 4                 | 15       | POSTE DE MADERA DE 80' TIPO 2 CREOSOTADO | PZA.             | 20,653.4200             | 309,801.3000    |
| 5                 | 15       | POSTE DE MADERA DE 70' TIPO 2 CREOSOTADO | PZA.             | 15,680.1700             | 235,202.5500    |

| No. de licitación |          |                                                  |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|--------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-011-99   |          |                                                  |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 383,000  | CONECTOR PARA DERIVACION DE ACOMETIDAS TIPO CUÑA | PZA.             | 10.4800                 | 4,013,840.0000  |
| 2                 | 79,000   | CAPA AISLANTE PARA CONECTOR TIPO CUÑA            | PZA.             |                         |                 |

| No. de licitación |          |                                                                  |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-003-99   |          |                                                                  |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                                                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 6,561    | AISLADOR DE SUSPENSION TIPO CALAVERA-BOLA, DE VIDRIO TIPO NIEBLA | PZA.             | 215.8200                | 1,415,995.0200  |

| No. de licitación |          |                                         |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|-----------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-010-99   |          |                                         |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                             | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 4,500    | RECIBO DE CONSUMO BIMESTRAL CON TARJETA | ML.              |                         |                 |
| 2                 | 4,500    | RECIBO DE CONSUMO BIMESTRAL             | ML.              | 46.4000                 | 208,800.0000    |
| 3                 | 250      | RECIBO DE CONSUMO MENSUAL               | ML.              | 56.1500                 | 14,037.5000     |

| No. de licitación |          |                               |                  |                         |                 |
|-------------------|----------|-------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 18164035-004-99   |          |                               |                  |                         |                 |
| No. partida       | Cantidad | Descripción                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
| 1                 | 23,831   | CONECTADOR BIPARTIDO (KSU-26) | PZA.             | 16.9900                 | 404,888.6900    |

|   |        |                                 |      |         |              |
|---|--------|---------------------------------|------|---------|--------------|
| 2 | 11,055 | CONECTADOR LINEA VIVA           | PZA. | 27.9800 | 309,318.9000 |
| 3 | 4,275  | CONECTADOR ESTRIBO (VCLS-9-022) | PZA. | 38.0000 | 162,450.0000 |
| 4 | 6,223  | CONECTADOR ESTRIBO (VCLS-5-018) | PZA. | 15.1000 | 93,967.3000  |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 18164035-016-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                        | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 1,400    | BASES ENCHUFE DE ACERO GALVANIZADO | PZA.             |                         |                 |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 18164035-006-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                    | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|--------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 102      | LOAD BUSTER 14.4/25 Kv NOMINAL | PZA.             |                         |                 |

|   |     |                                                              |      |            |            |
|---|-----|--------------------------------------------------------------|------|------------|------------|
| 2 | 78  | LOAD BUSTER 25/34.5 Kv NOMINAL                               | PZA. |            |            |
| 3 | 135 | EQUIPO DE PUESTA A TIERRA Y CORTO CIRCUITO PARA DISTRIBUCION | PZA. | 5,990.0000 | 8,650.0000 |
| 4 | 120 | MONTACARGA DE 3/4 TON. CADENA DE ESLABON                     | PZA. |            |            |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 18164035-013-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                                        | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|--------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 42,360   | ARO PARA ASEGURAR MEDIDOR A LA BASE ENCHUFE DE ACERO INOXIDABLE    | PZA.             |                         |                 |
| 2           | 46,585   | PERNO CANDADO DE DOBLE ACCION                                      | PZA.             |                         |                 |
| 3           | 4,225    | DISPOSITIVO DE ALTA SEGURIDAD DE APLICACION EXTERIOR PARA GABINETE | PZA.             |                         |                 |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 18164035-007-99   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                             | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|-----------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 3,750    | POSTE DE CONCRETO REFORZADO PCR-12C-750 | PZA.             | 1,735.5000              | 6,508,125.0000  |
| 2           | 3,375    | POSTE DE CONCRETO REFORZADO PCR-12-750  | PZA.             | 1,685.0400              | 5,687,010.0000  |
| 3           | 2,800    | POSTE DE CONCRETO REFORZADO PCR-11-500  | PZA.             | 1,204.8200              | 3,373,496.0000  |
| 4           | 1,568    | POSTE DE CONCRETO REFORZADO PCR-11C-500 | PZA.             | 1,292.0000              | 2,025,856.0000  |

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR DIVISIONAL

**C.P. OSCAR MANUEL GARZA CANTU**

RUBRICA.

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

**CONVOCATORIA 003**

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164062-004-99**

**NOTA ACLARATORIA 001-99**

**DICE:**

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

**DEBE DECIR:**

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El pago en el banco se realizará mediante los recibos que genera este sistema. Únicamente estarán a su disposición en este sistema las bases administrativas; las especificaciones técnicas y anexos técnicos estarán a su disposición en la convocante sita en avenida Framboyanes lote 22, manzana 6, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, código postal 91697, en Veracruz, Ver.

VERACRUZ, VER., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

**ING. JOSE MARIO ESQUIVEL HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 103576)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de postes de concreto reforzado, eslabones fusible universal, conectores, reparación de transformadores de distribución, de conformidad con lo siguiente:

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                                     | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Plazo de entrega</b>                              |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 18164030-001-99                                                             | \$1,200 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$900 más I.V.A. | 6/05/1999<br>10:00 horas     | 17/05/1999<br>10:00 horas                               | 25% 60 días, 25% 90 días, 25% 120 días, 25% 150 días |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Partida</b> | <b>Clave CABMS</b> | <b>Descripción</b>                | <b>Cantidad</b> | <b>Unidad de medida</b> | <b>Cantidad mínima</b> | <b>Cantidad máxima</b> |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| 1                                                                 | 0000000000         | Poste de concreto Ref. PCR-11-700 | 4,000           | Pz.                     | 4,000                  | 8,000                  |
| 2                                                                 | 0000000000         | Poste de concreto Ref. PCR-11-700 | 200             | Pz.                     | 200                    | 400                    |
| 3                                                                 | 0000000000         | Poste de concreto Ref. PCR-11-700 | 191             | Pz.                     | 191                    | 382                    |
| 4                                                                 | 0000000000         | Poste de concreto Ref. PCR-12-750 | 100             | Pz.                     | 100                    | 200                    |
| 5                                                                 | 0000000000         | Poste de concreto Ref. PCR-11-700 | 60              | Pz.                     | 60                     | 120                    |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                                     | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Plazo de entrega</b>                |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 18164030-002-99                                                             | \$1,200 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$900 más I.V.A. | 7/05/1999<br>10:00 horas     | 19/05/1999<br>10:00 horas                               | 30% 60 días, 30% 90 días, 40% 120 días |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|-------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1                                                           | 0000000000  | Conectador bipartido S5            | 17,300   | Pz.              | 17,300          | 34,600          |
| 2                                                           | 0000000000  | Conectador línea viva 2/0-1/0      | 6,050    | Pz.              | 6,050           | 12,100          |
| 3                                                           | 0000000000  | Conectador estribo 1/0             | 6,050    | Pz.              | 6,050           | 12,100          |
| 4                                                           | 0000000000  | Conectador para electrodo a tierra | 6,000    | Pz.              | 6,000           | 12,000          |
| 5                                                           | 0000000000  | Conectador para electrodo a tierra | 2,000    | Pz.              | 2,000           | 4,000           |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. de licitación | Costo de las bases                                            | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Plazo de entrega                      |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 18164030-003-99                                                       | \$1,200 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$900 más I.V.A. | 7/05/1999<br>14:00 horas | 20/05/1999<br>10:00 horas                        | 30% 30 días, 30% 45 días, 40% 60 días |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida | Clave CABMS | Descripción             | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1                                                           | 0000000000  | Fusible universal 15K-1 | 20,000   | Pz.              | 20,000          | 40,000          |
| 2                                                           | 0000000000  | Fusible universal 15K-2 | 20,000   | Pz.              | 20,000          | 40,000          |
| 3                                                           | 0000000000  | Fusible universal 38K-2 | 3,000    | Pz.              | 3,000           | 6,000           |
| 4                                                           | 0000000000  | Fusible universal 38K-3 | 3,000    | Pz.              | 3,000           | 6,000           |
| 5                                                           | 0000000000  | Fusible universal 38K-1 | 3,000    | Pz.              | 3,000           | 6,000           |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. de licitación | Costo de las bases                                            | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Plazo de entrega |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| 18164030-004-99                                                       | \$1,200 más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$900 más I.V.A. | 6/05/1999<br>14:00 horas | 18/05/1999<br>10:00 horas                        | 120 días         |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
|-------------------------------------------------------------|-------------|-------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|

|   |            |                                               |     |     |           |           |
|---|------------|-----------------------------------------------|-----|-----|-----------|-----------|
| 1 | 0000000000 | Reparación de transformadores de distribución | 750 | Pz. | 4,000,000 | 8,000,000 |
|---|------------|-----------------------------------------------|-----|-----|-----------|-----------|

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o <http://rtm.net.mx/compranet> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto., en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a los actos de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

\* La forma de pago es, en convocante, División Bajío por un importe de \$1,200.00 más IVA, que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad.

Pago en compraNET por un monto de \$900.00 más IVA, que se efectuará en bancos mediante el recibo correspondiente que emite el sistema compraNET.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en aula de capacitación, ubicada en calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- La División Bajío fincará contratos abiertos hasta por un 100% adicional a lo solicitado.
- Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición con tope máximo de \$60,000.00 y, en su oportunidad, garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato, incluyendo I.V.A.
- Documentos legales requeridos: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes, estados financieros e identificación, entre otros.
- Los bienes de las licitaciones públicas nacionales 18164030-001-99, 18164030-002-99 y 18164030-004-99 son bajo la reserva transitoria de C.F.E. para 1999 con los números de clave 9040, 9041 y 9042, respectivamente, otorgados por la Gerencia de Abastecimientos de C.F.E., la licitación 18164030-003-99 se considera abajo de umbrales.
- Las condiciones de entrega para las licitaciones pública nacionales 18164030-001-99, 18164030-002-99 y 18164030-003-99 son CIF destino final, para la licitación 18164030-004-99 son CYF destino final.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: licitación 18164030-001-99: almacenes de zonas Aguascalientes, Querétaro y almacén divisional, licitaciones 18164030-002-99 y 18164030-003-99 almacén divisional Irapuato, licitación 18164030-004-99 zonas de la División de Distribución Bajío, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18164030-001-99: 25% 60 días, 25% 90 días, 25% 120 días y 25% 150 días, licitación 18164030-002-99: 30% 60 días, 30% 90 días y 40% 120 días, licitación 18164030-003-99: 30% 30 días, 30% 45 días y 40% 60 días, licitación 18164030-004-99: 120 días.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- No se aceptarán proposiciones vía electrónica.
- No se llevarán a cabo negociaciones.
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- Se considera abastecimiento simultáneo solamente para la licitación 18164030-004-99, adjudicándose al primer lugar el 55%, al segundo 25% y al tercero 20%.
- Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

GUANAJUATO, GTO., A 29 DE ABRIL DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
DIVISION DE DISTRIBUCION BAJIO

**C.P. TOMAS GOMEZ MATA**

RUBRICA.

(R.- 103577)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

DIVISION CENTRO SUR

**CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Recepción de proposiciones y apertura técnica |
|-------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|
|-------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------------------|

|                 |                                                         |                                         |                                         |
|-----------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| 18164033-005-99 | \$1,000.00 más IVA<br>En compraNET:<br>\$750.00 más IVA | 10 de mayo de 1999<br>a las 10:00 horas | 17 de mayo de 1999<br>a las 10:00 horas |
|-----------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción de los bienes          | C |
|---------|-------------|------------------------------------|---|
| 01      | 0000000000  | Poste de concreto Ref. PCR-12-750  |   |
| 02      | 0000000000  | Poste de concreto Ref. PCR- 9-450  |   |
| 03      | 0000000000  | Poste de concreto Ref. PCR-13-600  |   |
| 04      | 0000000000  | Poste de concreto Ref. PCR-12C-750 |   |
| 05      | 0000000000  | Poste de concreto Ref. PCR-9C-450  |   |

| No. de licitación | Costo de las bases                                      | Junta de aclaraciones                   | Recepción de proposiciones y apertura técnica |
|-------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 18164033-006-99   | \$1,000.00 más IVA<br>En compraNET:<br>\$750.00 más IVA | 12 de mayo de 1999<br>a las 10:00 horas | 19 de mayo de 1999<br>a las 10:00 horas       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción de los bienes                 | C |
|---------|-------------|-------------------------------------------|---|
| 01      | 0000000000  | Cubierta de lexan para medidor monofásico | 7 |
| 02      | 0000000000  | Cubierta de lexan para medidor bifásico   |   |
| 03      | 0000000000  | Cubierta de lexan para medidor trifásico  |   |

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en la oficina de compras, situada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., en los teléfonos (73) 29-4037 y 29-40-38 de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que deseen adquirir las bases de las licitaciones en estas oficinas, hasta 7 días antes de la entrega y apertura de proposiciones de estas licitaciones, el pago de las bases impresas se realizará en la oficina de compras, situada en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en la hora y la fecha indicada, en el auditorio ubicado en el mismo domicilio de la convocante. En este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

Las dos licitaciones se efectuarán con carácter nacional, por encontrarse bajo los umbrales de acuerdo a los artículos del Tratado de Libre Comercio.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- Lugar de entrega de los bienes para la licitación 18164033-005-99, será en el ámbito de los estados de Guerrero, Morelos y Estado de México; para la licitación 18164033-006-99 será en kilómetro 2.5 carretera Toluca-Atlacomulco, Toluca, Edo. de México;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- Sí se considera abastecimiento simultáneo para las dos licitaciones;
- Garantías requeridas: fianza de seriedad de la proposición será de 5% con un tope de 60,000.00 pesos moneda nacional y, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del valor total del contrato;
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, declaración bajo protesta de decir verdad y en cumplimiento del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- La moneda en que deberán de cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- Estas licitaciones se realizarán bajo la modalidad de contratos abiertos de acuerdo al artículo 48 de la L.A.O.P.;
- Las condiciones de precios para las dos licitaciones serán precios variables;
- Las demás contenidas en las bases de la licitación.

CUERNAVACA, MOR., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C.P. MANUEL SANABRIA CUEVAS  
RUBRICA.**

(R.- 103578)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS DE LA  
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la construcción de la obra civil y electromecánica y puesta en servicio de la S.E. Hércules, potencia Mvar 400 Kv, localizada en el Estado de Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Eduardo Castañón Apatiga, con cargo de encargado de la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación, el día 22 de abril de 1999.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones     |  |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--|
| 18164096-004-99   | \$4,700<br>Costo en compraNET:<br>\$3,800 | 13/05/1999                       | 10/05/99<br>10:00 horas                   | 10/05/1999<br>14:00 horas |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                      | Fecha de inicio | Fec |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 30604             | Construcción de la obra civil y electromecánica y puesta en servicio de la S.E. Hércules, potencia Mvar 400 Kv, localizada en el Estado de Coahuila | 18/06/1999      |     |

Para esta licitación se podrá subcontratar parte de la obra civil y electromecánica.

La capacidad y experiencia técnica que deberán acreditar los interesados, tanto del personal a su servicio como de la empresa, consisten en:

**Construcción de subestaciones eléctricas de 400 KV.**

En el contrato de obra pública de esta licitación se pactarán anticipos: de 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el contrato, para la iniciación de los trabajos y de 20% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato de los ejercicios de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

**Requisitos que deberán cumplir los interesados:**

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación, previamente a su inscripción y adquisición, en la Residencia General de Construcción de L.T's. y S.E's. del Noreste, sita en Antonio Gaona número 2000, 2o. piso, colonia Florida, Monterrey, 64810, N.L. al teléfono 01-8-359-57-81, de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas, o bien mediante Internet: <http://compranet.gob.mx>

Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, el acta deberá establecer expresamente que dentro de su objeto se encuentra la especialidad a que se refiere la obra a ejecutar, el acta deberá estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia certificada del acta de nacimiento, su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial. En caso de licitantes que deseen presentar conjuntamente proposición, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de participación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante esta entidad, las demás estipulaciones no tendrán efecto o consecuencia alguna con respecto a Comisión Federal de Electricidad.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, con una vigencia máxima de un año, por contador público registrado en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o la última declaración fiscal anual, en ambos casos los documentos deberán ser firmados por el apoderado o administrador de la empresa.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa o de cada una de las empresas que participen conjuntamente y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Si es el caso, registro actualizado de la Cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
- 7.- La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en construcción de subestaciones eléctricas de 400 Kv, y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
- 8.- Recibo de pago del banco con el sello del mismo en el caso de inscripción a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET.

Para lo cual deberán presentar los documentos en original y copia en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles a su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes

mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta 7 días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en la Residencia General de Construcción de L.T's. y S.E's del Noreste, sita en Antonio Gaona número 2000, 2o. piso, colonia Florida, Monterrey, 64810, Nuevo León, de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>. En este caso, los requisitos que deberán cumplir los interesados serán entregados por separado de la proposición, dando total cumplimiento a ellos, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, y en caso de incumplimiento de alguno de ellos, es motivo para no aceptar la proposición, sin derecho a reembolso.

**Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:**

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T's. y S.E's. del Noreste, sita en Antonio Gaona número 2000, 2o. piso, colonia Florida, Monterrey, 64810, Nuevo León.
- 2.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

MONTERREY, N.L., A 29 DE ABRIL DE 1999.  
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS  
DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION  
DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE  
**ING. ROGELIO GARZA ROCHA**  
RUBRICA.

(R.- 103579)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SURESTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mantenimientos civiles a instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                           | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 18164089-006-99                                                             | \$1,363 + IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$954 + IVA | 1/06/1999                               | 19/05/1999<br>14:00 horas    | 19/05/1999<br>8:00 horas                         |  |

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                             | <b>Fecha de inicio</b> | <b>Fec</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------|------------|
| 00000                                                                       | Mantenimiento civil a instalaciones de la subárea Malpaso-Peñitas | 1/07/1999              |            |

\* Ubicación de la obra: Centrales hidroeléctricas de Malpaso y Peñitas, municipios de Tecpatán y Ostuacán, Chis.

| <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                           | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 18164089-007-99                                                             | \$1,363 + IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$954 + IVA | 2/06/1999                               | 20/05/1999<br>14:00 horas    | 20/05/1999<br>8:00 horas                         |  |

| ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                 | Fecha de inicio | Fec |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------|-----|
| 00000                                                                | Mantenimiento civil a instalaciones de la subárea Villahermosa | 1/07/1999       |     |

- \* Ubicación de la obra: Subestaciones Cárdenas Dos, Macuspana, Kilómetro Veinte, Villa Norte y Oficinas.  
Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los trabajos estarán disponibles para su consulta y adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:
- I) En forma impresa, en el departamento de gestión financiera, situado en avenida 5a. Norte Poniente número 2050, fraccionamiento Residencial La Hacienda, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 3 85 50, de 8:30 a 15:00 horas, días hábiles.  
El pago de las bases impresas se realizará en la caja ubicada en la dirección antes indicada. El importe se deberá cubrir en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
- La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 18164089-006-99 en domicilio conocido, Raudales de Malpaso, Municipio de Tecpatán, Chis., y para la licitación 18164089-007-99 en calle Sindicato de Salubridad número 102, colonia Adolfo López Mateos, Villahermosa, Tab., en las fechas y horas indicadas.
  - El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Sureste, sita en avenida 5a. Norte Poniente número 2050, fraccionamiento Residencial La Hacienda, Tuxtla Gutiérrez, Chis., en los días y horas señalados.
  - Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español y no podrán subcontratarse partes de la obra.
  - Para las licitaciones se otorgará un 10% de anticipo para inicio de los trabajos y un 20% para compra de materiales.
  - De las garantías requeridas: de seriedad de las proposiciones 5% del importe de la proposición sin IVA y los licitantes ganadores presentarán garantía de 30% del importe del contrato, y 10% del importe del contrato como garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los trabajos en las licitaciones.
  - Los requisitos generales que deberán cubrir los interesados son:
    - a) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la exhibición de la última declaración fiscal o estado financiero auditado por contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
    - b) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.
    - c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - Los interesados en participar deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica en obras civiles, la adjudicación del contrato se hará a la persona física o moral que, habiendo reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
  - Las licitaciones, objeto de esta convocatoria, se encuentran fuera de la cobertura de los tratados comerciales suscritos por México.
  - Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 29 DE ABRIL DE 1999.

ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE

C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 103580)

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

### HERRAMIENTAS AVANZADAS DE CORTE, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 28 DE MAYO DE 1998

**Activo**Total activo 0**Pasivo**Total pasivo 0

Capital contable

Capital social \$ 432,000Pérdidas acumuladas (432,000)Total capital contable 0

Total pasivo y capital

0

El presente balance se publica en cumplimiento al artículo 247 fracción segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 28 de mayo de 1998.

**Jaime Flores Mejía**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 96096)**

**MUEBLES ALVARO OBREGON, S.A. DE C.V.**

EN LIQUIDACION

Frontera No. 71, Tizapán San Angel, México, D.F., frente Mercado Tizapán, Tels. 550-60-33, 550-61-45

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 1998

**cifras en pesos**

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| <b>Activo</b>                      | <u>0.00</u>    |
| Suma del activo                    | <u>0.00</u>    |
| Capital contable                   |                |
| Capital social                     | 0.00           |
| Aportación de accionistas          | 1,443,909.00   |
| Pérdidas acumuladas                | (1,443,909.00) |
| Utilidades acumuladas              | <u>0.00</u>    |
| Suma del capital social            | <u>0.00</u>    |
| Valor de cada acción               | \$ 0.00        |
| Impuesto a nuestro favor de I.S.R. | 32,003.00      |
| Impuesto a nuestro favor de I.V.A. | 298,374.00     |

**Nota:** El presente balance se publica para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 23 de marzo de 1999.

**Jesús Redondo Moreira**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101451)**

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA**

GEN, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

AL 15 DE MARZO DE 1999

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| <b>Activo</b>                  | <u>11,314.00</u> |
| <b>Pasivo</b>                  | 0.00             |
| Capital contable               | <u>11,314.00</u> |
| Suma pasivo y capital contable | <u>11,314.00</u> |

México, D.F., a 25 de marzo de 1999.

**Arturo Balcázar Icaza**

Liquidador

Rúbrica.

**(R.- 101601)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial Federal

Juzgado Primero de Distrito

Querétaro, Qro.

EDICTO

C. Carlos A. Díaz Bouchot

C. Juan C. Alemán Estefes

C. Agustín Cruz Dávila

C. Manuel Cantera Silverio

C. Adriana Hernández Peregrino

C. Carmen Gómez

En virtud de ignorar su domicilio, por este medio se notifica la iniciación del Juicio de Amparo ventilado bajo el expediente número 1263/98-IV, promovido por el licenciado José Manuel Vázquez Acuña, en su

carácter de apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, contra actos de la Junta Especial número Cuatro, de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en la ciudad de San Juan del Río, y otras autoridades, juicio en el que fueron señalados como terceros perjudicados, emplazándoseles por este conducto para que en el término de treinta días, contado a partir de la última publicación de este edicto, comparezcan al juicio de mérito, apercibidos que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fijará en el tablero de avisos de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Señalándose para la celebración de la audiencia constitucional las diez horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo del año en curso.

Atentamente

Querétaro, Qro., a 24 de febrero de 1998.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito  
en el Estado de Querétaro

**Lic. Enrique Villanueva Chávez**

Rúbrica.

**(R.- 102151)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Quintana Roo

con residencia en Cancún

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 1401/98, promovido por José Dolores Manuel Sandoval Olvera y coagraviados, en contra de actos que reclama de la Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en Mérida, Yucatán, y otras autoridades, en el que señaló como acto reclamado la orden dictada en el expediente reclamatorio laboral número 347/997, en donde se ordena desposeer y poner mi predio a disposición de unas personas con las que jamás he sido oído y vencido en juicio; se ordenó notificar al tercero perjudicado Carlos Marciano Osorio Muñoz, por medio de edictos, al que se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del termino de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, a defender sus derechos; haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista; y para su publicación por tres veces, de siete en siete dias, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior de México, como uno de los de mayor circulación en el país, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Amparo, 297 fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Cancún, Q. Roo, a 14 de diciembre de 1998.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

**Lic. Adolfo Eduardo Serrano Ruiz**

Rúbrica.

**(R.- 102483)**

### **Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Primera Sala

EDICTO

Guadalupe Martínez Covarrubias

En cumplimiento a lo ordenado por auto de diez de los corrientes, dictado en el cuaderno amparo respectivo, relativo al Juicio Ordinario Civil, seguido por Celestino Paz Gualberto en contra de Rafael Mijares González y otro, se ordenó emplazarlo por este medio, la interposición del juicio de garantías promovida por Gualberto Celestino Paz y otro, en contra de la sentencia dictada por esta Sala con fecha veintiséis de marzo del año próximo pasado, en el toca 4704/98 y 4705/98, que resolvió el recurso de apelación interpuesto por ambas partes en contra de la sentencia definitiva pronunciada por el ciudadano Juez Vigésimo Sexto de lo Civil, de fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, en el expediente 1180/94, a efecto de que acuda ante la autoridad federal correspondiente en defensa de sus intereses.

Quedando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado respectivas.

México, D.F., a 10 de febrero de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos de la Primera Sala

**Lic. Jorge Vilchis Díaz**

Rúbrica.

**(R.- 102570)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Segunda Sala

EDICTO

En el cuaderno de amparo directo formado en los autos del toca 2855/96 derivado del Juicio de Suspensión de Pagos seguido por Lámina, Aceros y Perfiles, S.A. de C.V.; T.T. Construcciones, S.A. de C.V.; Construcciones Metálicas Tor, S.A. de C.V.; esta Sala dictó el siguiente acuerdo:

"México, Distrito Federal, a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Dada nueva cuenta con los presentes autos y vista la razón asentada por la C. Actuarial adscrita a esta Sala, el diecinueve de marzo del año vigente, de la que se colige que notifica al quejoso José Antonio Marván Lizardi, en su carácter de apoderado de las suspensas, el auto de fecha dieciséis de marzo del año en curso... en tal virtud... procédase a emplazar al tercero perjudicado Conductores Latincasa, S.A. de C.V., por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial, así como en el periódico La Prensa... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de dicho tercero perjudicado, una copia simple de la demanda de garantías respectiva en la secretaría de acuerdos de esta Sala. Notifíquese...".

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que se presente dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, como tercero perjudicado en el Juicio de Amparo promovido por el apoderado legal de las suspensas contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de abril de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos de la H. Segunda Sala

**Lic. Matilde Ramírez Hernández**

Rúbrica.

**(R.- 102613)**

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México

con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl

EDICTO

A la C. Inmobiliaria Lulibert, S.A.

Juez Quinto de Distrito en el Estado de México, ordena emplazar a usted como tercero perjudicado, mediante edictos, por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca deducir derechos, por término de treinta días, a partir del día siguiente al en que se efectúe la última publicación, en los autos del Juicio de Amparo número 898/98-III y sus acumulados al 903/98-III, promovido por Candelario Arroyo Domínguez y otros, contra actos del Juez Décimo Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Federal, se notifica de la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas del día catorce de abril próximo.

12 de abril de 1999.

El C. Secretario del Juzgado Quinto de Distrito

en el Estado de México

**Lic. Rogelio Martínez Meléndez**

Rúbrica.

**(R.- 102711)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Contraloría Interna en el Comité Administrador

del Programa Federal de Construcción de Escuelas

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Rodolfo Ordóñez Domínguez.

Por no localizarse en el domicilio ubicado en Lic. Enrique González Vargas 219, colonia Rancho La Mora, código postal 50020 en Toluca, Estado de México, e ignorarse su paradero y con el objeto de acatar lo

instruido en el resolutivo tercero de la Resolución Administrativa de fecha 27 de noviembre de 1998, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o., 3o. fracción II, 46, 47 y 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 26 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la citada Resolución Administrativa emitida por el ciudadano licenciado Samuel Alba Leyva, Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en el expediente administrativo número 66/98, de donde se desprende de sus resolutivos lo siguiente:

**PRIMERO.-**

**SEGUNDO.-**

**TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 53 fracción VI y 56 fracción V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se impone a Rodolfo Ordóñez Domínguez, la sanción de inhabilitación por el término de cinco años, para desempeñar empleo, cargo o comisión en la administración pública.

**CUARTO.-** Notifíquese este fallo a Rodolfo Ordóñez Domínguez; hágase del conocimiento del contralor interno en el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), la presente Resolución, para que por su conducto se notifique a los servidores públicos sancionados y la haga del conocimiento del titular del organismo mencionado.

**SEXTO.-** (sic) Anótese las sanciones impuestas en la presente Resolución en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de esta Secretaría, tal y como lo dispone el artículo 68 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Atentamente

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

Subcontralora de Responsabilidades e Inconformidades

en el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas

**Lic. Griselda Trejo Méndez**

Rúbrica.

**(R.- 102932)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Contraloría Interna en el Comité Administrador

del Programa Federal de Construcción de Escuelas

NOTIFICACION POR EDICTO

C. Rodolfo Ordóñez Domínguez.

Por no localizarse en el domicilio ubicado en Lic. Enrique González Vargas 219, colonia Rancho La Mora, código postal 50020 en Toluca, Estado de México, e ignorarse su paradero y con el objeto de acatar lo instruido en el resolutivo tercero de la Resolución Administrativa de fecha 27 de noviembre de 1998, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia administrativa, se le notifica, conforme a lo dispuesto en los artículos 2o., 3o. fracción II, 46, 47 y 53 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 26 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la citada Resolución Administrativa emitida por el ciudadano licenciado Samuel Alba Leyva, Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en el expediente administrativo número 63/97, de donde se desprende de sus resolutivos lo siguiente:

**PRIMERO.-**

**SEGUNDO.-** Con fundamento en el artículo 53 fracción VI y 56 fracción V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, se impone a Rodolfo Ordóñez Domínguez, la sanción de inhabilitación por el término de cinco años, para desempeñar empleo, cargo o comisión en la administración pública.

**TERCERO.-** Notifíquese este fallo a Rodolfo Ordóñez Domínguez; hágase del conocimiento del Contralor Interno en el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), la presente Resolución, para que por su conducto se notifique a los servidores públicos sancionados y la haga del conocimiento del titular del organismo mencionado.

**CUARTO.-** Anótese las sanciones impuestas en la presente Resolución en el Registro de Servidores Públicos Sancionados de esta Secretaría, tal y como lo dispone el artículo 68 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Atentamente

México, D.F., a 5 de abril de 1999.

Subcontralora de Responsabilidades e Inconformidades

en el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas

**Lic. Griselda Trejo Méndez**

Rúbrica.

**(R.- 102933)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial Estado de Chihuahua

Juzgado Séptimo Civil

Distrito Judicial Bravo

Ciudad Juárez, Chih.

Expediente 375/95

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 375/95, en el Juzgado Séptimo de lo Civil de esta ciudad, se dictó sentencia con fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en la que se declara en estado de quiebra a Triángulo Eléctrico, S.A., y/o Edmundo Castillo Ochoa y Armida Medina de Castillo, designó como síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez, citándose a los acreedores por este conducto a fin de que presenten sus créditos a examen en un término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, previéndose no hacer pagos y entregar bienes a los quebrados, únicamente al síndico con el apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad.

Ciudad Juárez, Chih., a 9 de marzo de 1999.

El Segundo Secretario en funciones de Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Civil por Ministerio de Ley

**Lic. Manuel Ortiz Ortiz**

Rúbrica.

**(R.- 102935)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 30/95

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha siete de abril del año en curso, en los autos relativos a la suspensión de pagos de Pelletier París, S.A. de C.V., Cuaderno Principal de Fernando Pelletier Barberena, expediente número 30/95, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal ordenó publicar por medio de edicto: para que tenga verificativo la celebración de la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, se señalan las diez horas del día diez de mayo del año en curso, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

**1.-** Lista de asistencia de los acreedores.

**2.-** Debate contradictorio sobre los créditos pendientes (artículo 243 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos).

**3.-** Asuntos generales.

México, D.F., a 9 de abril de 1999.

La C. Secretario de Acuerdos "B"

**Lic. Julia Ramírez León**

Rúbrica.

**(R.- 103133)**

**CORPORACION QUAN, S.A. DE C.V.**

QUAN, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades aludidas, celebradas, respectivamente, el día 2 de febrero de 1999, a las 10:00 y 16:00 horas, se acordó fusionar a dichas sociedades, la primera como sociedad fusionante y la segunda como sociedad fusionada, por lo que,

como consecuencia de la fusión por incorporación de Quan, S.A. de C.V., en y con Corporación Quan, S.A. de C.V., dejó de existir a partir del 1 de febrero de 1999.

En dichas asambleas de las sociedades antes señaladas se acordó que la fusión se lleve a cabo conforme a lo siguiente:

#### BASES DE FUSION

**1.-** Entre las partes, la fusión surtirá efectos el 31 de enero de 1999 y ante terceros surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de las sociedades, con efectos retroactivos al 31 de enero de 1999.

**2.-** Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el numeral que antecede, la sociedad fusionada ha obtenido de la mayoría de sus acreedores su consentimiento para llevar a cabo la fusión, y por aquellos que no lo han hecho, la sociedad a través de su representante legal se obligó al pago inmediato de los créditos a su cargo y a favor de aquellos acreedores que a partir del 1 de febrero de 1999 manifiesten expresamente su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente, por lo que no es necesario publicar el sistema para la extinción de pasivos.

Sin embargo, en términos de lo establecido en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, como sociedad fusionante, que ha asumido las deudas a cargo de Quan, S.A. de C.V., se ha obligado a obtener el consentimiento de los acreedores de la sociedad fusionada y pagar dichas obligaciones en sus términos, condiciones y plazos con arreglo a los cuales fueron originalmente contraídas y, en su caso, al pago inmediato de los créditos en favor de los acreedores de Quan, S.A. de C.V., y de sus propios acreedores, que a partir del 1 de febrero de 1999 manifiesten su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente.

**3.-** Todos los activos, bienes y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de Quan, S.A. de C.V., sociedad fusionada, a título universal, sin reserva ni limitación alguna, se transmitieron a el valor que tenían en sus respectivos libros al 31 de enero de 1999.

**4.-** Al haber surtido efectos la fusión entre las partes, el 1 de febrero de 1999, el capital social de Corporación Quan, S.A. de C.V., se incrementó en \$15'820,194.00 (quince millones ochocientos veinte mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$105'469,532.00 (ciento cinco millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), representado por 105'469,532, acciones ordinarias, con valor nominal de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), íntegramente suscritas y pagadas. Dicho aumento estará representado con la emisión de acciones de la porción variable, a razón de 1.9892318 (una. 9892318) acción de Corporación Quan, S.A. de C.V., por cada 1 (una) acción de Quan, S.A. de C.V., que se entregarán a los accionistas, en la proporción que les correspondía de acuerdo con la participación en el capital social que tienen en esta última.

**5.-** Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el acuerdo de fusión celebrado por las sociedades señaladas se inscribirá en el Registro Público de Comercio del domicilio de las sociedades y se publicará este resumen en el **Diario Oficial de la Federación**, junto con los balances generales de las sociedades con números al 31 de enero de 1999.

México, D.F., a 16 de febrero de 1999.

**Lic. Raúl Maza García**

Delegado Especial de las Asambleas de Accionistas

Rúbrica.

**QUAN, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1999

(miles de pesos)

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Activo circulante                 |                   |
| Efectivo e inversiones temporales | 558,352.74        |
| Deudores diversos                 | 2,189.91          |
| Impuestos anticipados             | 2,909.82          |
| Inversión en acciones             | 19,485.73         |
| Intercompañías                    | <u>288,066.96</u> |
| Total circulante                  | 871,005.16        |
| Activo fijo neto                  | <u>467.31</u>     |
| Suma del activo                   | <u>871,472.47</u> |
| Pasivo a corto plazo              |                   |
| Acreedores diversos               | 313.05            |
| Intercompañías                    | 8,855.35          |
| Impuestos por pagar               | <u>1,067.33</u>   |
| Total pasivo circulante           | 10,235.73         |
| <b>Capital</b>                    |                   |

|                                               |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| Capital social                                | 88,365.66         |
| Actualización de capital social               | 102,850.78        |
| Primas y reserva                              | 622,915.43        |
| Resultados de ejercicios anteriores           | 219,288.98        |
| Exceso e insuficiencia en la Act. del capital | (193,479.51)      |
| Resultado del ejercicio                       | <u>21,295.40</u>  |
| Total capital                                 | 861,236.74        |
| Suma pasivo más capital                       | <u>871,472.47</u> |

**Lic. Raúl Maza García**

Delegado Especial

Rúbrica.

**CORPORACION QUAN, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1999

**(miles de pesos)**

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Activo circulante                 |                   |
| Efectivo e inversiones temporales | 15,658.45         |
| Cuentas y documentos por cobrar   | 40.68             |
| Intercompañías                    | 7,582.98          |
| Inversiones en afiliadas          | 270,940.63        |
| IVA acreditable y otros impuestos | <u>7,837.41</u>   |
| Total circulante                  | 302,060.15        |
| Activo fijo                       | 43,446.10         |
| Activo diferido                   | <u>9,559.58</u>   |
| Suma del activo                   | <u>355,065.83</u> |
| Pasivo a corto plazo              |                   |
| Documentos por pagar              | 80.75             |
| Intercompañías                    | 279,777.53        |
| Impuestos por pagar               | <u>407.12</u>     |
| Total pasivo circulante           | 280,265.40        |

**Capital**

|                                               |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| Capital social                                | 89,649.34         |
| Actualización de capital social               | 226,242.44        |
| Reserva legal                                 | 2,702.53          |
| Resultados de ejercicios anteriores           | (68,424.39)       |
| Exceso e insuficiencia en la Act. del capital | (168,662.14)      |
| Resultado del ejercicio                       | <u>(6,707.35)</u> |
| Total capital                                 | 74,800.43         |
| Suma pasivo más capital                       | <u>355,065.83</u> |

**Lic. Raúl Maza García**

Delegado Especial

Rúbrica.

**(R.- 103161)****Estados Unidos Mexicanos**

Supremo Tribunal de Justicia

Hermosillo, Sonora

Secretaría General de Acuerdos

EDICTO

Ernesto Báez Mora, Carlos Rafael Robles Linares Gándara, Carlos Ernesto Báez Félix, Congelados y Derivados del Mar, S.A., y Corpovino de California, S.A.

En el Juicio de Amparo número 72/98, del índice del Primer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, promovido por Factor Obsa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar de Crédito, Grupo Financiero, en contra de la resolución dictada por la Segunda Sala Mixta de este Tribunal, en el toca de apelación 1240/96, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlos por este medio como terceros perjudicados, haciéndoseles saber que tienen treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para comparecer al mencionado, Juicio de Amparo señalando domicilio en esta ciudad donde oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las notificaciones ulteriores, aun las de carácter personal, les surtirán efectos por lista. Se hace además de su conocimiento que en esta Secretaría General de Acuerdos están a su disposición las copias de la demanda de amparo presentada.

Publíquese tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Imparcial.

Hermosillo, Son., a 3 de noviembre de 1998.

El Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado

**Lic. Amado Estrada Rodríguez**

Rúbrica.

**(R.- 103162)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección de Amparos

Mesa II

Expediente 142/98-II

EDICTO

Tercero perjudicado: Sociedad Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del Ingenio del Mante, S.C.L.

Se dictó un auto que en síntesis dice:

México, Distrito Federal, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, procédase a emplazar a la citada tercero perjudicada Sociedad Cooperativa de Ejidatarios y Obreros del Ingenio del Mante, S.C.L., por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deben presentarse ante este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días, contado del siguiente de la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí o por su apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista.

Licenciado MA.S.O.A.O.- Licenciado J.E.P.V.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

México, D.F., a 21 de abril de 1999.

El Secretario de Acuerdos

**Lic. José Emilio Peredo Vázquez**

Rúbrica.

**(R.- 103168)**

**BILLIARD MONARCH, S.A.**

Mariano Escobedo No. 52,

Col. Popotla, Méx., D.F., C.P. 11400

Tel. 527-80-96, fax 399-72-30

AVISO DE TRANSFORMACION Y CAMBIO

DE DENOMINACION SOCIAL

Se hace del conocimiento general para los efectos legales a que haya lugar que en asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas celebrada el 30 de marzo de 1999, se resolvió que dicha sociedad se transformara a Sociedad Anónima de Capital Variable, cambiara su denominación social y modificara sus estatutos sociales en lo conducente.

México, D.F., a 14 de abril de 1999.

**Amado Olvera Castillo**

Administrador Unico

Rúbrica.

**(R.- 103174)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Cuadragésimo Quinto de lo Civil

Secretaría A

Expediente 681/98

EDICTO

En los autos del procedimiento especial de cancelación, reposición y pago de títulos nominativos, promovido por Banca Quadrum, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de Tiendas Aurrerá, S.A. de C.V. La ciudadana Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil, licenciada Martha Alicia Cuevas Nava, por sentencia definitiva de quince de febrero del año en curso ordenó publicar un extracto de esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación**;... En la especie como de las pruebas aportadas resulta una

presunción grave en favor de la solicitud de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito se decreta la cancelación de las seis letras de cambio materia de la instancia y se autoriza al deudor principal, Tiendas Aurrerá, S.A. de C.V., a pagar los documentos materia de la reposición. **PRIMERO.-** Ha sido procedente el procedimiento especial de cancelación, reposición y pago de los títulos nominativos. **SEGUNDO.-** Se decreta la cancelación de las seis letras de cambio materia de acción y como consecuencia de la misma, se autoriza a la deudora principal, Tiendas Aurrerá, S.A. de C.V., a pagar los documentos a la reclamante dentro de un plazo de cinco días, contado a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial. **TERCERO.-** Se manda publicar una vez en el Diario Oficial un extracto del decreto de cancelación y que dicho decreto se notifique a la deudora principal...

México, D.F., a 14 de abril de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos

**Lic. Roberto Alfredo Chávez Sánchez**

Rúbrica.

**(R.- 103189)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría B

Expediente 2/99

Oficio 245

EDICTO

En resolución dictada por el ciudadano Juez Tercero de lo Concursal de fecha veinticinco de enero de mil novecientos noventa y nueve, se declaró en estado de suspensión de pagos a Inmobiliaria Hernández Pons, S.A. de C.V., y Marisa Exclusivas, S.A. de C.V., en el expediente 2/99, en la que se designó síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Naucalpan Huixquilucan; lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores emplazándoseles por este medio para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, de esta ciudad, por tres veces consecutivas en días hábiles.

México, D.F., a 31 de marzo de 1999.

La C. Secretaria de Acuerdos "B" del Juzgado Tercero de lo Concursal

**Lic. Teresa Rosina García Sánchez**

Rúbrica.

**(R.- 103191)**

#### **SALICILATOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

##### **CONVOCATORIA**

Por acuerdo del presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores miembros del Consejo de Administración de Salicilatados de México, S.A. de C.V., a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y nueve, a las 17:00 horas, en las calles de Oriente 171 número 435, colonia Aragón Inguarán, código postal 07820, México, D.F., de conformidad al siguiente:

##### **ORDEN DEL DIA**

**I.-** Verificación de la asistencia e instalación del Consejo.

**II.-** Aumento del objeto social de la empresa.

**III.-** Ampliación de plazo de la sociedad por un periodo de 50 años.

**IV.-** Otorgamiento de poderes.

**V.-** Designación de comisario.

**VI.-** Asuntos generales y designación del delegado especial.

México, D.F., a 22 de abril de 1999.

**Lic. Elías G. Zacarías Fadel**

Secretario del Consejo de Administración

Rúbrica.

**(R.- 103194)**

Pemex Gas y Petroquímica Básica

**TARIFA TRANSITORIA DE TRANSPORTE APLICABLE DURANTE ABRIL DE 1999  
EN EL SECTOR CHIHUAHUA NORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GASODUCTOS DE  
PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**

Con fundamento en el artículo 3o. fracción III y último párrafo de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, las disposiciones 9.1. y 9.63 de la Directiva sobre Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, en cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución RES/275/98 emitida por la Comisión Reguladora de Energía el 3 de diciembre de 1998, con base en la metodología aprobada por la propia Comisión el 17 de diciembre de 1997, mediante Resolución RES/224/97, se informa: que mediante oficio SE/DGGN/614/99, la Comisión Reguladora de Energía notifica que, durante el mes de abril de 1999, la tarifa transitoria de transporte de gas natural aplicable al trayecto de Gloria a Dios a la ciudad de Chihuahua es de \$0.75351 dólares por gigacaloría.

México, D.F., a 22 de abril de 1999.

**Lic. Juan Rogelio Loredó Mendoza**

Jefe del Area Consultiva

Rúbrica.

**(R.- 103405)**

Estados Unidos Mexicanos

Comisión Reguladora de Energía

NOTIFICACION POR EDICTO

Mex-Gas Natural, S.A. de C.V., por conducto de Cuauhtémoc Benito Juárez Villa, en su carácter de administrador único:

Por desconocerse su domicilio para oír y recibir notificaciones en el Distrito Federal y con el objeto de acatar lo instruido en el resolutivo tercero de la resolución de la Comisión Reguladora de Energía número RES/062/99, de fecha 23 de abril de 1999, con fundamento en los artículos 31 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía y 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se le notifica la citada resolución en el expediente número M26/R/538, de donde se desprende de sus resolutivos lo siguiente: **PRIMERO.** Se desecha por improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por Mex-Gas Natural, S.A. de C.V. en contra de las bases de la Licitación Pública Internacional LIC.GAS-012-1998..., por las razones expresadas en los considerandos de esta resolución y toda vez que el promovente no acredita el interés jurídico que le asiste para impugnar el acto recurrido a esta Comisión. **SEGUNDO...** no resulta aplicable el otorgamiento de la suspensión del acto recurrido... **TERCERO.** Notifíquese por edictos... y hágase de su conocimiento que la presente resolución es definitiva en la vía administrativa y que el expediente respectivo se encuentra y puede ser consultado en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en Horacio número 1750, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11510, D.F. **CUARTO...** notifíquese el contenido de la presente resolución a Cuauhtémoc Benito Juárez Villa, en su domicilio particular... en su carácter de administrador único... **QUINTO...** inscribese la presente resolución, con el número RES/062/99, en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

México, D.F., a 26 de abril de 1999.

El Secretario Ejecutivo

**Pedro Ortega**

Rúbrica.

**(R.- 103444)**

**AVISO AL PUBLICO**

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un disquete que deberá contar con las siguientes características:

**1.- Captura**

**a)** En cualquiera de los siguientes procesadores: WORD PERFECT 5.0, WORD PERFECT 5.1, MS WORD, WORD FOR WINDOWS 2.0 o 6.0 (sin tablas de edición), en caso de WINDOWS 95 o 98, usar la opción **guardar como** y guardar en cualquiera de las versiones anteriores.

**b)** El contenido del documento se capturará en un solo archivo; en caso de publicar varios documentos, se presentará un disquete por cada uno de ellos.

**2.- Texto**

**a)** Los encabezados son los únicos que se capturarán en mayúsculas, ejemplo:

ADMIL, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL AL 26 DE DICIEMBRE DE 1993

(pesos)

b) Texto justificado (incluyendo cabezales), sin negritas y a renglón corrido; sin tabuladores dentro del texto.

c) Los títulos y subtítulos en mayúsculas y minúsculas (A,b), ejemplo:

1.- Políticas contables

2.- Edificios y terrenos

d) Las firmas quedarán así:

**C.P. Angel Ríos Calderón**

Representante Legal

Rúbrica.

### 3.- Tablas de balance

a) Los cabezales se capturarán colocando un tabulador entre columna y columna, entre el signo de \$ y la cantidad no llevará tabulador sino 2 o 3 espacios; los conceptos como Activo, Pasivo y Capital, etcétera, irán en mayúsculas y minúsculas sin subrayar, y no llevarán tabulador al principio, es decir, pegado a la izquierda, ejemplo:

|               | 1995     | 1996                       |
|---------------|----------|----------------------------|
| <b>Activo</b> | \$ 1,464 | 1,364= indica un tabulador |

Estas instrucciones son para todos los balances de cualquier número de columnas; en relación con el número de columnas aumentarán los tabuladores.

Mayor información a los teléfonos: 55 35 74 54, 55 46 09 47 y 55 46 41 43, extensión 274 y 275, Sección de Avisos.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

#### AVISO

#### A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE LEGALIZACION DE FIRMAS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

Por disposición oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a partir del mes de mayo, el pago de derechos por los conceptos de **Legalización de Firmas, Apostillamiento y Certificación de Documentos**, deberán realizarse a través de la banca comercial en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; para ello deberá utilizarse la forma oficial 5, que se puede adquirir en los establecimientos autorizados y presentarse por triplicado, atendiendo para su llenado el instructivo que se encuentra impreso en la misma.

Para cualquier duda al respecto, favor de comunicarse a los teléfonos **55-46-57-32; 55-46-40-21\_Exts. 270 y 271.**